

REVISTA DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

N°. 21

☆

BUENOS AIRES
1985

ISSN 0325 - 7266
Registro Propiedad Intelectual (en trámite)

Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

Fundado el 10 de noviembre de 1940

MIEMBROS FUNDADORES

† Adolfo ALSINA
† Carlos CALVO
Alfredo DIAZ de MOLINA
Jorge de DURAÑONA y VEDIA
† Lautaro de DURAÑONA y VEDIA
† Jorge de ESCALADA YRIONDO
Miguel de ESCALADA YRIONDO
† Tomás J. de ESTRADA
Enrique de GANDIA
† Vicente Ignacio MARTINEZ
† Miguel A. MARTINEZ GALVEZ
† Manuel MUJICA LAINEZ
† Ricardo W. STAUDT

MIEMBROS VITALICIOS

José María PICO	20-XI-1947
Marcos de ESTRADA	15-VII-1948
Mario Roque SOAJE PINTO	24-IV-1952
Mario Enrique BIALET ARGERICH	20-VIII-1953
José Manuel LAVALLE	20-VIII-1953
Nicanor ALURRALDE	6-V-1943
Tomás R. MAKINTACH CALAZA	29-XII-1954
Félix F. MARTIN y HERRERA	29-VII-1955
Carlos IBARGUREN	19-X-1956
Alfredo AGOTE ROBERTSON	19-V-1957
Carlos T. de PEREIRA LAHITTE	26-VII-1957
Francisco GÜEMES AYERZA	30-XII-1959
Raúl F. de LABOUGLE y CARRANZA	30-XII-1940
Gustavo MARTINEZ ZUVIRIA	18-V-1962

MIEMBROS DE NUMERO

1. — Carlos BARREIRO ORTIZ	17-XII-1965
2. — Arturo de CARRANZA	17-XII-1965
3. — Joaquín AMADEO LASTRA	17-XII-1965
4. — Eduardo A. COGHLAN	26-VIII-1966
5. — Diego J. HERRERA VEGAS	26-VIII-1966
6. — Arturo RICHIERI	26-V-1967
7. — Lucrecia DEVOTO VILLEGAS de GODOY	27-VI-1969
8. — Alejandro von der HEYDE GARRIGOS	27-VI-1969
9. — Jorge H. LIMA	27-VI-1969
10. — Bernardo P. LOZIER ALMAZAN	27-VI-1969
11. — Fernando M. MADERO	27-VI-1969
12. — Julio PIÑEIRO SORONDO	28-XI-1969
13. — Luis F. BRACHT COSTA	11-XII-1972
14. — Isidoro J. RUIZ MORENO	11-XII-1972
15. — Juan Carlos CRESPO NAON	10-XII-1973

16. — Carlos A. DELLEPIANE CALCENA 10-XII-1973
17. — Carlos E. SOSA REBOYRAS 10-XII-1973
18. — Marcelo BAZAN LAZCANO 10-XII-1973
19. — Santos A. DOMINGUEZ KOCH 14-IV-1975
20. — Víctor Luis FUNES 13-XII-1976
21. — Ernesto A. SPANGENBERG 12-XII-1977
22. — Ricardo M. QUIRNO LAVALLE 11-XII-1978
23. — Fray Alberto G. SAGUIER FONROUGE 11-XII-1978
24. — Luis Guillermo de TORRE 11-XII-1978
25. — Jorge CRESPO MONTES 14-IV-1980
26. — Carlos JAUREGUI RUEDA 14-IV-1980
27. — Alberto Hernán LAMMIRATO 14-IV-1980
28. — Miguel Alfredo MOYANO 14-IV-1980
29. — Armando DIAZ COLODRERO 13-X-1980
30. — Carlos Eduardo FANDIÑO 13-X-1980
31. — Alfredo CAMBACERES 14-IX-1981
32. — Eduardo Alberto SADOUS 14-IX-1981
33. — Carlos Alberto MENDEZ PAZ (h) 13-XII-1982
34. — Alejandro OLMOS GAONA 13-XII-1982
35. — Juan Isidro QUESADA 13-XII-1982
36. — Roberto VASQUEZ MANSILLA 13-XII-1982
37. — Norberto PADILLA 10-IX-1984
38. — Julio AVELLANEDA 10-IX-1984
39. — Hernán Carlos LUX-WURM 10-IX-1984

MIEMBROS VITALICIOS FALLECIDOS

Juan Manuel ACEVEDO — Julio César CORVALAN MENDILAHARSU — Juan Andrés DEL PIANO — Hugo FERNANDEZ de BURZACO y BARRIOS — Alberto EZCURRA MEDRANO — Vidal FERREYRA VIDELA — Isidoro GARCIA SANTILLAN — Simón de IRIGOYEN IRIONDO — Leopoldo MIGUEZ GORGOLAS — Raúl Alejandro MOLINA — Arturo PEÑA — Carlos Alberto PUEYRREDON — Eliseo SOAJE ECHAGÜE

MIEMBROS DE NUMERO FALLECIDOS

Eduardo ACEVEDO DIAZ — Manuel ANASAGASTI — Guillermo Renato AUBONE — Rafael M. CASTELLANO SAENZ CAVIA — Antonio P. CASTRO — José Luis CORDERO — Rosendo M. FRAGA — Manuel G. LUGONES — Samuel W. MEDRANO — Andrés MILLE — Carlos MUZIO SAENZ PEÑA — Isaías RAMOS MEJIA — León REBOLLO PAZ — Aníbal M. RIVEROS TULA — Héctor SAENZ y QUESADA — Celia SUAREZ de PEREZ GOMAR — Félix VIDELA DORNA — Mario E. VIDELA MORON

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

EN EL PAIS

BUENOS AIRES

Carlos H. ALBARRACIN SARMIENTO — Federico ALDAO OCAMPO — Fernando M. de AROSTEGUI — Marcelo AUBONE IBARGUREN — José BENITEZ CAPDEVILA — Tomás Diego BERNARD — Arcadio BOTAR Y BOROS — Federico E. BRACHT — Marcos BUSTILLO MARTIN y HERRERA — Francisco CANALE LAMARCA — Monseñor Manuel A. CARDENAS — Raúl M. CRESPO MONTES — Myrta CHENA de FERNANDEZ BURZACO — Horacio L. DODDS RYAN — Fray Martín de ELIZALDE O. S. B. — Arturo J. M. FIGUEROA — Gabriel GALVEZ BUNGE — Julio César GANCEDO — Horacio M. GONZALEZ CONDE — Leonor GOROSTIAGA SALDIAS — Carlos A. GUZMAN — Juan Bautista LASALA — Fernando LOPEZ IMIZCOZ — Luis Alberto Mc GARRELL — Guillermo H. Mac LOUGHLIN BREARD — Eduardo A. MAGRANE CASADO — Roberto H. MARFANY — Antonio Melchor MARTIN y HERRERA — Félix A. MARTIN y HERRERA — Pablo MARTIN y HERRERA y DUGGAN — Federico C. MASSOT — Jorge C. MITRE — Juan P. O'FARRELL SASTRE — Fernando L. OLMEDO — Alfredo J. OTAROLA — Julio J. PERTINE URIEN — Monseñor Antonio PRESAS — Julio PUEYRREDON SAAVEDRA — Rafael ROSAS COBO — Francisco Miguel de SANTA COLOMA — Francisco SEEBER DEMARIA — Guillermo N. P. STAUDT — Ricardo F. THOMSEN-HALL — Lucio de la TORRE URIZAR — Augusto VILGRE LA MADRID — César VILGRE LA MADRID — Jorge A. ZAVALIA LAGOS

CATAMARCA

Carlos A. AVELLANEDA MEDRANO — Gaspar H. GUZMAN

CORDOBA

Jorge BUSCA SUST FIGUEROA — Carlos P. BUSTOS ARGAÑARAZ — Pedro G. BUSTOS PERALTA — Amanda CABRERA PADILLA — Carlos A. LUQUE COLOMBRES — Alejandro MOYANO ALIAGA — Roberto van STEENBERGHE de DOURMONT — Ignacio G. TEJERINA CARRERAS — Juan Osvaldo TORRESAN

CORRIENTES

Saturnino MADARIAGA — Federico PALMA — Alberto A. RIVERA

ENTRE RIOS

Susana O'CONNOR — Alciro A. PUIG — Juan José A. SEGURA

LA RIOJA

Roberto CATALAN — Marcelo DIONE — Gavino J. SALAS

MENDOZA

Ladislao BIELSKI — Carlos A. von der HEYDE — Roberto V. NAZAR — José PRINGLES GUIÑAZU — Florencio R. REBOREDO — Alberto SAA — Jorge L. SEGURA

NEUQUEN

Ricardo E. de ELIZALDE

SALTA

Marcelo CLEMENT — Agustín de ESCALADA YRIONDO — Jorge de REGUERA AZCUENAGA — Carlos G. ROMERO SOSA

SAN JUAN

Alfonso E. DIAZ CANO — Miguel ECHEGARAY — César H. GUERRERO — Emilio MAURIN NAVARRO — Luis SUAREZ JOFRE

SAN LUIS

Julián BARROSO RODRIGUEZ — Celia REGUERA de KATZENSTEIN

SANTA FE

Julio César del BARCO — Luis María CALVO — Luis Alberto CANDIOTI — Mario CULLEN (h) — Carlos E. PERAZZO ESPIÑDOLA — León Alfredo RESIO PEDERNERA — Agustín ZAPATA GOLLAN

SANTIAGO DEL ESTERO

Alberto FIGUEROA CUETO — Luis A. LEDESMA MEDINA

TIERRA DEL FUEGO, MALVINAS E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Juan Esteban BELZA

TUCUMAN

Isaac MATIENZO — Ventura MURGA — Rafael PADILLA y BORBON

EN EL EXTRANJERO

AUSTRIA

Otto de HABSBURGO

BELGICA

Fortuné KOLLER — Igor de TRETIAKOFF

BOLIVIA

René BALLIVIAN CALDERON — Alberto MONTAÑO GARCIA de la LANZA — Adolfo de MORALES

BRASIL

Alvaro de AMARAL — Pascal BANDEIRA MOREIRA — Federico de BARROS BROTERO — Pedro de BRAGANZA — José BUENO de OLIVEIRA ACEVEDO FILHO — Gibson CALDWELL do COUTO NAZARETH — Jorge G. FELIZARDO — José Pedro LEITE CORDEIRO — Alberto de MELLO FLORES — Adolfo MORALES de los RIOS — Walter F. PIAZZA — Carlos G. RHEINGANTZ — Osvaldo RODRIGUES CABRAL — Luis C. SAMPAIO de MENDONÇA — Carlos SAYAO DANTAS — Marcos J. E. SCHWAB — Carlos da SILVEIRA — Luiz TENORIO de BRITO — Robert THUT — Rui VIEIRA da CUNHA.

COLOMBIA

Gabriel ARANGO MEJIA — Fernando CARO MOLINA — Francisco de Paula PLAZAS SANCHEZ — Ulises ROJAS — José SARAVIA — Roberto M. TISNES JIMENEZ

COSTA RICA

Humberto NIGRO y BORBON

CUBA

Jorge du BOUCHET y LOPEZ CHACON — Rafael J. GARCIA BARBON — Angel de GOYA URIARTE — Rafael NIETO y CORTADELLAS

CUBA

Jorge du BOUCHET y LOPEZ CHACON — Rafael J. GARCIA BARBON — Angel de GOYA URIARTE — Rafael NIETO y CORTADELLAS

CHILE

Vicente del ALAMO — Fernando de ALLENDE NAVARRO — Fernando CAMPOS HARRIET — José Miguel de la CERDA MERINO — Raúl DIAZ VIAL — Carlos Alberto de GAZITUA y CALVO — Gabriel GUARDA GEYWITZ O. S. B. — Luis LIRA MONTT — Ricardo MANNS BRAVO — Sergio MARTINEZ BAEZA — Juan de MUJICA de la FUENTE — Rafael REYES REYES — Salvador VALDEZ MORANDE — El Marqués de VILLA ROCHA

ECUADOR

Angel Isaac CHIRIBOGA NAVARRO — Pedro ROBLES y CHAMBERS — Carlos A. ROLANDO

ESPAÑA

José AMO SERRANO — Diego X. de ARANZADI y CUEVAS MONS — Fernando del ARCO y GARCIA — Fausto AROCENA ARREGUI — Eusebio BALLESTER SASTRE de O'RYAN — Manuel BALLESTEROS *GAIBROIS* — *El Marqués de BAZTAN* — *Ana Lola BORGES* — *Fermín* BOUZA BREY TRILLO — Vicente de CADENAS y VICENT — Domingo CAMPILLO — El Conde de CASAFLOREZ — Rafael de CASTEJON y MARTINEZ de ARIZALA — Alfonso de CEBALLOS ESCALERA y GILA — El Barón de COBOS DE BELCHITE — Jaime DELGADO — José María de ENCIO y CORTES — Joaquín de ENTRAMBASAGUAS — Sebastián FELIU de CABRERA y QUADRENY — Vicente FERRAN SALVADOR — Eugenio FONTANEDA PEREZ — El Marqués de GARCIA del POSTIGO — Ramón GARCIA VELA y FERNANDEZ — Anselmo GASCON de GOTOR GIMENEZ — Rafael Luis GOMEZ CARRASCO — María Luisa GONZALEZ ARNAO — Rafael GONZALEZ de VALLS y CABALLERO — Patricio M. GUERIN BETTS — Pedro LAIN ENTRALGO — Jorge F. de LIMA y GONZALEZ BONORINO — El Conde de LAS LOMAS — *Luis LEGAZ y LACAMBRA* — *Alberto LOPEZ GOSCH* — *Ramón J.* MALDONADO y COCAT — Adolfo MEDINA y BENJUMEA — Fernando MONGUIO BECHER — Manuel de OSSUNA y BENITEZ de LUGO — Isabel PADILLA y de BORBON de BERRETA MORENO — Eduardo PARDO de GUEVARA y VALDEZ — José PERAZA de AYALA — Jaime PEREZ GARCIA de AGUIAR — Manuel de RIVAS REIJA — Leopoldo RUIZ JIMENEZ CORTES — Iñigo SAINZ de INCHAUSTEGUI — Carlos SAINZ de los TERREROS — Fernando de SALAS LOPEZ — Jacinto de SALUDES y de ROSELL — Antonio SANCHEZ MAURANDI — Ernesto SANCHEZ y GARCIA ASCASO — José SEGURA SALADO — Tomás TABARES de NAVA — Amadeo TORTAJADA FERRANDIS — El Duque de TOVAR — Dalmiro de la VALGOMA y DIAZ VARELA — El Conde de VALLELLANO — José Alfonso VIDAL y de BARNOLA — José de VILANA y PETIT.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Arthur ADAMS — Timothy Field BEARD — Mrs. Joseph CURTIS HOWE — Christian GARCIA GODOY — Alan W. HAZELTON — A. V. PHILLIPS — Charles L. THOUROT PICHEL — Giles TRIPP

FRANCIA

Charles BLANC — Henri BOULIEU

GUATEMALA

Edwin E. del CID FERNANDEZ — Juan F. de ECHEVERRIA y LIZARRALDE — Roberto LAVALLE VALDES — Ramiro ORDOÑEZ JONAMA

HUNGRIA

Tomas Alva NEGRI

INGLATERRA

Leslie Gilbert PINE

ITALIA

Roberto GROSSI di CAMPORSEVOLI — Luciano MELA di STELLANELLO — Alejandro PALLAVICINO — Guido SAMBO

LUXEMBURGO

Robert MATAGNE — J. P. SCHLEICH de BOSSE

MEXICO

Ricardo CABRERA DUKE — Carlos CARRILLO de ALBORNOZ y GONZALEZ de MENDOZA — Ricardo LANCASTER JONES — Luis LEON de la BARRA — Guillermo ROMO CELIS — El Marqués de SAN FRANCISCO

PARAGUAY

Roberto QUEVEDO PFANNEL — Teresa L. C. de RODRIGUEZ ALCALA — Rafael Eladio VELAZQUEZ

PERU

Juan ALVAREZ VITA — Jorge de AMEZAGA y CALMET — James JENSEN de SOUZA FERREIRA — Guillermo LOHMANN VILLENA — Aurelio MIRO QUESADA — Emilio OLIVARES VALLE RIESTRA — Alberto ROSAS SILES — José A. de la PUENTE CANDAMO — Rubén UGARTECHE VILLACORTA — Jorge VELANDO UGARTECHE — Carlos ZAVALA LOAYZA OYAGUE

POLONIA

Estanislao LIS de KOZLOWO KOZLOWSKI

PORTUGAL

Antonio CAMPELLO PINTO de SOUSA FONTES — Antonio GOMES da ROCHA MADAHIL

PUERTO RICO

Juan Cancio ORTIZ de la RENTA MURIAS — José de la TORRE MUÑIZ

REPUBLICA DOMINICANA

Monseñor Hugo Eduardo POLANCO BRITO

RUMANIA

Nicolás de CUTZARIDA

URUGUAY

Angel AYESTARAN — María Matilde GARIBALDI de SABAT PEBET — Ricardo GOLDARACENA — Carlos ZUBILLAGA BARRERA

VENEZUELA

David W. FERNANDEZ — Luciano NOGUERA MORA — Ambrosio PERERA — Edgar SANABRIA



INTRODUCCION

Fundado en noviembre de 1940, dos años más tarde —y tras la célebre Exposición de Genealogía y Heráldica— vio la luz el primer número de esta revista bajo la dirección del doctor Alfredo Díaz de Molina, a quien luego sucediera —en 1955— el recordado Raúl A. Molina. Tercer director de GENEALOGIA sería Hugo Fernández de Burzaco, cuya sentida muerte —el 24 de mayo de 1984— deja un vacío difícil de llenar.

Con el presente son 21 números —en diecinueve volúmenes— los publicados por el Instituto, sin otro estímulo que el de un desinteresado afán de cultura y merced al aporte material de quienes en él colaboran.

En esta nueva etapa —y sin descuidar nuestro "Boletín" que a fin de 1985 llegará a su número 145— nos proponemos continuar la labor científica de quienes nos precedieran en la dirección de la misma. Aspiramos, si cabe, a poner mayor énfasis en el estudio integral de familias históricas argentinas (tanto del período colonial como de aquel posterior a la emancipación) y en la transcripción de fuentes documentales que —por lo general— resultan de difícil acceso al investigador.

LA DIRECCION

NUEVOS APORTES SOBRE LA GENEALOGIA DE BELGRANO

Carlos T. de PEREIRA LAHITTE

Manuel BELGRANO, personalidad polifacética, ha sido indiscutiblemente uno de los hombres más completos de la Revolución. Pese a la ya extensa bibliografía publicada sobre su trayectoria, toda contribución novedosa acerca del prócer, despierta renovado interés.

No estará demás entonces, que también abordemos el tema de la genealogía de Belgrano, como un nuevo aporte al mejor conocimiento de su figura. Y en este campo de los estudios del pasado, conviene que volvamos sobre la importancia de la Genealogía en su correlación con la Historia y en sus verdaderos alcances científicos, cuando se la encara con un sentido sociológico y no como un mero entretenimiento de vanidad social.

A través de la Genealogía se comprende la Historia política del Viejo Mundo, en cuyas fuentes debemos hallar los orígenes de nuestra Historia Patria; hay un campo en que la Genealogía linda con la Etnografía y a través de su interpretación encontraremos conexiones con las teorías políticas que explican los orígenes del Estado, al fundamentarse la Sociedad política en la Sociedad doméstica. Esta Genealogía está referida al estudio de las grandes Casas soberanas o reinantes y de las feudales, y el mismo ha sido encarado en Europa bajo el control de los más rígidos cánones de la investigación moderna.

Hay otro aspecto de la Genealogía y está dirigido al individuo en sí mismo, cuando se busca explicar ciertos caracteres personales en sus orígenes. Al respecto el ilustre genealogista Miguel Angel Martínez Gálvez, ha expresado que "si bien el hombre es hijo de sus obras, o el resultado del ambiente en que se forma, no se puede negar que también lo es de sus padres, y éstos de sus abuelos. Por lo tanto, cada individuo recibe la influencia hereditaria o atávica de virtudes y defectos de millares de antepasados desconocidos, modelados en infinidad de medios distintos del planeta" [1].

[1] Miguel A. Martínez Gálvez, "Los Estudios Genealógicos" y "La confusión racial europea", ambos trabajos en la *Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, Año 2, Nº 2, Buenos Aires, 1943, pp. 11-13

La genealogía de Manuel Belgrano ha sido tratada por autorizados estudiosos de la materia. Así pues, se han ocupado del tema el caballero don Juan B. di Crollalanza, en su interesante obra *Il Generale Argentino D. Emanuele Belgrano e la sua origine italiana con appunti genealogici*, publicada en Fermo en 1874, el investigador Rodolfo Trostiné en su trabajo "Los Belgrano", aparecido en la *Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, 1944, Año 3, Nº 3, Buenos Aires, pp. 123-130, y el historiador Raúl A. Molina en el estudio titulado "Genearquía de Belgrano", publicado en la revista *Historia*, Nº III de la Colección Mayo, dedicado a Belgrano, Año V, Junio-Septiembre de 1960, Nº 20, y en el artículo biográfico sobre los Belgrano, aparecido en *Genealogía-Hombres de Mayo*, Buenos Aires, 1961. Los dos primeros se refieren a la familia paterna del prócer, salvo una mención que trae Trostiné sobre la rama materna, y los últimos se han ocupado también detalladamente de las ramas maternas.

Siguiendo a Crollalanza, el más remoto antecesor directo del prócer que se conoce por línea paterna es Pompeyo BELGRANO, natural de Oneglia, Génova, Liguria. La familia BELGRANO ha tenido un rango principal en Oneglia, perteneciente al Patriciado de Génova.

Pompeyo BELGRANO, cuyo año de nacimiento se desconoce, fue Notario de la Señoría, y el 7 de junio de 1585 le tocó estipular una escritura consistente en un acta de avenimiento y transacción entre Carlos Manuel II, Duque de Saboya, y la República de Génova.

Casado en 1600 en Oneglia, con Doña Marina BELGRANO, tuvo descendencia.

Debo a la gentileza del señor Fernando Madero, entusiasta y talentoso investigador, importantes datos sobre la ascendencia del prócer basados en documentación auténtica del Archivo General de la Nación (Protocolos de Escribanos) y del Archivo Parroquial de La Merced, que rectifican distintas referencias dadas a conocer en las publicaciones sobre la genealogía del creador de la bandera.

Así pues, fue biznieto del mencionado Pompeyo Belgrano, Carlos Félix BELGRANO y BIANCHI, natural también de Oneglia, a quien se daba como casado en 1690 con María Josefina BELGRANO, siendo en realidad que había formado su hogar con N. (se ignora el nombre) BERIO.

Su hijo, entre otros, se llamó Carlos Félix BELGRANO y BERIO (y no Carlos Nicolás BELGRANO y BELGRANO, como se ha publicado); nació en Oneglia el 12 de septiembre de 1709, casando en dicho

---

y 21-25. Sobre este mismo tema, también véase: Carlos T. de Pereira Lahitte, "Introducción a una Teoría de la Genealogía", en *Genealogía*, Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Nº 16, Buenos Aires, 1976, p. 161.

lugar en 1725 con María GENTILE PERI, a su vez nacida en Oneglia el 21 de junio de 1691, en el hogar formado por Domingo PERI y N. (se ignora el nombre) TIRAGALO. Del matrimonio Belgrano-Peri, procedieron tres hijos varones, el mayor de los cuales, Domingo Francisco BELGRANO PERI, bautizado en Oneglia el 17 de febrero de 1731, pasó a Cádiz y luego a Buenos Aires, obteniendo en la ciudad gaditana carta de naturaleza española.

En Buenos Aires contrajo matrimonio el 4 de noviembre de 1757, con Doña María Josefa GONZALEZ CASERO [2].

Siendo ya conocida su actuación en nuestra ciudad, por haber sido publicada en los trabajos genealógicos de Trostiné y Molina, no la detallamos, pero rectificamos la fecha de su muerte, siendo en realidad que se produjo el 24 de septiembre de 1795. El 8 de abril de 1795 otorgó a su mujer poder para testar, como lo hizo Doña María Josefa el 20 de enero de 1796. En dicho testamento consta lo siguiente: "Primeramente le comunicó dho difunto, y en su nombre declara que fue natural de Oneglia en la Rivera perteneciente al Rey° de Sardeña e hijo lexitimo y de Lexitimo Matrimonio de Dn. Carlos Belgrano Berio y de Dª María Gentile Pery Tiragalo, naturales de aquella ciudad" [3].

Del matrimonio Belgrano-González Casero, nacieron los siguientes hijos: Carlos José (1761-1814); José Gregorio (1762-1823); Domingo Estanislao (1768-1826); MANUEL JOSE JOAQUIN del CORAZON de JESUS, el creador de la bandera (3 de junio de 1770-20 de junio de 1820); Francisco (1771-1833); Joaquín (1773-1848); María Florencia (n. en 1776); María; Miguel (1777-1825); Agustín (1781-después de 1810); María Josefa (n. en 1785); Juana (n. en 1790); y Juana Francisca (n. en 1793).

La madre del prócer, María Josefa GONZALEZ CASERO, hija legítima de Juan Manuel GONZALEZ ISLAS y de Doña María Inés CASERO RAMIREZ, nació en Buenos Aires, siendo bautizada en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el 14 de abril de 1743; testó (ppt.) el 29 de noviembre de 1798 [4].

La ascendencia directa de Doña María Josefa GONZALEZ CASERO, por su rama materna de los Casero, también se completa y rectifica en alguno de sus antecedentes.

Podemos sintetizar esa rama, de la siguiente manera:

Martín CASERO y de la VEGA, bautizado el 1° de mayo de 1686 [5],

[2] Guillermo Lohmann Villena, *Los americanos en las órdenes nobiliarias*, Madrid, 1947, Tomo II, pág. 294 (Expediente de Angel Calderón de la Barca y Belgrano en la Orden de Carlos III).

[3] A. G. N., Protocolos de Escribanos, Registro N° 6, Año 1796, f° 12, v. Testamento de Domingo Belgrano Pérez.

[4] A. G. N., Registro 1°, Año 1798, Protocolos de Escribanos.

[5] La Merced, Libro 4° de Bautismos, fol. 70.

contrajo matrimonio el 20 de junio de 1706 [6], con Micaela RAMIREZ, bautizada el 10 de junio de 1686 [7], hija legítima de Pedro RAMIREZ REYNOSO y de Josefa DELGADO, los que habían casado el 4 de marzo de 1685 [8]. Doña Micaela testó el 15 de junio de 1761 [9].

Del matrimonio Casero-Ramírez, nació María Inés CASERO RAMIREZ (y no SALAZAR, como equivocadamente aparece con filiación errónea en un trabajo sobre la materia), la que contrajo enlace el 2 de abril de 1741 en la iglesia de San Nicolás de Bari, con Don Juan Manuel GONZALEZ ISLAS, habiendo testado el mismo día de su muerte, o sea el 17 de junio de 1796 [10], siendo estos los abuelos mater-
Parroquia de San Nicolás de Bari, Libro 1 de Matrimonios, folio 8 (ver su extracto en la presente revista).
nos del prócer y padres, por lo tanto, de María Josefa GONZALEZ-CASERO.

Detenemos aquí estas referencias, para ajustarnos al espacio de que disponemos. Otras interesantes observaciones sobre los ascendientes del general Manuel BELGRANO y sus entronques con otras figuras destacadas de nuestra Historia, darán motivo para una nueva nota genealógica, mientras estas líneas sirvan también de sincero y fervoroso homenaje a la memoria de quien fue campeón de la libertad y uno de los primeros y más fecundos constructores de nuestra nacionalidad política.

[6] La Merced, Libro 4º de Matrimonios, fol. 42 v.
[7] La Merced, Libro 4º de Bautismos, fol. 72.
[8] A. G. N., Registro 6º, Protocolos de Escribanos. 1759/61, fol. 661 v.
[9] A. G. N., Registro 6º, Protocolos e Escribanos. 1759/61, fol. 661 v.
[10] A. G. N., Registro 6º, Protocolos de Escribanos, 1796, fol. 176, y

DESCENDIENTES DIRECTOS DEL GENERAL PUEYRREDON: LOS PELLIZA Y LOS ANTONINI

Arturo RICHIERI

Al hacer la historia o biografía de nuestros próceres, la mayoría de nuestros historiadores consideran que se los desmerecen si relatan sus amores o sus vinculaciones afectivas. Pretenden que se les retraten sin debilidades, deshumanizándolos; que sean estatuas no hombres. No les preocupa la verdad histórica.

Despojar a un prócer de las debilidades que, en distintos órdenes y grados todos poseemos, es quitarles interés. Por haber dominado entre nosotros hasta hace poco tiempo ese criterio, nuestros grandes hombres son mármoles fríos. En desacuerdo con estas ideas y humanizando al general Juan Martín de Pueyrredón, me he de referir a sus descendientes directos, a los que están unidos a él, por vínculos de sangre.

I

Juan Martín de Pueyrredón nace en Buenos Aires el 18 de diciembre de 1776 y fallece en San Isidro el 20 de mayo de 1850 a los 73 años.

Es conocida la actuación que tuvo este prócer, guerrero de la independencia, durante la 1ª Invasión Inglesa, de su viaje a España en la época napoleónica como Diputado por Buenos Aires en la Corte de Madrid y en las célebres cortes de Cádiz, en 1809, de su desempeño como Gobernador Intendente de Córdoba en 1810 y Presidente de Charcas, como Gobernador Intendente de Salta, y en su actuación como Jefe del Ejército del Norte y en su hazaña al rescatar los caudales de Potosí, después de la derrota de Huaqui; como miembro de 1er. Triunvirato en 1812; Diputado al Congreso de Tucumán en 1816 y finalmente como Director Supremo desde mayo de 1816 a junio de 1819 y el valioso apoyo que le prestó al Gral. San Martín para organizar el Ejército en Mendoza y atravesar los Andes para libertar a Chile.

Pueyrredón contrajo matrimonio en dos oportunidades, la primera en Cádiz (España) en 1803 con una prima hermana, Dolores

Pueyrredón, hija mayor de su tío Don Diego de Pueyrredón y Labrucherie, a cuya casa se había trasladado con su madre, Doña Rita Dogan, por razones de intereses, después de la muerte de su padre. La segunda vez que lo hizo fue en Buenos Aires, con María Calixta de Tellechea, cuyo enlace fue bendecido en la Catedral de Buenos Aires con misa de esponsales el 27 de mayo de 1815, hija de Don Francisco de Tellechea, natural del valle de Otañes, jurisdicción de Castro Urdiales, en Castilla la Vieja, y de Matea Gerónima Caviedes. Con la primera no tuvo descendencia, pues las dos veces que quedó embarazada su mujer, la gestación se interrumpió antes de llegar a término, falleciendo en Buenos Aires el 27 de mayo de 1805, siendo sepultada al día siguiente de su deceso en el cementerio de la Recoleta.

Con la segunda, después de siete años casados, Mariquita de Tellechea le dio un varón el 24 de enero de 1823: Prilidiano, el famoso pintor, quien falleció el 3 de noviembre de 1870, no dejando sucesión.

Al caer el Primer Triunvirato, al que Pueyrredón se había incorporado el 22 de mayo de 1812, integrándolo con el Dr. Feliciano Chiclana y con Don Bernardino Rivadavia, el nuevo Gobierno que surgió con la revolución del 8 de octubre de ese año le ordenó fijar su residencia en un lugar alejado de Buenos Aires, haciéndolo en la estancia que los padres Betlemitas poseían en Arrecifes. Un mes después, una nueva orden perentoria le fijaba como lugar de destierro la ciudad de San Luis. Ignorando el tiempo que duraría su confinamiento, Juan Martín de Pueyrredón adquirió a Don Máximo Gatica una finca a una legua al norte de la ciudad, llamada "La Aguada", que amplió poco después con otra vecina que llamó "La Aguadita", y que fue donde levantó su casa y fijó su residencia.

Juan Martín de Pueyrredón tuvo durante su destierro en San Luis, una relación sentimental con la joven puntana Juana Sánchez. Fruto de este romance fue Virginia Pueyrredón, la que nació a fines de 1813 y falleció en Buenos Aires de apoplegía a los 58 años de edad, el 17 de setiembre de 1871, en el barrio de San Nicolás, como lo atestigua el acta de defunción firmada por el cura rector de esa parroquia, el Presbítero Dr. Don Eduardo O'Gorman.

Levantado su confinamiento en febrero de 1815, y debiendo Juan Martín presentarse al Gobierno de Buenos Aires, la niña quedó al cuidado de su madre.

Poco después de su llegada aquí e invadido por la nostalgia que le causaba el alejamiento de Juana y de Virginia, Juan Martín de Pueyrredón le escribía a su amigo y confidente el Gobernador Intendente de San Luis, sargento mayor Don Vicente Dupuy, en carta fechada en Buenos Aires el 7 de julio de 1815, manifestándole el deseo que tenía de traerlas a esta ciudad, para lo cual le sugería la forma en que debía hacerlo: ..."No quisiera que lo hicieran —decía Puey-

rredón— en esta estación rigurosa de frío por mi Virginia, a quien miro y miro con tierna compasión. Creo que el mejor modo de que se vengan con alguna comodidad sería el carretón de alguna tropa y para ello será preciso escribir a Mendoza, a Videla, a fin de que... para que vengan solas al Tala o al Río V".

Propuesto en esos días como Diputado al Congreso de Tucumán, en una segunda carta a Dupuy, escrita desde Buenos Aires y fechada el 27 de octubre de 1815, le decía: "...supuesto mi viaje a Tucumán, es ya preciso variar el pensamiento de la venida de Juanita aquí. En ese pueblo se mantendrá con más comodidad y sobre ello le escribo en esta ocasión" [1].

Como en San Luis se encontraba su hermano José Cipriano, casado con Manuela Camamaño con la que tenía tres niñas, Rita, Victoria e Isabel, Juan Martín consideró que Virginia se encontraría muy bien en compañía de éstas, sobre todo con la menor, con la cual tenía muy poca diferencia de edad. Ya en Buenos Aires la niña pasó una temporada con su tía Magdalena, casada con Don Juan Bautista de Ituarte y Aguirre; y por último su padre la tuvo en su hogar, hasta que la misma contrajo matrimonio en la capilla de su quinta, en San Isidro, el 19 de noviembre de 1827, con el joven Don JOSE MARIA PELLIZA, nacido en 1806. Bendijo la unión el Rdo. Padre Don Domingo Caviedes y apadrinó la ceremonia el Gral. Juan Martín de Pueyrredón y su esposa Doña María Calixta de Tellechea.

II

El Cnel. Don José María Pelliza era hijo de Don Mariano Pelliza y Videla y de Doña Florentina Gómez.

Consta en su foja de servicios que el Cnel. Don José María Pelliza se incorporó el 25 de marzo de 1840 al Ejército Libertador mandado por el Gral. Lavalle, en la Provincia de Entre Ríos, en calidad de oficial, aunque su jerarquía no está debidamente registrada; solo consta que había salido de Montevideo el 29 de febrero del mismo año con un grupo de ciudadanos argentinos con aquel propósito. Asistió a los combates de Don Cristóbal, el 10 de abril de 1840; Arroyo Pelado, 3 y 12 de junio y 9 de julio; Sauce Grande, el 15 y 16 de julio de igual año. Se encontró en el pasaje del Ejército Libertador frente a Punta Gorda y en el desembarco de San Pedro (desde la isla de "Coronda", Pelliza, Juan y Mariano Camelino, y los hacendados Iraola y Guerrico, fueron destacados en una goleta con 150 hombres para

[1] Archivo General de la Nación. Colección Celesia.

buscar caballos, desembarcando el 2 de agosto en el arroyo Cabrera, y al día siguiente habían reunido 2.000 caballos); asistió al combate del Tala, 5 y 6 de agosto, y al de la Cañada de la Paja, el 3 de setiembre, en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Se halló en el asalto y toma de la ciudad de Santa Fe, el 29 de setiembre; y en la batalla del Quebracho Herrado, el 28 de noviembre.

Acompañó al Gral. Lavalle en su tránsito por las Provincias del Interior después del último hecho de armas mencionado, y se encontró a sus órdenes en el de Famaillá o Monte Grande, el 19 de Setiembre de 1841, donde fue aniquilado el Ejército Libertador, teniendo Pelliza que emigrar a Bolivia, después de haber ostentado las presillas de Capitán de Caballería al final de la campaña.

Regresó de la emigración a la ciudad de Montevideo donde se incorporó a las fuerzas que organizó el Gral. Paz para la defensa de la plaza; habiendo efectuado el viaje a esta última desde Chile, por la vía marítima. El 24 de octubre de 1844 era reconocido como Capitán de Caballería del Ejército Oriental (el del de la República Argentina) Don José María Pelliza, con antigüedad al 16 de febrero de 1843, por despachos extendidos por el presidente Suárez y suscriptos por el Ministro de Guerra, Gral. Melchor Pacheco y Obes. Allí fue jefe un tiempo del "Depósito de Inválidos" situado en el calle 25 de Mayo esquina Maciel, cargo en el que reemplazó al sargento mayor Angel Ramírez, inválido del brazo derecho. Después de asistir a numerosos hechos de armas en aquella magnífica defensa, en decreto expedido por el Gobierno el 16 de febrero de 1846 conmemorando el tercer aniversario del sitio, fueron ascendidos veintiocho jefes y oficiales, entre ellos el capitán José María Pelliza al empleo de sargento mayor. De la guarnición de Montevideo pasó a la del Salto Oriental, y cuando aquel punto fue tomado por fuerzas oribistas, Pelliza cayó prisionero en la Provincia de Entre Ríos. Cuando tuvo lugar el pronunciamiento de Urquiza, aquél fue encargado por éste de verificarlo en el pueblo de Concordia, asistiendo a la campaña de Caseros, habiendo desempeñado varias comisiones a satisfacción del Gral. en Jefe del Ejército aliado.

Después de la Batalla de Caseros fue encargado por el Gral. Juan Madariaga de la organización de la guardia nacional de los Partidos de San Isidro, San Fernando y las Conchas; fuerza con la cual concurrió a la revolución del 11 de setiembre contribuyendo a sus resultados; no obstante lo cual Pelliza revista como teniente coronel en la División "Paso" del Ejército Entrerriano en noviembre de 1852. Después del pronunciamiento de referencia, Pelliza al frente de su G. N. persiguió al Gral. Galán hasta San Nicolás, donde éste se embarcó para Entre Ríos.

El 2 de diciembre de este último año le fueron extendidos despachos de coronel graduado por el Gobierno de Buenos Aires; actuando

en la defensa de esta ciudad en el sitio a que fue sometido pocos días después por el entonces Cnel. Hilario Lagos.

En abril de 1853 aparece revistando como Coronel de Caballería en la P. M. A. del ejército de la Provincia de Buenos Aires con antigüedad del 1º de febrero de aquel año.

El 8 de mayo del mismo, el Ministro de Guerra y Jefe de la defensa, general D. José María Paz, creaba la Policía Militar de la línea de fortificación, y nombraba para ejercer su jefatura al coronel Pelliza. Al levantarse el asedio el 22 de julio de aquel año, cesó en sus funciones aquella Policía. El 20 de setiembre de 1853 Pelliza fue comisionado para efectuar el pago de las fuerzas de Bragado, Chivilcoy, Guardia de Luján y otros puntos.

En enero de 1861 revistaba en la P. M. I. hasta el 1º de junio de 1864, en que paso a la Disponible; volviendo a la inactiva en enero de 1865. En 1862 residió en Concordia, aunque en forma intermitente, por cortos períodos de tiempo.

Con motivo de la guerra del Paraguay, el 24 de abril de 1865 pasó una comunicación a la Inspección General de Armas informando que por hallarse enfermo de una pierna, la que le impedía caminar, no se presentaba por el momento a cumplir con su deber; y al efecto adjuntaba el certificado médico. El 15 de agosto del mismo año fue designado Inspector General de Caballería en el Ejército de Operaciones; habiendo marchado de la Capital para cumplimentar los deberes que le imponía su nuevo puesto, al llegar el coronel Pelliza al paso de Mocoreta se vio imposibilitado para seguir más adelante por sus enfermedades, regresando a Buenos Aires. El 30 de abril de 1866 comunicaba este suceso al Inspector General de Armas desde Concordia, a donde condujo un grupo de prisioneros paraguayos. El 20 de agosto de 1867 fue dado de alta en la P. M. D.

En enero de 1869 pasó a la P. M. P. y el 13 de noviembre de 1869 volvió a revistar en la Disponible; figurando en la cual falleció en esta Capital, víctima de la fiebre amarilla, el 8 de abril de 1871, a la edad de 65 años.

En la época de Rosas estuvo varias veces en peligro de ser fusilado, siéndole confiscados sus bienes. Tratado de tal manera, debió emigrar, alistándose más tarde en las filas de los ejércitos antirrosistas, como queda dicho [2].

III

El coronel JOSE MARIA PELLIZA y VIRGINIA PUEYRREDON

[2] Jacinto R. Yaben, *Biografías Argentinas y Sudamericanas*, Tomo IV, p. 525.

fueron padres entre otros de: JUAN MARTIN MARIA, que sigue en I; VIRGINIA, que sigue en II; AURORA, que sigue en III; JOSEFINA, que sigue en IV; AMALIA, que sigue en V, y RAQUEL PELLIZA y PUEYRREDON, que contrajo matrimonio con JOSE FRANCISCO ERNESTO CASARES y GIMENEZ, nacido el 9 de julio de 1877 y bautizado en la Iglesia de San Telmo el 30 de setiembre (Lº 24, Fol. 126), hijo del coronel Sebastián Nicomedes Casares y Martínez, Guerrero del Paraguay, y de Clotilde Giménez Díaz, y nieto paterno de Don Francisco Leocadio Casares y Rodríguez Rojo y de Isabel Martínez Galeano, y nieto materno de Rufino Martínez y de Juana Galeano.

I. – JUAN MARTIN MARIA PELLIZA Y PUEYRREDON: nació en Montevideo el 28 de agosto de 1842, siendo bautizado en la Iglesia Matriz de esa ciudad, el 11 de diciembre del mismo año. Libro 23, Fol. 191, vta. (Atención debida al Sr. Angel Ayestarán, de Montevideo). Falleció el 8 de enero de 1913. Guerrero del Paraguay. Desde muy joven demostró por la carrera de las armas especial predilección ingresando al Ejército como Tte. 1º de Caballería por orden del Gral. Juan A. Gelly y Obes, a cuyo Estado Mayor se incorporó de inmediato. En la costa del río Miriñay, en Corrientes, fue herido de gravedad, y una vez restablecido asistió a la batalla de Yatay, en la que tomó parte activa. Habiendo obtenido luego su baja, prestó largos e importantes servicios en las Policías de la Capital y la Provincia de Buenos Aires, desempeñando la Prefectura del Golfo de San Jorge y la Gerencia del Banco de la Provincia de San Fernando. En 1894 el Gobierno le acordó un certificado como Guerrero del Paraguay y también el uso de la medalla de plata, poseyendo además el diploma y medalla que otorgó la República Oriental, y la que igualmente acordó el Brasil.

Contrajo matrimonio con Natalia Sánchez Saragote. De esta unión nacieron:

1. – JOSE MARIA PELLIZA, casado con Victoriana Patrón.
2. – LUIS MARIA PELLIZA, soltero.
3. – VIRGINIA PELLIZA.
4. – JUANA PELLIZA.
5. – LINO PELLIZA, soltero.

II. – VIRGINIA PELLIZA Y PUEYRREDON. Contrajo matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora de Montserrat el 4 de junio de 1859 (Libro de Matrimonio 1859, Folio 53) con Don Mariano Aurelio Pelliza y Burgos, que la sobrevivió, nacido en 1837 y fallecido de neumonía en Buenos Aires el 11 de agosto de 1902 en su domicilio de la calle Santa Fe 2568. Educacionista, periodista, historiador, y desde 1880 hasta su muerte ocurrida a los 65 años, Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores durante las dos presidencias del Gral. Roca

y en las de Juárez Celman, Pellegrini, Luis Sáenz Peña y José Evaristo Uriburu. Entre sus publicaciones, son dignas de recordarse su *Historia Argentina*, que comprende cinco partes: (La Colonia, La Independencia, La Anarquía, La Dictadura y la Organización); *Glorias Argentinas: Batallas, paralelos y biografías, Alberdi, su vida y sus escritos, Monteagudo, su vida y sus escritos, Dorrego en la historia de los partidos unitario y federal.*

Por su parte, Mariano Aurelio Pelliza y Burgos era hijo de Franco María Pelliza y Molina[3] y de Francisca Burgos; nieto paterno de

[3] Franco María Pelliza fue padre —además del citado *Mariano Aurelio*— de *Dominga Jacinta*, nacida en 1839 y casada con Wilde; *Flora*, nacida en 1841 casada con Ricardo López, padre de los López Pelliza; y de *Emilia Máxima*, nacida en 1844, casada en primeras nupcias con Jaime Llambí, padres de Emilia Llambí Pelliza, fallecida soltera; de María Llambí Pelliza, casada con Ricardo González Bonorino, hijo de Federico Gonzálea Bonorino y de María Elesegood; y de Julia Llambí Pelliza que casó con Hilarión Larguía, hijo de Facundo Nicolás Larguía y Olmos de Aguilera y de Bersabe Soria y Medrano. Los González Bonorino Llambí fueron ocho: Ricardo, casado con Jorgelina Manson; María Elena, que casó con Ricardo Oliver; Jaime, que lo hizo con María Inés Lértora; Ernesto, contrajo matrimonio con Licia Bernasconi; Jorge, soltero; Federico, contrajo matrimonio con María Celia Rapela; María Julia, y Alberto que casó con N. Caferatta. Hilarión Larguía y Julia Llambí Pelliza fueron padres de Julia Larguía Llambí que casó con Luis A. Doufour padres a su vez de Luis H.; María Teresa Dufour Larguía casada con Alberto Py; Brigadier Jorge Alberto Larguía Llambí, fallecido el 21 de noviembre de 1979, casado con Helda N. Grosso, c. s.; y María Elena Larguía Llambí casada con Hugo Ernesto Piñero.

Viuda de Llambí, en segundas nupcias Emilia Máxima Pelliza y Burgos contrajo matrimonio con Mariano Carmelito Rodríguez, natural de las islas Canarias, padre de los RODRIGUEZ PELLIZA: *Mariano* casado con Dominga Bruno, padre de Mariano Tomás Hilarión, Juan Carlos Gonzalo; *Sara* casó con Pablo Ciarlo, padres de Pablo y Sara; *Carlos Franco* casó con Celina Sturiza, padres de Matías casado con María Emilia Gómez García, Eduardo, Celina, soltera, y Jorge, soltero; *Juana Maura*, casó con Ramón Castro, padre de Ramón, Juana Maura, soltera, Carlos María, y Emilia Castro. Rodríguez Pelliza casó con Polo Corvalán; y *Alfredo Rodríguez Pelliza*, nacido el 16 de febrero de 1890 y fallecido el 17 de marzo de 1940, casado con Otilia Richieri Almeida nacida el 18 de febrero de 1889 y fallecida en Olivos el 18 de marzo de 1970, hija de Don Juan Carlos Richieri y Vergara, nacido el 24 de noviembre de 1866 en Buenos Aires y bautizado en la Iglesia de "La Concepción" (Libro 26, F° 223). Falleció en esta misma ciudad el 28 de julio de 1936. Desempeñó su actividad especialmente en la Administración de Aduanas y en el Ministerio del Interior, donde ocupó cargos de jerarquía. Entusiasta propulsor del pueblo de Olivos, del cual fue Intendente (1918-1920) y de Clara Almeida y Capdevila, nieta de Don Samuel Almeida y de Ignacia Capdevila Díaz y Gómez Cueli, descendiente de Don José Antonio de Capdevila, fundador de esta distinguida familia española en el Río de la Plata a fines del siglo XVIII, con actuación destacada en las invasiones inglesas, cabildante, regidor, alférez real, uno de los cuatrocientos vecinos caracterizados de Buenos Aires invitados por es-

Don Luis Antonio Pelliza (fallecido b. d. t. del 12 de marzo de 1806. Reg. nº 5, 1806, folio 41) y de María de la Encarnación Molina; bisnieto paterno de Antonio Pelliza o Pellizari, natural de Génova, y de María Lorenza de Acasuso y Pessoa; bisnieto paterno-materno de Ignacio Molina, natural de Mendoza, y de Margarita Liberata Toledo; tataranieta paterno-materno de José de Acasuso y de Teresa de Pessoa. José de Acasuso era hijo de Don Domingo de Acasuso, y Teresa de Pessoa (que testó 18-10-1744, Registro 3, folio 207) era hija de Alejo Pessoa y de Juana Gómez (fallecida b. d. t. 7 octubre, Reg. nº 5, 1844, folio 145)).

Cabe recordar aquí que Don Domingo de Acasuso, cuarto abuelo o chozno de MARIANO PELLIZA, fundador de San Isidro, nació en España, donde inició su carrera militar, pasando a continuarla al Río de la Plata, a donde arribó, como soldado, en el año 1681 [4], durante la administración del Gobernador Alonso de Herrera y Sotomayor a cuyas órdenes sirvió por espacio de algunos años, alcanzando el grado de capitán. Ocupó varios cargos públicos: Tesorero de las Reales Cajas en 1712 y Contador de las mismas en 1721. Alcalde de 2º voto en 1716 y 1722. Dedicóse luego al comercio, actividad que le permitió hacerse de una gran fortuna. Hombre de profunda fe, fue el fundador de dos templos, uno en el pago de los *Montes Grandes*, a 5 leguas de Buenos Aires, que comenzó siendo una simple capilla, bajo la advocación de San Isidro Labrador, dando lugar a la formación del pueblo y partido del mismo nombre, y cuya licencia le fue concedida en octubre de 1706. Dicha capilla es hoy Catedral. El otro templo lo levantó en Buenos Aires, bajo la advocación de San Nicolás de Bari, situado primitivamente en las calles Carlos Pellegrini y Corrientes, el que fue demolido para el ensanche de la Avenida Corrientes y trasladada la parroquia y el templo a la avenida Santa Fe. Murió repentinamente el 8 de febrero de 1727 en momentos en que se hallaba inspeccionando las obras del templo.

El capitán Don Domingo de Acassuso, hijodalgo, vecino del Ba-

---

quela a participar del Cabildo Abierto el 22 de mayo de 1810 y que votó por la deposición del virrey Cisneros. Son los padres de Carlos Alfredo Rodríguez Richieri, médico, que casó con Laura Delfina Favre, el 28 de agosto de 1969, c. s.

Agreguemos que Franco María Pelliza y Molina tuvo por hermanos a: *Floro*; *Dominga del Rosario*, soltera; *Francisco de Paula* casado con María Fernández; y *Juana María del Corazón de Jesús*, bautizada el 26 de noviembre de 1797 de 3 días, en la Catedral (Libro 19, Folio 10, Arch. de la Merced) y casada con Don Pedro Mom.

[4] Fernando M. Madero, "A tres siglos de la llegada del soldado Acassuso", en *Revista del Instituto Histórico Municipal de San Isidro*, nº 5 (año 1981), pp. 11 a 14.

rrio de Llantada del Consejo de Zalla, Partido Judicial de Valmaceda en el señorío de Vizcaya, era hijo legítimo de Don Domingo de Acassuso y Ortiz de Sollano y de María de Terreros y Baluga [5].

MARIANO AURELIO PELLIZA Y BURGOS y VIRGINIA PELLIZA y PUEYRREDON, son los padres de:

1.–MARIA VIRGINIA PELLIZA Y PELLIZA PUEYRREDON, casada en 1889 con GUILLERMO EDUARD. Sin sucesión.

2.–HORACIO MANUEL PELLIZA Y PELLIZA PUEYRREDON, bautizado en la iglesia de La Piedad el 12 de agosto 1865.

3.–FLORA AMALIA PELLIZA y PELLIZA PUEYRREDON, casada con SANTIAGO LOPEZ.

4.–CORA ESPERANZA MARIA PELLIZA Y PELLIZA PUEYRREDON, *nació el 7 de diciembre de 1865. Falleció* el 17 de febrero de 1909. Contrajo matrimonio con el mayor ARTURO PEDRO LUISONI. (Fueron sus padrinos Julio Pueyrredón y Josefina Pelliza).

5.–JOSE MARIA PELLIZA Y PELLIZA PUEYRREDON, nació el 5 de diciembre de 1877, siendo bautizado en la iglesia del Socorro. Falleció el 13 de setiembre de 1916. Contrajo matrimonio con MATILDE ALMEIDA Y CAPDEVILA, nacida el 8 de julio de 1877 y fallecida el 3 de octubre de 1961, hija de Don Samuel Almeida y de María Ignacia Capdevila Díaz y Gómez Cueli.

Son los padres a su vez de:

a) LUCRECIA PELLIZA Y ALMEIDA, nac. 3-12-1903 y fall. 25-6-1985, *soltera.*

b) MARIANO PELLIZA Y ALMEIDA, ingeniero civil, nacido el 1º de marzo de 1906 y fallecido el 19 de marzo de 1980. Había contraído matrimonio con Ana María Paz Rossi y Vergara, hija de Osmán Rossi y Vergara y de Magdalena Coll, padres de: *Mariano*, casado con Susana Sangronis; *Ana María*, casada con el Dr. Eduardo Dehaut; y *Osmán José María*, casado con Cristina Padilla.

c) JOSE MARIA PELLIZA Y ALMEIDA, distinguido médico pediatra, ex-jefe de Cirugía del Hospital de Niños, "Ricardo Gutiérrez", nacido el 18 de enero 1908, y que contrajo matrimonio el 21 de julio de 1934 con María Elisa de Jesús Porta, hija de Don José Porta y de Teresa Geroné. Son los padres de: *José María Pelliza y Porta*, nacido el 13 de mayo de 1935 y fallecido el 4 de abril de 1942; *Félix*

[5] Hernán Carlos Lux-Wurm, "La inmediata descendencia de Don Domingo de Acassuso", en *Revista del Instituto Histórico Municipal de San Isidro*, nº 6 (año 1983), pp. 39 a 46.

José Pelliza y Porta, médico, nacido el 30 de agosto de 1936; *Juan José Pelliza y Porta*, nacido el 12 de marzo de 1938; *María Elisa de Jesús Pelliza y Porta*, nacida el 15 de julio de 1939; *Facundo José Pelliza y Porta*, nacido el 8 de marzo de 1941; *Matilde Teresa Pelliza y Porta*, nacida el 22 de julio de 1942; *Rómulo José Pelliza y Porta*, nacido el 1º de octubre de 1943; *Estela Maris Pelliza y Porta*, nacida el 12 de septiembre de 1946; *Julio José Pelliza y Porta*, nacido el 3 de marzo de 1949, y *Rosendo José Pelliza y Porta*, nacido el 17 de diciembre de 1951, casado con Mirta Zulema Gautier el 16 de abril de 1983 en la capilla de Ntra. Sra. del Carmen de la ciudad de Colón (E. Ríos).

d) VIRGINIA IGNACIA PELLIZA Y AIMEIDA, nac. 13-9-1909, soltera. Falleció el 13 de abril de 1983.

e) MIGUEL ANGEL PELLIZA Y ALMEIDA. Nació en 1910 y falleció el 3 de junio de 1983. Contrajo matrimonio con María Zulema Page, hija del alférez de navío Nelson Tomás Page, pionero y uno de los fundadores de la aviación naval argentina, fallecido trágicamente el 24 de marzo de 1926, al caer su avión mientras volaba en la busca afanosa de un camarada del Ejército, el capitán Don Juan Madariaga, en las islas del Delta, donde se presumía que éste había sufrido un accidente. Cabe recordar que el alférez de aviación naval Nelson Tomás Page fue quien propuso al Gobierno Argentino con anterioridad al vuelo del comandante Franco, en el famoso *Plus Ultra*, cruzar el Atlántico en un avión que le había sido ofrecido por una prestigiosa casa europea, pero faltó la indispensable ayuda pecuniaria para el combustible requerido.

MIGUEL ANGEL PELLIZA Y ALMEIDA Y MARIA ZULEMA PAGE, son los padres de *Ernesto Horacio Pelliza y Page*, casado con Haydée María Valenzuela el 16 de junio de 1943 en la Iglesia del Pilar.

III. – AURORA PELLIZA y PUEYRREDON, contrajo matrimonio con Don POLICARPO MOM PELLIZA, caracterizado y antiguo vecino del pueblo de Belgrano que se preocupó por su progreso y embellecimiento cuando siendo Juez de Paz, en época de Roca se anexó aquél a la ciudad de Buenos Aires. Perpetúa su nombre una calle próxima a la iglesia de la Inmaculada Concepción de ese barrio. Fue el menor de los hijos de Don Pedro Mom y de Da. Juana María del Corazón de Jesús Pelliza y Molina, bautizada ésta en la Catedral de Buenos Aires el 26 de noviembre de 1797.

Don Pedro Mom nació en París el 19 de octubre de 1787 y fue educado en Bruselas, ciudad de la que pasó a Buenos Aires, ingresando a los 20 años a nuestra Marina de Guerra con el grado de subteniente. Se halló en el primer combate naval frente a San Nicolás de los Arroyos, el 2 de mayo de 1811, en la goleta de guerra *Invencible*, que bajo el mando del comandante Azopardo, jefe de la escuadra, combate contra cinco buques de guerra españoles; fue herido y conducido prisionero.

Promovido a teniente se encontró en la toma y rendición de la plaza de Montevideo en 1814, a las órdenes del almirante Brown, por cuya acción fue condecorado como segundo comandante de la Corbeta de Guerra *Hock*. Poco después ascendió a capitán, solicitando su baja y absoluta separación del servicio. Retirado, vivió en Buenos Aires, ejerciendo el comercio hasta el año 1869 en que se produjo su deceso el 31 de marzo, a los 86 años.

Perpetúa su nombre una calle de esta ciudad y una estación del Ferrocarril Oeste. En la galería de retratos del Museo Histórico se conserva un retrato suyo [6].

AURORA PELLIZA y PUEYRREDON y POLICARPO MOM PELLIZA, fueron padres de:

1.–PEDRO MOM PELLIZA y PELLIZA PUEYRREDON, Escribano Mayor de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, contrajo matrimonio con CELINA N., padres a su vez entre otros de: PEDRO, HORACIO y JULIO.

2.–ARTURO MOM PELLIZA y PELLIZA PUEYRREDON, contrajo matrimonio con PURA MEDINA. De esta unión nacieron:
a) MANRIQUE MOM PELLIZA y MEDINA, que casó con de conocida y destacada actuación en medicina y política, MARIA TERESA SAUBERAN, padres del Dr. ARTURO MOM SAUBERAN, médico dermatólogo, casado con Alicia JUSTO MOREAU, hija del Dr. Juan Bautista Justo, médico profesor titular de Cirugía de la Facultad de Medicina de Buenos Aires y después del alejamiento de la misma, fundador y líder del Partido Socialista, el cual lo llevó al Congreso como Diputado en 1913 y más tarde como Senador en 1924, falleciendo tres meses antes de terminar su mandato, el 8 de enero de 1928, y de su segunda esposa que le sobrevive, la Dra. Alicia Moreau de Justo, médica, política y periodista, una de las primeras feministas que actuó en la América del Sur que, acercándose al siglo de vida

[6] Los hijos de Don Pedro Mom y de Juana María del Corazón de Jesús Pelliza y Molina, fueron: *Juana, Isidro Armando, Luis Alberto, Encarnación, Dolores, Enrique, Isidora, Ramón* y *Policarpo*.

(nació en Londres el 11 de octubre de 1885) ha conservado hasta hoy, una memoria, lucidez y actividad mental, verdaderamente extraordinaria. Con suc; de MANRIQUE MOM SAUBERAN, militar, coronel que se desposó con HILDA INSAURRALDE, c. s.; y de JORGE MOM SAUBERAN, médico, que lo hizo con MARIA TERESA MUÑOZ, c. s.

b) ARTURO S. MOM PELLIZA y MEDINA, periodista, y crítico cinematográfico del diario *La Nación*, c. m. c. NEDA FRANCIS, sin sucesión.

c) AMPARO MOM PELLIZA Y MEDINA, c. m. en primeras nupcias con RICARDO HICKEN. Su segunda unión la efectuó con el escritor RAUL GARCIA TUÑON, fallecido el 8 de setiembre de 1974. Sin sucesión.

d) MARIO OSCAR MOM PELLIZA y MEDINA, c. m. c. LEONOR BUGALLO, padres de: LEONOR MOM BUGALLO, que casó con el Dr. ROBERTO REPETTO, abogado, que defendió a su padre el Dr. Roberto Repetto en el año 1946, el que como Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación había sido sometido a juicio político con los otros miembros del Alto Tribunal. Cabe destacar aquí que el Dr. Repetto, antes de la iniciación del juicio, había renunciado a tan alto cargo por enfermedad, de la que falleció poco tiempo después. Con sucesión; y de MARIO MOM BUGALLO, que c. m. con MABEL BARRENECHEA. Con sucesión.

e) AMALIA MOM PELLIZA y MEDINA, casó con JULIO MORAS BENITEZ, padres de: JULIO MORAS MOM, casado con BETINA MARTINEZ, padres a su vez de SILVIA MORAS MOM que se desposó con MARCELO ENRIQUE TRAYNOR PAUNERO (hijo de Marcelo Traynor Paunero, que falleció el 13 de enero de 1984 y de Zulema M. Palacio Gutiérrez), padres de Marcelo, Paula y María; JORGE MORAS MOM, abogado, ex juez en lo Penal económico de esta capital, casó con IVONE ZAMBAIL; y BEATRIZ MORAS MOM, que lo hizo con RAUL MILLER.

3.—RODOLFO MOM PELLIZA y PELLIZA PUEYRREDON, coronel, contrajo matrimonio con RITA MICAELA CASTRO PUEYRREDON, hija de Don ANASTASIO CASTRO y de FLORENCIA PUEYRREDON, nieta del capitán, Guerrero de la Independencia Don Mariano Pueyrredón y de Victoria Pueyrredón Caamaño (primos hermanos), bisnieta del coronel Don Diego José Pueyrredón y Dogan, que actuó en la Defensa de

Buenos Aires contra el invasor inglés, Guerrero de la Independencia y Gobernador de Córdoba, y de Juana Francisca de Segada; y sobrina bisnieta del Director Supremo, general Juan Martín de Pueyrredón. Son los padres de:

a) JOSEFINA MOM CASTRO, casada con ENRIQUE ALBARRACIN CARRANZA, padres a su vez de: María Rita Albarracín que se desposó el 4 de mayo de 1919 con el teniente primero Julio Alberto Andrade Rodríguez; Sara Albarracín casada con el teniente primero Luis Inzaurraga Frías, el 15 de enero de 1933; Mario Enrique Albarracín, n. el 9 de setiembre de 1919; Julio César Albarracín, n. 6 de febrero de 1921; María Estela Albarracín n. el 25 de diciembre de 1922; y Josefina Albarracín.
b) POLICARPO MOM CASTRO, abogado.
c) VICTORIA MOM CASTRO, casada con N. LABAT.
d) AURORA MOM CASTRO, casó con Don JUAN JOSE ELORDY.
e) ENRIQUE MOM CASTRO que c. m. c. FLORENCIA LYNCH, hija de Juan Pablo Lynch Sáenz Valiente y de Florencia Rodríguez Albarellos.

4.—VIRGINIA AURORA MOM PELLIZA y PELLIZA PUEYRREDON, nació en Buenos Aires el 9 de agosto de 1860, siendo bautizada en la Iglesia de Ntra. Sra. de Montserrat, el 1º de febrero de 1861. Casó con JULIO GIANETTI, padres de María Virginia, casada con N. Correa; Josefina que casó con N. Calveira; y Amalia, fallecida a los 15 años, soltera.

Viudo de Aurora Pelliza y Pueyrredón, POLICARPO MOM PELLIZA, en segundas nupcias contrajo matrimonio con PETRONA ELICEO, padres de los MOM PELLIZA y ELICEO: Encarnación, casada con Fermín Palazuelos, padres a su vez de Esther, c. c. Oscar Pizurno; Fermín Argentino, fallecido el 27 de agosto de 1984, c. c. Isabel Victoria Conforte, fallecida el 2 de septiembre de 1984; Sebastián Luis, c. c. Delia Echenique y Fermín, c. c. Gury Emery. Carolina Mom y Eliceo, c. c. Leopoldo Pina, padres a su vez de Carolina que c. m. c. German Conforte, Haydée y Susana. Enrique Policarpo Mom y Eliceo casó con María de las Mercedes Florencia Lynch, padres de Florencia, Manuela, Enrique, Policarpo Juan Pablo c. c. Blanca Apolonia Jaume, padres de Juan Pablo y Luis Jorge, y Graciela Julia que se desposó con Alfredo Winner, c. s. Julio Ramón Mom Pelliza y Eliceo, militar, falleció en Villaguay, en las maniobras que se hicieron en esa localidad, en el año 1914, siendo ministro de Guerra el general Vélez. De estado soltero.

IV.—JOSEFINA PELLIZA y PUEYRREDON, nació en Concor-

dia, Entre Ríos, el 4 de abril de 1848 y fallece en Buenos Aires el 10 de agosto de 1888. Escritora y poetisa. Fue muy admirada por sus contemporáneos por su hermosura y elogiada por sus poesías, entre otros por Sarmiento, Mitre, Eduardo Wilde, Alberdi, Carlos Guido y Spano, Vicente Fidel López, Gervasio Méndez y Olegario V. Andrade. También lo fue por Juana Manuela Gorriti. Contrajo matrimonio en Buenos Aires a los 18 años, en la Iglesia de San Nicolás de Bari (Libro de Matr. 1867, Fol. 24) el 28 de febrero de 1867 con don FELIX SAGASTA, de 28 años, porteño, soltero, domiciliado en el Sagrario al Norte, hijo leg. de Don Félix Sagasta, natural de esta ciudad, y de Francisca Guerrero. Los desposó el Sr. Cura Don Pedro de San Pedro, párroco de la iglesia de Nuestra Sra. del Socorro, siendo testigos de la ceremonia el general Don Justo José de Urquiza y su esposa Da. Dolores Costa de Urquiza. Firma el acta el cura de la Parroquia Dr. D. Eduardo O'Gorman. Félix Sagasta Guerrero fallece en San Martín, Pcia. de Buenos Aires, el 15 de junio de 1913, a los 74 años.

FELIX SAGASTA GUERRERO y JOSEFINA PELLIZA y PUEYRREDON, son los padres de:

1. – MARIA JOSEFINA CRISTINA SAGASTA PELLIZA, fall. el 18 de mayo de 1928. Contrajo matrimonio el 17 de abril de 1886 con Fermín POLICARPO EGUIA y GACHE ESPINOSA, nac. el 26 enero de 1859 y fall. el 26 de julio de 1890, en la revolución de ese año que se hizo contra el presidente Dr. Juárez Celman.

2. – MARIA ELENA SAGASTA PELLIZA, casó con LUIS AUGUSTO SAGASTA, sin sucesión.

3. – MARIA LUISA SAGASTA PELLIZA, contrajo matrimonio con CARRLOS LUCIO ROJO, padres de los ROJO SAGASTA:
   a) CARLOS AUGUSTO ROJO SAGASTA, c. m. c. MARIA ESTHER ROJO COOK.
   b) JOSEFINA ROJO SAGASTA, melliza con Carlos Augusto.
   c) JUANA MARIA ROJO SAGASTA.
   d) MARIA LUISA ROJO SAGASTA, c. m. con BARTOLOME MARTINEZ.
   e) MARIA CRISTINA ROJO SAGASTA, melliza con MARIA LUISA.
   f) HECTOR FELIX ROJO SAGASTA, se desposó con MARIA ESTHER ARRIETA, fall. el 5 de noviembre de 1982. Son los padres de: María Esther Rojo Sagasta y Arrieta, casada con Andrés Pinto Garrido, c. s. y Susana Rojo Sagasta y Arrieta que lo hizo con Juan Enrique de Urquiza Casares, hijo de Jorge Carlos de Urquiza y Spangen-

berg y de Julieta Casares Campos, nieto paterno del Dr. Juan José de Urquiza y Montero y de Sofía Spangenberg y Martínez, bisnieto paterno del coronel D. Teófilo de Urquiza y Calvento, y tataranieto del general D. Justo José de Urquiza.

g) MARIA DEL CARMEN ROJO SAGASTA, contrajo matrimonio con LUCIO PELLEGRINI, siendo los padres de: María Elena Pellegrini y Rojo Sagasta, casada con el Dr. Florencio Varela, abogado, ex secretario del Menor y la Familia, descendiente directo del Dr. Florencio Varela, político y poeta, apasionado miembro del Partido Unitario, que perseguido por Rozas, tuvo que emigrar a Montevideo, donde fundó *El Comercio del Plata*, diario que adquirió gran importancia por su habilidad con la que combatió al régimen político establecido por el Gobernador de Buenos Aires. Fue un mártir de la tiranía de Rozas, falleciendo asesinado por la espalda en la puerta de su casa en la noche del 20 de marzo de 1848. Con sucesión; Gloria María Pellegrini y Rojo Sagasta que casó con Joseph de Aranoa; Carlos Lucio Pellegrini y Rojo Sagasta que lo hizo con María Laura García Díaz Uriburu; y Jorge Eduardo Pellegrini y Rojo Sagasta casado con Marcela Escalada Urien.

h) JUAN ALBERTO ROJO SAGASTA, contrajo matrimonio con ELSI BORDA, s. s.

i) MARIA TERESA ROJO SAGASTA, casó con FEDERICO MUÑOZ CABRERA, historiador, hombre de letras y conferencista, hijo de Don Juan Ramón Muñoz Cabrera y de Adalgisa Cambiasso, sin sucesión.

4.—SILVIA MARIA SAGASTA PELLIZA, falleció soltera.

5.—FELIX SAGASTA PELLIZA, se desposó con MARIA LUISA LARTIGAU.

V.—AMALIA PELLIZA y PUEYRREDON, nació en 1852. Contrajo matrimonio el 11 de septiembre de 1869 con el Dr. CARLOS GUSTAVO DURAND, médico nacido en Salta el 11 de febrero de 1826 y bautizado el mismo día. Falleció en Buenos Aires el 8 de agosto de 1904, hijo de Juan Andrés Carlos Durand (nacido en París en 1790, condecorado con la flor de Lis en 1814, cirujano mayor en los ejércitos de Napoleón Bonaparte y que durante la Restauración emigró a Buenos Aires. Primer médico de Policía y profesor de la primera escuela de parteras durante el gobierno del general Don Martín Rodríguez, siendo su ministro Don Bernardino Rivadavia) y de María Josefa del Rosario Chavarria, nac. en Buenos Aires el 6 de octubre de 1806

y bau. en "La Catedral" (Arch. de La Merced, L° 21, Fol. 127); nieto materno de Matías Chavarria y de María Francisca González del Pozo. En su testamento donó los fondos para la construcción de un Hospital de Hombres, que lleva su nombre (Hospital Durand de esta Capital) y que se inauguró oficialmente el 28 de abril de 1913. El Dr. Carlos Gustavo Durand que también militó en política, fue legislador provincial en 1856 y 1859. Sin sucesión.

IV

Además de VIRGINIA, su hija predilecta que nació en San Luis y de cuya descendencia nos hemos ocupado, Juan Martín de Pueyrredón, antes de los matrimonios ya mencionados, fue padre en Buenos Aires de MARIA, que casó con Antonio Antonini, y de ELENA, que lo hizo con Gil Domínguez.

Referente a MARIA PUEYRREDON, diré que nació en esta ciudad a fines del siglo XVIII y que contrajo matrimonio en la Catedral el 15 de marzo de 1815 con ANTONIO ANTONINI, nacido en Milán, Italia, como lo atestiguan los documentos que a continuación transcribo. El primero, que se encontraba en el Archivo de la Curia Metropolitana dice:

> En Buenos Aires, a 1 de marzo del año de 1815, compareció en la oficina a mi cargo Antonio Antonini, natural de la ciudad de Milán, Italia, e hijo lejítimo de Santiago Antonini y de Rosa de Antonini, de edad de veinte y tres años de edad, aparroquiado en el curato de la Catedral, de esta ciudad, a la que vino al tiempo de diez y ocho años, y por lo tanto lo declaro soltero, también así lo aseguró Hipólito Bouchard y Don Xavier de Paz.
>
> Igualmente compareció María Pueyrredón, natural de esta ciudad, de estado soltera, de diez y seis años de edad, aparroquiada en el Curato de la Catedral —de padres no conocidos— y criada en casa de Doña Magdalena Pueyrredón, por quien vino a dar su consentimiento Doña María de los Angeles Dogan, los cuales comparecieron ante el presente Notario.

Este documento fue copiado del Archivo de la Curia días antes del incendio, por un descendiente de María Pueyrredón, Don Juan C. Argüello Gollan, fallecido el año pasado, y es él quien me facilitó copia.

El segundo documento, que es la partida de casamiento y que como lo he manifestado está anotada en el Archivo de la Iglesia de la Merced de esta ciudad y que dice: ..."en la ciudad de Buenos Aires, el día domingo 15 de marzo de 1815..., siendo testigos el general D. Juan Martín de Pueyrredón y Doña Manuela Garayo".

Merced a la gentil colaboración de nuestro amigo Fernando M. Madero puede establecerse la filiación y biografía tanto del citado

ANTONIO ANTONINI como de su progenitor, las que paso a desarrollar:

A fines de 1792 llegó al Río de la Plata Santiago Antonio Antonini, natural de Saluzo —en el Piamonte— donde naciera en 1768. Era de profesión relojero y estaba casado con Rosa Taliafigo (nacida en Cádiz, de padres italianos). En 1795 fue sindicado como implicado en el llamado "complot de los franceses y negros" tras encontrársele un papel que decía: "Viva la livertá"; fue procesado por el entonces Alcalde de primer voto Martín de Alzaga. En ocasión de la defensa de Buenos Aires contra el invasor inglés (1807), Liniers le designó comisario de víveres. En 1808 partió a Filadelfia (en los Estados Unidos), *al pasar a Europa fue apresado en Inglaterra y* luego en España por el gobierno de José Bonaparte quien luego lo envió como agente secreto a los Estados Unidos [7]. De allí pasó nuevamente a Europa, retornando a Buenos Aires recién en 1823.

En cuanto a su hijo Antonio Antonini, era nacido por 1791 (el censo de 1810 le adjudica 19 años de edad), en aquella ocasión aparece viviendo con su madre "Da. Rosa Antonini", de 46 años, casada, él está registrado como relojero, soltero y poseyendo una carabina, una pistola y dos espadas [8]. Antonio Antonini aparece entre los firmantes de la representación popular del 25 de mayo de 1810; y cuando —en 1812— fue ajusticiado Martín de Alzaga protagonizó el siguiente episodio que narrara un testigo del hecho años más tarde:

> El suizo francés D. Santiago Antonini —padre del conocido relojero D. Antonino Antonini, que dejó familia y tuvo muchos años su pequeño taller casi en frente a la puerta traviesa de San Ignacio, donde me dijo Ud. que lo había tratado en 1854, al que Alzaga, siendo alcalde de primer voto en 1795, condenó con otros dos compañeros al tormento en tiempo del virrey Melo de Portugal, con motivo de la causa sobre ideas revolucionarias que se llamó conspiración de los franceses, paseándolos con un cartel en la frente montados en burros en contorno de la plaza mayor y a la vergüenza pública, ofreció aquel día un espectáculo conmovedor, pues no sólo arrojó plata al bajo pueblo congregado al pie de la picota, sino que bañado en lágrimas, abrazó y besó repetidas veces aquel símbolo del suplicio, dándose por vengado de su injusta afrenta [9].

[7] Ricardo R. Caillet Bois, "La misión de Antonini en 1808", en *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras*, Bs. As., 1932, nº 53, pp. 199 a 204.

[8] A. G. N., Padrones de Buenos Aires, Año 1810, IX-10-7-1, Cuartel 4, Manzana 17.

[9] Carta de Santos Fortunato Vallester a Anjel Justiniano Carranza, 20-10-1874; reproducida en Enrique Williams Alzaga, *Alzaga 1812*, Bs. As., 1969, p. 278.

El testigo de marras confundió a Antonini hijo con Antonini padre, ya que éste —el procesado por Alzaga en 1795— se ausentó de Buenos Aires en 1808 y recién retornó en febrero de 1823 conforme surge del anuncio que publicó en *El Argos* donde señala que ha vuelto "después de quince años de ausencia" y que instalaba nuevamente su taller de relojería "en la casa donde vive desde hace treinta años"[10]. A poco anunció que pasaba a desempeñarse como dentista[11].

En el censo de Buenos Aires de 1827 aparece don Santiago Antonini (italiano de 60 años, viudo, "reloxero") viviendo en la calle Potosí nº 40; mientras que su hijo Antonio Antonini (italiano, 40 años, casado, relojero) vivía en la calle Belgrano nº 170, junto a su esposa María Pueyrredón (de Buenos Aires, 29 años, casada) y la hija de ambos Agueda (de 12 años, soltera). Eran vecinos del peinetero canario Manuel Masculino[12].

Antonini (padre) falleció en Buenos Aires el 31-9-1831 (italiano, de 70 años, viudo de la finada Rosa Antonini) (La Merced, Libro 4 de *defunciones*, fº 31 vta.).

Del matrimonio entre Antonio ANTONINI y María PUEYRREDON nacieron:

1. – AGUEDA ANTONINI PUEYRREDON.

2. – CAROLINA ANTONINI PUEYRREDON, nacida en 1825 y fallecida en 1893. Casada el 17-3-1855 con Emilio de Irigoyen Sala (nacido en 1823 y fall. en 1877) hijo de Manuel de Irigoyen y Calderón y de Ana Sala. Padres de:
   a) MATILDE ANA MARIA IRIGOYEN ANTONINI, nacida el 1-12-1856 casada el 8-6-1881[13] con ENRIQUE CARLOS BECHER, nacido en Buenos Aires el 13-2-1856 e hijo de Enrique Becher (alemán) y de Mary Miller. Padres a su vez de: Emilio BECHER (n. 1883, fall. 1921, escritor y periodista), de Virginia BECHER (n. 1885) y de Matilde BECHER (n. 1888, que hace pocos años sobrevivía).
   b) CAROLINA MARIA DE LA PAZ IRIGOYEN ANTONINI, nacida el 23-1-1859, casada el 3-6-1874 con ALEJANDRO AUGUSTO HALBACH y BOLAÑOS, n. en 1838 y fall. 1889 (padres de Elisa Carolina Halbach, n. 1884, soltera).

3. – FLORENCIA EMILIA ANTONINI PUEYRREDON, bautizada el 21-11-1826.

[10] *El Argos*, nº del 12-2-1823.
[11] *El Argos*, nº del 30-4-1823.
[12] A. G. N., Censo de Buenos Aires de 1827, Legajo 1. X-23-5-5.
[13] Eduardo J. Cárdenas y Carlos M. Paya, *Emilio Becher (1882-1921). De una Argentina confiada hacia un país crítico*, Buenos Aires, 1979, pp. 19 a 23 y referencias documentales allí citadas del archivo de Tribunales.

4.—FEDERICO ANTONINI PUEYRREDON, bautizado el 17 de julio de 1828.

hasta el 16 de junio de 1955 y que desapareció con el incendio de la misma en esa fecha de triste recordación, y el segundo se encuentra en el archivo de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

5.—MARIA ANTONINI PUEYRREDON, casada el 8-10-1860 con EUGENIO BLANCO GUERRA. Padres de:

a) MANUELA BLANCO ANTONINI que casó con JOSE MELIAN MARTI (padres a su vez de Carolina Melián Blanco, b. el 27-4-1888 y casada el 15-4-1912 con el ingeniero Julio Lynch y Alonso Mujica, siendo a su vez progenitores de Julieta Lynch Melián que casó con Eduardo Bernal Alais).

6.—MANUEL ANTONINI PUEYRREDON, contrajo matrimonio con AVELINA LOPEZ de OSORNIO BARBOSA, hija de Eulalio López Osornio y Venancio, nacido en Tandil en 1846 y de Avelina Barbosa Giménez, nacida en 1847 (desposados éstos en la iglesia de Montserrat (Libro año 1867 fº 97). Nieta paterna de Antonio López Osornio y de Cipriana Venancio; nieta materna de Leandro Barbosa y de Bonifacia Giménez. Son los padres de

a) MANUELA ANTONINI y LOPEZ OSORNIO, que casó con DOMINGO GOLLAN, padres a su vez de: Esther Mercedes Gollán, nacida en 1875 y que casa con Juan Carlos Argüello (hijo a su vez de don Manuel Argüello y Luque y de Margarita Higgins, natural de Mulhingar en Irlanda). Padres de Juan Carlos Argüello Gollán y de Demetria Argüello Gollán la que casó con el coronel Juan B. Cúneo (padres de don Dardo Cúneo).

V

En lo que respecta a ELENA PUEYRREDON, casada con GIL DOMINGUEZ, las investigaciones efectuadas en lo que atañe a si tuvo o no descendencia, han sido infructuosas; no obstante esto no abandonaremos aquéllas, lo mismo a las que se refieren a la de los descendientes de Don Pedro Mom Pelliza y Pelliza Pueyrredón, hijo de Aurora Pelliza y Pueyrredón y de Policarpo Mom Pelliza.

VI

Otro vástago del general Pueyrredón fue Juan O'DOGAN, quien

padeció una debilidad mental crónica, siendo sus curadores don Antonio y don Benito Lynch, este último concuñado del prócer. Aun vivía en 1858 (Sucesiones, Legajo 7740).

BIBLIOGRAFIA Y REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

Bartolomé Mitre, *Historia de San Martín y de la Emancipación Sud-americana*, 1887.
Jacinto R. Yaben, *Biografías argentinas y sudamericanas*.
Hialmar Edmundo Gammalsson, *Vida y obra de Juan Martín de Pueyrredón*.
Manuel Pueyrredón, *Memorias*.
Fernando M. Madero, Archivo particular.
Carlos Barreiro Ortiz, Archivo particular.
Carlos Calvo, *Nobiliario del antiguo virreynato del Río de la Plata*.
Ricardo de Lafuente Machain, *Los Sáenz Valiente y los Aguirre*.
Bernardo Lozier Almazán y Diego Herrera Vegas, *Don Domingo de Acassuso*.
Enrique Udaondo, *Diccionario biográfico colonial argentino*.
Vicente Osvaldo Cutolo, *Nuevo diccionario biográfico argentino*.
Raúl Molina, "Hombres de Julio", *Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, nº 15.
Archivos parroquiales de las iglesias La Merced, Monserrat, San Nicolás, La Concepción y El Socorro.
Archivo del Registro Civil de la Capital.
Archivo General de la Nación: Colección Celesia (Cartas de Juan Martín de Pueyrredón al Gobernador de San Luis, Sgto. Mayor Vicente Dupuy). Sucesiones - Registro de Escribanos.
Carlos E. Fandiño, Archivo particular.
Diarios *La Nación* y *La Prensa* de Buenos Aires.
Lily Sosa de Newton. *Las Argentinas de ayer y de hoy*.
Arturo Richieri, "Revista Genealogía", del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas Nº 18. *Los Casares*, 1976.

INCOGNITAS GENEALOGICAS Y OTROS DATOS SOBRE EL PRIMER LASTRA DE BUENOS AIRES

Joaquín AMADEO LASTRA

Poco o nada se sabe de los antepasados del fundador de la familia LASTRA de Buenos Aires. Sólo conocemos y no muy claramente, la filiación de este último ya que ella presenta algunas dudas y contradicciones que pasaremos a enumerar con el propósito de que a través de otros estudios se puedan aclarar, aunque más no sea por casual circunstancia, algunas de ellas.

Los desarrollos genealógicos realizados sobre el origen de este linaje, reconocen principalmente a la ejecutoria y certificación que en 1894 solicitara el general José Ignacio Garmendia, de la que luego hizo imprimir varios ejemplares que distribuyó entre sus allegados, entre ellos su prima Angela Lastra de Amadeo, ejemplar que se encuentra en nuestro poder. Esta certificación está firmada por Don Félix de Rújula Martín Crespo Busel y Quiroz quien firma, certifica y da entera fe de lo que se expresa en ella. Se nombra también otra certificación a favor de Juana Lastra Achával de Achával, que menciona Miguel Angel Martínez Gálvez y que nosotros no hemos tenido a la vista y en la cual hay una pequeña diferencia en la descripción de las armas, ya que se agregan dos lobos empinantes en los laterales de la torre o castillo. Nos encontramos también que Carlos Calvo en su conocido *Nobiliario* intercala alegremente una generación más y les endilga a los miembros americanos de esta familia cargos desde Capitán de milicias a Regidores, cosa que no hemos podido confirmar.

Hace muchos años llevados por el interés de averiguar más en esta línea, buscamos y encontramos la partida de nacimiento de Bartolomé Francisco Lastra, genearca de la familia en Buenos Aires, ubicada en la Parroquia de Nuestra Señora de la O en el puerto de Sanlúcar de Barrameda en Cádiz (L. 59, F. 55) y con fecha jueves 22 de enero de 1733 y en donde se consigna que es hijo legítimo de Francisco de LASTRE y de Gerónima Solís. Esto de LASTRE nos hizo suponer un error de copia y volvimos a insistir pidiendo una aclaración; pero no había duda: estaba así escrito. Francisco de LASTRE es casado en primeras nupcias con María Marques, según se consigna en la partida de casamiento con su segunda mujer asentada en Nuestra Señora

de la O en Sanlúcar de Barrameda el 27 de mayo de 1725 (L. 21, F. 36) y en donde no se señalan los padres del contrayente. Su mujer es Gerónima Moreno, hija de Francisco Moreno y María Rodríguez, natural de Sevilla y fallecida en Sanlúcar de Barrameda el 19 de octubre de 1735 (L. 8, F. 198 Vto., Nº 29). Dice esta partida que no tuvo de que testar y señala ser mujer de Francisco LASTRE, pero él parece no haber fallecido en esa población. Hemos ubicado dos hijos más de este matrimonio, que son ANTONIO JUAN Manuel Laureano, bautizado como todos en Nuestra Señora de la O en Sanlúcar de Barrameda el 4 de julio de 1727 (L. 57, F. 170 Vto.); luego viene Bartolomé Francisco en la fecha ya consignada al que sigue Vicente Julián José Bernardo bautizado el 28 de febrero de 1735 (L. 59, F. 271) todos ellos hijos de Francisco de LASTRE.

Es de notar que tanto en el casamiento con Francisco de LASTRE como en el bautismo de su primer hijo, la mujer figura como Gerónima MORENO y sólo en el bautismo de los otros dos lo hace como Gerónima SOLIS. En su partida de defunción figura como Gerónima MORENO, hija de Francisco MORENO y María RODRIGUEZ.

Casi simultáneamente buscamos la partida de casamiento de Bartolomé Francisco en Buenos Aires y la encontramos en la Parroquia de la Concepción en donde se registra en el libro de 1754, folio 94, donde está asentado que el 7 de noviembre de 1754 se casa Bartolomé Francisco LASTRE con Antonia Solla, hija de Gabriel Solla y de Magdalena Gómez. De él se dice que es hijo legítimo de Francisco LASTRE y de Thsã (no claro en el original) RODRIGO. En su testamento (Suc. Leg. 6727) indica que es hijo de quienes figuran en su Fe de bautismo que se encontrará entre sus papeles, pero en el expediente ésta no aparece y no se consigna dato alguno sobre sus ascendientes. El mismo lleva fecha 6 de febrero de 1794. Muere cuatro días después o sea el 10 de febrero (La Concepción, L. 2, F. 34). La sucesión se inicia casi en seguida. Seguramente de aquí sacó Calvo el motivo para agregar una generación más, ya que él hace figurar a un Francisco Lastra casado con Gerónima Solís, padre de un Francisco Lastra casado con Josefa (?) de Rodrigo y por último a Bartolomé Francisco de Lastra y Rodrigo, quien viene al Río de la Plata y se casa con Antonia y Rodrigo, quien viene al Río de la Plata y se casa con Antonia Solla. Esto lo repite casi al pie de la letra Miguel Angel Martínez Gálvez en su publicación en la revista *El Hogar* del 23 de marzo de 1945 y le agrega como segundo nombre, Felipa, a la tal Josefa Rodrigo. Para complicar más las cosas y mientras tratábamos de dilucidar este asunto, Juan Alejandro Apolant en su *Génesis de la familia uruguaya* (1ª edición, pág. 678, Curia 1767/1) transcribe la actuación como testigo en el casamiento de Don Miguel de Larroza con Sebastiana Gaitan, a Don Bartolomé LASTRE, hijo legítimo de Fran-

cisco LASTRE y Josefa GARCIA (??), naturales, dice, de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, Arzobispado de Sevilla en Andalucía, de treinta y seis años y vecino de Buenos Aires. (En realidad tenía 34 años de edad.)

Como los padres de Gerónima Solís son Francisco MORENO y María RODRIGUEZ, tal vez de este RODRIGUEZ derive el RODRIGO que aparece en La Concepción y que indujo a Carlos Calvo a intercalar otra generación.

Algunas conclusiones que podemos sacar de las fechas obtenidas son: que la madre de Bartolomé Francisco LASTRE muere cuando éste tenía dos años y nueve meses y su último hijo tenía sólo ocho meses de vida y si ella era viuda, su marido debe de haber fallecido muy poco antes que ella y no más allá de mayo de 1734 y al parecer en otro lugar. Lo de viuda es una interpretación, pero en la partida de defunción sólo dice "mujer de Francisco LASTRE".

Desconocemos aún la fecha exacta del arribo de Bartolomé Francisco a Buenos Aires pero debe haberlo hecho muy joven pues se casa en esta ciudad el 7 de noviembre de 1754, es decir antes de cumplir los veintidós años.

El apellido

Aquí en Buenos Aires siempre se nombran y se los nombra LASTRA y así firman, pero Bartolomé Francisco figura en su fe de bautismo como hijo de Francisco de LASTRE y su madre figura casada con Francisco de LASTRE y en su partida de defunción como mujer de Francisco LASTRE. Bartolomé Francisco se casa en Buenos Aires como LASTRE, forma ortográfica que trasmite a sus hijos y a algunos de sus nietos, pero aún así éstos siguen nombrándose y firmando LASTRA.

Lastra o Lastre su sugnificado es el mismo y han existido familias de apellido Lastra o de la Lastra y también LASTRES. García Carrafa en el capítulo concerniente a este último linaje, dice en su primera parte: "Pobablemente procede este linaje, o está relacionado, del lugar de Lastres del Concejo de Colunga y partido judicial de Villaviciosa en Asturias y hacendada en *Andalucía* desde poco después de su conquista. Debe ser objeto de mención detallada, aún habiéndose extinguido su varonía, por haber producido hijosdalgos distinguidos por sus hábitos y cargos y entroncado con otras familias ilustres de los reinos de Córdoba y de Jaén, en Baena, Cabra y Alcalá la Real".

En España, en el Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Córdoba, Leg. 1532, Nº 1, se encuentra un Manuel LASTRES BAENA que en 1678 hace pruebas para Familiar del Santo Oficio de la Inqui-

sición. Era natural de Cabra (Córdoba) siendo sus padres Félix de Lastres Baena y Torres (hermano de Don Pedro, Colegial Mayor de Cuenca en Salamanca) y Doña Antonia Adra y nieto paterno de Don Cristóbal de Lastres Baena y Torres natural de Baena y de Doña María de Flores y Gálvez, de Cabra.

Julio Atienza describe así este linaje: "Asturiano del Puerto de su nombre Concejo de Colunga. Una rama pasó a *Andalucía*. Probó su nobleza en la Orden de Calatrava (1733) y Alcántara (1690). Armas: En campo de gules un compás abierto de plata y debajo de él tres panelas del mismo metal mal ordenadas, bordura de azur con cuatro torres de oro surmontada de una estrella de plata de ocho puntas alternando con cuatro veneras de Santiago".

Como el genearca de Buenos Aires figura LASTRE en sus documentos, así como su padre y hermanos y siempre se nombró LASTRA, nos hizo suponer que lo de LASTRE sería un error ortográfico que traían de arrastre pero lo más probable es que lo de LASTRA sea una deformación oral que concluyó imponiéndose al verdadero LASTRE ya que toda la documentación, aunque no es mucha, consigna LASTRE sin lugar a ninguna duda. Las armas serían en este caso un buen signo aclaratorio, pero en esto también tropezamos con total falta de información y por ello no conseguimos aclarar este nublado asunto al no poder determinar fehacientemente cuáles son, si las tuvieren, las armas de nuestros Lastra.

Hace ya bastantes años —en marzo de 1969— y no habiéndonos sido posible remontarnos más allá del padre de Bartolomé Francisco y de su múltiple madre nos dirigimos a Don Juan de Rújula, entonces Marqués de Ciadoncha, Decano de los Cronistas Reyes de Armas y descendiente de Don Félix de Rújula Martín Crespo Busel y Quiroz que como dijimos "firma, certifica y da entera fe de lo expresado" en los documentos confirmatorios de Hidalguía y Blasón extendidos a favor del general argentino Don José Ignacio de Garmendia Suárez Alurralde y Lastra en 1894, preguntándole sobre las constancias obrantes en ese archivo para determinar en forma inequívoca que *esas armas* descriptas en la certificación de Garmendia pertenecen a *esos* LASTRA, pues nosotros tenemos nuestras dudas y queremos salir de ellas ratificando o rectificando esa información, en el caso de que se hubiera obrado en aquella época solamente teniendo en cuenta un criterio clánico, adjudicando las armas de la *familia Lastra* a *este Lastra* que no sabemos aún si pertenece a *aquella familia*. El 31 de marzo de 1969 Don Juan de Rújula nos contestó que los antecedentes que utilizó su abuelo para designar el escudo de armas de la familia Lastra a Don José Ignacio de Garmendia en 30 de octubre de 1894 eran los siguientes:

1) Obras manuscritas de Miguel de Salazar y Castro, Tomo 2, F. 5.

2) Biblioteca Alfabética de apellidos nobles de Francisco Zazo y Rosillo, 5-16, Folio 322.

3) Otras certificaciones que nombra y enumera prolijamente.

Dicha designación, continuaba Rújula, era firme pues, para las líneas emparentadas con el concesionario de la certificación de 1894. Como nuestra inquietud no resultaba satisfecha, volvimos sobre el particular el 20 de abril del mismo año en estos términos: ..."La duda principal que tenemos referente a este asunto y por el cual molestamos a Ud. es que en la mencionada certificación de 1894, se menciona que de la rama de la familia Lastra que se radicó en Sevilla, provino Don Francisco de Lastra que casó con Doña Gerónima de Solís. Hemos investigado a este Sr. Francisco de Lastra, cuya partida de casamiento y de bautismo de sus hijos se encuentran en la Parroquia de Nuestra Señora de la O en Sanlúcar de Barrameda y no hemos podido obtener ningún otro dato de él ni de ningún ascendiente. Es por eso que nos preguntamos cómo se sabe que *este Lastra* pertenece a *aquella familia*. ¿No podía ser este Francisco Lastra un honrado hombre llano o buen burgués que poco o nada tuviera que ver con la hidalga familia de Lastra cuyas armas se describen? Este es nuestro punto a resolver en el estudio que realizamos, ya que no hemos podido encontrar los documentos que certifiquen el entronque o demuestren fehacientemente que *este* Francisco Lastra pertenezca a *aquella familia*. Por ello recurrimos a Ud. dada su gran versación en estos temas, para tratar de saber qué criterio se habrá sustentado en aquella época o en qué se habrán basado para adjudicar las armas de los Lastra a *este Lastra* al que, por lo menos nosotros, no hemos podido confirmar si le correspondían algunas...".

A esta última carta Don Juan de Rújula dio la callada por respuesta, lo que nos afirmó en nuestra creencia que esas certificaciones, otrora como ahora, se hacen al solo efecto de satisfacer vanidades o "tilinguerías" muy comunes por cierto y lo que es peor hacer de estas ciencias un negocio explotando lo antedicho. Los Rújulas, ni abuelo ni nieto, pararon mientes en que el apellido de Francisco figura como LASTRE, así como el de sus hijos. Tal vez les haya sido más fácil relacionar arbitrariamente a este hombre con los LASTRA, que son más numerosos, que con los LASTRE que son mucho menos o decir honestamente que de él nada se sabía.

Dejamos abiertos entonces los siguientes interrogantes:

A) ¿Los Lastra de Buenos Aires son Lastra? Nosotros nos inclinamos por lo segundo. Queda pendiente una investigación en Sevilla para tratar de ubicar la partida de nacimiento o defunción de Francisco Lastre, ya que él no nace ni muere en Sanlúcar de Barrameda, su mujer es natural de aquella ciudad y sabemos

que una rama de familia LASTRES se radicó en Sevilla donde actúa en los siglos 17 y 18.

B) *La madre del genearca de Buenos Aires, ¿era Gerónima Moreno,* hija de Francisco Moreno y María Rodríguez como dice en su partida de casamiento, de defunción y bautismo de su primer hijo? ¿O fue Gerónima Solís como figura en el bautismo de sus otros dos hijos? ¿O es Thsâ (no claro en el original) Rodrigo como figura en el casamiento de su hijo en Buenos Aires? ¿O Josefa de Rodrigo como consigna Calvo o Josefa Felipa Rodrigo como dice Martínez Gálvez, o Josefa García como consigna Apolant al mencionarlo como testigo en Montevideo en el casamiento de Don Miguel Larroza y Sebastiana Gaitán en 1767?

En genealogía el caso nunca está cerrado y siempre existe la posibilidad de que aparezca el documento o indicio, aún casual, que aclare y resuelva el problema.

Otros datos

Comentaremos algunos detalles del testamento de Don Bartolo Lastra como comúnmente se lo nombra. Luego del introito común a todos los testamentos de la época, dispone que su cuerpo se entierre en el Convento de San Francisco con su hábito como hermano que es de la Archicofradía de San Benito y Tercero de la venerable Orden de Penitencia de Santo Domingo. No nombra a sus padres sino que dice que es hijo de quienes figuran en su fe de bautismo que se encontrará entre sus papeles (cosa que no ocurre) y nombra a los hijos que viven a la fecha de testar. *Dice que sólo llevó al matrimonio su decencia persona y describe* los bienes gananciales que son una lancha de dos palos en el estado en que se halla, denominada Nuestra Señora del Rosario y Animas y con la cual se dedicaba al comercio de cabotaje. Siete esclavos que nombra. "Una casa situada en el barrio del alto de San Pedro en la calle que sale del muy Ilustre Cabildo de esta ciudad, con dos frentes uno del este y otro del norte y describe con detalles el edificio compuesto de tres cuartos de un tirante cada uno con sus oficinas correspondientes de alquiler... [papel roto] y ventana de reja, una esquina con una trastienda azaguán y mostrador de madera y en un patio un limón y demás oficinas que tiene al presente" y un cuarto de costanera corrida, pozo de balde en el sitio que no tiene edificio.

"La casa de su morada de frente al este en la calle que sale del Real Hospital de Belén a la parte del sud, compuesta de una sala de tres tirantes que mira al norte con su aposento de... [roto] y ventana de rejas, otra sala al frente de la calle de dos tirantes también

con su ventana de rejas y puerta a la calle. Un altillo y balcón de reja que está sobre el azaguán de esta casa con su puerta de calle, una entresala que sigue de dos tirantes, un cuarto de costaneras corridas con su ventana al traspatio de rejas, un comedor de un tirante con su puerta, otro dicho de idem que hace al altillo con piso de tablón, un cuarto que está bajo del altillo y que sirve de despensa con su ventana de reja, un traspatio con unos corredores de cincuenta y una varas todo de tejas y dos cuartos frente al norte... [roto] y otro que hace de cocina". Describe luego los bienes muebles de la casa y nombra gran cantidad de ellos, como ser una cuja de jacarandá, papeleres de dos cuerpos, cómodas, etc., cómodas con nichos, escritorio de ébano, tinajas de españa y paraguay, un espadín de puño de plata, una carabina y un trabuco comunes, ocho machetes, alhajas, platería y otros efectos.

Entre el voluminoso inventario figura:

"Por una mulatilla llamada Fructuosa de edad de diez y ocho años	290
Por un negrito llamado José de edad de seis años	129
Por una negrita llamada Pascuala de edad de tres años	70
Por una negra llamada Juana como de edad de treinta y seis años	240
Por otra llamada Juana edad de veintiseis años de estatura enana	100
Por un negro llamado Antonio de edad de cuarenta y nueve años mº Salto (?)	129
por una negra llamada Victoria de edad de setenta años	80"

Esta sucesión se hace interminable surgiendo un incidente con Leonardo de San Pedro y Passos, yerno del causante y muchos acreedores que prolongan y demoran el trámite. Como hay menores interviene el Regidor defensor de menores Don Antonio Pirán. Curiosos son los detalles de lo entregado a los hijos al casarse éstos, en lista de efectos personales como ropas (detalladas) o hebillas de plata. También lo es la descripción del remate de la lancha y de las casas ya que constan la fijación de bandos y el remate mismo en las puertas del muy Ilustre Cabildo. En un escrito y en ausencia del hijo Juan Agustín tiene que firmar su mujer Clara Muñoz que como no sabe hacerlo lo hace otra persona a su ruego. Antonia Solla, la viuda de Bartolomé, tampoco sabe firmar.

Eduardo Lastra es el apoderado de su madre y administrador de la sucesión, cargo en el que no se luce causando serios perjuicios a la misma ya que la lancha se encuentra abandonada corriendo el riesgo de irse a pique en el puerto de Barracas. Le tienen que hacer varias veces arreglos y gastos de importancia para mantenerla y pagar un marinero para su cuidado y vigilancia. La viuda retira la administración a su hijo y pide la pronta venta de los bienes, ya que éstos están sufriendo graves perjuicios. Eduardo vende o cede su parte en la sucesión a Don Antonio Rodríguez de Vida y a la muerte de éste sigue las

acciones su viuda Doña Rafaela Martínez de Segovia. La testamentaría que se inicia con bienes de importancia para la época, se prolonga hasta los años 1806, 1807 y parece que hasta 1809. La gran demora, la mala administración y los gastos judiciales hacen que los bienes vendidos no alcancen a cubrir las deudas y los gastos.

Como Defensor de Menores cuestiona sus honorarios Don Antonio Pirán y en su ausencia lo hace su mujer Balbastro (padres del general José María Pirán). Figura cobrando honorarios como relator Mariano Moreno y también, por unas firmas, Cornelio Saavedra. Hay algunas firmas de Don Martín de Alzaga. Entre los acreedores se cuentran Antonio Pirán, Doña Gracia Miguens de Caxaraville, el Convento de San Francisco y Felipe de Arguibel (al fallecer éste lo representa su yerno Leonardo Pereira de Castro) [1].

En el Archivo General de la Nación existen varios expedientes que hacen a la actividad comercial de Bartolomé Lastra. Están a nombre de éste, de Bartolo Lastra o Bartolomé Lastre, pero todos son la misma persona. Por llamarnos la atención estudiamos dos de ellos titulados "Lastra Bartolomé. Aprehendido por contrabando. Año 1786-1793" [2] y "Lastra Bartolomé. Autor del contrabando de caudales desembarcados de la sumaca Nuestra Señora de la Concepción San Antonio y Animas con la complicidad del Teniente de Guardia Mayor Bernardo Cienfuegos. Año 1782" [3].

Del estudio del primero surge que Bartolomé Lastra ignoraba el hecho ya que así lo manifiesta y pide se levante el embargo de la lancha bajo fianza. En cambio el patrón de la lancha y los marineros huyen y abandonan la lancha. Se accede al pedido de Lastra y se recomienda la captura del patrón Algeciras y de los marineros de los que se ignora el nombre, así como el de otro implicado conocido como contrabandista y del que sólo se sabe se llama Francisco. En la filiación que se da de los prófugos se dice que el tal Francisco tiene en la cara una marca como de hierra y que es hombre como de treinta a treinta y cinco años. La lancha de Lastra trasbordaba carga de un barco llamado "Alejandro" para llevar a la costa y entre esa carga se encuentran tres rollos de tabaco negro del Brasil que resultó inútil por su mal estado.

El segundo es un largo expediente formado por que se sorprenden unas carretillas saliendo del río a las dos de la mañana y en las que se encontraba el teniente Quesada y Cienfuegos. Se denuncia un desembarco de arroz, azúcar y cajas de cera de la sumaca a la lancha de Lastra en donde se descubre la mercadería. También se habla de

[1] Archivo General de la Nación. Sucesiones. Legajo 6727.
[2] A.G.N. Sala IX. División Colonia. Hacienda. Legajo 38 Expediente 985.
[3] A.G.N. Sala IX. División Colonia. Criminales. Legajo 20, Expediente 4.

sacar cierta partida de plata labrada a reino extranjero. Se dicta prisión contra Cienfuegos, Lastra y el patrón de la lancha apellidado Coimbra. A Quesada y Cienfuegos lo detienen y embargan bienes. Este último cuando lo sorprenden manifiesta "que ya van a ver cuando sepan de quien se trata". A Lastra no lo encuentran y embargan bienes, a Coimbra tampoco lo encuentran. Al publicarse edictos se presenta Antonia Solla de Lastra en representación de su marido y dice que éste se encuentra en viaje a la Villa y Corte de Madrid, habiéndose ausentado antes del apresamiento de la lancha y que por lo tanto es ajeno al hecho que atribuye al patrón Coimbra. (Nosotros pensamos en aquello de que el tiento se corta por lo más fino.) Dice que su viaje es para rogar al Rey se le pague lo que se le debe. Firma este escrito a ruego de Antonia Solla su hijo Juan Agustín.

En el inventario de los bienes embargados Antonia Solla manifiesta que la negra Victoria, como de cincuenta años, es de ella propia por donación que de ella le hizo su madre Magdalena Gómez. En el largo expediente declaran numerosos testigos que se contradicen unos a otros, algunos dicen haber visto a bordo a Lastra. A la larga Quesada y Cienfuegos, Lastra y otro implicado en el sumario, llamado Jacinto Brull, hacen sus descargos y son absueltos; restableciéndose a su empleo y cobrando sus haberes el teniente Quesada y Cienfuegos. Se alega que Bartolomé Lastra se encontraba en Montevideo cuando el asunto. Se dice que la lancha es de Santos Gómez, Leonardo Pazos (ambos yernos de Bartolomé) y de Juan Agustín Lastra y "conocida por de Bartolomé Lastra nuestro padre". El patrón de la lancha es Antonio Coimbra de nacionalidad portuguesa. Los testigos son Bartolomé Seguí, C. Zorrilla, Antonio González, Domingo Porta, Miguel Piñero, Juan Iglesias y Román de los Santos. Todos al contestar el cuestionario lo hacen en forma favorable a Lastra y dicen que nunca han sabido u oído que Lastra esté dedicado a las indignas actividades del contrabando. (Nosotros por nuestra parte agregamos: Que Dios los perdone.)

Bartolomé Lastra —o Lastre— fundó en Buenos Aires una familia comprometida con la patria desde el mismo mayo de 1810. Sus numerosos descendientes han actuado —y actúan— en la política, la milicia, las actividades agropecuarias, la cátedra y en el ejercicio de profesiones liberales [4].

[4] Cfr. Arturo Richieri y Joaquín Amadeo Lastra, "Los Lastra", en *Genealogía*, nº 20 (año 1983), páginas 227 a 282. También: Miguel Angel Martínez Gálvez, "Los Lastra", en *Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, nº 6/7 (año 1947), páginas 13 a 22.

LOS VARELA Y SU ASCENDENCIA MATERNA
San Ginés, Rodríguez de Vida, Navarro, García Meneses

Fernando M. MADERO

I – VARELA

> *"Familia de Gracos que dio a las musas poemas y tragedias clásicas, pechos y gargantas al martirio".*
>
> SARMIENTO [1]

El 27 de marzo de 1844, en alta mar —rumbo a Europa donde iba a gestionar apoyo para la causa de la civilización en estas tierras— don Florencio Varela escribió estas líneas en su diario de viaje: "Hoy es el día de mi madre que es para mí objeto de culto sobre la tierra. Cada uno cree que no hay madre mejor que la suya. Yo en realidad, creo cierto que no es posible una mejor que la que el Cielo me ha dado; al paso que nuestro país ofrece pocos ejemplos en el sexo, de más elevación y fuego de espíritu unidos a mayor prudencia y buen juicio, como se hallan en esta porteña respetable" [2].

Larga fue la vida de doña Encarnación Sanginés. Viviría hasta los 87 años. Le tocaría presenciar el régimen virreinal (cinco años tenía cuando fue creado el Virreinato del Río de la Plata), la reconquista y defensa de Buenos Aires (donde su marido, Jacobo Adrián Varela, capitán del tercio de Gallegos fuera herido), conocería estrecheces económicas, presenciaría los días de mayo, viuda ya, vería actuar con brillo a sus hijos en las letras y en la política, acompañaría a éstos al exilio —cuando llegó la dictadura rosista—, retornando a Buenos Aires tras la alborada de Caseros.

Don Jacobo Adrián Varela era gallego, de La Coruña, en cuya parroquia de San Nicolás había sido bautizado —al día siguiente de

[1] Domingo Faustino Sarmiento, *Obras Completas*, Tomo 14, pág. 398 (Bs. As., 1897).

[2] "Diario de Viaje", f. 624. (Integramente transcripto por Félix Weinberg en "El Diario de Viaje inédito de Florencio Varela por Inglaterra y Francia (1843-1844)", *Revista Histórica* del Museo Histórico Nacional del Uruguay, Montevideo, 1975, nº 136/8). (El manuscrito obra en poder del Dr. Emilio Cárdenas Montes de Oca).

nacer— el 26 de julio de 1758. Sus padres, vecinos de aquella parroquia llamábanse Jacobo Varela González y Ulloa y María Suárez. Llevó el segundo nombre por su padrino don Adrián de Anido Castro y Romero [3].

Compuesto era el apellido. Por muchos años —hasta 1791— don Jacobo Adrián firmaría "Varela González y Ulloa" [4], e incluso sus hijos lo usaron en la temprana niñez. Surge esto último de una cartilla caligráfica debida a su hija mayor, que dice en sus renglones finales: "La hizo Juana María Varela González y Ulloa en la Ciudad de Buenos Ayres a 5 de Noviembre de 1805 años. Es la primera plana que escrivo de esta regla" [5].

No hemos podido entroncar a don Jacobo Adrián con las viejas cepas galaicas de los Varela y los Ulloa [6], aquéllas a las que Gracia Dei adjudicaba los siguientes versos:

"Los Varela, muy nombrados,
tienen por fama y blasón
ser parientes muy llegados
de los reyes de Aragón.

Y por sus claras hazañas
y sus hechos tan felices
ganaron las cinco barras
y sus tres flores de lises.

Esa rueda la han ganado
En Sinaí, monte Santo,
Y añádese a esfuerzo tanto
la cadena y el candado.

[3] En mi poder testimonio de dicha partida —expedido en La Coruña el 28 de julio de 1778— que don Jacobo Adrián Varela anexó al libro copiador de su correspondencia comercial.

[4] El 28 de julio de 1791 (desde Montevideo) Varela le escribió a Francisco de Xado, residente en Cádiz: "Por ahorrarme de travajo, he tomado desde ahora la determinación de firmarme Jacobo Adrian Varela, según está avajo, en lugar de Jacobo Varela González de Ulloa, como lo hacía antes". Y tres meses más tarde le escribía a Rodríguez Berenguer: "Por ahorrar las equibocaciones que varias veces he notado con motivo de la uniformidad de mis apellidos, con los de otras familias, he determinado desde el 25 de julio último, firmarme así: Jacobo Adrian Varela, segun reconocerá Vm avajo, en lugar de Jacobo Varela Gonzalez de Ulloa como Vm save que lo hacía antes" ("Copiador de correspondencia" de Jacobo Adrián Varela [1782-1807] en mi archivo).

[5] Cartilla en mi archivo. Don Jacobo Adrián enseñó las primeras letras a sus hijos. Refiere Juan María Gutiérrez que Varela "con aquella misma mano varonil con que manejaba la pluma del comerciante y la espada al frente de sus gallegos, tomaba el puntero para guiar la atención de sus niños sobre los renglones de la cartilla, de manera que sólo pasaban a las escuelas públicas para perfeccionarse en los tres ramos principales de la primera instrucción" (Juan María Gutiérrez, *Estudio sobre las obras y la persona del literato y publicista argentino D. Juan de la Cruz Varela*, Buenos Aires, 1871, pág. 11. (Poseo el ejemplar dedicado por Gutiérrez: "A mi querido amigo Dn Toribio Varela", el hijo varón menor de don Jacobo Adrián).

[6] Si bien en la partida bautismal de Varela se indica que sus padres eran vecinos de aquella parroquia, resultó infructuosa la búsqueda que allí efectué personalmente en 1974. Sin duda debieron haber casado en algún pueblo aledaño a La Coruña, de donde serían originarios.

Y porque nadie les niegue
Ser de la sangre real
En Galicia, la de Dubra
tienen por casa y solar" [7].

Debe desecharse la afirmación que hacía a don Jacobo Adrián, sobrino —o hermano— del destacado marino José Varela y Ulloa, quien estuvo por tierras rioplatenses integrando la comisión demarcadora de límites con la corona portuguesa. El libro copiador de correspondencia de Jacobo Adrián —en nuestro poder— es bien claro en cuanto a la época en que llegó al Río de la Plata, por razones comerciales y sin vínculo alguno con el referido marino (al que —por otra parte— jamás se menciona en ninguna de sus cartas).

Igualmente errónea resulta la ascendencia que a nuestro Varela le endilgara Calvo [8] en su difundida obra. Allí —desaprensivamente— enlazó sin más a los padres de don Jacobo Adrián (al cual hacía sobrino directo del marino José Varela y Ulloa) con referencias que —a otras ramas de esta difundida familia o apellido— traía el libro del genealogista peruano Luis Varela Orbegoso: *Apuntes para la Historia de la sociedad colonial* [9]. La afirmación de Carlos Calvo —tenida por cierta— llevó involuntariamente a error a cuantos, de allí en más, se ocuparon de los Varelas rioplatenses [10].

La primera referencia documental sobre la presencia de Jacobo Adrián en América es una carta de septiembre de 1782 —con la cual abre su libro copiador—: por ella nos enteramos que desde hacía tiempo se encontraba en La Habana (tenía por entonces 24 años de edad) empleado por don Fernando Rodríguez Berenguer, comerciante español con intereses en la región del Caribe.

Recién arribaría a estas tierras en 1787, en que —de paso para Buenos Aires, donde luego se establecería— llegó a Montevideo, enviado por Rodríguez Berenguer. Aquella ciudad, y Buenos Aires, serían su alternada residencia hasta 1792, año en el cual casará con doña

[7] *Galicia Diplomática*, nº 45 (Santiago de Compostela, 24 de noviembre de 1889): "Nobiliario Inédito del Reino de Galicia" (pág. 317 a 336), reproduce los versos de Gracia Dei y brinda una alucinante genealogía que pretende remontar a los Varela —nada menos— que a "un nieto de Noé, cuya sangre por Tubal se juntó a los Griegos que poblaron en Galicia...". (Debo el conocimiento de esta publicación a mi amigo el Ing. Julio Piñeiro Sorondo).

[8] Carlos Calvo, *Nobiliario del antiguo Virreinato del Río de la Plata*, Tomo VI, Buenos Aires, 1943, pág. 337.

[9] Luis Varela Orbegoso, *Apuntes para la historia de la sociedad colonial*, Volumen I, Lima, 1905, pág. 1 a 3.

[10] Así Manuel Mujica Láinez en su estudio preliminar a *Juan Cruz Varela. Obras*, Buenos Aires, 1946, págs. IX y X; Carlos Zubillaga Barrera, *Los gallegos en el Uruguay*, Montevideo, 1966, pág. 57; Ricardo Goldaracena, *El Libro de los Linajes. Familias históricas uruguayas del siglo XIX*, Tomo I, Montevideo, 1976, pág. 275/276.

María de la Encarnación Sanginés fijando definitivamente su domicilio en la capital virreinal:

> "En 16 de Julio de 1792 me casé por Da Maria de la Encarnación Sanginés, hja lexitima de Dn Manuel Alfonso Sanginés, y de Da Franca Rodriguez de Vida. Nos hechó las vendiciones el Dr Dn Antonio Basilio Rodríguez de Vida, con Licencia que tuvo para ello del Illmo Señor Dn Manuel de Azamor y Ramirez, Obispo de esta Ciudad de Buenos aires. En 11 de Febrero de 1793 nos veló Dn Cayetano Roo en la Santa Yglesia Catedral de esta Ciudad, en donde está sentada esta partida y la de casamiento";

así comienza don Jacobo Adrián Varela la prolija relación familiar donde asentó los nacimientos, bautismos, confirmaciones y defunciones de sus hijos [11].

La novia tenía 19 años. Varela había cumplido ya los 34.

Poseía por entonces un capital propio de 8.000 pesos "de plata acuñada y moneda corriente" [12]. Sus negocios irían prosperando y en 1796 se dirigió a Baltimore, en los Estados Unidos, donde adquirirá una fragata: la *Carmelita* ("El buque es de cuatro años; de porte de ocho mil quintales, que cargó ya en tres ocasiones, mui fuerte, como construido por amorico, y aunque nada hermoso, es de mucho provecho, y de buena comodidad aun para pasajeros, pues tiene una Cámara mas capaz que la de una Fragata de Guerra", le confiaría don Jacobo Adrián a Francisco Casimiro de Necochea) [13]. La guerra internacional desatada tras "la desgraciada muerte de Luis 16" —como la calificaba Varela [14]— y la política de alianzas seguida por la España de Carlos IV y su valido Godoy, hicieron imposible que la nave levara anclas para el Río de la Plata. Ocho años permanecería ausente, en La Habana y en Baltimore. Recién para junio de 1803 estaba de regreso en Montevideo.

La casona que fuera de doña Francisca Rodríguez de Vida, y que a su muerte adquiriera don Jacobo Adrián, su yerno, quedaba en la hoy calle Balcarce, entre Moreno y Alsina. Sus fondos, en barranca, llegaban al borde mismo de la ribera. Fácil le resultaba a Varela otear el río desde su casa, y así fue cómo en la mañana del 25 de junio de 1806 pudo divisar la anunciada y temida flota de guerra británica [15].

[11] Copiador de Correspondencia, cit. primera foja.

[12] Archivo General de la Nación (A. G. N.), Protocolos de Escribano. Registro del escribano Juan José de Rocha, año 1792, f. 168 v.

[13] Copiador de correspondencia cit. Carta del 31 de marzo de 1797 desde La Habana.

[14] Copiador de correspondencia cit. Carta del 10 de mayo de 1793 a Guerra y Sobrino.

[15] Declaración de Varela en la información levantada por el Cabildo con motivo de la caída de Buenos Aires (reproducida íntegramente en Ludovico García de Loydi, *El Virrey Marqués de Sobremonte*, Buenos Aires, 1930, págs. 421 a 423).

Integrante de las milicias urbanas tocole presenciar la desorganización con que el virrey Sobremonte trató de afrontar la decisión. Actuó, sin duda, en la reconquista y —al organizarse los nuevos cuerpos militares— sus coterráneos lo eligieron capitán de granaderos del Tercio de Galicia. Cuando llegó el tiempo de la gloriosa defensa de Buenos Aires, Varela se batió como bravo en la Plaza del Retiro rompiendo a bayoneta calada —cuando la situación de aquel punto se hizo insostenible— el cerco inglés. Refiere Matheu [16] que el marino Gutiérrez de la Concha había considerado irrealizable aquella acción, pero que don Jacobo Adrián al grito de: "¡Muchachos!, ¡el que tenga valor venga conmigo!" se precipitó con unos 60 hombres sobre el enemigo:

"... Y del Tercio de Galicia
con treinta y dos granaderos
con su bravo capitán
gloria y honor de su cuerpo
don Jacobo Adrián Varela
a cuyo valiente esfuerzo
constancia y disposición
se debió morir los menos
. . . .
Esta determinación tomó el valiente gallego
don Jacobo Adrián Varela
y a todos anuncia luego
. . . .
le siguen unos sesenta
en retirada saliendo
del Retiro y sus contornos
por entre balas y fuego
llevándose la gran gloria
de salvar aquellos restos" [17].

Descalzo, chapaleando barro, don Jacobo Adrián —y quienes le siguieron— cruzó la ciudad hasta llegar frente al hospital betlemítico, donde hicieron fuego sobre la tropa inglesa que reagrupábase en dirección a la iglesia de Santo Domingo. Frente a ésta, y en momentos en que parlamentaba con sus jefes la rendición de aquellos efectivos, "por una arrogancia imprudente, fui herido de dos estocadas en el brazo izquierdo y levemente en el vientre a impulsos de un bayonetazo,

[16] Senado de la Nación, *Biblioteca de Mayo*, Buenos Aires, 1960, Tomo 1, pág. 72; Tomo 3, pág. 2254 a 2257.
[17] Pantaleón Rivarola, "La gloriosa defensa de la ciudad de Buenos Aires, capital del Virreynato del Río de la Plata, verificada del 2 al 5 de julio de 1807".

cuyo fatal golpe evité con la presencia de ánimo con que atendía a todo", referirá más tarde en una presentación al virrey Liniers. Curó sus heridas el cirujano mayor Capdevila y reanudó la lucha desde las azoteas "hasta que finalmente fueron derrotados los ingleses por todas partes" [18].

Contaría su hijo Florencio que su madre —doña Encarnación— "que fue siempre altamente patriota, era la primera en animar a su marido y en vestirle materialmente las armas. Cuando le vio llegar herido a nuestra casa el tercer día de la refriega, decía en medio de sus lágrimas que al menos aquella sangre había contribuido a comprar la ya entonces asegurada victoria. Los que saben el odio brutal que el fanatismo religioso encendió en aquellos días, contra un enemigo a quien se daba el nombre de *hereje*, no podrán dejar de admirar —creo debida la expresión— la nobleza de esta señora, que viendo caer heridos ingleses delante de su casa, salía en medio de la refriega a prodigarles socorros de todo género, llegando hasta exponer seriamente su vida, por impedir que un desalmado matase un herido enemigo, hecho vergonzoso que se consumó a pesar de la lucha de aquella digna mujer" [19].

Con la gloria —"tengo la satisfación de haber sellado con mi sangre, un público testimonio de mi amor al Rey y a la Patria", escribirá Varela a Liniers [20]— le llegó a Jacobo Adrián la pobreza. Su fragata, la *Carmelita*, que habíale costado 40.000 pesos "de porte de 300 toneladas, nueva, de excelentes maderas, impernada y forrada en cobre, bien aparejada de todo" [21], resultó confiscada por los invasores en Montevideo y remitida como presa de guerra a Londres.

Don Jacobo Adrián —que habíase desempeñado con acierto en el Consulado bonaerense [22]— sería designado por el Cabildo con el cargo

[18] "Representación del Capitán de la Compañía de Granaderos del tercio de voluntarios de Galicia don Jacobo Adrián Varela dirigida al gobernador y capitán general de Bs. As. don Santiago de Liniers en la que da informe de la actuación de dicha compañía del tercio de gallegos, en la acción del Retiro y ataque final a Santo Domingo". (Manuscrito que obraba en poder de la familia Varela Calvo, y luego de Manuel Mujica Láinez; reproducido íntegramente en Comisión Nacional de la Reconquista, *La Reconquista y Defensa de Buenos Aires*, Bs. As., 1947).

[19] Florencio Varela, "Diario de viaje..." cit.

[20] "Representación del Capitán..." cit.

[21] Relación del comandante Cerviño en Manuel de Castro López, *El tercio de Galicia en la Defensa de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1911, pág. 124.

[22] Julio César González, "El Real Consulado de Buenos Aires durante las invasiones inglesas 1806-1807", en Sociedad de Historia Argentina, *Anuario-1940*, Bs. As., 1941, págs. 231 a 233. Basado en la documentación del Consulado —que se conserva en el A. G. N.— revela González la decidida actitud de Varela quien negose a que la corporación reconociera al ocupante, posición que no fue compartida por los restantes conciliarios que denunciaron la "ocurrencia de Barela" y aceptaron la propuesta de Beres-

de Administrador de los ramos de alumbrado, empedrados y anexos, en atención a ser "un sujeto activo, eficaz y de la mayor pureza y contracción" [23]. Cuando los sucesos del 1º de enero de 1809, Varela al frente de su tercio de Gallegos intentó —infructuosamente— tomar el cuartel de artillería. Detenido, "cargado de fierro" [24], quedó preso en el cuartel de Patricios. Había fracasado el intento de don Martín de Alzaga quien —en opinión de un contemporáneo— tenía "la ambición de posesionarse del mando de estas Provincias no para sujetarlas al duro yugo del adorado Fernando VII, sino para gobernarlas a su albedrío con independencia de su Corte" [25].

Vino Mayo [26]. Y —dos años más tarde— la conspiración de Alzaga, en la cual Varela no tomó parte, mas ello no impidió que le fuera confiscado su sable —aquel que usara cuando las invasiones inglesas [27]— y quedara detenido.

Nos dice su hijo Florencio que entonces su madre, pese a encontrarse "en los últimos días de la preñez de un hijo, cuya bárbara y temprana muerte debía después causarle horrible tormento, hizo entonces por su marido cuanto podría hacer la más tierna esposa, la mujer más enérgica y varonil: jamás los que le perseguían pudieron verla humillada, sino reclamando con entereza y verdad. Al fin, mi padre fue restituido a su familia y libertad cuando él y muchos creían que marchaba al patíbulo" [28].

Supo comprender don Jacobo Adrián los signos de los tiempos.

---

ford en que uno de los suyos quedara al frente de la Aduana (función ésta que pasó a desempeñar el propio síndico del Consulado don José Martínez de Hoz).

[23] Acuerdos del Cabildo, acta del 23 de junio de 1808, cit. en Manuel de Castro López, "Jacobo Adrián Varela", en *Almanaque Gallego*, Buenos Aires, 1906, pág. 77.

[24] Archivo General de la Nación, *Diario de un soldado*, Bs. As., 1960, pág. 221.

[25] Archivo de la Biblioteca Juan N. Madero de San Fernando (Provincia de Buenos Aires). Carta —borrador— de José Joaquín Araujo a Pedro de Angelis, año 1824.

[26] En el censo practicado en Buenos Aires en agosto de 1810 aparecen Varela y su familia en la casona de la hoy calle Balcarce, vecinos a Justo Pastor Lynch quien ocupaba con los suyos la casa de Francisco Xavier Rodríguez de Vida (concuñado común). Por entonces la familia estaba así compuesta: don Jacobo Adrián (con 52 años), su mujer doña Encarnación (de 40) y sus hijos: Jacobo de 12 años, José de 4, Florencio de 3, Juana María de 17, María del Carmen de 6, Paula de 6 meses, además María Josefa Sanginés de 34 años y su hermano Eugenio de 28 (ambos solteros) y tres criados: María, negra de 32 años, Bernabela "criolla" de 20 años, y María del Carmen "mulata" de 16 años. (A. G. N. Censo de Buenos Aires de 1810, Cuartel 4, manzanas 1 y 2).

[27] Enrique Williams Alzaga, *Alzaga 1812*, Buenos Aires, 1968, pág. 168.

[28] Florencio Varela, "Diario de viaje..." cit., f. 628.

Florencio en página no exenta de emoción narra cómo, cuando tras la batalla de Maipo, su hermano Juan Cruz publicó un poema alusivo, el Director Supremo Pueyrredón llamó al joven autor y le confirió un empleo en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Don Jacobo Adrián Varela, que estaba enfermo y ya postrado en cama de resultas de la enfermedad que lo llevaría a la tumba pocos meses después, mandó llamar a sus amigos españoles quienes reconveníanle que su hijo cantara el triunfo de los *insurgentes*. Reunidos, hizo pasar a su cuarto a Juan Cruz diciéndole: "Di a estos señores lo que ha pasado con el Director Supremo". El hijo repitió lo acaecido y Varela —volviéndose hacia sus amigos— les dijo: "¿Creen ustedes que en tiempo de nuestros Virreyes, éstos habrían empleado un joven pobre y sin recomendaciones, sólo porque escribiese unos pocos versos en honor de su país? Ustedes, como yo, saben que no. Respetemos lo que merece respetarse: y tú —añadió, dirigiéndose al hijo— anda a servir a tu patria con fidelidad y con honor" [29].

En el otoño de 1818 —un 20 de junio— moriría Jacobo Adrián Varela de una dolencia "cuyo asiento los facultativos opinaron que estaba en el hígado" [30]. Su hijo Florencio lo recordaría como "modelo de esposos y de padres, hombre inteligente, fino de agradable trato, amantísimo a su familia, maestro de primeras letras de todos sus hijos" [31]. Y Juan María Gutiérrez diría que la casa de Varela "era uno de aquellos santuarios antiguos consagrados a las virtudes domésticas, donde la seriedad de la vida no se aviene mal con la alegría que proviene de la paz del ánimo y de la agudeza del espíritu. El padre, instruido y honrado, valiente hasta el heroísmo cuando le tocó defender la patria, en ninguna parte se hallaba mejor que al lado de su familia, conversando con ella y estableciendo entre él y sus miembros, desde la esposa hasta el menor de los hijos, esa comunidad de sentimientos, gustos e intereses que es como la savia del árbol frondoso y fecundo que se llama: una familia bien reglada" [32].

Terciario franciscano, sus restos encontraron sepultura en el panteón de San Roque, a pocos metros de aquella casa "del costado del Este del Convento de San Francisco" [33] donde quedaba doña Encarnación y sus diez hijos: el mayor con 25 años, la menor con menos de dos de edad.

Es que sólo uno de los once hijos habidos en el matrimonio había

[29] Ibidem, f. 627.
[30] Cit. en Leoncio Gianello, *Florencio Varela*, Buenos Aires, 1946, pág. 16.
[31] Florencio Varela, "Diario de viaje ..", f. 628.
[32] Juan María Gutiérrez, *Estudio*... cit., pág. 10.
[33] Leoncio Gianello, op. cit., pág. 1.

fallecido, de todos ellos había ido dando cuenta en la relación familiar que encabeza su libro copiador de correspondencia:

> "*Juana María de los Dolores*, nació a las dos y media de la madrugada del día 6 de Mayo de 1793: se le bautizó el propio día en la Catedral, y fue su Madrina Dª Francisca Rodríguez de Vida.
> *Juan de la Cruz*, nació a la una y media de la madrugada del 24 de Noviembre de 1794: lo bautizó el propio dia en la Catedral su tio materno, el Dr. D. Manuel Saturnino Sanginés, y fué su Madrina la misma Sra Dª Franca Rodrigz de Vida.
> *Jacobo Dionisio*, nació a las quatro y quarto de la mañana del día ocho de Abril de 1796: lo bautizó la tarde del mismo día su Tio el Dr Dn Antonio Basilio Rodriguez de Vida, y fué su Madrina en la misma catedral, su Tía Dª Maria Josefa Rodriguez de Vida.
> *Juana María de los Dolores*, fue confirmada el 29 de Setiembre de 1803, por el Ylustrisimo Señor Dn Benito de Lué, en la Yglesia de San Ignacio, Ayuda de la Parroquia de San Martin, sita en la santa Iglesia Catedral: fue su Madrina Dª Juana Franca de la Cruz Rodriguez de Vida.
> *Juan de la Cruz*, fue confirmado el propio día por el mismo Ilustrisimo Sor Obispo de Buenos Ayres, en la propia Yglesia: fue su Padrino su Tio Dn Josef Leon Sanginés.
> *María del Carmen Henriqueta*, nació a las diez y quarenta y ocho minutos de la mañana del Domingo dia 15, de julio de 1804: se bautizó la tarde del propio día en la Santa Iglesia Catedral, y fueron sus Padrinos sus Tios Dn Franco Xavier Rodriguez de Vida, y Dª Maria Josefa Rodriguez de Vida.
> *Josef Evaristo*, nació a las once y cincuenta y cinco minutos de la noche del viernes 25 de octubre de 1805. Se bautizó la tarde del siguiente día sábado 26; en la misma Catedral: fue su Madrina su Tia Dª Maria Josefa Rodriguez de Vida.
> *Josef Florencio*, nació a las nueve y media de la mañana del Lunes 23 de Febrero de 1807. Se bautizó la tarde del mismo dia en la Catedral: fue su Madrina la propia Dª Maria Josefa.
> *Ecequiel Nicolás del Corazón de Jesus*, nació a las ocho y media de la mañana del Lunes 10 de Abril de 1809. Fue bautizado la tarde del mismo día en la Sta Yglesia Catedral, siendo sus Padrinos Dn Nicolás de Larrea, y Dª Maria Josefa Rodriguez de Vida. Falleció el 15 del mismo mes. Está sepultado en la Yglesia del Colegio de San Carlos, que sirve de ayuda de Parroquia.
> *Maria Paula de la Trinidad*, nació a las 4 y 43 minutos de la mañana del Lunes 18 de Junio de 1810. Se bautizó la misma mañana en la propia Catedral. Fueron sus padrinos Dn Andres Dominguez, y su tía materna Dª Maria del Carmen Sanginés.
> *Rufino Antonio del Corazón de Jesus*, nació a los 12 minutos de la noche, principio del dia Viernes 10 de Julio de 1812. Lo bautizó en la santa Iglesia Catedral el Dr. Dn Domingo Victorio Achega el dia 12, del mismo mes. Fue su Madrina Dª Antonia Puig.

Toribio Melitón, nació a las dos y cinquenta y seis minutos de la tarde del dia miércoles 27 de Abril de 1814. Lo bautizó en la santa Iglesia Catedral, el mismo Sor Dr Achega. Fueron sus padrinos, sus Tios Dn Franco Xavier Rodriguez de Vida, y su hija Da Melitona"[34].

La enfermedad que lo aquejó hizo que no llegara a anotar en el mismo libro —si bien lo hizo en hoja suelta— el nacimiento de la menor de sus hijas: *Maria Natalia*, nacida "a las 6 y 40 de la mañana del sábado 27 de julio de 1816", y bautizada en la Catedral el mismo día, siendo padrinos sus tíos el entonces Alcalde de primer voto del Cabildo de Buenos Aires don Francisco Xavier Rodriguez de Vida y su mujer doña Maria Josefa Roo[35].

En 1808 habíase impuesto el nombre de Jacobo Adrián Varela a una de las calles de Buenos Aires (aquella hasta entonces llamada de Montserrat, hoy Cerrito). Una disposición de septiembre de 1812 retiró aquel nombre con los demás que recordaban a los héroes de la reconquista y defensa. Pero el apellido Varela, la familia que él fundara no desaparecería de la nomenclatura y —mucho menos— de los anales rioplatenses. Acaso sin ser plenamente consciente de ellos, don Jacobo Adrián había fundado una de las familias históricas argentinas, cuyo brillo no tendría nada que desmerecer a las míticas hazañas atribuidas a sus lejanos ancestros galaicos.

Su hijo Juan Cruz —inicialmente destinado a seguir el camino sacerdotal como el tío San Ginés, el tío abuelo Rodríguez de Vida o el tío bisabuelo Navarro— y que se graduaría en Cánones en Córdoba[36], sería nuestro poeta clásico por excelencia, el que cantaría a Maipo y a Ituzaingo, así como a las obras civilizadoras del progreso rivadaviano; sería el periodista mordaz que lucharía por las ideas liberales, el político unitario que —en el exilio montevideano— pocos años antes de morir dejaba escrito estos versos:

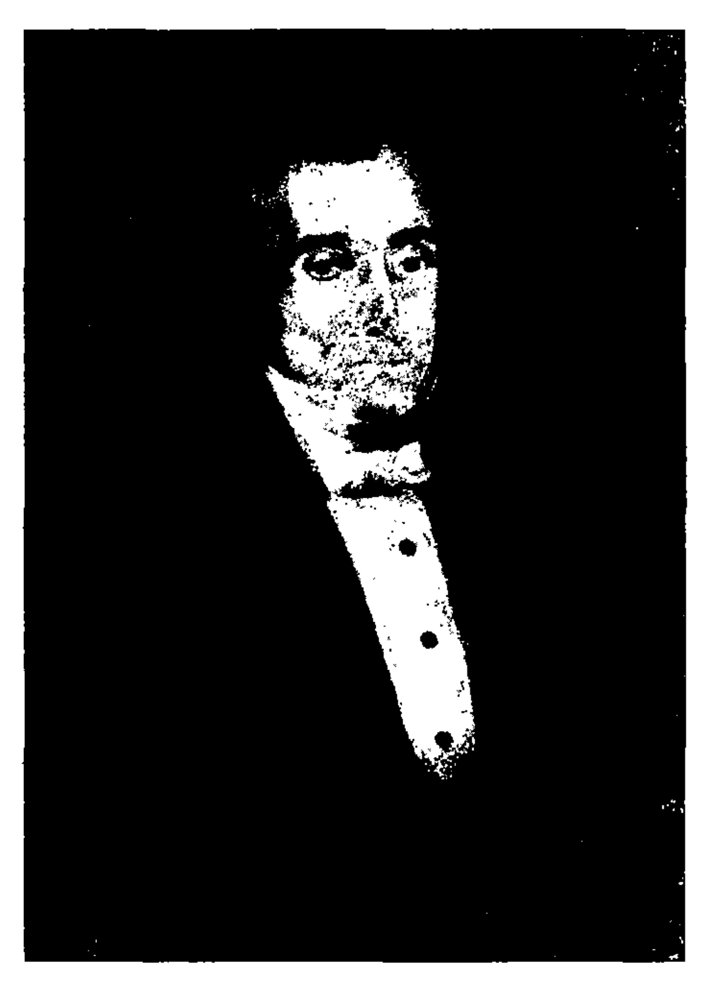
"Torpe calumnia que mi vida amarga
fiero me pinta con colores negros
y el pecho blando que me dio natura
finge de acero.

Mas como el numen que al mortal espera

[34] Copiador de correspondencia cit., foja 1 y 1 v.

[35] Archivo de la Merced, Libro 24 de bautismos, folio 26 (En adelante para referirnos a este archivo —que conserva los libros de matrimonio, bautismo y defunción de la Catedral de Buenos Aires— citaremos únicamente libro y folio, cuando se trate de partidas provenientes de otras parroquias indicaremos específicamente a cual de ellas pertenece).

[36] Luis Roberto Altamira, *Juan de la Cruz Varela en la Universidad de Córdoba. Su despertar poético*, Córdoba, 1944.



Juan Cruz Varela
(Museo Histórico Nacional)

en las regiones donde no se miente
no me hará cargo el dolor ajeno,
mi alma no miente" [37].

Otro de sus hijos, Florencio —Josef Florencio—, fue el líder civil de la oposición al régimen rosista. Editor del *Comercio del Plata.* "Reunía a las más serias cualidades de talento e instrucción —escribió de él Sarmiento [38]— un espíritu ameno y entusiasta". El puñal asesino tronchó su vida en Montevideo el 20 de marzo de 1848. Poca duda cabe que —de haber llegado a Caseros— hubiera gobernado Buenos Aires, si no a la República. Su sobrina Corina Madero de Baltar narraría en su ancianidad:

"Era el 20 de marzo de 1848, a las 8 de una noche en que la luna brillaba en el cielo como si fuese de día. Llegaba mi tío Florencio a casa, en cuya planta baja trabajaba, y en el momento de abrir la puerta, recibió por la espalda una feroz puñalada, que le quitó la vida instantáneamente. Solo alcanzó a emitir un débil quejido. Expiró en brazos de mi padre, que lo había cargado para recostarlo en un sillón.

Yo estaba con mi abuela, Encarnación Sanjinés de Varela, madre de mi tío Florencio, en casa de otro hijo, Jacobo, gravemente enfermo y a quien nos disponíamos a cuidar esa noche.

En tal circunstancia se presentó a la casa de Jacobo, don Valentín Cardoso y nos dijo que Florencio acababa de sufrir un ataque a la cabeza. Salimos corriendo a la calle, y algunas cuadras antes de llegar, cuando mi abuela, con una entereza que aun admiro, presentía el horrible drama, notó que la muchedumbre crecía por momentos hasta oír, entre los gritos de ella, la tremenda verdad. Recuerdo, como si fuese ahora, la fuerte emoción que me comunicó en el tembloroso apretón de sus manos. Cuando llegamos a la puerta de casa y observó las manchas de sangre que la salpicaban, vaciló, y ocultando su cara entre las manos, entró así hasta el sitio mismo donde estaba el cadáver de su hijo. Más que el intenso dolor de haberlo perdido, parece que se gravó en su rostro severo el sentimiento de reprobación hacia los hombres que habían derribado una de las fuertes columnas de la intelectualidad americana" [39].

Rufino, el décimo hijo de don Jacobo Adrián, también sería víctima de las guerras civiles. Abogado, poeta, no rehuyó acudir a las armas en defensa de sus ideales. Teniente del ejército libertador de Lavalle, tras la derrota de Quebracho Herrado fue designado en comisión para reintegrar al general Garzón y otros prisioneros; una vez cumplida ésta fue lanceado y ultimado por las tropas de Oribe. Alberdi diría de él: "Poeta, jurisconsulto y soldado; buen hijo, buen deudo, buen

[37] *América poética. Colección escogida de composiciones de verso escritas por americanos en el presente siglo. Parte lírica*, Valparaíso, 1846, pág. 816.

[38] Sarmiento, *Obras...*, Tomo 14, pág. 397.

[39] Josué Quesada, *Oro Viejo. Primera Serie*, Buenos Aires, 1916, pág. 197 (el reportaje fue publicado originariamente en *La Razón* de Buenos Aires).



Florencio Varela
(Reproducción de un daguerrotipo)
(Colección Fernando M. Madero)

ciudadano, buen amigo; en ninguna de estas diversas faces su personalidad era mediocre, sino elevada y sublime" [40].

Toribio Melitón —el menor de los varones— contose también entre quienes siguieron al general Lavalle en su infortunada cruzada. Luego participaría como oficial de la "Legión Argentina" en la defensa de *La Nueva Troya*. Ya anciano, "compañero", como era apodado cariñosamente por los suyos, moriría —soltero— en Buenos Aires.

Jacobo Dionisio, el hijo mayor, emprendió —como toda la familia— el exilio a la Banda Oriental del Plata no bien asumió Rosas, y allí permaneció hasta el fin de sus días. Comerciante, casó con Manuela Berro Larrañaga. Fue padre de José Pedro, el reformador de la enseñanza en el Uruguay, a quien Sarmiento llamó "apóstol de la educación primaria" [41], y de Jacobo Adrián que continuó los esfuerzos pedagógicos de su hermano y llegó a ser —también— Ministro de Hacienda de la hermana Nación. Dos hijas tuvo —a su vez— Jacobo Dionisio: la mayor de las cuales —Juana— casó con el doctor Alfredo Vásquez Acevedo, jurista de nota y Rector de la Universidad [42].

De las hijas mujeres de Don Jacobo Adrián Varela y Encarnación Sanginés solo dos casaron: Juana y Paula. La primera de ellas con José Julián Hermelo, capitán de coraceros que luchó en las fuerzas de Lavalle; de este matrimonio no hubo descendencia. Paula, a su vez, unitaria exaltada [43] como todos los suyos, casó con Juan Nepomuceno Madero, Comisario del Ejército Libertador de Lavalle, copropietario del *Comercio del Plata* y —en su ancianidad— propulsor del progreso del pueblo de San Fernando ("El espíritu público encarnado en la figura más simpática y sonriente, buscando con ojos brillantes dónde hacer el bien", dirá de él Domingo Faustino Sarmiento [44]). Murió Paula en Montevideo a los 42 años [45].

Pero no sólo trascendieron los hijos de Jacobo Adrián Varela.

[40] *El Nacional*, Montevideo, nº del 7 de enero de 1841.

[41] Sarmiento, *Obras...*, Tomo 14, pág. 398.

[42] Ricardo Goldaracena, *El libro...* cit., pág. 277.

[43] Integró la comisión femenina que —en Montevideo— colaboraba en reunir elementos para las fuerzas que combatían al régimen rosista. En tal carácter le escribe el 27 de febrero de 1840 a Juan Thompson, que se encontraba en Corrientes: "No dudo que el Papa, a pesar de sus injusticias nos canonizará a todos después de este destierro, si no lo hace, no será porque nos falte mérito" (Archivo del Dr. Jorge Zavalía Lagos).

[44] Sarmiento, *Obras...*, Tomo 14 cit.: "Los emigrados".

[45] En su *Diario* escribió Florencio Varela el 18 de marzo de 1843: "Hoy ha muerto mi hermana Paula, mujer de don Juan Nepomuceno Madero y madre de 4 hijos, el mayor de 11 años y el último de pocos días. Murió de una inflamación cerebral combinada con un antiguo mal en el corazón. Era una mujer sumamente capaz, prudente, amable y hacendosa. Su casa toda hallará un vacío que no se llenará nunca. Mi respetable madre resiste este nuevo golpe con una energía que sorprende y enternece. Mi hermano Madero está fuera de sí" (transcripto en Gianello, op. cit.).



Paula Varela de Madero
(Oleo de V. Morisset)
(Colección Fernando M. Madero)

También lo hicieron sus nietos. A la mayoría de edad llegaron veinte de ellos. Citemos algunos: de los once que tuviera Florencio con Justa Cané: Héctor —Orión— Varela, el periodista de Buenos Aires por antonomasia, legislador en ambas orillas del Plata; Mariano Varela, el Canciller de Sarmiento que supo decir que la victoria no daba derechos, el agudo director de *La Tribuna* y *El Combate*; Rufino Varela, el manco, Ministro de Hacienda de la Nación y antes de la Provincia; Juan Cruz —el segundo Juan Cruz Varela [46]— "poeta travieso y comerciante eximio", al decir de Sarmiento [47] y también coleccionista apasionado; Luis V. Varela, jurista, legislador, magistrado, historiador; y las mujeres: María Varela, casada primero con Carlos Videla y luego al enviudar de éste con el doctor Cosme Beccar; y Natalia Varela que lo hizo con el doctor Juan José Montes de Oca. Y los dos hijos varones de Paula Varela de Madero: Eduardo, el constructor del Puerto de Buenos Aires, presidente del Banco de la Provincia, Diputado; Florencio, cuyo ingenio festivo festejaran tanto sus contemporáneos, legislador y rematador, Subsecretario de Relaciones Exteriores y de Gobierno de la Provincia.

Tras casi veinte años de exilio [48], doña Encarnación Sanginés restituyose a Buenos Aires, a la caída de Rosas. Pese a tantas desgracias que le tocara vivir, fue quien siempre consolaba y dirigía a la familia. No en vano su hijo Florencio había escrito que "muy lejos de ser fanática —muchísimo menos supersticiosa ni hipócrita— tiene creencias racionales y profundas en punto a religión, y ellas son una fuente de resignación y consuelo" [49].

Ya anciana, el 22 de octubre de 1859 otorgaría su testamento ante el escribano Manuel José de Zeballos. Tres unitarios, sobrevivientes del ejército del general Lavalle, serían testigos del acto: Francisco B. Madero, Rafael Lavalle y Ezequiel Ramos Mejía. Para entonces de los once hijos que había tenido sólo vivían Jacobo y Toribio. Pidió doña Encarnación que sus funerales tuvieran lugar en la iglesia de San Ignacio, y legó a su sobrina Mercedes Sanginés la cantidad de 16.000 pesos "para que con sus réditos pueda ayudarse a costear la novena que de tiempo inmemorial hace mi familia a la Virgen del Carmen en la Santa Iglesia Catedral, debiendo con los mismos réditos mantener el aseo y adorno del altar que dicha Virgen tiene en el mismo Templo".

[46] Manuel Mujica Láinez, "El segundo Juan Cruz Varela" en *La Nación*, 2 de julio de 1978.

[47] Sarmiento, *Obras*... cit., Tomo 14, pág. 398.

[48] Había partido para Montevideo —"Dª Encarnación Sangines con una hermana dos hijos y tres sirvientas", como indica el asiento del libro de salidas de pasajeros del puerto de Buenos Aires— el 29 de enero de 1834 (A. G. N., Salidas de pasajeros, X-36-9-17).

[49] Florencio Varela, "Diario de viaje..." cit., f. 629.



Encarnación Sanginés de Varela
(Colección Cristina Baltar Martínez de Domínguez)

Moriría, con más de 87 años de edad, en casa de su yerno Juan N. Madero, el 5 de agosto de 1860. Nos ha quedado su retrato donde destácanse aquellos ojos oscuros que —al decir de Gianello— "aun viejos guardaban luminoso mirar embellecido" [50].

La digna matrona porteña no sólo transmitió a los suyos el ejemplo de su vida, también les legó su sangre. Una sangre que unía a sus hijos, a sus nietos, a sus descendientes, con el Buenos Aires de los días coloniales. Una sangre en la cual entremezclábanse vascos y andaluces, castellanos viejos y porteñas. Donde confluían Alguaciles del Santo Oficio y modestos soldados de la guarnición, comerciantes de negros y Alcaldes del Cabildo, ministros y abadesas de las terceras órdenes, mercaderes y capitanes. De ellos, de los ascendientes de doña Encarnación Sanginés de Varela —y sus próximos parientes— se ocupan los siguientes capítulos de este trabajo.

II - SAN GINES

Los integrantes de esta familia usaron indistintamente el apellido de San Ginés, Sanginés, Sanjinés y Sanxinés. Su documentada genealogía es la siguiente:

I – *Don Pablo de SANGINES Y DE LAS RIVAS*, vecino de San Pedro de Galdames, en las Encartaciones de Vizcaya, casó con María de Loizaga, perteneciente a una prominente familia del lugar [51], y fueron padres de:

II – *Don Cristóbal de SAN GINES Y DE LAS RIVAS*, bautizado en Galdames el 26-7-1627, casó allí el 10-9-1658 con doña Micaela de Amez, bautizada en Galdames el 29-5-1633 e hija legítima de don Bernabé de Amez y de doña Francisca del Sel. Fueron padres de:

III – *Don Bernabé de SAN GINES Y DE LAS RIVAS*, bautizado en Galdames el 15-9-1659. Alcalde de dicho pueblo en 1681 y su Síndico Procurador en 1688. Casó allí el 20-6-1680 con María Martina de la Torre, bautizada en Galdames el 2-2-1664 e hija legítima de Domingo de la Torre (bautizado en Galdames el 3-4-1627, Alcalde de dicho lugar en 1657 y 1669) y de Francisca de Garay (en el mismo lugar bautizada el 8-6-1633). El sacerdote Domingo de Garay, hermano de Francisca, había casado a ésta —también en Galdames— el 9-2-1633 con el aludido De la Torre, constando en la partida ser él hijo legítimo de Colas de la Torre

[50] Leoncio Gianello, op. cit., pág. 9.
[51] Félix F. Martín y Herrera y Hernán Lux Wurm, *Loizaga*, Bs. As., 1973 (mecanografiado).

y de Juliana Peñonori, y ella hija legítima de Sebastián Garay y de Francisca de la Quintana.

En 1724 don Bernabé gestionó y obtuvo —para sí, su mujer y sus hijos— Real Provisión de Vizcainía, previa la tramitación de estilo en la cual acreditose pertenecían "a las Casas ynfanzonas y solariegas de sus apellidos que están sitas la de San Ginés en el Lugar de San Ginés; la de Garay en el de Garay, la de la Torre en el de Latorre, todos tres de dho Conzejo de Galdames; y la de Amez en el Lugar de Amez del Consejo de Sopuerta, también de dhas Encartaciones; y como tales vizcaynos originarios, Nobles hijosdalgo linpios de toda mala raza de Moros Judios nuebamte combertidos ni penitenciados por el Santo tribunal de la Inquisición" [52].

Al año siguiente el Rey de Armas don Antonio Gómez Arévalo le expidió certificación heráldica por los apellidos San Ginés, de la Torre, Amez y Garay, correspondiéndole al primero de ellos las siguientes: "en campo de oro una encina de sinople con su fruto de oro, y en medio de su copa una cruz de gules de hechura de la de Calatrava floreada, y al pié del tronco de encina un oso andante de color sable, circundando a éste blason una orla colorada con ocho aspas de oro" [53].

Del matrimonio entre don Bernabé de San Ginés y María Martina de la Torre, nacieron:

1) *Francisco de SAN GINES*, bautizado en Galdames el 18-9-1692. Alcalde de dicho lugar en 1716, pasó luego a Cádiz donde ya estaba radicado en 1724. En 1755 fletaría la fragata "Nuestra Señora de Belem", de su propiedad, para el Río de la Plata al mando de su sobrino Manuel Alfonso. Para 1764 ya había

[52] Archivo General del Señorío de Vizcaya, Casa de Juntas de Guernica, Reg. 30, Gen 490. El expediente —del cual poseo íntegra fotocopia— fue aprobado el 6-7-1725.

[53] Dalmiro de la Valgoma y el Barón de Finestrat, *Real Compañía de Guardiamarinas y Colegio Naval. Catálogo de Pruebas de Caballeros Aspirantes*, Tomo V (Madrid, 1954), pág. 49. (Expediente de José de Arzac y San Ginés).

fallecido. Casó en Cádiz con doña María Ana de San Ginés y fueron padres de:

H. 1. – *María de SAN GINES*, nacida en Cádiz, allí casada con don Felipe de Arzac, natural de Alza, en Guipúzcoa, donde había nacido en 1707, hijo legítimo de Sebastián de Arzac y de María Juana de Echevestre.

De este matrimonio nació [54]:

N. 1. – José de Arzac y San Ginés. Nacido en Cádiz en 1758. Ingresó a la Real Compañía de Guardiamarinas el 5-12-1782 [55].

2) *Manuel de SAN GINES*, que sigue en IV.

3) *Bernabé de SAN GINES*. Bautizado en Galdames el 9-6-1700. En 1724 encontrábase "residente en los Reynos de Yndias".

[54] Un Francisco de Sanginés —con actuación en el Río de la Plata en la segunda mitad final del siglo XVIII— pudo quizás ser hijo de don Francisco de San Ginés y de la Torre. En 1772 solicitó prebendas a la Corona y, al efecto, presentó su relación de méritos y servicios (para entonces era "Capitán de Caravineros del Regimiento Provincial de Caballeria de Buenos Aires") (Archivo General de Indias, Sección Indiferente General Legajo 1324). El mismo personaje fue designado —en 1777— Administrador General de los pueblos de Misiones, antes había sido —en 1767— abastecedor de las tropas de Buenos Aires (referencias que trae en su *Diccionario Biográfico Colonial*, pág. 821 donde en parte lo confunde con Manuel Alfonso de San Ginés). Su nombre se ha perpetuado en la toponimia uruguaya: en el "Rincón de Sanginés", departamento Soriano, donde poseyó tierras. Que algún parentesco lo unió a este Francisco con Manuel Alonso (pudieron haber sido primos hermanos) surgiría del hecho que en 1770 al salir para Cádiz como maestre de la fragata de guerra "Santa Rosa", designó entre sus cuatro fiadores a "don Manuel Alfonso de Sanjinés" (A. G. N., Registro de Navíos, Legajo 48, Exp. 2, IX-43-5-4).

A la misma familia —aunque con parentesco por cierto más lejano— debió pertenecer don Francisco Antonio de Llano y San Ginés, bautizado en Galdames el 4-10-1732, hijo leg. de Lucas de Llano y de Catalina Sanginés (la cual había sido —a su vez— allí b. el año 1689 y era hija leg. de Juan de Sanginés y de Inés de Soriano y Allende). Este Francisco Antonio —cuyo hermano José Lucas de Llano y Sanginés sería Caballero de la Orden de Santiago y oficial de la real armada— casó en Buenos Aires el 7-7-1753 (Libro 4 - f. 530 y f. 593 v.) con María Francisca Fernández y Justiniano. Llano y Sanginés fue posteriormente creado Conde de Torre Alegre y caballero de la Orden de Carlos III. Falleció en la isla de León en 1780. (Cfr. Trelles, *Revista Patriótica del Pasado Argentino*, Tomó 4, pág. 317; Julio de Atienza, *Nobiliario Español*, Madrid, 1954, pág. 977; Alfredo Basanta de la Riva, *Catálogo Genealógico de Vizcaínias*, Tomo 2, (Madrid 1934). pág. 8; Valgoma, op. cit., Tomo 2, nº 1924 y 1925).

Décadas más adelante —al comenzar el siglo XIX— avecindose en Buenos Aires otro Francisco de San Ginés, este era natural de Sopuerta, hijo leg. de Agustín San Ginés y de Agustina de Pereda. Falleció soltero en Bs. As. tras testar en 1837 ante el escribano Montaño (A. G. N., Sucesiones, Legajo 8158).

[55] De la Valgoma, op. cit., Tomo V, pág. 49.

como lo indica su padre al iniciar su expediente de vizcainía. Radicado posteriormente en Cádiz, retornó a Galdames donde fallecería bajo testamento ante el notario Joseph Antonio Palacios. Soltero.

IV – *Manuel de SAN GINES*, bautizado en Galdames el 3-1-1698. Allí casó con doña Antonia de Urrutia, nacida también en Galdames e hija legítima de Ventura de Urrutia (allí b. el 23-1-1670) y de Francisca Larrea (en el mismo lugar b. el 23-3-1674). Abuelos paternos: Juan Ortiz de Urrutia y Francisca de la Quintana. Abuelos maternos: Pedro de Larrea y Francisca Martínez [56].
Del matrimonio San Ginés-Urrutia, nacieron:
1) Manuel Alfonso de San Ginés, que sigue en V.
2) María Antonia de San Ginés, la cual casó en Galdames con don Manuel de Vermegillo, con descendencia.

V – *Manuel Alfonso de SAN GINES*. Nació en San Pedro de Galdames, en las Encartaciones de Vizcaya, siendo bautizado el 12-9-1731. Joven aún pasó a Cádiz, donde sus tíos Francisco y Bernabé San Ginés ocupábanse del comercio con las Indias. El 2-12-1755 su referido tío don Francisco había obtenido Real despacho para enviar al Río de la Plata una fragata de su propiedad llamada "Nuestra Señora de Belem alias La Emperatriz Reina", de 200 toneladas de porte, confiándola a su conducción como "Capitán y Maestre". Don Manuel Alfonso embarcó su equipaje el cual componíase de:

> "dos Baules con la Ropa de uso, dos Maletas del mismo; una Papelera; quatro frasqueras regulares, y dos chicas, con Licores; una sombrerera con ocho sombreros; un cajón con una cama; tres cajoncitos chicos que contienen Microscopios para dⁿ Domingo de Basavilbaso; de que no contributó derechos algunos en consequencia de Decretto del referido Illmo S. Presidente" [57].

La fragata integraba la expedición que traía a estas tierras al teniente general don Pedro de Cevallos, dispuesto a expulsar —una vez más— a los portugueses de la Colonia del Sacramento. Tras azarosa navegación llegaron para fines de octubre de 1756 a Buenos Aires. Aunque la permanencia en estas tierras no iba a ser larga, la fragata —conocida como "el barco de los Bizcaínos"— zarparía de retorno a Cádiz recién un año más tarde [58].

[56] Archivo Histórico Nacional (Madrid), Inquisición. Legajo 1323. Expediente 32 (consultado personalmente en julio de 1962).
[57] A. G. N., Registro de Navíos. Legajo 32, Exp. 1 (IX-43-3-8).
[58] Ibidem. Once pasajeros llevaba la nave de retorno a España, entre

Volvería a Buenos Aires en 1761 y el 24 de septiembre del año siguiente casaría en la Catedral de Buenos Aires (Libro 6 - 42), en ceremonia que llevó a cabo el doctor Antonio Basilio Rodríguez de Vida, con doña Francisca Javiera Navarro, natural de esta ciudad e hija legítima de Don Francisco Rodríguez de Vida y de doña Josefa Navarro. La pertinente partida indica que fueron testigos "el Dr Dn Francisco Xavier Navarro v da Maria Jpha Rodriguez de Vida", y "estubieron presentes Dn Juan de Lezica y Torresuri, Dn Gerónimo Matorras y otros".

Don Francisco Rodríguez de Vida, a la sazón "Alguacil Maior del Santo Oficio; Síndico de los Conventos de Religiosas Capuchinas, y de Padres de nuestro seraphico Padre San Francisco; y Capitán de Dragones de una de las compañías de Forasteros", dotó a su hija "para sustentar las cargas de dicho matrimonio" con la cantidad de 22.000 pesos "corrientes de a ocho reales" en bienes muebles, raíces, alhajas y plata sellada. Incluían una casa "edificada a toda costa de Ladrillo cosido, a espaldas del Convento de nro Seraphico Padre San Francisco", 24 taburetes "de Jacarandá tallados de la última moda, tasados por el Maestro Carpintero Francisco Parodi en treinta pesos cada uno", una cama de jacarandá "con su testero de talla, pilares para cortinas, tornillos y fierros correspondientes", colgaduras de damasco, espejos, cornucopias, mesas, "un baul de baqueta de Moscovia nuevo", "ocho cuadros apaisados de la Vida de la Santísima Virgen, pintados en España, con marcos dorados y acharolados, tasados por el Mro de Pintor Joseph de Olivera Nibes en doscientos ochenta y ocho pesos", un cuadro del Señor de la Columna y otro de la Purísima Concepción, un dosel con un Cristo de marfil, dos negras y dos negros esclavos, "un aderezo de diamantes, rosider y zarzillos, montado en oro, tasado por el Mro Platero Dn Antonio Joseph Pedro en doscientos veinte y cinco pesos", "dos hilos de perlas para la garganta" que fueron tasados en ciento veinte y cinco pesos, vestidos, jubones, sábanas "de Bravante y de Bretaña", camisas, medias, "dos abanicos de buen gusto", "cien marcos de plata labrada en doze platos, quatro fuentes, doze cubiertos, una palangana, seis mancerinas bordadas de realce, una bacinilla, un par de palmatorias", "seis jícaras de Loza de la China", "un mate con su azafate bien curioso su costo en Chile, ochenta pesos", un reloj "de campana de sala maqueado",

---

ellos don Manuel de Bernabé y Madero, uno de cuyos nietos —Juan Nepomuceno Madero— casaría ochenta y seis años más tarde con una nieta de San Ginés, con Paula Varela Sanginés.

4.652 pesos y 3 reales en plata doble y cuanto más consta pormenorizadamente en la escritura que se otorgó el día antes de la boda por ante el escribano don Joseph Zenzano [59]. A su vez San Ginés otorgó "en arras y donación propter nunpcias ala dicha dª Franᶜᵃ Xaviera Rodriguez y Navarro por onrra de su Linaje, y Limpieza y Virginᵈ desu Persona la cantidad de Dos mil pesos corrientes de a ocho reales", manifestando poseer un capital propio de 12.500 pesos.

Por entonces, ya inserto en una de las familias principales de Buenos Aires, San Ginés ingresó en la Tercera Orden Franciscana a la vez que se desempeñó como Teniente de una de las compañías de milicias.

El 4 de junio de 1764, próximo a partir en viaje de negocios a Cádiz, otorgaría testamento ante el escribano Zenzano. En el mismo instituía como única heredera a su mujer, revocando uno anterior [60] por el cual había legado la hacienda que poseía en Galdames "en el término que llaman del Molino", a su hermana María Antonia San Ginés y a los hijos de ésta.

En España don Manuel Alfonso obtuvo —en 1765— Real provisión de Vizcainía [61], así como su designación (por parte del Tribunal de la Inquisición) para el cargo de Alguacil Mayor del Santo Oficio en Buenos Aires, tras haberse constatado que su genealogía se encontraba "libre de toda mácula de moros, judíos, penitenciados y de los nuevamente convertidos a ntra Santa Fe Católica" [62]. Venía así a suceder a su suegro en funciones que aquí tenían un rol más honorífico que efectivo. Antes de retornar obtendría también del Rey de Armas don José Brochero la pertinente certificación de blasones [63].

Nuevamente en Buenos Aires pasaría a desempeñarse, en 1766, como Regidor del Cabildo. Sucedería también a su suegro

[59] A. G. N., Protocolos. Registro 4, año 1762, fº 201 v.

[60] A. G. N., Sucesiones, Legajo 8414.

[61] Alfredo Basanta de la Riva, *Catálogo Genealógico de Vizcaínías*, Madrid, 1934, Tomo 2, pág. 121. García Carrafa reproduce también el extracto de esta genealogía en su *Solar Vasco-Navarro*.

[62] A. H. N. (Madrid), Inquisición. Legajo 1323, Exp. 32.

[63] "Constatación de linaje de Manuel Alfonso Sanjinés, realizada por el Rey de Armas don José Brochero". Cuando —al fallecer— se efectuó el inventario de sus papeles, entre ellos registrose: "Un libro forrado en terciopelo carmesí con sus estremidades doradas que contiene la genealogía del finado dⁿ Manuel Alfonso de Sⁿ Xinés" (A.G. N., Sucesiones, Legajo 8414).

Dicha ejecutoria fue facilitada en préstamo por mi padre —en 1935— a Eduardo Baltar Madero. La misma —a estar de los apuntes que de ella tomara Manuel Mujica Láinez— atribuía un origen milanés (obviamente falso) a línea de los De la Torre.

como Síndico del Convento de San Francisco y continuaría su giro comercial.

El 13 de marzo de 1770, por escritura que pasó ante el escribano Zenzano, don Manuel adquirió una casa-quinta en el ejido de la ciudad: la misma poseía una extensión de "quatro quadras de terreno en quadro, sanjeado y sercado con tuna", con árboles frutales, una casa "de ladrillo cocido y crudo" que incluía oratorio, huerta y "horno de coser Pan" con cuya atención corría Sebastián Rodríguez, siete esclavos y cuatro panaderos (conforme surge del censo de Buenos Aires de 1778)[64].

Afectado por una larga enfermedad, que resintió la atención de sus negocios, San Ginés fallecería el 10 de agosto de 1785. La situación en que quedó su familia se ve reflejada en la carta que su yerno —don Jacobo Adrián Varela— escribiera el 25 de agosto de 1795 a María de San Ginés (prima hermana de don Manuel Alfonso, residente en Cádiz donde estaba casada con Felipe de Arzac):

> "Mui Sra mia: La Sra mi Madre politica da Franca Rodriguez de Vida recibió la apreciable de Vm 13 de enero del corriente año, y me ordena la contestación en su nombre, en cuio ovedecimiento digo que soy enterado de su contenido,

[64] Facultad de Filosofía y Letras, Documentos para la Historia Argentina, *Censo de Buenos Aires de 1778*, Tomo XI, pág. 235. Del empadronamiento (pág. 446) surge que en su casa de la ciudad, junto a don Manuel Sanginés, de 40 años, vivía su mujer doña Francisca de 30, y sus hijos: María de 9 años, Manuela de 6 años, Joseph de 4 años y otra María 3, junto a seis esclavos. Vecina era la morada de Francisco Xavier Rodríguez de Vida y los suyos. El hijo mayor de Sanginés —Manuel Saturnino— vivía por entonces con su abuela doña Josefa Navarro y su tía María (pág. 549).

y de la cuenta corriente que la acompaña, por la que veo resulta a favor del finado mi Padre político d^{n} Manuel *Alfonso S^{n}Ginés, un liquido de 2671 rr 18 mrs v^{on} los que* se servirá Vm mandar entregar, a d^{n} Fran^{co} de Xado y Castillo dador de ésta, quien al pie de ella dará el correspondiente recibo para resguardo de Vm, y para el mismo prevengo en nombre de la citada S^{ra} mi Madre, soy conforme con el contenido de dha su estimada, y en todas las partidas que comprende la enunciada cuenta corriente, de modo que con la entrega de los 2671 rr 18 mrs v^{on} queda este asunto enteramente concluído.

Doy muchas gracias a Vm por la generosidad con que avona 950 rr^{s} 2 mrs v^{on} tercia parte de lo que correspondió a Vm en el Consejo de Galdames, como heredera del s^{or} su Tio de Vm d^{n} Bernabé de S^{n} Ginés, que de Dios goce, esta vondad de Vm cae en un tiempo que ayuda a cubrir la estrechez en que ha quedado dha Sra con la falta de su Marido, razón por que creo que el Padre de las Misericordias recompensará a Vm aquella fineza.

La Sra mi Madre, sin mas caudal que la Casa en que avita, quedó Viuda con 6 hijos que todos viven. Dos de ellos los ha criado desde Niños, y los tiene en su casa, su hermana maior d^{a} Josefa Rodriguez de Vida, que son el d^{r} d^{n} Manuel Saturnino San Ginés, Presvítero, y d^{a} Maria del Carmen. Los otros quatro que crió la citada s^{ra} mi Madre con los afanes que Vm puede considerar, son d^{a} Maria Josefa, d^{a} Maria Encarnación, d^{n} Josef Leon, que está sirviendo al Rey en el Cuerpo de Blandengues, y Eugenio que anda a la escuela. Dª Maria Josefa y d^{a} Maria del Carmen están solteras. Con d^{a} Maria Encarnación contraje matrimonio en 16 de Julio de 1792, del que tenemos dos hijos, Juana Maria, y Juan de la Cruz. Este enlace me facilita la buena suerte de poder contarme por uno de sus sobrinos de Vm, de lo que me felicito. Vivo en Casa y Comp^{a} de la misma S^{ra} mi Madre, quien con todos sus hijos, los mios, y yo, nos ofrecemos, y los ofrezco gustoso, para que Vm nos exercite en quanto sea de su agrado, interin rogamos a Dios guarde su vida" [65].

Doña Francisca Rodríguez de Vida sobrevivió muchos años a su marido. En mayo de 1800 otorgaría su testamento ante el escribano Agrelo, disponiendo que a su muerte debía ser enterrada en San Francisco "amortajada con el hábito de su Sagrada Religión como Ermana profesa que soy de su venerable Orden Tercera". De aquella fastuosa dote que recibiera de sus padres al casar, sólo restaba "la casa de mi morada, cituada en la calle que da por detrás del Convento de San Francisco para la Aduana"

[65] Copiador de correspondencia cit., f. 46 v. y 47.

y algún moblaje, el cuadro del Señor de la Columna y el de la Purísima Concepción. Fallecería el 30 de marzo de 1804 [66].

Del matrimonio entre don Manuel Alfonso de San Ginés y doña Francisca Javiera Rodríguez de Vida, nacieron:

1) *Juana María Luisa Josefa Sanginés*, b. —de un día— el 16-5-1767 (Libro 12 - 372). En 1810 desempeñábase como Rectora del Colegio de la parroquia de San Miguel. Soltera.
2) *Manuel Saturnino Sanginés*, b. el 9-6-1768, con 5 días de edad (Libro 12 - 446). Cursó inicialmente estudios en el Real Colegio de San Carlos y luego, pasó a Córdoba al Colegio de Montserrat donde habíanse antes educado su tío el Dr. Antonio Basilio Rodríguez de Vida y su tío abuelo el Dr. Francisco Xavier Navarro. En la universidad cordobesa graduose en Teología y luego —al igual que sus referidos tío y tío abuelo— recibió el orden sagrado. De retorno a su ciudad natal —y tras actuar como pasante en el Colegio de San Carlos— fue designado en 1796 como teniente cura de la parroquia de La Concepción. En 1797 obtuvo por concurso de oposición la titularidad de la parroquia de Las Conchas donde reemplazó al presbítero Manuel de Ochagavia; el 26 de diciembre de dicho año tomó posesión del curato, "habiéndole dado agua bendita —como refiere el acta que refrendó el doctor Domingo Estanislao Belgrano— le conduje de la mano hasta el Sagrario, hizo oración y rezó la de Nra Señora titular de esta Parrochia" [67].

    Preocupado por las desastrosas consecuencias que acarreaban los continuos temporales y crecientes de los ríos de Las Conchas y Tigre, bregó porque se poblara el alto de Punta Gorda, lugar en el cual —desde 1802— había construido una capilla que le servía de viceparroquia y centro de incipiente población. Al producirse las grandes crecientes del 5 y 6 de junio de 1805, en unión al comandante militar de la zona, el capitán Carlos Belgrano, promovió el traslado de la población a Punta Gorda (hoy San Fernando), ciudad de la cual puede —y debe— ser considerado fundador. Allí edificó primero una capilla provisional "a su costa y mención, proveyéndola de todo lo necesario para el culto, en que gastó de su peculio mil y doscientos pesos" y después levantó la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de Aránzazu. Propulsor de la educación fundó —también a su costa— una escuela, y luchó por todo lo que significara el progreso de San Fernando, muchas veces

[66] A. G. N., Sucesiones, Legajo 7778.
[67] A. G. N., Sucesiones, Legajo 8426.

ante la incomprensión de unos y la ingratitud de otros. De 1805 hasta su muerte fue Cura Párroco de San Fernando. El 28 de agosto de 1825 regístrase por última vez su firma en los libros parroquiales: cinco días más tarde moría en Buenos Aires. Una calle y un monumento alegórico en la plaza principal de la ciudad que a su impulso se fundara recuerdan a este progresista sacerdote [68].

3) *María Josefa Sanginés,* b. —de ocho días— el 26-12-1769 (Libro 13 - 22). Soltera. En oportunidad del censo del año 1810 aparece viviendo con los Varela.

4) *Pedro José Alcántara Sanginés,* b. —de un día— el 19-10-1771 Libro 13 - 121). Murió el 27-1-1773 (Libro de Colecturía 9/10 f. 42 de la primera numeración).

5) *María de la Encarnación Sanginés,* b. —de un día— el 28-3-1773 siendo sus padrinos Don Cayetano Roo, clérigo de menores, y doña María Josefa Roo (Libro 13 - 186). Casó en Buenos Aires el 16-7-1792 (Libro 5 - 535) con don Jacobo Adrián Varela, natural de La Coruña; y falleció en Buenos Aires —en casa de su yerno Juan Nepomuceno Madero— el 5-8-1860 (Sucesiones Legajo 8182) tras haber testado el 22-10-1859. Con descendencia (ver VARELA).

6) *María del Carmen Clara del Corazón de Jesús Sanginés,* b. —de un día— el 12-4-1777 (Libro 14 - 77 v.). Soltera. En el censo de Buenos Aires de 1855 aparece —con 78 años de edad— viviendo con su sobrina Isidora Rodríguez de Daract. Fallecería el 20-8-1859.

7) *Josef León Sanginés,* b. —de un día— el 12-4-1777, o sea mellizo de la anterior (Libro 14 - 77 v.). Oficial de Blandengues. Prisionero tras la toma de Montevideo por los ingleses, fue conducido a Londres, retornando en 1809 [69]. Fallecería en Buenos Aires el 1-2-1832 *(La Gaceta Mercantil).* Casó con su parienta doña María Narcisa Suárez de Hortiguera y Navarro (ver NAVARRO) y fueron padres de:

H. 1.– María Sanginés, confirmada el 14-2-1808.

[68] Sobre Manuel Saturnino Sanginés cfr.: Héctor Adolfo Cordero, "Manuel de San Ginés y la fundación de San Fernando", en *La Prensa,* 31-3-1968; del mismo autor: "Manuel de San Ginés. 1768-1825", Bs. As., 1968 y "La fundación de San Fernando", Bs. As., 1972; también Francisco Avella Chafer, *Diccionario biográfico del clero secular de Buenos Aires, Tomo I, Bs. As., 1983, pág. 310/311.*

[69] Bernardo Rodríguez Fariña, "Las vicisitudes de los prisioneros criollos tomados en Montevideo por los británicos durante la segunda invasión del Río de la Plata (1807)", en *Investigaciones y Ensayos* (de la Academia Nacional de la Historia), nº 12, Bs. As., 1972, pág. 596.

H. 2. – Mercedes Sanginés, nacida en 1810 (44 años en el censo de agosto de 1855). Fallecida el 2-4-1871. Casó el 15-2-1853 con su pariente el teniente coronel Antonio Espinosa y Suárez de Hortiguera (ver NAVARRO). Sin descendencia.

8) *María Andrea Sanginés*, b. 12-12-1778 (Libro 14 - 146), nacida el 29 de noviembre de dicho año. Falleció en la infancia.

9) *Eugenio Sanginés*, b. 9-9-1782 (Libro 15 - 239). Soltero. Murió en Bs. As. el 31-7-1811 (Libro 2 - 199).

III – RODRIGUEZ DE VIDA

I – *Marcos RODRIGUEZ*, vecino de la villa de Lucena (Andalucía), casó con Lucía de Moya y fueron padres de:

II – *Antonio RODRIGUEZ*, bautizado en Lucena el 8 de enero de 1632 (Parroquia de San Mateo), allí casó el 8 de diciembre de 1658 con Ana de Vida, la cual había sido bautizada en la misma parroquia el 22 de agosto de 1635, hija legítima de Diego de Vida y de María Rojano. Fueron padres de:

III – *Diego Enríquez RODRIGUEZ DE VIDA*, bautizado en Lucena el 22 de julio de 1664 (Parroquia de San Mateo), casó en la villa de Cabra —"que dista media legua de la ciudad de Lucena"— el 23 de julio de 1697 con doña Josefa María de Villatoro y Palomeque [70], quien había sido allí bautizada el 28 de marzo de 1675 y era a su vez hija legítima de don Pedro Gerónimo de Villatoro (bautizado en Cabra el 9 de octubre de 1608, hijo legítimo de Juan de Villatoro y de María de la Cruz) y de su mujer doña Juana María Rodríguez de Hinojosa y Mendoza con la cual casó en Cabra el 22 de septiembre de 1647, siendo hija legítima de Aciselós Rodríguez de Hinojosa y de Mariana de Mendoza.

De resultas de la información de limpieza de sangre practicada con motivo de la designación —en 1740— de don Francisco Rodríguez de Vida y Villatoro como Alguacil Mayor del Santo Oficio, el Consejo de la Inquisición de Córdoba señaló con relación a los antepasados de éste: "todos viene por legitimidad

[70] A. H. N. (Madrid), Inquisición, Legajo 1236 Exp. 10 (consultado personalmente en julio de 1962). En el referido expediente la madre de Francisco Rodríguez de Vida aparece como "Villatoro y Palomeque", si bien este último apellido no se registra entre sus antepasados allí referidos. Cuando Rodríguez de Vida testa —en Buenos Aires en 1764— menciona a su madre como "*Doña Josefa Mendoza y Palomeque*". *El Mendoza le venía a* doña Ana por su madre doña Juana María Rodríguez de Hinojosa y Mendoza. No sería raro que esta aparente anarquía de apellidos —si bien propia de la época— debiérase también al elevado rango que en Andalucía tuvieron los Mendoza.

de cristianos viexos libres de todas razas, y sin oficios mecánicos, havidos y reputados por hombres de honra, y el pretendiente ha tenido varias partes familiares del Santo Oficio".

Diego Rodríguez de Vida y Josefa María de Villatoro fueron padres de:

IV – *Francisco José RODRIGUEZ DE VIDA*, bautizado en la villa de Cabra el 21 de enero de 1700. Como a muchos de sus connacionales, el comercio lo trajo a Buenos Aires, ciudad en la cual casaría —el domingo 21 de septiembre de 1727 [71]— con doña Josefa Navarro, la cual había sido bautizada en ésta el 12 de junio de 1705, hija legítima del capitán don Luis Navarro y de doña Petrona García Meneses (ver NAVARRO). Para tal ocasión, Navarro dotó a su hija con "unas casas de vivienda que se componen de cinco cuartos de alquiler con sus puertas a la calle nuevos, enmaderado de Córdoba cubiertos de texas y cada uno con su corralito, sus paredes de adobe cocido edificado todo en treinta y seis varas de frente y setenta de fondo, con su saguán y puerta de calle", a lo cual se agregaron dos negros, dos negras, vajilla, colchones, vestidos, y "un escritorio de las Misiones"; todo lo cual justiprecióse en la suma de $ 5.827 y 6 reales. A su vez Rodríguez de Vida manifestó entrar al matrimonio un capital de $ 1.000 en plata acuñada [72].

Al año siguiente pasó a Corrientes donde ocupó las funciones de capitán de una Compañía de forasteros. Trasladóse en 1734 a Asunción del Paraguay "de orden del Gobernador y Capitán General de Buenos Aires Don Bruno Mauricio de Zavala, con siete embarcaciones, la mayor de ellas costeada hasta su tripulación a sus propias expensas, conduciendo la tropa, víveres y municiones para la pacificación de la misma provincia del Paraguay; y se mantuvo allí mas de veinte y dos meses que duró esta campaña, hasta que se concluyó felizmente esta Expedición" [73].

Tras la derrota del movimiento "comunero" don Francisco

[71] "En veinte y uno de septiembre de mil setecientos veinte y siete años, casó privadamente y por orden de su Ilustrísima y con mi licencia y asistencia de D. Juan Navarro, a Don Francisco Rodríguez con Dona Josepha Navarro, dispensando su Ilustrísima en las amonestaciones y el día veinte y ocho de dho mes y año los veló el D. Juan siendo testigos el mismo D. Juan, Diego de Leyva y D. Mathias Solana, Don Luis Navarro y Don Juan (firmado) P. de Leyva" (Archivo de La Merced, Libro 4 de Matrimonios, f. 296).

[72] A. G. N., Protocolos. Registro 3, año 1727, f. 502. Carta dotal del 20-9-1727.

[73] Archivo General de Indias (Sevilla), Audiencia de Buenos Aires, Legajo 237, "Relación de méritos y servicios del Doctor Antonio Basilio

regresó a Buenos Aires pasando luego a España donde gestionó y obtuvo el cargo de Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, que le fue deferido tras la información de práctica en la cual el Consejo de aquella corporación declaró que Rodríguez de Vida "merece el honor que solicita por no haber el menor obstáculo" [74].

Nuevamente en Buenos Aires presentó al Cabildo su nombramiento [75] y ocupose en comerciar a Chile y Alto Perú negros esclavos que —con Real permiso— introdujera desde Guinea [76]. Este giro de su actividad lo llevó hasta a proveer esclavos al convento limeño del Socorro en 1759 [77].

Hombre de confianza de los gobernadores Ortiz de Rosas y Andonaegui, éstos le enviaron en misiones secretas a Río de Janeiro en los años 1745 y 1746 [78]. Alcalde de 2º del voto del Cabildo bonaerense en 1747, ejerció simultáneamente las funciones de Alférez Real teniendo a su cargo lo relativo a la solemne jura del Rey Fernando VI en Buenos Aires (ocasión para la cual gastó $ 7.000 de su peculio). Alcalde de 1er voto al año siguiente, logró la construcción de cárceles (que no las había en la ciudad) así como la edificación del segundo cuerpo del edificio capitular [79].

Vinculado por su familia política a la Venerable Tercera Orden Franciscana (sus suegros habían ocupado los máximos cargos de la misma), Rodríguez de Vida sería su Ministro entre 1752 y 1755 [79]. Tendría a su cargo, también, por muchos años la sindicatura del Convento de San Francisco y del de las religiosas capuchinas (Santa Catalina de Sena), a las que cedería una casa de su propiedad hasta que estuviese finalizado el convento [80].

Rodríguez de Vida .." (año 1764). Consultado —a mi pedido— en 1968 por Juan Alejandro Apolant.

74 A. H. N. (Madrid), Inquisición, Legajo 1236, Exp. 10.

75 Acuerdos del Cabildo de Bs. As., Acta del 1-3-1746.

76 A. G. N., Protocolos, Registro 3, año 1743, f. 94, 160, 242 v., 602 y 747. Su corresponsal santiaguino era don Pedro de Lecaros y Berroeta, los de Potosí el maestre de campo don Pedro Navarro y don Isidoro Joseph Navarro.

77 F. S. de Studer, *La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII*, Bs. As., 1958, pág. 257/258. En 1760 Rodríguez de Vida obtuvo licencia para importar 250 negros.

78 Juan Alejandro Apolant, *Instantáneas de la época colonial*, Montevideo, 1971, pág. 14 y 36. En enero de 1745 Rodríguez de Vida fue arrestado en la Colonia por el gobernador portugués Silva Paes, posteriormente fue liberado (op. cit., pág. 66).

79 Enrique Udaondo, *Crónica Histórica de la Venerable Orden Tercera de San Francisco*, Bs. As., 1920, pág. 131.

80 Archivo General de Indias. Audiencia de Buenos Aires, Legajo 237 cit.

El año 1760 volvió a ser electo Alcalde de 1er voto, cupiéndole la proclamación de Carlos III, el nuevo monarca. Tres años después volvería a ser reelecto para el cargo, excusándose de ocuparlo atenta su edad y achaques. Poco más tarde constituiría una capellanía, sobre bienes de su propiedad, en favor de su hijo el doctor Antonio Basilio Rodríguez de Vida y en la idea que ulteriores descendientes habrían de continuarla, como se evidencia de las detenidas cláusulas del instrumento [81].

No sólo fue comerciante o mercader don Francisco. También fue estanciero. En el pago de la Magdalena poseía un establecimiento que —a su muerte— contaba con 6.075 vacas, 1.023 yeguas, 181 "caballos mansos", 112 "redomones", 56 mulas, 84 bueyes y 1.069 vacas, casa "deladrillo" y capilla anexa, conforme consta pormenorizadamente en el inventario allí practicado al iniciarse su sucesión [82].

El 17 de junio de 1764, en aquella su casa en cuyas paredes encontrábanse "dos cuadros retratos del Rey y la Reina, con sus marcos dorados", encontrándose "gravemente enfermo en cama de la enfermedad corporal que Dios Nuestro Señor ha sido oído darme", recibiría Rodríguez de Vida al escribano don Joseph Zenzano. Allí, en la casa que había reedificado a su costa en el solar que su mujer recibiera en dote, el "Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición por la Suprema, Síndico de los conventos de nuestro Padre San Francisco y monjas capuchinas de esta ciudad, y capitán de cavallería miliciana de su presidio", otorgó poder para testar en favor de su mujer y su hijo mayor. Igualmente designó para que colaborara con ellos al abogado de la Real Audiencia Miguel de Rocha y Rodríguez, y pidió a los suyos que en los asuntos comerciales requieran el consejo de "mi compadre Dn Juan de Lezica y Torrezuri".

Fallecería año y medio después. Amortajado con el hábito y

81 A. G. N., Protocolos, Registro 2, año 1762, folio 39.
82 A. G. N., División Colonia, Sección Tribunales, Legajo 111, Exp. 21 (IX-37-1-1).

cuerda de terciario franciscano sus restos fueron sepultados en la iglesia de dicho convento, conforme lo había dispuesto en su testamento. El libro de Colecturía de la Catedral registra el siguiente asiento en la semana iniciada el 12 de enero de 1766:

> "En S. Fran^co Entierro de cavildo eclesiástico de cruz alta, y 10 Posas por hermano de S. Pedro de Dn Fran^co Rodriguez de Vida, Andaluz, Sevillano. Unica vez casado con Dª Maria Josefa Navarro murió de enfermedad natural ayer 15 con SS. SS., dio poder a su hijo el Dr. Basilio Ant^o, al D. Mig^l de Rocha, y a su mujer ante Dn Joseph Zenzano" [83].

Doña Josefa sobreviviole muchos años. En el censo de 1778 aparece viviendo con su hija Francisca y su yerno Sanginés; y recién en 1788 —contando 83 años de edad— otorgaría sus disposiciones de última voluntad [84].

Del matrimonio entre Francisco Rodríguez de Vida y Josefa Navarro nacieron [85]:

1) *María Josefa Estanislada Rodríguez de Vida*, b. 7-6-1737 (Libro 9-364). Casó el 4-10-1755 (Libro 5-73) con Joseph de Astuena, natural de San Martín de Liébana, en Arrieta (Vizcaya), hijo legítimo de Ignacio Astuena y de María de Anguis y Echeverría. Doña María Josefa fue dotada por su padre con 22.000 pesos moneda corriente [86]. Astuena, comerciante, falleció en el mineral de Aullagas (partido de Chayanta, en el Alto Perú) con anterioridad a 1778 [87]. En cuanto a doña María Josefa —con quien educaríase su sobrino el más tarde

[83] Archivo de La Merced, Libro 9/10 de Colecturía, f. 234.

[84] A. G. N., Protocolos, Registro 6, año 1788, f. 199.

[85] El 12-6-1753 (Libro 5-41) casó en Bs. As. una Francisca Rodríguez de Vida con el aragonés Francisco Ignacio Alcayde. Fueron testigos de la ceremonia don Francisco Rodríguez de Vida y doña Josefa Navarro, si bien la partida no indica que fueran padres de la desposada. Este matrimonio bautizó dos hijos (el 14-2-1749 y el 13-9-1753; Libros 10-88 y 11-48), ni ellos ni su madre aparecen citados en los testamentos de don Francisco ni de doña Josefa, de donde presumimos que —o habían fallecido— o la casada con Alcayde era una huérfana recogida por Rodríguez de Vida.
Acotemos que Vicente D. Sierra en su *Historia Argentina*, Tomo III (Bs. As., 1959), pág. 502, 527, 536, 537, atribuye a un inexistente *Manuel Rodríguez de Vida* el haber sido propulsor de la instalación del Consulado en Buenos Aires. Las afirmaciones de Sierra llevaron a error a Vicente Osvaldo Cutolo quien en su importante *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*, Tomo VI, Bs. As., 1983, pág. 316, supuso que ese inexistente Manuel Rodríguez de Vida fuera hijo de don Francisco y doña Josefa Navarro. El personaje al cual se refería Sierra llamábase Manuel Rodríguez *de la Vega*.

[86] A. G. N., División Colonia, Tribunales, Legajo 111, Exp. 21.

[87] A. G. N., División Colonia, Hacienda, Legajo 12, Exp. 230.

doctor Manuel de San Ginés— testaría en Buenos Aires el 8-12-1821 [88].

De este matrimonio nació un solo hijo: Bernardo José Astuena, b. el 25-8-1756 (Libro 11 - 205) [89] y muerto el 30-8-1756 (Colecturía 7/8 fº 272).

2) *Antonio Basilio Rodríguez de Vida*, b. —de dos días— el 13-6-1738 (Libro 9 - 403). Sacerdote como su tío materno el doctor Francisco Xavier Navarro, fue primero colegial en el

✠

RELACION

DE LOS MERITOS,

DEL DOCTOR D. ANTONIO BASILIO Rodriguez de Vida, Colegial del Real de Monserrate de la Ciudad de Córdoba del Tucumán; Clérigo Presbytero en el Obispado de Buenos-Ayres; y de los Servicios de su padre Don Francisco Rodriguez de Vida, Capitan de una de las Compañias de las Milicias de Caballeria de aquella Ciudad.

DE dos Testimonios, y un Documento, presentado al Gobernador, y Capitan General de aquella Provincia Don Pedro de Cevallos; resulta, que el referido Doctor Don Antonio *Basilio* Rodriguez de Vida fue Colegial en el Real de Monserrate de la Ciudad de Córdoba del Tucumán, en donde desde sus tiernos años se dedicó con la mayor aplicacion à los estudios: Mediante las muestras que dió de su conocido aprovechamiento; logró por aquella Real Universidad los grados de Maestro en Artes, y de Doctor en Theologia. Que el mencionado Don Francisco Rodriguez de Vida, su padre, empezó à servir à S. M. en el año de mil setecientos veinte y ocho con el cargo de Capitan de Forasteros en la Ciudad de las Corrientes de la propia Provincia de Buenos-Ayres, y con el mismo lo continuó en la de la Asumpcion del Paraguay. Que en el año de mil setecientos treinta y quatro pasó de orden del Gobernador, y Capitan General de Buenos-Ayres Don Bruno Mauricio de Zavala, con siete Embarcaciones, la mayor de ellas costeada hasta su tripulacion à sus propias expensas, conduciendo la Tropa, Viveres, y Municiones para la pacificacion de la misma Provincia del Paraguay; y se mantuvo alli mas de veinte y dos meses, que duró esta Campaña, hasta que se concluyó felizmente la Expedicion. Que por el esmero con que siempre desempeñó los asuntos del Real Servicio; fue despachado en el año de mil setecientos quarenta y cinco por el Gobernador, y Capitan General de la misma Pro-

A. G. I. Audiencia de Buenos Aires, Legajo 237. (Año 1764).

88 A. G. N., Protocolos, Registro 4, año 1821, fº 373.

89 Fueron sus padrinos don Juan de Lezica y Torrezuri y su mujer Elena de Alquiza.

Real de Montserrat en Córdoba) y luego cursó estudios en dicha Universidad donde —en 1762— graduose de doctor en Teología. Entre 1773 y 1776 fue pasante en el Real Colegio de San Carlos, luego tuvo a su cargo la cátedra de Teología (1776-1783) y la de Cánones (1783 a 1791). Fue el primer profesor de Derecho Canónico de Buenos Aires [90]: al decir de Juan Manuel Fernández de Agüero su enseñanza conformábase "con n^ros^ dros de España y de Indias, y se ha mostrado en todas ocasiones el mas celoso defensor de las regalías y d^ros^ del Real Patronato" [91]; Capellán Real del Virreinato en 1777, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición le cupo intervenir en el caso de anónimo sobre el "milenio"; miembro de la Hermandad de San Pedro; canónigo de la Catedral de Buenos Aires desde 1788 donaría —en 1793— la mitad de sus rentas para contribuir a la guerra que España mantenía con Francia revolucionaria. A la muerte del obispo Azamor y Ramírez (1802) Rodríguez de Vida fue elegido Provisor y Vicario Capitular de la Diócesis en sede vacante. Arcedeán, y luego Deán, en el ejercicio de estas últimas funciones fallecería el 22 de septiembre de 1809 "como a las siete de la mañana" [92]. Previamente había dictado su testamento ante el escribano Iranzuaga [93]. Sus restos reposan en el panteón de la Catedral de Buenos Aires [94].

3) *Francisca Javiera Rodríguez de Vida*, b. —de dos días— el 11-3-1745, siendo padrinos sus abuelos maternos (Libro 9 - 648), casó el 24-9-1762 con Manuel Alfonso de San Ginés (Ver SAN GINÉS).

4) *Diego Josef Rodríguez de Vida*, b. 23-6-1746 (Libro 9 - 688). Falleció en la infancia (no es mencionado en los testamentos de sus padres entre los hijos sobrevivientes).

5) *Francisco Xavier Rodríguez de Vida*, b. —de 13 días— el 14-12-1748 (Libro 10 - 80). Capitán de milicias, en 1787 soli-

[90] Archivo General de Indias (Sevilla), Audiencia de Buenos Aires, Legajo 237.

[91] Vicente Osvaldo Cutolo, "El primer profesor de Derecho Canónico en Buenos Aires: Doctor Antonio Basilio Rodríguez de Vida", en *Archivum*, Revista de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, Vol. III-2, Bs. As., 1959, pág. 269.

[92] A. G. N., Div. Colonia, Culto, Legajo 4, IX-6-7-7.

[93] Archivo de La Merced, Libro 2 de Defunciones, f. 156 v.

[94] Para su biografía consúltese también Francisco Avella Chafer, *Diccionario Biográfico del Clero secular de Buenos Aires*, Tomo I, Bs. As., 1983, p. 158.

citó —y obtuvo— licencia para pasar a España [95]. De retorno en Buenos Aires sería designado —corría el año 1791— guardalmacén de la Aduana. Cinco años más tarde fue nombrado Ministro de la Real Hacienda y Tesorero de la Real Caja en la ciudad de Santa Fe. Ocupó dichas funciones hasta 1804 en que pasó a desempeñar el elevado cargo de Ministro Tesorero del Banco de Rescates de Potosí, en el Alto Perú [96]. Allí le llegaron las noticias de la reconquista y defensa de Buenos Aires, conforme surge la carta que enviara a su cuñado don Jacobo Adrián Varela, la cual creemos de interés reproducir pues pinta adecuadamente el clima del momento:

"S^{or} d^{n} Jacobo Adrian Varela

Potosí 27 Ag^{to} de 1807

Mi amantísimo comp^{e} de todo mi corazón: Al arribo del correo extraord^{o} fue completo el regocijo q^{e} tube con la noticia de la completa victoria q^{e} lograron nuestras armas, a exfuerzos de ese vecindario, dejando el orgullo Ing^{s} del todo destruido, y aniquilado en premio de su atrevim^{to}; obra digna del m^{or} elogio p^{a} todo el universo, y mui propia de q^{e} el soberano la premie con liberalidades. Mas al r^{no} del correo mensual se me combirtió el regocijo en amargura al considerar cómo se quedaría mi Encarnación al verlo entrar en su Casa herido de resultas de aquel sangriento choque; yo no sé mas sino que fué Vm herido, pero no sé si lebem^{te}, o cosa de riesgo, ni menos como quedaba Vm, al fin yo celebraré se halle Vm, restablecido a su antigua sanidad, cuia noticia apetesco, como el q^{e} me diga como la pasó en su casa y la mia en tan fatal día p^{a} todo ese Pueblo, y dichoso p^{r} haverlos escarmentado para spre a esa infernal canalla.

A Encarnación, Pepa, chicos todos; mi ermana y sobrinas muchas cosas de Pepa, niñas, y Marsela, como p^{a} Vm, con el verdadero af^{to} q^{e} le profesa este su af^{mo} am^{o} comp^{e} y seg^{o} ser^{or} Q. S. M. B.

Fran^{co} Xavier Rodriguez
de Vida" [97]

[95] A. G. N., Div. Colonia, Interior, Legajo 23, Exp. 17 y Solicitudes militares, Libro 4, f. 54. Al viaje quizás no sería del todo extraña la reclamación familiar por los bienes que el hijo único de Tomás Navarro —Luis Francisco Navarro y Power— no habia colacionado a la sucesión de Don Luis Navarro. El hecho cierto es que, en 1796, Francisco Xavier Rodríguez de Vida aparece actuando —en Buenos Aires— en un juicio como apoderado de su referido primo hermano (A. G. N., Div. Colonia, Comerciales, Legajo 17, nº 4).

[96] "Tomas de Razón", Bs. As., 1925, pág. 776.

[97] Original en mi archivo (Papeles de Jacobo Adrián Varela).

Vuelto a Buenos Aires, don Francisco Xavier Rodríguez sería —en 1815— Alcalde de 2º voto del cabildo bonaerense. Hombre de arraigadas creencias, llegaría a ocupar —como su padre y su materno abuelo— el cargo de Ministro de la Venerable Orden Tercera de San Francisco [98] y también el de Hermano Mayor de la Cofradía del Santísimo Rosario de Santo Domingo. En este último carácter reclamaría al Cabildo el premio que se había ofrecido por la captura de Denis Pack, aduciendo que el oficial inglés habíase rendido en el camarín de la Virgen [99]. Rodríguez de Vida fallecería en Buenos Aires el 22 de abril de 1818 (Libro 3 - 51 v.).

Había casado en esta ciudad el 25-6-1769 (Libro 6 - 124) con doña María Josefa de los Dolores de Roo, b. el 25-4-1753 (Libro 11 - 29), hija legítima de don Cornelio Matías de Roo y de Petrona Francisca Cabezas y López [100]. Doña María Josefa testaría en 1833 [101], para entonces vivían cuatro de sus nueve hijos, falleciendo a los 85 años de edad el 23-10-1838 (Libro 4 - 154).

Del matrimonio entre Francisco Xavier Rodríguez de Vida y María Josefa de Roo nacieron [102]:

H. 1. – *José Francisco Isidoro Rodríguez de Vida*, b. —de un día— el 9-4-1770 (Libro 13 - 35). Soltero. Murió el 31-12-1832 (*La Gaceta Mercantil*, del 4-1-1833) (Sucesiones, Legajo 7791).

H. 2. – *Antonio José Rodríguez de Vida*, b. —de 2 días— el 17-6-1771 (Libro 13 - 101). Falleció el 23-1-1803 (Escritura de discernimiento de tutela a su viuda, Registro 5 año 1803 fº 277). Había casado el 14-12-1799 (Libro 6 - 390) con Rafaela Martínez de Segovia, n. en Buenos Aires e hija legítima de Narciso Martínez de Segovia y de María Ignacia Barañao y Olivera.

[98] Enrique Udaondo, *Crónica histórica*... cit., y *Diccionario Biográfico Colonial Argentino*. Este autor comete el error de confundir en una misma persona a Francisco Xavier y su padre.

[99] A. G. N., Archivo del Cabildo de Buenos Aires, 1815, f. 83 (IX-19-6-8).

[100] Su dote en A. G. N., Prot., Registro 4, año 1769, f. 427 (referencia de José María Pico).

[101] A. G. N., Prot. Registro 3, año 1833, f. 15. Un testamento previo en Registro 2, 1804, f. 523.

[102] Carlos Calvo, *Nobiliario*... cit. (Primera parte, Bs. As., 1924, pág. 92) al tratar a la familia Carranza menciona un inexistente Mariano Rodríguez de Vida y Roo al que hace casado con Concepción Roo y López García. Repite idéntico error en su posterior edición (Tomo III, Bs. As., 1938, pág. 172).

Doña Rafaela falleció el 6-3-1818, había contraído segundas nupcias con Ventura Arzac y Correa de Saa.

Del matrimonio Rodríguez de Vida-Martínez de Segovia, nacieron:

N. 1. – Dolores Rodríguez de Vida, quien casó con Juan Stevenson.

N. 2. – Antonio Rodríguez de Vida. Soltero. Falleció el 19-10-1819 (Libro 3 - 95).

N. 3. – María Rafaela Rodríguez de Vida, b. 29-12-1802 (Libro 19 - 81 v.).

N. 4. – María Mercedes Rodríguez de Vida.

N. 5. – José Rodríguez de Vida.

H. 3. – *Francisco Ramón Estanislao Rodríguez de Vida*, b. 14-11-1772 (Libro 13 - 175). Falleció infante.

H. 4. – *Vicente José Jorge Luis Rodríguez de Vida*, b. 24-4-1774 (Libro 13 - 239). En 1799 revistaba como oficial 5º de la Tesorería General de Buenos Aires, siendo promovido a Oficial 1º de las Reales Cajas de Córdoba en 1803 [103]. De retorno a Buenos Aires aparece censado en 1810 como "oficial de las cajas". Participó —en 1812— del movimiento cívico-militar que derrocó al primer Triunvirato [104].

Casó el 14-9-1802 (Libro 6 - 419 v.) con María de la Concepción Conget, b. el 15-12-1783 (Libro 15 - 290) la cual era hija legítima de Teodoro Ramón Tadeo Conget Ramos y de Teodora Giles Bravo y Zayas [105].

Del referido matrimonio nacieron:

N. 1. – Manuel José Rodríguez de Vida, b. 31-10-1801 (Libro 20 - 10 v.). Falleció infante (no aparece citado en el censo de 1810).

N. 2. – María Mercedes Rodríguez de Vida, b. 5-10-

[103] "Tomas de Razón" cit., pág. 776.

[104] *La Gaceta*, Tomo 3, pág. 320 de la edición facsimil. En 1808 había sido sindicado como simpatizante de la causa de la princesa Carlota Joaquina, al igual que sus parientes el Deán Rodríguez de Vida y el presbítero Sanginés (Cfr. el informe de Felipe Contucci que transcribe Ricardo Piccirilli, *San Martín y la política de los pueblos*, Bs. As., 1957, pág. 396).

[105] Hugo Fernández de Burzaco y Barrios en su importante estudio "Los Conget en Buenos Aires", en Revista *Hidalguía*, nº 180 (Madrid, 1983) atribuye erróneamente a Diego Rodríguez de Vida (n. en 1746) haber casado con María de la Concepción Conget (n. en 1785) cuando fue su sobrino Vicente *José* quien casó con ella, como surge —entre otras fuentes— de las edades de los cónyuges (y sus nombres) que da el censo de Bs. As. de 1810 (A. G. N.).

1804 (Libro 20 - 183 v.). Fallecida en la infancia.

N. 3. – José María Rodríguez de Vida, n. 1806 (4 años en el censo de 1810). Casó en Buenos Aires el 5-12-1825 [106] con Saturnina López Camelo, hija legítima de Juan Luciano López Camelo y Navarro y de Clara Bárbara González Arévalo. (Viuda, doña Saturnina volvió a casar con Eufrasio Escalada y Gadea).

N. 4. – Francisca Rodríguez de Vida, n. 1807 (3 años en censo de 1810).

N. 5. – Rosario Rodríguez de Vida, n. 1808 (Idem). Falleció el 29-4-1861 (Libro 6 - 148 v.). Casó con José María Belon.

N. 6. – Martina Rodríguez de Vida, b. 10-11-1809 (Libro 22 - 103). Murió el 24-1-1854 (Libro 5 - 88 v.). Contrajo matrimonio con Juan Manuel Rivera.

N. 7. – María de la Concepción Teodora Rodríguez de Vida, b. 23-4-1811 (Libro 22 - 214). Murió el 29-4-1811 (Libro 2 - 193).

N. 8. – Manuel Hilario Rodríguez de Vida, b. —de un día— el 13-6-1812 (Libro 23 - 19 v.). Coronel. Aun vivía en 1855 (Censo de Bs. As. Legajo 1396). Casó el 26-10-1831 (Libro 8 - 29 v.) con María Matilde de Olazábal, hija legítima de Benito de Olazábal y de Matilde San Pedro Llorente. Sin descendencia.

N. 9. – Cirilo José Rodríguez de Vida, b. —de un día— el 5-7-1813 (Libro 23 - 98 v.).

N. 10. – María Mercedes del Socorro Rodríguez de Vida, b. —de un día— el 26-9-1814 (Libro 23 - 166 v.).

H. 5. – *María Manuela Rodríguez de Vida*, b. 8-6-1779 (Libro 14 - 174).

H. 6. – *María Benita Andrea Rodríguez de Vida*, b. 4-2-1783 (Libro 15 - 253 v.), casó con Alvaro José Anchoris, n. en 1777, hijo legítimo de Ramón de Anchoris y de Magdalena Sola e Inda. Fueron padres de:

N. 1. – Carmen Anchoris, casada el 18-12-1834 con Juan José Ruiz y Villegas.

[106] Referencia que debo a Hugo Fernández de Burzaco.

H. 7.–*María Melitona Francisca Rodríguez de Vida*, b. 10-3-1781 (Libro 15 - 77). Soltera.

H. 8.–*María Clara Tiburcia Rodríguez de Vida*, b. —de un día— el 12-8-1784 (Libro 15 - 316 v.), casó el 6-9-1812 (Libro 7 - 89 v.) con su pariente Manuel Silvestre Navarro y Gutiérrez (ver NAVARRO).

H. 9.–*Francisco Xavier Rodríguez de Vida*, b. 2-12-1785 (Libro 16 - 79).

H. 10.–*Juana Francisca de la Cruz Rodríguez de Vida*. Entendemos debió nacer en Santa Fe donde su padre desempeñose como Ministro de la Real Hacienda entre 1796 y 1804. Casó con Juan Manuel Rodríguez, natural de Galicia. Y fueron padres de:

N. 1.–Isidora María del Salvador Rodríguez, b. el 5-4-1816 [107]. En el censo de Bs. As. de 1827 aparece con 11 años de edad viviendo junto a su padre (de 49 años, ya viudo) y a su tía Mercedes Sanginés y Rodríguez de Vida (soltera de 20 años). En una escritura de poder del 14-2-1843 Isidora ("hija y heredera de Juana de la Cruz Rodríguez de Vida") comparece junto a "su tía María del Carmen Sanginés" [108]. Por ese entonces Isidora ya estaba casada con Justo Daract, quien encontrábase exilado en Chile. Daract había nacido en San Luis el 12-8-1805, hijo de Juan Daract y de Antonina Vilches; con el correr del tiempo sería varias veces Gobernador de su Provincia natal, Senador Nacional y fundador de Villa Mercedes [109].

De este matrimonio nació una única hija:

B. 1.–Justa Daract Rodríguez, la cual falleció en la infancia.

[107] Archivo de La Merced, Libro 24, f. 5 (Atención de Carlos E. Fandiño y de Julio Piñeiro Sorondo). El ingeniero Fandiño tuvo la amabilidad de confrontar parte de este trabajo con las anotaciones que posee del referido archivo parroquial.

[108] A. G. N., Protocolos, Registro 2, año 1843, f. 89 y 348 v. A. G. N., Sala X, *Censo de Bs. As. de 1827* y *Censo de la ciudad de Buenos Aires de 1855*.

[109] Carlos E. Sosa Reboyras, "Los Daract", en Revista *Genealogía*, nº 16, Bs. As., 1976, pág. 208 y Camilo Domínguez, *Perfiles sanluiseños*, Bs. As., 1974, pág. 11.

IV - NAVARRO

I - *Diego NAVARRO*, casó con Catalina de Castilla, siendo vecinos de la villa de la Puente de Don Gonzalo, en Castilla la Vieja. Fueron padres de:

II - *Juan NAVARRO*, el que casó en la misma villa el 29 de septiembre de 1631 (Libro de Matrimonios que comienza en 1611) con María Rodríguez, hija legítima de Alonso Ruiz Nieto y de Ana Rodríguez. En ocasión de levantarse en dicha villa —el 2-12-1739— a pedido de don Tomás Navarro y García Meneses una información de limpieza de sangre, seis testigos declararon que los Navarro eran allí hijodalgo, que habían ejercido empleos y oficios honoríficos, sin haberse ocupado en tareas viles ni haber sido castigados por el Santo Oficio de la Inquisición.

Juan Navarro y María Rodríguez fueron padres de:

III - *Francisco NAVARRO*, bautizado en La Puente de Don Gonzalo el 27 de noviembre de 1633 (Libro 1 - folio 39 v.). A la edad de cuatro años pasó con sus padres a Málaga. Allí casó el 15 de enero de 1660 (Libro 10 - f. 172) con Francisca Ruiz Valencia, bautizada en dicha ciudad el 9 de noviembre de 1636 (Parroquia de los Santos Mártires, Libro 22 - folio 117), e hija legítima de Bartolomé Ruiz Valencia y de Mariana López.

Hijo de Francisco Navarro —quien no sabía firmar— y de Francisca Ruiz Valencia, fue:

IV - *Luis Antonio NAVARRO*. Nació en Málaga el 10 de julio de 1674, siendo bautizado ocho días más tarde en la parroquia de los Santos Mártires (Libro 32 - 49)[110]. Radicado en Cádiz pasó luego en calidad de simple soldado a Indias; durante más de 16 años sirvió en la guarnición de Buenos Aires tocándole —en 1704— participar de la expulsión de los portugueses de la Colonia del Sacramento; llegó a alcanzar el grado de capitán[111].

El 5-5-1700 —"alférez, soldado de este presidio"— casó en Buenos Aires[112] con Petrona de Menezes o García Meneses, natu-

[110] Archivo General del Ministerio de Marina, Madrid, Guardiamarinas, Caja 50, Expediente 2151 (ingreso de Juan María Navarro y Pinillos, año 1800). Agradezco a Isidoro J. Ruiz Moreno haber consultado —a mi pedido— este expediente, del cual un suscinto extracto, que me posibilitó conocer su existencia, apareció en la obra de Dalmiro de la Valgoma y el Barón de Finestrat, *Real Compañía de Guardiamarinas y Colegio Naval*, Madrid, 1945, Tomo 3, pág. 410.

[111] Archivo General de Indias, Sevilla, Sección V, Audiencia de Buenos Aires, Legajo 607. Relación de méritos y servicios del Dr. Francisco Xavier Navarro, año 1757.

[112] Archivo de la Merced (que contiene los libros de matrimonios,

ral de esta ciudad e hija del sargento Melchor García del Moral y de *María Meneses Betancur* (*ver* GARCÍA MENESES).

Retirado del ejército, el capitán Navarro desempeñó exitosamente el comercio y —paralelamente— pasó a ocupar funciones en el Cabildo bonaerense: Mayordomo en 1712, Procurador General en 1718, Alcalde de 2º voto en 1725, Fiel Ejecutor en 1726 y regidor propietario desde este último año [113] —en forma ininterrumpida— hasta 1734 en que presentó su renuncia, la que recién le fue admitida por el cuerpo en 1743 [114].

Hombre de acendrada religiosidad, formó parte de la Venerable Orden Terciaria Franciscana, siendo Ministro de la misma en 1721. A su vez doña Petrona García Meneses, su mujer, llegaría a ser en 1726 Abadesa de la rama femenina de dicha cofradía [115].

Los diversificados negocios de Navarro llegaron a abarcar el tráfico de negros. En 1732 adquirió en el Asiento Inglés —situado en el Retiro— un lote de ellos que remitió con su hijo Tomás para ser vendidos en Potosí [116]. Seis años más tarde despachó a su referido hijo a Cádiz con todo su caudal "que componía la cantidad de 30.000 pesos" [117] con la intención de —licencia real de por medio— introducir negros desde la costa de Guinea a Buenos Aires y provincias inmediatas [118].

Por entonces había contribuido con $ 1.500 al empréstito levantado por la Corona para costear la expedición destinada a desalojar una vez más a los portugueses de la Colonia.

---

bautismos y defunciones de la Catedral de Buenos Aires), Libro 3 de Matrimonios, f. 301 v. La velación tuvo lugar el 23-5-1700 (Libro 3/4 de Colecturía, fº 62 v. de la segunda foliación).

113 El 29-7-1726 extendió poder al capitán Antonio Díaz, residente en Potosí, para que lo representara ante la Audiencia de La Plata y obtuviese la confirmación del oficio de regidor que había obtenido en propiedad (A. G. N., Protocolos de Escribanos, Registro 3, años 1725/6, f. 494).

114 Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires, Serie 2, nº 3 a 8 (años 1714 a 1744).

115 Enrique Udaondo, *Crónica de la Venerable Orden Tercera de San Francisco*, Buenos Aires, 1920, pág. 130 y 135.

116 A. G. N., Div. Colonia, Asiento de los Ingleses (1727-1787), Leg. 2, IX-27-4-4.

117 A. G. N., Div. Colonia, Escribanías Antiguas (Registro 1 de Escribanos), Tomo 84, f. 684.

118 Elena F. S. de Studer, *La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII*, Buenos Aires, 1958, pág. 255.

En el censo practicado en Buenos Aires en Setiembre de 1744 se registra a don Luis Navarro (cuya casa era contigua a la de su yerno Rodríguez de Vida) bajo la siguiente forma:

> "Sigue la casa principal de dho Dn Luiz Navarro en que vibe el dho de edad de 71 as tiene a su muger Da Petrona Garcia con un hijo llamdo Dn Agustin Navarro de 25 as; Dos hijas da Maria y Da Maria Ignacia = Un huerfano llamdo Juan Pasq de 14 as; sus esclavos Pedro de 30 a = Domingo 28 = otro Antonio negro de 40 as = Pablo 36 = Miguel de 8 as = Andres 4as = Juan Pablo 2a = juana de 3 meses = otro Antonio 4as = otro Francisco de 2 as = negras son tres: Catharina = Maria Antonia, Isabel" [119].

Doña Petrona García Meneses —quien había testado el 20 de julio de 1746 [120]— fallecería a fin de dicho mes siendo enterrada en San Francisco [121].

El 6 de noviembre de 1753, ya anciano como lo denotan los rasgos de su firma, el capitán don Luis Navarro —poco usó de su segundo nombre— otorgaría su testamento. En el mismo solicitó ser sepultado "en la Iglesia del Convento de ntro Padre San Franco en el lugar y grado que me pertenezca como hermano que soy de su Venerable Orden Tercera". Declaró también que cuando casó con doña Petrona García "no traximos mas vienes al matrimonio que nuestra decencia, y lo demás que poseemos ha sido adquirido con nro travajo e industria" [122].

119 Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la Historia Argentina*, Tomo X, Buenos Aires, 1955, pág. 448 (y pag. 231 por su mención en el censo de 1738).

120 A. G. N., Protocolos, Registro 3, año 1746, f. 265.

121 La Merced, Libro 7/8 de Colecturía de la Catedral, f. 208 de la primera numeración.

122 A. G. N., Escribanias Antiguas, Tomo 84, f. 683. Recordó Navarro que su hijo Tomás había fallecido en la isla del Guayrico (posesión francesa en el Caribe) "de resulta del viage que emprendió para la Vera Cruz de accidente repentino que no le dió tregua para testar, y declarar en las circunstancias, y pretendiendo en nombre de mi nieto la viuda su esposa apoderarse de todo mi caudal sin atender que toca y pertenece a los demás mis hijos a quienes no puedo ni debo perjudicar de ninguna forma".

Viviría tres años más. Sus restos fueron enterrados —tal como lo pidiera— en San Francisco; surge ello del siguiente *asiento del Libro de Colecturía de la Catedral correspondiente* a la semana iniciada el 3 de octubre de 1756:

> "En San Francisco se enterró Cruz alta y 5 Posas (y entierro de Cavildo por su hijo el Dr. Cura y Vic[o] de Luján D[n] Fran[co] Xabier Nabarro) d[n] Luis Nabarro de edad de 78 a[s] viudo de d[a] Petrona de Meneses"[123].

Sus autos sucesorios permiten conocer los objetos que adornaban su casa —edificada en terreno de 35 varas de frente por 70 de fondo— en la cual no faltaba la huerta con árboles frutales. En dieciséis cuartos agrupábanse —entre otras cosas— 11 taburetes del Paraguay, 12 sillas de brazos "bien trabajadas", un escritorio "inglés, grande", un escritorio del Paraguay "embutido en concha", dos mesas grandes, plata labrada, diversos cuadros de motivos religiosos: un señor de la Columna, un San José, tres cuadros de Santa Rosa, uno de la Virgen del Rosario, otro de la de los Dolores, otro de Nuestra Señora de La Merced, trece con escenas de la vida de la Virgen "con marcos dorados"[124].

Del matrimonio entre don Luis Navarro y doña Petrona García Meneses nacieron:

1) *Francisco Xavier Navarro*, b. en Buenos Aires el 1-3-1701, de 7 días (Libro 4-253). Cursó estudios en el Colegio de Montserrat y luego en la Universidad de Córdoba donde doctorose en Teología, ordenándose sacerdote en Buenos Aires. Aquí integró la Hermandad de San Pedro, de la que sería capellán mayor[125]. Párroco interino de Quilmes en 1727, pasó en 1731 a ocupar la titularidad de dicho curato por entonces denominado de Quilmes y Magdalena, ya que su jurisdicción abarcaba desde el Riachuelo hasta el Samborombón. En 1739 fue promovido a cura párroco de Luján, funciones que desempeñaría hasta su muerte treinta y un años después. En el ejercicio de este curato le cupo inaugurar en 1763 el santuario allí edificado a instancias de don Juan de Lezica y Torre-

[123] La Merced, Libro 7/8 de Colecturía, f. 281.

[124] A. G. N., Sucesiones, Legajo 7259. El total de sus bienes ascendía a $ 21.451. En la partición efectuada se dejó constancia no haberse "traido a memoria para esta partición a Luis Navarro, natural de Cadiz, hijo legítimo de Thomas Navarro (dif[to]) que lo fué del dicho Luis Nabarro (cláusulas 8, 9, 10)".

[125] Manuel Trelles, "Diccionario de Apuntamientos", en *Revista Patriótica del Pasado Argentino*, Tomo 5, pág. 90.

zuri, el cual subsistiera hasta ser reemplazado por la gótica basílica.

✠

RELACION
DE LA LITERATURA,
GRADOS, MERITOS,
Y SERVICIOS,
DEL DOCTOR DON FRANCISCO
Xavier Navarro, Cura, y Vicario que fue
de los Pueblos de Santa Cruz de los Quilmes,
y la Magdalena, en el Obispado de Buenos
Ayres, y actual Cura, y Vicario del Partido de nuestra Señora de Luxan,
en la propia Diocesis.

POR otra Relacion formada por Don Gabriel de Peralta, Oficial de esta Secretaria del Perù, con presencia de los Documentos que se le exhibieron, su fecha cinco de Abril de mil setecientos y quarenta y siete, consta: Que el referido Doctor Don Francisco Xavier Navarro, fue Colegial en el Real de nuestra Señora de Monserrat de la Ciudad de Cordova del Tucuman, donde siguió su carrera de Estudios, se actuò en repetidos Actos, y Funciones literarias, y obtuvo el Grado de Doctor en Sagrada Theologia: Que haviendo passado despues à la de Buenos Ayres, y recibido todas las Ordenes Sacras, hizo dos Oposiciones à Curatos de Españoles, y otra à la Canongia Magistral de aquella Santa Iglesia, mereciendo en ellas el mayor aplauso, por lo bien que desempeñò los Actos que se acostumbran: Que assimismo se dedicò à la Predicacion del Santo Evangelio, y por su edificacion, y ajustada vida, se le confiriò interinamente el Curato de los Pueblos de Santa Cruz de los Quilmes, y la Magdalena, y haviendole servido un año con exactitud, se le concediò en propiedad el de mil setecientos y treinta y uno, y continuò desempeñando con igual aplicacion este ministerio, y el de Vicario, y Juez Eclesiastico, que le con-
fi-

A.G.I. Audiencia de Buenos Aires. Legajo 253. (Año 1756).

Falleció en su ciudad natal el 31-12-1770, tres días después de haber otorgado sus últimas disposiciones ante el escribano don Joseph García de Echaburu [126]. Sus bienes —que incluían una casa en Luján y otra en Buenos Aires— fueron tasados en $ 7.569, cantidad que englobaba también sus libros

[126] A. G. N., Protocolos, Registro 6, año 1770, f. 309.

"cuias obras heran muchas y buenas, y aunque usadas, nunca pierden valor", al decir del inventariador [127].

2) *Tomás Navarro*, b. en Buenos Aires el 2-1-1703, de 7 días (Libro 4 - 284). En 1732 fue enviado por su padre a Potosí conduciendo una partida de negros para vender. De retorno en Buenos Aires actuó en la Hermandad de la Caridad como consultor (1736) y segundo secretario (1737). El 9 de agosto de este último año su padre le otorgó poder para que partiera a Cádiz en misión de comercio [128], concretándose su partida en 1738 [129], oportunidad en que condujo el importante caudal paterno. En 1741 obtuvo —por Real Cédula expedida en San Ildefonso de La Granja— permiso para introducir en dos naves de bandera neutral (de 300 toneladas cada una) negros desde Guinea a Buenos Aires, por el servicio de $ 24.000. Al año siguiente encontrábase en Cádiz [130] y poco más tarde —de viaje para Veracruz— fallecería víctima de un accidente en la isla del Guayrico (posesión francesa en el Caribe).

Tomás Navarro había casado en el Sagrario de la Catedral de Cádiz el 21-2-1740 con doña Margarita Power, natural de dicha ciudad e hija legítima de Tomás Power y Dubernet (nacido en Burdeos, de familia oriunda de Waterford, Irlanda) y de Nicolasa Warnes y de Geer (gaditana, de origen flamenco).

De este matrimonio nació un solo hijo:

H. 1. - *Luis Francisco Navarro*, b. en Cádiz el 10-12-1740, a los 6 días de nacido, y allí casado el 27-4-1758 con María Agustina Pinillos, nacida en la misma ciudad

[127] A. G. N., Sucesiones, Legajo 7260. Para su biografía cfr. Francisco Avella Chafer, *Diccionario biográfico*... cit., Tomo I, pág. 138 y la *Historia de Na. Sra. de Luján* del padre Salvaire.

[128] A. G. N., Escribanías Antiguas, Tomo 73, f. 341.

[129] A. G. N., Registro 3, año 1738, f. 546 v. Poder para obligar: el capitán Don Luis Navarro a su hijo Don Thomás "que está de partida para los Reynos de España", hasta la cantidad de $ 15.000 de a 8 reales. Al testar —en 1753— don Luis Navarro señaló que su referido hijo Tomás "pasó a la ciudad de Cadiz el año de mil setecientos treinta y ocho, llevándose todo mi caudal que componía la cantidad de 30.000 pesos" y que "si el heredero o herederos de dho mi hijo Dn Thomas Navarro pretendiesen alguna parte de los bienes qe dexo e iran abajo declarados, u otros que pertenecerme puedan, no se les entregue nada por razón de haverse apropiado dho mi hijo mucha mas cantidad que la qe devia haber por su lexitima en perjuicio de sus hermanos, y aunque tengo practicadas varias diligencias para que devuelvan los albaceas de dho mi hijo el caudal que llevó al cuerpo de bienes no he podido conseguirlo, por lo que declaro no se les entregue nada, porque así se deve executar para descargo de mi conciencia" (A. G. N., Escribanías Antiguas, Tomo 84, f. 683).

[130] Elena F. S. de Studer, *La trata*... cit., pág. 255.

e hija legítima de Blas Pinillos y de Maria Eulalia Soler [131].

Fueron padres de:

N. 1. – Francisco Navarro.

N. 2. – Margarita María del Patrocinio Navarro, b. en Cádiz el 30-9-1776 y allí fallecida el 12-9-1844. Casó en la misma ciudad el 23-4-1788 con el más tarde Capitán de Fragata y caballero de la Orden de San Hermenegildo don Fernando de Soria Santa Cruz y Guzmán, nacido en Gerona el 25-1-1754 y fallecido en Cádiz el 17-4-1827. Soria llegó a ocupar (1792) la capitanía del puerto de Montevideo así como la Comandancia militar de dicha ciudad (1801).

De este matrimonio nacieron 17 hijos, gran parte de los cuales murieron en la infancia. Los sobrevivientes fueron [132]:

B. 1. – Luis de Soria, nacido en Cádiz el 26-2-1789 y bautizado al día siguiente en la parroquia castrense, siendo padrino su abuelo paterno. Ingresó al Ejército español en 1802, como cadete. En 1813 fue transferido a Guatemala y de allí —ya teniente— a Lima. Fue Regidor de esta última ciudad en 1820. Allí casó en 1816 con doña Josefa Muñoz de Castilla, viuda del IV Marqués de Lara, e hija leg. de Tomás Muñoz y Lobatón I Marqués de Casa Muñoz y de Mariana Bravo de Castilla.

Fueron padres de:

T. 1. – Rosa María de Soria, b. Lima 13-7-1817, casó 1º con el cororonel Pedro Izquierdo (natural de Ponce, Puerto Rico) quien —del bando patriota— combatió en Pichincha, Junín y Ayacucho, falleciendo en 1855 a bordo del vapor "Tyne" (en el trayecto de Panamá a Sou-

[131] Dalmiro de la Valgoma, op. cit., Tomo 3, pág. 410.
[132] Felipe A. Barreda, *Dos Linajes*, Lima, 1955, pág. 133 a 141 trae esta línea de los Soria y Navarro y su descendencia.

thampton). Doña Rosa casó 2º con Froilán García y Cubillos. Sin descendencia.

T. 2. – Francisco Solano de Soria.

T. 3. – Manuel de la Cruz de Soria, b. Lima 31-3-1820, allí casó el 8-11-1842 con María de las Mercedes Avasolo y Ayluardo. Con descendencia en el Perú.

T. 4. – Agustín de Soria, b. Lima 1825 y fall. 1880. Casó con Manuela Pérez de Palma. Con descendencia en el Perú.

B. 2. – Fernando María de Soria. Coronel de Caballería del Ejército Español.

B. 3. – José de Soria. Teniente Coronel de Infantería del Ejército Español.

B. 4. – Francisco de Paula Soria, Comandante del regimiento de caballería "El Príncipe", casó en 1841 [133] con Ramona Insausti de la Vega, natural de Montilla.

B. 5. – Ramón de Soria. Funcionario de Hacienda, en España.

B. 6. – Dolores de Soria, b. en Montevideo 23-11-1799. Soltera.

B. 7. – Margarita María de los Dolores Ramona Soria, b. Montevideo 10-3-1813.

B. 8. – Juana de Soria, b. Montevideo 2-9-1802. Casó con Manuel de Ibarra, Capitán de Fragata de la Real Armada.

N. 3. – Josefa Navarro.

N. 4. – Felisa Navarro.

N. 5. – Elvira Navarro.

N. 6. – Juan María Navarro. Nació en Cádiz el 9-9-1779. Ingresó el 14-7-1800 a la Real Compañía de Guardia Marinas [134]. Para 1813 ya era Teniente de Fragata. Casó en Buenos Aires el 23-10-1805 (Libro 6 - 467 v.) con María de las Nieves García Grande, nacida en Buenos Aires,

[133] Enrique de Ocerin, *Indice de los expedientes matrimoniales de militares y marinos que se conservan en el Archivo General Militar*, Madrid, 1967, Tomo II, pág. 396.

[134] Dalmiro de la Valgoma, op. cit., Tomo 4, pág. 41. A. G. N., IX-12-3-2.

hija legítima del Teniente de Gobernador y Asesor General del Virreinato del Río de la Plata don Vicente García Grande (natural de Marbella) y de Teresa Martos Luzuriaga (nacida en Granada).

Padres de:

B. 1. – Luis Francisco de Paula Miguel Rufino Navarro, b. en Buenos Aires el 16-11-1806 (Libro 21 - 137). Ingresó a la Real Compañía de Guardiamarinas el 29-5-1820.

B. 2. – Manuel María José Ignacio Luis Gonzaga del Corazón de Jesús Navarro. Bautizado en Buenos Aires el 21-6-1808 (Libro 21 - 262). Ingresó como guardiamarina juntamente con su hermano mayor.

B. 3. – Adela Navarro, b. en Cádiz el 1-12-1814. Casó allí el 16-7-1834 con José Soler y Sánchez Mellado, natural de Cádiz, Capitán de Navío de la Real Armada.

De este matrimonio nacieron:

T. 1. – José Manuel Soler, n. Cádiz 1835. Ingresó al Colegio Naval el 10-1-1849

T. 2. – Luis Soler, n. Cádiz 1839. Ingresó al Colegio Naval el 10-1-1849.

T. 3. – Manuel Soler, n. Puerto de Santa María 1838. El 30-6-1852 ingresó al Colegio Naval español [135].

3) *Josefa Navarro.* Nació en Buenos Aires el 3 de mayo de 1705 siendo inicialmente bautizada de urgencia "por necesidad" y luego el 12 de junio, con cuarenta días de edad, en la Iglesia Catedral por el sacerdote Jacinto Ladrón de Guevara, siendo su padrino don Antonio de Igarzábal (Libro 4 - 325). A la edad de 22 años casaría, el 21-7-1727 con don Francisco Rodríguez de Vida (ver RODRÍGUEZ de VIDA).

4) *María Navarro.* Bautizada, de 13 días, el 23-11-1709 (Libro 5 - 88 v.). Casó el 27-9-1749 (Libro de Colecturía 7/8 primera

[135] Ibidem, Tomo 6, pág. 74, 75, 121 y 127.

foliación f. 377) con don Francisco Sánchez Franco, quien tendría actuación comercial en Corrientes, las Misiones y el Paraguay. De este matrimonio no hubo descendencia. Falleciendo doña María en Buenos Aires tras haber testado el 7-1-1783 [136].

5) *Agustín Navarro*. Bautizado el 6-9-1712, de 10 días (Libro 5 - 151 v.). Alférez de Milicias. Comerciante. Fallecería en Buenos Aires el 21-9-1778 (Libro 9/10 de Colecturía f. 182 v.); aquí casó el 27-7-1744 (Libro 4 - 488) con doña Josefa Ignacia Flores, nacida en esta ciudad e hija legítima de don Gregorio Flores Barragán y Leal de Ayala y de doña Antonia Rodríguez de la Torre.

Fueron padres de:

H. 1. – *Ana María Navarro*, b. el 28-7-1744 (Libro 9 - 616), falleció el 5-9-1783 tras haber testado el 26 de agosto de dicho año [137]. Casó en Bs. As. el 5-10-1767 (Libro 6 - 107) con don Domingo Suárez de Hortiguera, Oficial 2º de la Secretaría del Virreinato, natural de Navia (en Oviedo) e hijo legítimo de Domingo Suárez de Hortiguera y de María García del Riego (el cual —viudo de doña Ana María— contrajo segundas nupcias con Josefa Pía Nazarre, y murió en 1793 [138] tras testar el 21-10-1793 [139]).

Del referido matrimonio nacieron:

N. 1. – Josefa Antonina Narcisa Suárez de Hortiguera, nacida en 1785 (aparece con 70 años en el censo de Bs. As. de 1855). Casó el 20-3-1794 [140] con el capitán Pedro Espinosa y Quintana (n. en Bs. As. en 1768 y fall. en 1821).

Fueron padres de:

B. 1. – Gervasio Espinosa, b. 19-6-1796 y fall. 16-12-1865. General. Federal doctrinario actuó junto a Dorrego. Casó el 8-12-1820 con Simona Arredondo y en 1841 (ya viudo) con Ciriaca Almeyra. Con descendencia.

[136] A. G. N., Protocolos, Registro 2, años 1783/5, f. 29 y 61.
[137] A. G. N., Reales Ordenes, Libro 26, f. 30.
[138] A. G. N., *Protocolos, Registro 4, año 1793, f. 435.*
[139] A. G. N., Reales Ordenes, Libro 23, f. 189.
[140] Carlos Calvo en su *Nobiliario*..., Tomo 5, pág. 241 a 244, trata esta familia de Espinosa. Las referencias a quienes siguieron la carrera de las armas las tomamos de Jacinto R. Yaben, *Biografías Argentinas y Sudamericanas*, quien utilizó para su obra el Archivo General del Ejército.

B. 2. – Cayetano Espinosa. Casó con Flora Casteló (fueron padres de Justa Espinosa la cual casó el 31-12-1845 con Aurelio French; con descendencia).

B. 3. – Mariano Espinosa. Coronel, guerrero de la independencia. Falleció el 9-5-1867. Casó con Brígida Echauri y —ya viudo— con Josefa Zedano. Con descendencia.

B. 4. – Juana Espinosa, casó el 3-7-1834 con el Teniente Coronel Juan Manuel de Olazábal. Sin descendencia.

B. 5. – Antonio Espinosa. Teniente Coronel, participó de las batallas de Maipo e Ituzaingo. Nacido el 14-3-1801, falleció el 23-7-1859. Casó 1º con Manuela Campos (con descendencia) y —viudo— contrajo nuevas nupcias el 15-2-1853 con su parienta Mercedes Sanginés (ver SAN GINÉS), de la que no tuvo descendencia.

N. 2. – Francisco Vicente Suárez de Hortiguera.

N. 3. – Rafael Antonio Suárez de Hortiguera. Coronel. Falleció el 21-9-1838. Casó el 30-1-1812 (Libro 7 - 94) con Benita Foguet y Nazarre. Fueron padres de:

B. 1. – Benito Adolfo Ortiguera. b. el 14-1-1818 (Libro 24 - 129 v.).

N. 4. – Micaela Simona Suárez de Hortiguera. Casó el 3-5-1795 (Montserrat Libro 2 - 21) con Ramón Francisco Flores (fundador del pueblo de San José de Flores) el cual —con 3 días de edad— fuera recogido por don Juan Diego Flores, cuyo apellido llevó [141]. El referido Juan Diego era primo hermano de doña Josefa Ignacia Flores, la mujer de Agustín Navarro (o sea de los abuelos maternos de Micaela Suárez de Hortiguera).

De dicho matrimonio nacieron:

B. 1. – María Josefa Flores, n. 17-4-1796

[141] Arnaldo Cunietti Ferrando, *San José de Flores. El pueblo y el partido. 1580-1880*, Buenos Aires, 1977, pág. 266.

(Montserrat Libro 2-165), casó con Melchor Gómez.

B. 2. – José María Flores, nació el 13-9-1800 (Montserrat Libro 2-282). General. Ministro de Guerra del Estado de Buenos Aires. Casó el 27-7-1829 (La Piedad Libro 1-237) con María del Carmen Saraví.

B. 3. – Juan Antonio Flores, n. 10-6-1801 (S. J. de Flores Libro 1-118).

B. 4. – Tomasa Flores, casó el 20-2-1820 (S. J. de Flores Libro 1-134) con Florentino Bravo.

N. 5. – María Narcisa Claudia Suárez de Hortiguera, casó con su pariente José León Sanginés (ver SAN GINÉS).

N. 6. – Isabel Feliciana Teresa Suárez de Hortiguera.

N. 7. – Pedro José Suárez de Hortiguera. Fallecido antes de 1783.

H. 2. – *Juan Pablo Navarro*, b. el 30-6-1746 (Libro 9-70 v.).

H. 3. – *Fermín Navarro*, b. el 8-7-1748, de 1 día (Libro 10-265). Terciario Mercedario. Maestro carpintero. El censo de carpinteros de Bs. As. de 1780 indica que por entonces vivía en casa propia en el barrio de Las Catalinas y que desde hacía doce años era maestro carpintero. En 1793 trabajó en las obras del cabildo de Luján [142]. Testó en Buenos Aires el 31-8-1829 y 31-8-1831 [143]. Casó el 8-8-1774 (Libro 6-150) con doña Francisca Gutiérrez, nacida en Bs. As. en 1758 e hija legítima de Miguel Gutiérrez y de Bernabela Estela, la cual testó el 21-12-1816 (Registro 3, f. 281). De este matrimonio nacieron:

N. 1. – Gabriela Navarro, b. 20-3-1774 de 2 días, casó (Libro 7-16) con Francisco Lagos, natural de Muros (Galicia) e h. l. de Félix Lagos y de Teresa Romero de Caamaño.

Padres de:

B. 1. – Benito Lagos (Libro 23-10).

N. 2. – Julián Navarro, b. 17-2-1777 de 1 día (junto

[142] Guillermo Furlong S. J., *Artesanos argentinos durante la dominación hispánica*, Buenos Aires, 1946, pág. 111 y 157. Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos...*, Tomo XI, censo de Bs. As. de 1778.

[143] A. G. N., Sucesiones, Legajo 7207 y Registro 3, año 1829, f. 199.

a su hermano mellizo Ignacio) (Libro 14 - 71 v.). Tras cursar estudios en el cordobés Colegio de Montserrat [144] pasó a Santiago de Chile donde ordenose sacerdote. Cura Párroco de Rosario, le cupo bendecir la bandera nacional enarbolada allí por vez primera por el general Belgrano el 27 de febrero de 1812 y —al año siguiente— asistir al combate de San Lorenzo mereciendo ser citado por el general San Martín en el histórico parte: "el esforzado y benemérito párroco Dr. Julián Navarro se presentó con valor animando con su voz y suministrando los auxilios espirituales en el campo de batalla". Capellán del Ejército de los Andes, asistió a la batalla de Chacabuco y luego fue designado Rector del Seminario santiaguino y canónigo de la Catedral. En 1828 resultó electo Diputado por el Partido Liberal o vicuñista. Tras la caída de Rosas suscribió —junto a otros argentinos radicados en Santiago— el manifiesto redactado por Sarmiento en oposición a la política de Urquiza. Falleció en Santiago de Chile el 4 de septiembre de 1854 tras haber otorgado su testamento el día 31 del mes anterior [145].

N. 3. – Ignacio Navarro, b. 17-2-1777 (Libro 14 - 71). Falleció 8-3-1778 (Libro 9/10 de Colecturía f. 181 v.).

N. 4. – Antonia Basilia Navarro, b. 14-5-1779, de 1 día.

N. 5. – Manuel Silvestre Navarro, b. 1-1-1781 (Libro 15 - 68 v.) y falleció el 3-8-1860 (Libro 6 - 106 v.). Casó el 6-9-1812 (Libro 7 - 89) con su prima segunda Clara Tiburcia Rodríguez de Vida, hija de Francisco Xavier Rodríguez de Vida Navarro y de María Josefa Roo.

[144] *Revista Estudios*, nº 58 (año 1937), "Lista de los primeros alumnos monserratenses. 1702-1766", pág. 528. En el mismo colegio cursaron estudios Francisco Xavier Navarro (1716), Antonio Basilio Rodríguez de Vida y Manuel Saturnino de Sanginés, todos los cuales alcanzarían el sacerdocio. También estudió allí Juan Cruz Varela.

[145] Francisco Cignoli, "El Dr. Julián Navarro (1777-1854): Cura párroco de La Capilla del Rosario y Maestrescuela de la Catedral Santiaguina", en *Investigaciones y Ensayos*, de la Academia Nacional de la Historia, nº 12, Bs. As., 1972, pág. 283 a 295.

Padres de:

B. 1. – Seferina Josefa Navarro, b. 26-8-1813 (Libro 23 - 106).

B. 2. – Benita Navarro, b. 21-3-1819 (Libro 24 - 231 v.). En 1880 pleiteó contra Andrés Egaña acerca de una capellanía instituida por don Francisco Rodríguez de Vida en 1762 [146].

B. 3. – Antonino Navarro, falleció párvulo el 12-4-1821 (Libro 3 - 135).

B. 4. – Luisa Navarro, b. 12-10-1822 (Libro 25 - 235 v.).

N. 6. – María Teresa Salomé Navarro, b. 23-10-1783.

N. 7. – José Angel Navarro, b. 1-11-1785.

N. 8. – Francisco Javier Navarro, b. 3-12-1787 [147], casó con Francisca Leonarda Fernández Correa, n. en Rosario e hija leg. de Teodoro Fernández Carabajal y de Juliana Correa Gómez Recio.

Fueron padres de:

B. 1. – Francisco Navarro, b. 30-10-1819 (Libro 24 - 288 v.).

N. 9. – José Navarro, b. 2-7-1790. Capitán graduado de Sargento Mayor. Actuó en Chile [148], murió en la campaña de Buenos Aires luchando contra los indios el 27-10-1823 [149]. Casó, con descendencia.

N. 10. – Felipe José Navarro, b. 2-5-1793 de 1 día. Casó el 22-9-1821 (Libro 7 - 269 v.) con Inocencia Velarde, n. en Bs. As. en 1806 (Libro 21 - 115) e hija leg. de Pedro Antonio Velarde y de Concepción Riera.

Padres de:

B. 1. – José Fermín Nicanor Navarro, b. 18-12-1823 (Libro 25 - 107 v.).

B. 2. – María de la Concepción Navarro, b. 28-6-1826 (Libro 26 - 291 v.).

[146] Archivo General de los Tribunales, Civil, Legajo 13.303.

[147] Jorge Carbo Paganini, "Correa", en revista *Genealogía*, nº 14, Buenos Aires, 1965, pág. 8.

[148] Carta de Julián Navarro a su hermano Felipe, en A. G. N., Sucesiones, Legajo 5909.

[149] A. G. N., Solicitudes Civiles, X-13-4-8.

V - GARCIA MENESES

I – *Marcos GARCIA DEL MORAL*, natural de Osuna (en Andalucía) y allí casado con Gregoria de Consuegra. A estar de una información levantada en 1799 por Juan Navarro y Pinillos, los García del Moral eran "hacendados labradores sin haber ejercido oficio alguno" [150].

Fueron padres de:

II – *Melchor GARCIA DEL MORAL*. El cual nació en Osuna y vino a Buenos Aires como soldado. Aquí contrajo primeras nupcias el 5-7-1658 (Libro 3 - 6 v.) con Teresa de Barrios, siendo testigos el capitán Pedro de Salas y Juan Ramírez de Arellano. La referida, que habia sido dotada con 550 pesos, declaró en su testamento del 6-5-1661 ser hija de Alonso Garro y de Mariana de Silva [151]. Teresa de Barrios falleció en la semana del 8-3-1661 (Libro 3/4 de Colecturía f. 47 v.) conforme al siguiente asiento: "Enterré a Doña Teresa muger de melchor García".

De este matrimonio nacieron:

1) *Marcos García Barrios*, b. 6-5-1663 (Libro 3 - 59 v.), a los 4 años y seis meses de edad (es decir que había nacido en diciembre de 1658, cinco meses después que casaran sus padres). Fueron sus padrinos don Juan del Pozo y doña Ana de Silva. Consta por el testamento de su padre que pasó a Chile.
2) *Alberto García*. Fallecido en la infancia, lo menciona el aludido testamento de su madre, mas no el de su padre años más tarde.

En el censo practicado en la ciudad de Buenos Aires en 1664 Melchor García del Moral aparece bajo el nº 48: "dixo ser de la Villa de Osuna, en España y fue casado en esta ciudad don Da. Teresa de Vargas (sic, por Barrios), de quien tiene un hijo, y el

[150] Archivo General del Ministerio de Marina (Madrid), Caja 50, Exp. 2151.

[151] A. G. N., Escribanías Antiguas (Registro 1), Tomo 35, f. 362, (IX-48-5-6). El licenciado en medicina Alonso Garro y Aréchaga —en su testamento otorgado el 12-12-1661 (publicado por Raúl A. Molina en *Los primeros médicos de Buenos Aires*, Bs. As., 1948, pág. 184 a 187)— declara como su única hija legítima a Ana de Garro casada con Alonso del Pozo, y si bien menciona también a una hija natural —habida en Sevilla con Isabel del Castillo— de nombre Luisa, para nada hace referencia a Teresa de Barrios. Ello podría hacer presumir que de los hijos de ésta (Marcos y Alberto García) el uno no hubiera sobrevivido y del otro no tuviera Garro noticias (recordemos que fue recién bautizado a los 4 años y medio de edad en 1663). Testamentos anteriores de Garro —me comunica José María Pico— tampoco hacen alusión a Teresa de Barrios. Recordemos que ésta —al testar— declaró ser "hija", no "hija legítima", de Alonso Garro y Mariana Silva.

susodicho es hijo de Marcos García del Moral y de Gregoria Consuegra"[152].

Veinticuatro años después de muerta doña Teresa de Barrios, García del Moral volverá a casar: "en seis de marzo de mil y seiscientos y ochenta y cinco años desposé por palabra de presente como lo manda ntra Sta Madre Iglesia al Capⁿ Melchor García del Moral natural de España con dª maria meneses betancur, natural de esta ciudad. Testigos Pedro de Alvarado y Sebastiana García" (Libro 3 - 136). Para entonces ya tenía hijos con doña María. La situación irregular habíase debido a que aún viviría el primer marido de ella, puesto que María Meneses Betancur había casado en Buenos Aires el domingo 13-5-1651 con Diego Muñoz y Bohorquez (ceremonia de la cual fueron testigos Juan de Bracamonte, Pedro Morales y Luis de Aresti) (Libro Suplemento fº 11). De aquella unión con Muñoz no hubo más que un hijo, fallecido de corta edad.



García del Moral testaría cuando aún no habíanse cumplido cuatro años de sus segundas nupcias: el 21 de enero de 1689[153], oportunidad en la cual declararía que de aquel matrimonio tenía por hijos legítimos a "Doña Agustina del Moral y Betancur", casada con Pedro Navarro, a Petrona "del Moral Betancur" "de estado doncella", y al alférez Juan García del Moral (entendemos que tratose de un error del notario Gayoso, ya que se estaría refiriendo a su hijo Sebastián). Falleció al año siguiente: en la semana del 28-5-1690 el Libro de Colecturía de la Catedral registra el siguiente asiento: "Enterré al Alferez Melchor Garcia pobre de solemnidad"[154].

[152] Reproducido en Ricardo de Lafuente Machain, *Buenos Aires en el siglo XVII*, Bs. As., 1947, pág. 213.
[153] A. G. N., Escribanías Antiguas (Registro 1), Tomo 50, f. 3 v. (IX-48-7-6).
[154] Archivo de La Merced, Libro 3/4 de Colecturía, f. 286.

A su vez doña María Meneses le sobreviviría bastantes años más. El 11 de marzo de 1716 otorgaría su testamento —que no firmaría por no saber hacerlo, como ocurría con la mayor parte de las mujeres españolas de la época— indicando ser "viuda mujer legítima del Capn Melchor Garcia del Moral" e "ija lexitima de Doña María Meneses que haya gloria". Terciaria Franciscana, doña María pidió ser amortajada con los hábitos de aquella orden. Declaró haber sido casada primeramente con Diego Muños "de cuio matrimonio no tube mas de un hijo el cual falleció de tierna edad y dho mi marido no trajo caudal alguno ni yo lo llevé", y luego que fue casada "de segundas nupcias con el dho Melchor Garcia del Moral de cuio matrimonio tuvimos y procreamos por nuestros hijos lexitimos a el Capn Sebastian Garzia, Da Agustina y Da Petrona Meneses". Al tiempo de aquellas sus segundas nupcias había aportado "el sitio en que esta poblada la casa de mi morada qe lo hube y compre por escritura a Doña Ana de las barillas"; García del Moral no aportó caudal alguno.

La modesta morada de doña María componíase de "tres tirantes" y hallábase cubierta de tejas, en su reedificación habíale ayudado su hijo Sebastián, a quien se la legaba dejando constancia que había dotado a su hija Agustina —cuando casó con el capitán Pedro Navarro— con "un aposento viejo de paja con siete varas y media de frente y veinte y cinco de fondo y cama de su uso", mientras que al dar estado a su otra hija —con el capitán Luis Navarro— le dio a ésta "un bestido de tafetán doble con la cama y bestuario de su huso" [155].

Pese a aquella afirmación de haber sido hija legítima de Doña María Meneses, la filiación de María Meneses Betancur no resulta del todo clara. Ya en 1745 tocole a su nieto el Dr. Francisco Xavier Navarro buscar infructuosamente su partida bautismal.

El entonces cura párroco de Luján hizo recorrer "con toda exactitud en los libros antiguos de españoles la fee de bautismo de Da Maria Meneses Vetancur" sin que fuera hallada; y deseando probar que sus abuelos "fueron christianos limpios de toda mala raza y qe por ningun lado tubieron ni han tenido defecto alguno en la limpieza de sangre", ofreció una información de testigos ante el Notario mayor del Obispado. Todos cuantos depusieron fueron contestes en consignar la limpieza de sangre de sus antepasados en general y de doña María Meneses en especial

155 A. G. N., Escribanías Antiguas (Registro 1), Tomo 68, f. 73 (IX-48-9-7). Referencia que me proporcionara en 1966 José María Pico.
156 A. G. N., División Colonia, Sección Tribunales, Legajo 254, Exp. 39 (IX-39-4-5).

("señora de distinción y mui estimada tanto por sus honrrados procederes como por su sangre", declararía Doña Catalina Garay de 86 años de edad; Antonia de Vergara —de 80 años— sostuvo haberla conocido —fue su vecina— y concordó con aquellos asertos; y don Miguel de Igarzábal refirió que su abuela —doña Antonia Flores por entonces con 90 años de edad— había conocido a doña Maria Meneses, teniendo trato con ella, reconociéndola como "libre de malas razas de judios, moros, herejes y penitenciados" y que tampoco perteneció a la "rasa de Indios, mulatos y negros" [156]).

La clave de su filiación parece surgir del codicilo que otorgara en *Buenos Aires el 3 de junio de 1652* doña María Meneses, viuda de don Luis González de Abrego (con quien había casado quince años antes) e hija legítima de don Cristóbal Martín de Betancur y doña Ana Hernández de Meneses, naturales de la Gran Canaria y avecindados en Buenos Aires en los albores del siglo XVII. Refiere doña María Meneses en dicho codicilo:

> "...que habiendo fecho y otorgado ante mi el presente alcalde ordinario su testamento en treinta y un días del mes de mayo pasado de este año, no se acordó de declarar como tenía en su poder una guerfana llamada maria de betancur de edad de veinte y dos años, que a mas de ocho años que la tiene en su casa a la cual tubo siempre determinado dejarle alguna cosa en remuneración de lo bien que la habia servido y acudido en sus enfermedades y el mucho amor que siempre le había tenido ... a la dcha, quien firma maria de betancur". A tal fin le legaba un cuarto de solar "que linda con casas de sebastian Flores", "una cajuela de madera pequeña y un jubón de damasco negro" además de "una pollera de picote ussado negro", ratificando que "todos los dichos vienes deja a dcha guerfana doña Maria de betancur" [157].

Surge, por tanto, que la mujer de Melchor García del Moral había nacido en Buenos Aires en 1630, que tenía 21 años al casar —en 1651— con Muñoz Bohorquez, y que al testar frisaba los 86 de edad.

Resta dilucidar aún si María Meneses Betancur fue o no hija —por cierto que no "lexitima"— de doña María la viuda de Luis González de Abrego, o si algún parentesco ligábale con la ilustre estirpe de los Bethencourt que de Normandía pasaría a Canarias y luego esparciríase por el continente americano [158].

[157] A. G. N., Escribanías Antiguas (Registro 1), Tomo 31, f. 199 (IX-48-5-2).

[158] Sobre los Betancur o Bethencourt cfr. Miguel Angel Martínez Gálvez, "Los Martín de Betancur", en Revista *Genealogía*, nº 14, Buenos Aires,

Fueron hijos de Melchor García del Moral y de María Meneses Betancur:

1) *Sebastián García.* Mencionado en el testamento de su madre y erróneamente como Juan en el de su padre. Capitán. Padrino —en 1703— de su sobrino Tomás Navarro (Libro 4 - 284 v.). Casó en Buenos Aires con Gracia de la Cruz, hija legítima del capitán Bernabé Gerónimo de la Cruz y de Margarita Leguisamo y Escobar [159]. Fueron a su vez padres de:

   H. 1. – Melchor García.

2) *Agustina Menezes o García o Ventancourt* [160]. Terciaria franciscana fue —en 1725— Abadesa de la rama femenina de aquella orden. Casó el 22-2-1680 (Libro 3 - 93 v.) [161] con Pedro Navarro Migolla, "natural del Reino de España y soldado", quien en 1682 revistaba como "cavo de escuadra" y que más tarde llegaría a ser capitán de una de las Compañías del presidio de Buenos Aires [162]. Navarro ya había fallecido para 1734, año en el cual —el 31 de agosto— testaría su mujer [163], la cual murió en esa semana (la iniciada el 27-8-1734) como lo certifica el pertinente asiento del Libro de Colecturía de la Catedral: "Enterré en S. Francisco con Cruz Alta a Dª Agustina Meneses viuda del Capⁿ Navarro".

   De este matrimonio nacieron:

   H. 1. – *María Navarro*, b. —de 7 meses y 20 días— el 5-11-1680 (Libro 3 - 278) lo que indica había nacido antes de casar sus padres. Soltera, el censo de 1738 y el de 1744 la registra como "beata". Tras testar el 13-11-1751 y el 26-11-1760 fallecería en Buenos Aires el 27-11-1760 (Libro de Colecturía 7/8 f. 548).

   H. 2. – *Clara Navarro*, b. —de 9 días— el 20-8-1682 (Libro 4 - 5 v.). Vivía en 1734, falleció poco después. Soltera.

   H. 3. – *Francisca Navarro*, b. —de 9 días— el 12-2-1685. "Beata", según el aludido censo de 1744. Falleció el 17-10-1765 [164]. Soltera.

1965, pág. 96; id. "Bethencourt (rama de Sanabria)" en *Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, nº 9/10, Buenos Aires, 1951, pág. 371; Ricardo de Lafuente Machain, *Los Machain*, Buenos Aires, 1926.

159 A. G. N., Escribanías Antiguas (Registro 1), Tomo 69, f. 201 (IX-49-1-1).

160 Con este último apellido aparece en el bautismo de una de sus hijas.

161 Fue padrino de la ceremonia el entonces alférez Luis Navarro, su futuro cuñado.

162 A. G. N., IX-39-4-5.

163 A. G. N., Protocolos, Registro 3, año 1734, f. 607.

164 Arch. de La Merced, Libro 9/10 de Colecturia, f. 219.

H. 4. – *Juana Navarro*, b. —de 10 días— el 20-7-1687 (Libro 4 - 86). "Beata", como sus hermanas, conforme aparece en el censo de 1744. Soltera.

H. 5. – *Juan Navarro*, b. —con dos años de edad— el 25-10-1696 (Libro 4 - 189). Soltero. Terciario Franciscano. Testó el 14-6-1757 [165].

H. 6. – *María Rosa Navarro*, b. 12-9-1701 (Libro 4 - 261). Soltera.

H. 7. – *Isabel Navarro*, b. —de cuatro días— el 18-6-1703 (Libro 4 - 294). El censo de 1744 nos indica que era "Beata". Testó el 3-1-1747.

H. 8. – *Josefa Navarro*, b. —de 8 días— el 25-3-1707 (Libro 5 - 23). "Beata" como sus hermanas (censos citados).

H. 9. – *Domingo Francisco Navarro*, b. —con 9 días— el 3-8-1709 (Libro 5 - 81). Sacerdote Jesuita. Vivía en 1734.

3) *Petronila o Petrona Menezes o Garcia o del Moral y Betancur*. Casó con el Capitán Luis Antonio Navarro (Ver NAVARRO).

[165] A. G. N., Protocolos, Registro 6, año 1757, f. 176.

ORIGEN DEL APELLIDO RUIZ MORENO

Isidoro J. RUIZ MORENO

I

La ciudad de Loja, situada a ocho leguas de Granada, estratégica encrucijada de los caminos que unen a esta última con Jaén, Córdoba, Sevilla y Málaga, se encuentra en las faldas de la sierra de su nombre y se extiende por un valle cruzado por el río Genil, hasta las estribaciones de la sierra de Hacho que la enfrenta. Numerosos afluentes del mencionado río sirven de riego abundante, y como se halla a cubierto de los vientos fríos del norte, su territorio es sumamente fértil: a las industrias agrícolas de todo tipo (cereales, viñas y olivos) se suman las ganaderas de diversas especies, existiendo desde antiguo molinos harineros, curtiembres, bataneros, y hasta la explotación de salinas.

No es extraño, por lo que queda expuesto, que la Reina doña Isabel la Católica calificara a Loja como "flor entre espinas", teniendo en cuenta la fragosidad que la circunda. Mas no ciertamente por la dificultad con que fue reconquistada de sus ocupantes musulmanes.

Edificada sobre restos romanos —y aún fenicios—, los árabes se posesionaron de ella cuando dominaron a los godos, denominándola Medina Lauxa, que devino en Loxa. Sin entrar a historiar este período, baste señalar que siendo el paso para entrar al Reino de Granada —su escudo de armas, concedido por la soberana de Castilla en 1492, ostenta en su parte superior una llave colgando de áurea cadena— sufrió los ataques de las tropas cristianas cuando éstas llegaron a la región de Al-Andalus. En 1224 el Rey don Fernando III de Castilla y León, el Santo, conquistador de Sevilla, tomó por asalto a la ciudad y luego de demoler sus defensas, la abandonó.

Dos siglos después los Reyes Católicos se aproximaron mandando los ejércitos españoles que culminarían la Reconquista. En sus columnas marchaban varios caballeros de apellido Moreno, familia "de mucho lustre" que desde antaño participaba en la magna empresa.

Don Fernando de Aragón tentó apoderarse de Loja en 1482, pero sufrió un grave contraste a manos del bravo Aliatar, alcaide de la alcazaba que guarnecía a la ciudad, y cuya hija estaba casada nada menos que con Boabdil, el Rey de Granada. Por fin, el 28 de mayo de 1486, luego de dura lucha, el propio monarca granadino, herido y

prisionero, entregó a Loja por capitulación, entrando en ella los Reyes Católicos al día siguiente.

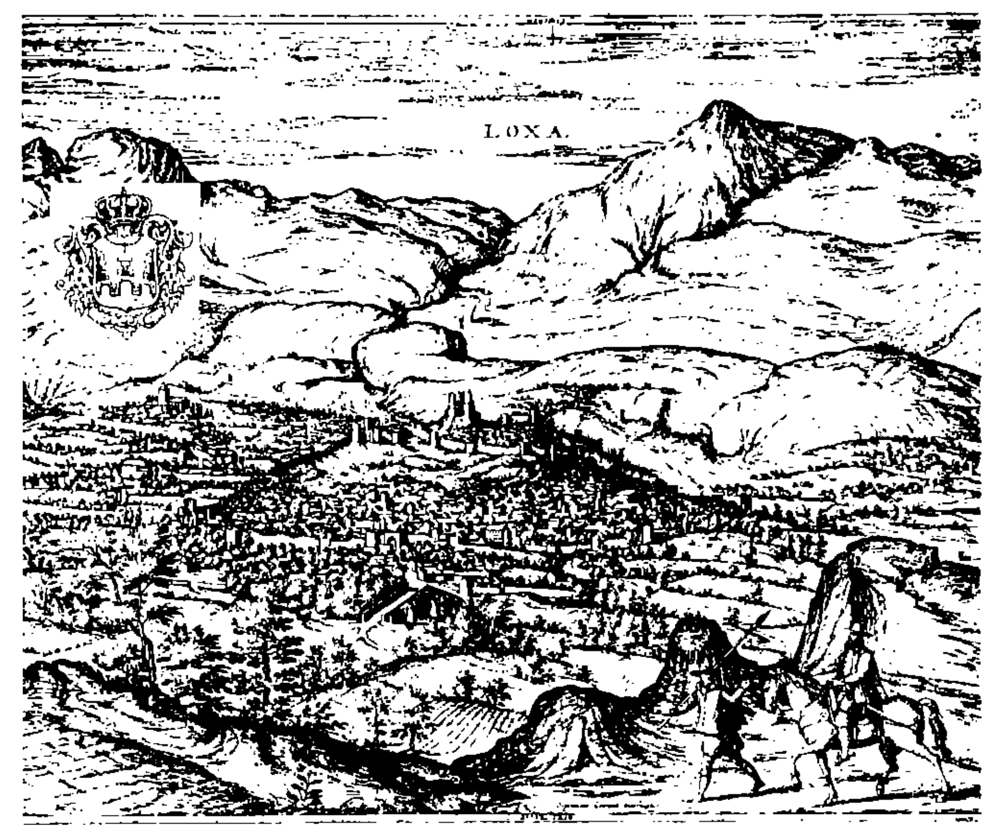
Muy poco después, el 4 de junio, don Fernando dictó una real cédula —la primera que se conserva en los archivos municipales— disponiendo otorgar en merced a nuevos pobladores cristianos "casas e tierras e viñas e huertas e otros heredamientos", para que con estos vecinos la ciudad "fuese más ennoblecida y honrada". Pero tal repartimiento no tuvo lugar por entonces, pues la mayoría de los que intervinieron en la toma de Loja prefirieron seguir a sus soberanos hasta conquistar Granada. Otra real cédula de ambos monarcas católicos, fechada en mayo de 1489, organizó la vida administrativa de la localidad, a la que se confirió el fuero de Córdoba, gobernándose por don Alvaro de Luna, Alcaide y Justicia Mayor, con la asistencia de nueve Regidores y seis Jurados: entre los primeros se contaba Pedro Ruiz del Castillo; entre los segundos, Juan Moreno Adalid y Lázaro Ruiz de Jaén. Ya encontramos estos apellidos desde el momento fundacional de su autoridad.

La distribución de solares se demoró por causa de la guerra, hasta que en diciembre de 1491 fue levantado el padrón de sus moradores, en el cual figuran con el calificativo de "caballeros" los ya citados Juan Moreno Adalid, Lázaro Ruiz y Pedro Ruiz del Castillo, además de Tomás Moreno, Juan Ruiz Cañete, Juan de Olid de Santisteban y Lucas Carrillo, entre quienes luego se entroncará su posteridad. Días más tarde, el 2 de enero de 1492, caía por fin Granada en poder de los Reyes Católicos, rendida por su monarca Boabdil, y concluía la Reconquista. Recién entonces la ciudad de Loja se vio paulatinamente poblada por caballeros y peones que en ella se avecindaron en forma definitiva. De Loja era Regidor el célebre Hernán Pérez del Pulgar, *el de las Hazañas;* aquí residió desde 1508 el *Gran Capitán* Gonzalo Fernández de Córdoba, luego de sus campañas en Italia, a quien la Reina doña Juana nombró Alcaide de ella, hasta su muerte a fines de 1515 [1].

II

Una antigua versión que se repite sin observaciones, hace descender a los Moreno de la *gens* romana Murena, uno de cuyos miembros

[1] Estos antecedentes se basan en un manuscrito redactado en 1686 por don Alonso Castañeda y Frías, comisario de la Santa Cruzada de Loja, con el título de *Historia de la conquista de esta nobilísima ciudad de Loja*, y copiado un siglo más tarde por el doctor Juan Calvo y Villodres, cura de la villa de Algarinejo, comisario titular del Santo Oficio de la Inquisición y examinador sinodal del Obispado de Córdoba (fotocopia en mi poder).



Antigua vista de Loja

Tras las huertas circundantes, la muralla árabe rodea la ciudad, en cuya elevación se destaca la alcazaba. En primer plano se distingue el puente romano que cruza el río Genil. El escudo no figura en el original del grabado.

(GEORGIUS HOEFNAGLE, *Civitates Orbis Terrarum*, Amsterdam, 1585)

—el cónsul Lucio Licinio Murena— dejó sucesión en la península hispánica. Pero viniendo a tiempos de corroboración menos dudosa, cabe asentar su origen en estudios modernos: "En el siglo XI —dice algún autor— se elevaba en la merindad de Trasmiera (Santander) un castillo que según la tradición fue el primitivo solar de este linaje. De él proceden valerosos Capitanes que tomaron parte en las luchas de la Reconquista" [2]. La transcripción precedente se ve ampliada por uno de

[2] Alberto y Arturo García Carraffa, *Enciclopedia heráldica y genealógica hispanoamericana*, t. 59, p. 106 y sigtes. (Madrid, 1936).

los miembros de la propia alcuña, don Bernabé Moreno de Vargas, quien dejó escrito en el año 1636 en su clásica obra *Discursos de la nobleza de España*: "Particularmente se señalaron dos hermanos caballeros de este linaje, que de un castillo salían muy de ordinario a tener escaramuzas con los moros, haciendo grandes pesares en ellos, por lo cual se les dio por armas el mismo castillo, saliendo de él dos águilas como volando, para significar el cuidado y presteza que en defenderlo y salir a los enemigos tuvieron. Tienen los de esta familia dos solares, uno (que es el más antiguo) en las montañas de Burgos, en el valle



Blasón de los Moreno

Escudo de armas en una primitiva representación

(GONZALO ARGOTE DE MOLINA, *Nobleza de Andalucía*, Sevilla, 1588)

de Trasmiera; otro en Aragón, en San Vicente de Sonsierra, frontera de Navarra; de los cuales proceden los que hay en muchos lugares de España". Y agrega Moreno de Vargas con su acreditada solvencia: "En Baeza son muy grandes caballeros, descendientes de uno de los treinta y tres que poblaron el alcázar, y de ellos proceden los de Granada; y sería cosa muy larga referir los otros muchos que hay en

diversas ciudades y lugares de Andalucía, y de otras Provincias de España, que parecen ser todos unos y descendientes de un mismo tronco, por la conformidad del apellido y armas" [3].

Dos siglos después confirmaba lo expuesto el Cronista Rey de Armas de doña Isabel II, sintetizando: "De las familias calificadas que ilustran los Reinos de España es una la del linaje de Moreno, tan antigua como noble", y además: "conviniendo los genealogistas en que todos salen de un mismo tronco" [4].

[3] Al volver a editarse los *Discursos de la nobleza* de Moreno de Vargas en la revista *Hidalguía* de Madrid (a partir de su nº 92 en el año 1969), un tratadista tan escrupuloso como don Vicente de Cadenas y Vicent destacó la seriedad de esa obra en el prólogo: "Tuvo el autor infinidad de documentos bajo su observación directa, centenares de sentencias de las Reales Cancillerías y Audiencias, y otros tantos expedientes de ingreso en las Ordenes Militares, así como infinidad de recibimientos en Concejos. Este cúmulo de documentos fueron la base de sus observaciones, que unidas a la legislación, le sirvieron para ir tejiendo con todas ellas sus interesantes y agudos *Discursos*" (p. 129).

Una de las fuentes utilizadas por aquel autor fue *Nobleza de Andalucía*, escrito por Gonzalo Argote de Molina, quien luego de ponderar la antigüedad de las hazañas de los Moreno, manifestaba en su libro (editado en Sevilla en 1588): "Hoy ilustra este apellido el maestre de campo don Antonio Moreno, comendador de los bastimentos de la Orden de Calatrava, cuyo mayorazgo es en la ciudad de Baeza, hijo del maestre de campo don Antonio Moreno, famoso caballero en el servicio del Emperador".

Otra rama desciende de Juan Moreno *el viejo*, de los primeros pobladores de la Puebla de Cazalla, quien sirvió bajo las banderas de Juan Tellez Girón, conde de Ureña, en la conquista y rebelión del Reino de Granada, falleciendo en 1542. Su hijo Juan Moreno sirvió al Rey don Felipe II en la expulsión de los moriscos en 1569 como "caballero de cuantía", casando con Juana García de Guerra, cuyo hijo unió ambos apellidos, y su nieto obtuvo ejecutoria de hidalguía en 1632. Don Antonio Moreno de Guerra, vástago del último, fue capitán de la compañía reclutada en la Puebla para el regimiento que levantó al duque de Osuna para la guerra en Portugal en 1655, desempeñando sus descendientes todos los oficios de Alcaldes y Jurados por el estado noble en la Puebla y alcaides del castillo de Cazalla; fueron asimismo Regidores perpetuos de la Rambla (Córdoba), donde tuvieron vecindad desde mediados del siglo XVIII (Francisco Fernández de Bethencourt, *Anuario de la nobleza de España*, t. III, pp. 519-20, Madrid, 1912).

[4] Luis Vilar y Pascual, *Diccionario histórico, genealógico y heráldico de las familias ilustres de la Monarquía Española*, t. IV, pp. 322 y 340 (Madrid, 1860), donde puede leerse: "Fueron ilustres los enlaces de la casa y linaje de los Moreno desde tiempos muy antiguos; pues en el año 1103, reinando don Alfonso VI, era de su casa y palacio Rui Fernández Moreno, y casó con doña Teresa Salvadores, de la casa de los Condes de Asturias con unión a los monarcas de Castilla; y en el del Rey don Sancho IV, casó don Pedro López Niño con doña Catalina Ruiz Moreno, hija de Lope Pérez Moreno y de doña Luisa de Alcázar Ruiz, de los más escogidos linajes, que en calidad y mérito competían con los de más elevación. A los Urtiaga, Giménez y Enciso se incorporó la familia de Moreno y Ruiz por repetidos matrimonios, entre los cuales se notan el de don Pedro Urtiaga de Benavides con doña Martina

Varios miembros de la familia Moreno, y todos parientes, pues, vinieron a poblar Andalucía desde el norte, siguiendo las campañas contra los moros que concluyeron con la toma de Granada, y ya no retornaron a su lugar de origen en Castilla la Vieja. Indican los García Carraffa: "Según Flores de Oscariz, Pedro Moreno fue uno de los guerreros que conquistaron y poblaron la ciudad de Baeza (Jaén), y en ella fundó un nuevo solar de su apellido, del que proceden las casas de Granada y Motril" [6]. De éste fue descendiente su homónimo Pedro Moreno *el mayor* —"caballero de la conquista", como lo intitula un manuscrito del siglo XVIII al cual luego se hará referencia, aludiendo a la de Granada—, quien es antepasado directo por varonía de la familia Ruiz Moreno, conociéndose su entronque de generación en generación; y el primero, en consecuencia, que inicia de manera fehaciente la vinculación genealógica en forma sucesiva.

III

Resulta indispensable advertir que al presente, en Loja casi no existen partidas parroquiales antiguas, desde que una vez producido

---

Moreno Fox y Enciso, de la casa de los Condes de Fox; al de doña Agustina Sanz y Enciso, señora de honor de la Reina doña Isabel, con el conocido caballero don Utilario de Torres Moreno, que se acreditó en las conquistas del Reino de Granada y su capital; y el casamiento de doña Cristina Argote y Moreno, que lo celebró con don Lope Ruiz Moreno, pariente muy cercano de la casa de Mendoza y Sandoval. En el reinado de don Alfonso XI floreció Juan Romero Ruiz Moreno, que descendía de los conquistadores de Sevilla y Baeza, hijo del celebrado Alonso Romero y Ruiz, cuya mujer parece se apellidó de esta alcuña de Moreno. El Ilmo. Sr. Don Martín Moreno fue Inquisidor de Granada; don Sebastián Moreno, caballero de la Orden de Santiago, fue Regidor y Alcalde Provincial de la Santa Hermandad de la ciudad de Cádiz, a cuya iglesia mayor de San Mateo regaló el precioso monumento que hoy tiene; y uno de los nietos de este caballero se halló de Inquisidor Mayor de la ciudad de Toledo, y fundó sus casas de mayorazgo en la Puente de Don Gonzalo. Don Juan Ruiz de Requena y Moreno; don Sebastián Ruiz Moreno, y otro don Sebastián Ruiz de Estrada y Moreno, tuvieron repartimiento de tierras, aguas y solares en la isla de Tenerife como sus conquistadores, y de todas las Canarias; todos son unión a las casas de Ponce, Guzmán y Villavicencio" (pp. 343-4).

[6] *Enciclopedia heráldica y genealógica* cit. Tradicionalmente se consideró que el uso de aspas en las borduras de los escudos de armas, indicaba la participación de quienes comenzaron a usarlas en la toma de Baeza (1227), que fue lograda en la festividad de San Andrés; aunque ello no quita, por supuesto, que tal figura pueda también ser empleada sin necesaria vinculación con dicha empresa.

el alzamiento del Ejército de Africa contra el Gobierno de la República el 18 de julio de 1936, iniciándose la guerra civil española, en la noche siguiente una columna de comunistas procedente de Málaga llegó a Loja y provocó el incendio sistemático de sus iglesias, vandalismo que destruyó los elementos para componer la historia social de la región, pues escasas piezas de sus archivos lograron ser salvadas por algunos vecinos empeñosos. Pero afortunadamente se cuenta con una preciosa fuente sustitutiva: un manuscrito redactado entre los años 1713 y 1740 en base a aquellos registros hoy perdidos, por don Alfonso Ubaldo de Vega, beneficiado de las iglesias de Loja y cura de la de San Gabriel, al cual puso por título "Arbol genealógico, noticia justificada de la nobleza y filiación de la descendencia de don Alonso García de Porras y de Ursula Marín Roldán, descendientes de los caballeros Porras, Luques, Marines, Roldanes y Amores, infanzones de las montañas de León". En este documento fueron anotados multitud de datos valiosos para conocer diversas líneas familiares, y mediante su utilización puede establecerse la relación de padres a hijos, desde aquel caballero que vino con los Reyes Católicos a la conquista de Granada, hasta su descendiente Miguel Ruiz Moreno que pasó a América [6].

Empero, como recién hacia el siglo XVII comienzan a estabilizarse los nombres de familia, abandonándose la elección arbitraria de ellos que diferenciaban a padres y hermanos, es a partir de esta época que iniciaré la trayectoria del apellido de manera ininterrumpida. Por otra parte, baste señalar que todos los otros entroncados por casamiento figuran en las listas de hidalgos lojeños, desde la primera que se compuso en esta localidad [7].

[6] Actualmente en poder de la familia López de Vinuesa, residente en Granada. Otra fuente es un libro donde doña Leonor de Campos, nacida en Loja en 1552, apuntó la genealogía propia y de sus sucesores, por haber fundado en 1627 un patronato para dotar doncellas de su familia y ayudar al estudio de los varones de su linaje. De ella provino Luisa de Avila, casada con Juan Carrillo y Jaimez, suegros de don Juan Ruiz-Moreno Ortega y Dávila. (Debo un extracto de los mismos a don Fernando Derqui del Rosal, abogado y funcionario de Loja.)

Cumplo en destacar la servicial disposición de don Fernando Derqui, cronista de la ciudad, y del señor don Emilio Gámiz Chamorro, encargado del archivo histórico de su Ayuntamiento, quienes con amistosa y gentil atención me han hecho llegar la mayor parte de los datos precisos para componer el presente trabajo —muchos de ellos fotocopiados—, algunos de los cuales revisé personalmente durante mi estadía en Loja en enero de 1984.

[7] Rafael del Rosal Pauli y Fernando Derqui del Rosal, *Noticias históricas de la ciudad de Loja* (Loja, 1959). Además de Ruiz Moreno constan en el padrón del estado noble de 1706 otros nombres relacionados: don Pedro Ruiz de Espejo, Andrés de Frías Moreno y Felipe Ramiro Moreno (pp. 106-116). En el segundo padrón de 1755 se menciona a don Juan Ruiz Moreno y Ortega en compañía de don Diego y don Francisco Ruiz de Espejo, Felipe

IV

Bisnieto de Pedro Moreno el mayor, caballero de la conquista —según lo identifica el beneficiado Vega—, y cuyo nombre ostenta en la actualidad una calle de Loja, lo fue LUCAS MORENO, bautizado en 1552 en esta ciudad en la iglesia de Santa María, su matriz, levantada sobre la antigua mezquita árabe, entre cuyos antepasados intermedios se contaban los Rodríguez Mayorgas y los Olid de Santisteban. Contrajo matrimonio con *Catalina de Porras*, con quien tuvo siete hijos; viudo, lo hizo en 1602 con María Rincón. Testó Lucas Moreno el 30 de julio de 1618.

Vástago de su primer enlace fue ALONSO MORENO MAYORGAS, quien casó con *Ana Ruiz Gordo* (hija de Juan Ruiz Gordo y de Clara de Ortega, casados en 1531), apodo transformado en nombre que se refleja en la toponimia comarcana —calle Juan Gordo—, y cuyo apellido patronímico antecedía en las alianzas matrimoniales al de varonía, de tiempo atrás, seguramente por el dominio territorial que los Ruiz mantenían como mayorazgo desde el primitivo repartimiento que los Reyes Católicos dispusieron en 1491. De tal manera, se antepondrá una vez más en el de su hijo. En cuanto a la ascendencia de Ana Ruiz Gordo, la registran los García Carraffa: "Noble y antigua era también la casa de Ortega en la ciudad de Loja, en la Provincia de Granada, de la que fue progenitor a fin del siglo XV Juan de Ortega, famoso conquistador de la ciudad de Alhama en Granada con el marqués de Cádiz; del que fue hijo Diego de Ortega, que casó con doña María Fernández de Orozco; y procrearon a Clara de Ortega, que contrajo matrimonio con Juan Ruiz Calvillo, llamado *el Gordo*, hijo de Alonso Sánchez Calvillo, valiente conquistador de la ciudad de Loja"[8].

---

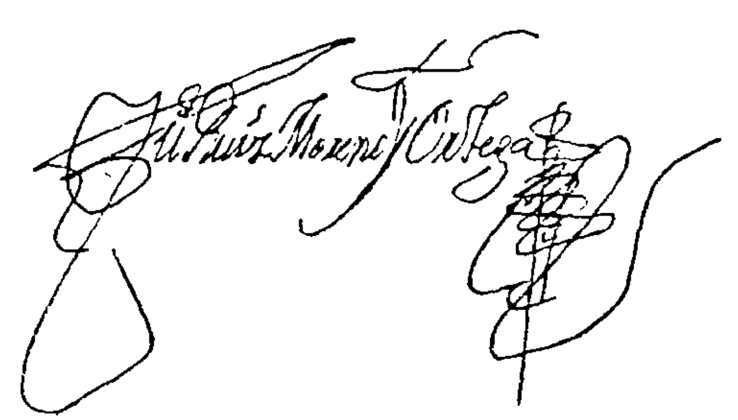
y Juan Ramiro Moreno, y don Pedro Gonzálvez Moreno (véase nota 17 de este trabajo). Pertenecen también a la nómina de ambos los Porras, Calvillo, Ortega, Dávila y Carrillo. Entre los siglos XVII y XVIII florecieron entre éstos el coronel don Juan de Ortega, ascendido por el Rey Felipe V durante la guerra de Portugal; el padre Francisco de Ortega, predicador con fama de santidad; el capitán y Regidor don Diego de Ortega, quien de viudo profesó como religioso y alcanzó elevados cargos; don Diego Ruiz de Espejo, miembro del Consejo Real de Castilla; don Pedro Ruiz de Espejo, teniente general y ayo del infante don Francisco de Paula; el doctor Marcos Carrillo y Mayorgas, beneficiado y vicario de Loja, calificador del Santo Oficio, y comisario de la Santa Cruzada.

[8] *Enciclopedia heráldica y genealógica* cit., t. 65, p. 192. Esta relación se encuentra corroborada por la "Noticia justificada de la nobleza y filiación" escrita por Vega en el siglo XVIII; en ella, la mujer de Diego de Ortega figura como Marina de Orozco.

V

El continuador de aquellos se llamó JUAN RUIZ MORENO, y desde entonces no varió el apellido compuesto. La falta de partidas parroquiales nos impide saber las fechas de su nacimiento y defunción, como también la de su enlace con su parienta doña *María de Ortega* (hija de Juan de Ortega y de María Jiménez de Valdecantos), miembro de esta prominente familia de militares y funcionarios eclesiásticos, muy vinculados al Santo Oficio de la Inquisición de Granada. Debido a esta circunstancia, fue perpetuado por su sucesor, de quien —promediando el siglo XVII— ya conocemos algunas referencias más, de diversa procedencia.

JUAN RUIZ MORENO Y ORTEGA, como firmaba, nació en 1655, y —como consta del l. V, f. 127, de la parroquia de Santa Catalina— fue casado en 1676 con doña *Francisca Dávila*, de antiguo linaje abulense al cual el Rey Felipe II concedió el marquesado de Velada. Fue procurador, litigando ante el Cabildo, para cubrir la falta de letrados graduados; resultando de esta suerte el primero de la familia en dedicarse profesionalmente a leyes y pleitos. En 1695 el Cabildo lo designó escribano de número perpetuo de la ciudad y su territorio [9], y debido a tal circunstancia se divulgó su actuación trescientos años después, al figurar en operaciones legales que debió refrendar [10]. Este señor



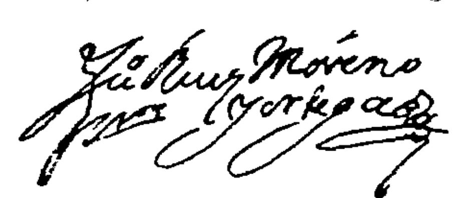
ingresó en 1699 a la "Venerable Congregación de los Dolores de María Santísima Nuestra Señora", fundada en Loja treinta años atrás para atender a enfermos y pobres, alcanzando el rango de "compañero discreto", uno de los dos cargos que seguían al de Prior en dicha cofra-

[9] Archivo Histórico del Ayuntamiento de Loja.

[10] García Carraffa, *Enciclopedia heráldica y genealógica* cit., t. 22, p. 83 (Madrid, 1929).

día. Pero sus actividades no iban a limitarse a tareas vinculadas con la práctica del Derecho o menesteres caritativos, pues al librarse la guerra de Sucesión por el trono español, y ante la amenaza de la flota inglesa que desembarcó tropas en el sur apoyando al candidato austríaco, el Rey don Felipe V ordenó el alistamiento de la nobleza andaluza. Con tal motivo en Loja se confeccionó el primer censo de hidalgos en 1706, entre los cuales (eran 108) quedó reseñado: "Juan Ruiz Moreno y Ortega, Escribano de número de esta ciudad, de 51 años, con hijos menores, de los que tiene bienes hasta 40 ducados y los emolumentos de su oficio" [11]. Vuelve a revistar en la relación elevada el 9 de julio siguiente integrando la infantería que marchó para combatir a los ingleses en Málaga y Motril [12]. A principios de 1708, por acta de la Congregación de los Dolores levantada el 17 de marzo, se da cuenta que Ruiz Moreno "había muerto" y fue reemplazado en sus funciones [13].

Su hijo Don JUAN RUIZ MORENO Y ORTEGA prosiguió con las tareas profesionales de su progenitor y mantuvo su nombre completo, gozando además del uso de la partícula honorífica que lo precedía. Nacido en Loja en 1688, fue también procurador ante el Cabildo, figurando en padrones de vecinos como "noble exento de pago" (de impuestos). Contrajo enlace en la iglesia de Santa Catalina en 1708 con doña *Juana Carrillo* [14], natural de la misma ciudad, donde naciera en 1694 (hija de don Juan Carrillo y Jaimez, "de la clase distinguida de los caballeros", como reza el censo de 1755, y de doña Luisa de Avila, casados en 1684). Posteriormente se lo designó Síndico Procu-



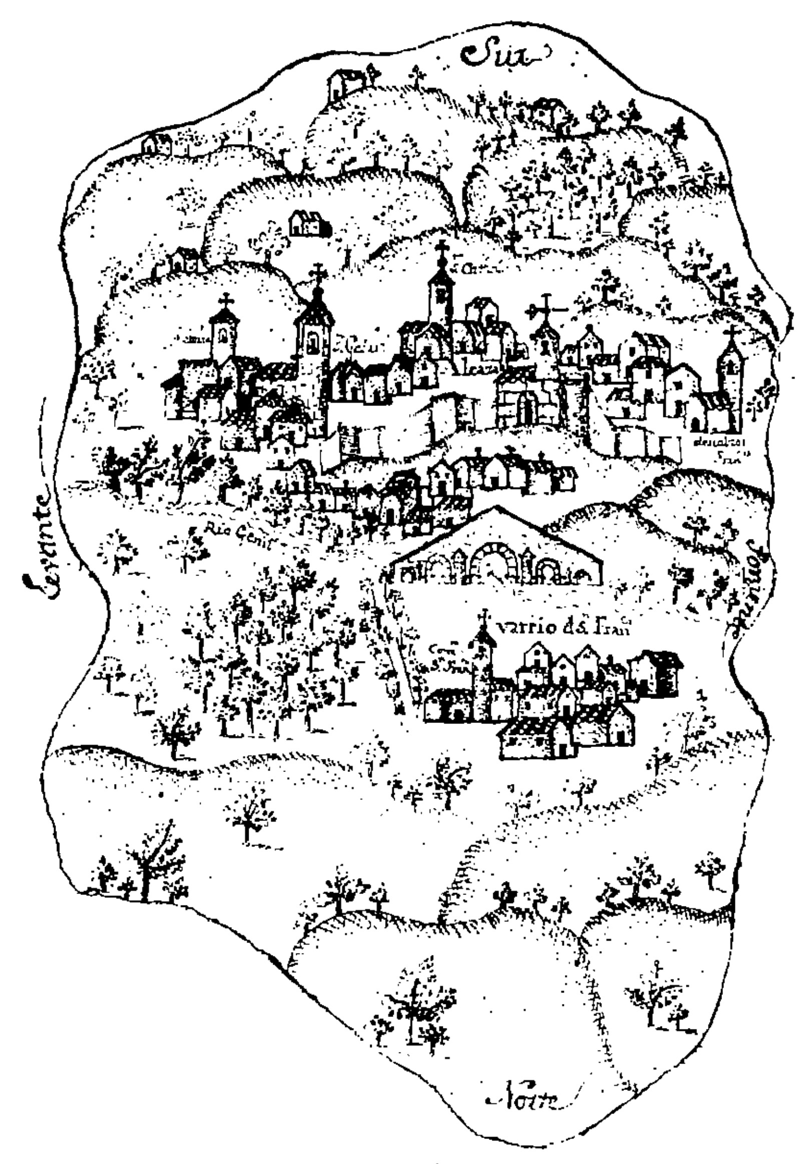
rador de Loja —figura como tal en el acta de proclamación del Rey don Luis I, en marzo de 1724—, cargo que desempeñó en forma gratuita, hasta que a fines de 1740 Ruiz Moreno presentó al Ayuntamiento la siguiente solicitud: "Siendo así que todos los oficiales de esta ciudad gozan salario determinado cada uno correspondiente a su

[11] Del Rosal y Derqui, *Noticias históricas* cit., p. 112.

[12] Idem, p. 116.

[13] "Libro de la Congregación de Terciarios Siervos de María Santísima de los Dolores", parroquia de Santa Catalina, Loja.

[14] El único libro eclesiástico anterior a 1850 existente en la actualidad en Loja es un "Indice de Libros de Matrimonios", en el cual éste figura al t. VI, f. 53 de aquella parroquia. Allí se asienta también la indicación del casamiento de sus padres en 1676.



Esquicio de Loja en 1753

Dentro del recinto amurallado ya a medias, se muestran desde la izquierda las iglesias de Santa Victoria, San Gabriel, Santa Catalina, la alcazaba, y en el extremo derecho la de Descalzos Franciscanos. Separado por el río Genil, atravesando el característico puente —ahora nivelado—, se halla el barrio del convento de San Francisco.

(Catastro del marqués de la Ensenada, en la Real Cancillería de Granada. *Inédito*)

ministerio, y no el suplicante, tendrá éste gran favor y recibirá merced en que le asigne el que a dicha ocupación corresponda, o por lo menos se lo compense con alguna de las suertes que esta ciudad tiene, en atención a los servicios del suplicante y notoria cortedad de sus medios". El 30 de diciembre del mismo año reza el acta pertinente: "Se vio este memorial en Cabildo celebrado este día, y reconocido ser justo, difirió su determinación para otro" [15]. Desempeñó el puesto de síndico personero de la ciudad por largo tiempo. Cuando a mediados del siglo XVIII el Ministro marqués de la Ensenada ordenó la confección de un catastro general del Reino, levantado en Loja el 18 de junio de 1753, Ruiz Moreno se registra en la parroquia de la Iglesia Mayor con su cargo de Procurador, viviendo con su mujer y tres hijas solteras: Francisca, María Luisa y Josefa [16]. En 1755 se confeccionó el segundo padrón de caballeros hijosdalgos de Loja, en el cual don Juan Ruiz Moreno y Ortega es incluido como hijo de su homónimo que constaba en el anterior de 1706 [17]. Dos años después aparece viudo, residiendo en la calle Real.

De sus hijos varones, el mayor ostentó el tradicional nombre paterno, y como para este tiempo la Corona determinó favorecer la incorporación permanente al Ejército del Reino de la clase social que era su natural componente, se lee en una lista redactada en Loja el 28 de julio de 1734 referente a don JUAN RUIZ MORENO Y CARRILLO: "De su voluntad sentó plaza de Cadete en las milicias, como persona que goza del fuero de noble. Se admitió por los Comisarios por

[15] Archivo Histórico del Ayuntamiento de Loja.

[16] Archivo de la Real Cancillería de Granada, catastro de Ensenada, signatura 313, Loja. Dicha prolija descripción de la situación económica y patrimonial de España examina el estado de Loja en varios tomos: el primero, encuadernado en pergamino, efectúa la relación geográfica y física de la ciudad y su territorio; otro se destina para clasificar a los eclesiásticos y bienes de la Iglesia; y en dos más se detalla al "vecindario secular". Si bien en el primero de estos últimos está confeccionado el censo de habitantes, falta en la Cancillería de Granada el tomo II que contiene el detalle de los bienes de los vecinos propietarios cuyas iniciales son las últimas del abecedario.

El catastro indica que Loja contaba con una población de 9.252 habitantes en 1753, con 2.356 cabezas de familias, a los que deben sumarse los sacerdotes. Eran por entonces sus principales autoridades: Nicolás de Pineda y Arellano, Alcalde Mayor; don Pedro Luis del Rosal, Alférez Mayor y alcaide de su castillo; y don Pedro José de Campos, coronel y Regidor. No faltaban propietarios con títulos de Castilla, entre los cuales los marqueses de Algarinejo, de Torre Palma, y del Salar, y los condes de Alcudia, del Castillejo, y de Villanueva de Cárdenas, entre otros.

[17] Archivo de la Real Cancillería de Granada, cabina 302, sección Hidalguía, legajo 215, pieza 6. Véase del autor, "*La nobleza de Loja (Granada). Siglos XVII y XVIII*", en la revista *Hidalguía*, nº 183, año XXXII (Madrid, 1984).



RUIZ MORENO

Escudo partido: 1º) *en campo de plata, una encina de sinople, y empinado a ella un león al natural;* 2º) en campo de oro, una torre de gules, y saliendo del homenaje dos águilas de sable, volantes. Bordura para ambos cuarteles de azur, con ocho aspas de oro.

(Certificación del Cronista Rey de Armas de España, en poder del autor)

Ilustró Luis A. Mc Garrell (h), heraldista

constarles ser cierto, y su reseña es: buen cuerpo, blanco, algunos hoyos de viruela, pelo y cejas castañas, y ojos melados" [18]. Ante la circunstancia de que el reducido patrimonio familiar pasaba al hijo mayor, quien debía velar por sus hermanas solteras, el segundo de los varones decidió partir a Indias.

VI

Radicado en Buenos Aires desde 1740, don MIGUEL RUIZ MORENO —el cual abrevió el apellido al uso corriente, sumado al hecho de que sus alianzas carecían en el Río de la Plata de la relevancia que en Loja—, continuó él también con las tareas tribunalicias de su padre y su abuelo, siendo procurador en el Cabildo; y como ellos aspiró en 1758 al cargo de Escribano Público y de Gobierno de esta ciudad. Había casado con doña *María Josefa Ruiz y Carrera*, porteña, descendiente de conquistadores y colonizadores que llevaban la sangre de los Reyes de Castilla, León, Navarra y Portugal.

De sus retoños, el primero heredó su propio nombre de pila, MIGUEL, y fue Alcalde de los Arroyos y de San Pedro entre 1784 y 85; el segundo se llamó JUAN, en memoria de sus ascendientes (firmaba Juan Ramón), siendo Alcalde de San Nicolás en 1793. No está de más asentar que el nieto de este último —Martín Ruiz Moreno—, reinició en 1854 la carrera de Derecho que siguieron sus antepasados, ya en forma regular, como abogado y doctor; y que desde entonces esta vocación fue continuada por su sucesión con notoria persistencia [19].

Próximo a celebrarse el medio milenio de la toma de Granada a los moros por las tropas de los Reyes Católicos, en cuyas filas forma-

[18] Archivo Histórico del Ayuntamiento de Loja.

[19] Para proseguir con la línea genealógica, véase del autor *"Crónica de Familia. Los Ruiz Moreno en Argentina, 1742-1982"*, separata de la *Revista* nº 3/4 del Centro de Estudios Genealógicos (Buenos Aires, 1982).

ron los ancestros de los Ruiz Moreno actuales, es oportuno recordarlos después de casi dos siglos y medio desde que una rama de esta familia pasara de España a América, como íntimo reconocimiento hacia aquellos lejanos ascendientes de quienes provienen los que ahora, al rememorar su trayectoria desde la República Argentina, pueden repetir con el poeta:

Todo lo que el árbol tiene de florido
vive de lo que tiene sepultado.

LOS GONZALEZ ALDERETE – BASUALDO Y SU DESCENDENCIA EN BUENOS AIRES

Carlos Eduardo FANDIÑO

La indómita tierra correntina nos brindó hacia principios del siglo XVIII un aporte de su sangre ancestral a través del matrimonio de Sebastián González de Alderete con Ignacia de Basualdo.

En el Censo de Buenos Aires de 1738 y concretamente en el padrón levantado por el regidor Tomás Seco y los diputados Miguel Gerónimo de Esparza y su hijo Juan Miguel de Esparza (veremos luego la relación de este último con la familia que estamos tratando) aparece "Dª Ignazia Basualdo casada con d^{n} Sevastian Gonz^{ez} ausente tiene de frente su casa 35 V^{s}-".

Ambos cónyuges eran nacidos en Corrientes, donde seguramente también casaron hacia 1710 y procrearon a los cinco hijos que conocemos: Ana, José Antonio, Francisco Javier, María Teresa y María Josefa. El afincamiento de la familia en nuestra ciudad debió producirse alrededor de 1725, fecha que inferimos a partir de la de bautismo de María Josefa, la menor de sus hijas, como veremos luego.

Desconocemos los motivos de esta migración, pero pensamos que el mal desenvolvimiento de los negocios del marido tal vez haya sido la causa principal de ello, no descartándose la posibilidad de que su esposa lo haya hecho sola y con algunos de sus hijos, pues llama la atención que en los documentos que hemos consultado, Sebastián González de Alderete siempre figura como "ausente" y que Ignacia de Basualdo es la actora principal de todos los actos de la familia en Buenos Aires. No obstante, Sebastián extiende aquí su p. p. t. en 1754, tal vez reintegrado al hogar porteño que su esposa logró mantener y desenvolver con bastante fortuna.

Pasando ahora a analizar las ascendencias particulares de cada uno de ellos, comenzaremos por extractar lo informado por Raúl A. Molina en su libro *Hernandarias, el hijo de la tierra*, p. 437, sobre el problema de la filiación del maestre de campo Bartolomé Martínez de Saavedra, quien de acuerdo a una información de sus servicios levantada en 1704 por su hijo Domingo de Peralta, sería un presunto nieto de Hernandarias.

Conforme a la misma, a una probanza hecha en 1788 por doña Juana María Pereyra, Virreina de México y nacida en Buenos Aires según veremos más adelante, y a datos tomados de *Los Maciel en la historia del Plata*, de Luis Azarola Gil, sería posible reconstruir la ascendencia de Sebastián González de Alderete en la forma que exponemos a continuación.

1. – Sebastián González de Alderete o González de Peralta nació en Corrientes el 22-6-1681, aunque nosotros preferíamos decir que fue bautizado en esa fecha.

PADRES:

2. – Antonio González de Velazco, nacido en Corrientes (o. mejor, bautizado) el 25-12-1662. Fue Alcalde y Procurador General y estuvo casado con
3. – Ana de Peralta, nacida también en Corrientes hacia 1670.

ABUELOS:

4. – Juan González de Alderete, casado con
5. – María Gómez de Velazco.
6. – Domingo de Peralta, a quien ya citamos, y que estuvo casado con
7. – Isabel de la Cueva, b. 13-11-1649.

BISABUELOS CONOCIDO:

12. – Bartolomé Martínez de Saavedra, el presunto nieto de Hernandarias que ya señalamos y que fue esposo de
13. – María de Ledesma Valderrama, citada como nieta del que fuera Gobernador del Paraguay Martín de Ledesma Valderrama, según la información de Domingo de Peralta.
14. – Baltazar Maciel, nacido en Viana (Portugal), fundador de esta familia en Corrientes y sobrino de Melchor Maciel del Aguila, fundador de la familia porteña de su nombre. Baltazar Maciel estuvo casado con
15. – Ana de la Cueva y López, natural de Concepción del Bermejo.

TATARABUELOS CONOCIDOS:

28. – Baltazar Paes de Puga, esposo de
29. – Ana Maciel.
30. – Toribio de la Cueva, casado con
31. – Isabel del Prado, natural del Paraguay e hija de Diego López del Prado y de Isabel Ochoa de Izaguirre, antiguos vecinos de Asunción.

Confesamos que la fría exposición de estos datos no nos resultaba muy atractiva, pues a nuestro juicio se mantienen algunos puntos confusos, amén de la duda planteada por el mismo R. A. Molina sobre la filiación de Bartolomé Martínez de Saavedra.

Nos llama primero la atención la extrema juventud de los progenitores de Sebastián en el momento de su nacimiento (1681), especialmente de 3. – Ana de Peralta, quien habría sido madre a la edad de 10/11 años, en tanto que su esposo 2. – Antonio González de Velazco lo fue antes de cumplir los 19 años. Igualmente podríamos decir que la abuela materna 7. – Isabel de la Cueva lo fue a la temprana edad de 31 años, hecho biológicamente posible, pero estadísticamente poco probable, aún en aquella época de temprano casamiento de las doncellas.

Creemos, por ello, que esas fechas indicadas por R. A. Molina no deben ser tomadas como de nacimientos, sino como de bautismos, en cuyo caso podremos presumir que algunos de los oleados tendrían ya cierta edad, digamos 3 a 5 años, lo cual permitiría rectificar en cierto modo la extrema juventud supuesta de los padres de Sebastián, aunque para ello deberíamos suponer que éste fue bautizado de días o a lo sumo de pocos meses. Sabemos que la omisión de la edad de los infantes en el momento del bautismo era la práctica normal en las partidas del siglo XVII, por lo cual la suposición que hicimos tendría cierto apoyo lógico.

Debemos señalar que no hemos encontrado entre los hijos de Baltazar Maciel y Ana de la Cueva una hija 7. – Isabel de la Cueva. Azarola Gil sólo nos habla de un hijo único llamado Baltazar nacido en Corrientes en 1640 y fallecido en 1710, personaje muy importante y conocido, con gran descendencia a través de sus varios matrimonios, uno de ellos con María de Lara y Alderete, hija del Tesorero y Oficial Real de Corrientes Pedro González de Alderete. Sin embargo, veremos luego que la familia Maciel estuvo vinculada con Sebastián González de Alderete, pues una hija suya declara en su testamente una quinta que le había sido donada por su "tío" y compadre el canónigo Dr. Juan Baltazar Maciel.

Finalmente, y he aquí el punto más importante pero insoluble que habíamos encontrado, no se daba la ascendencia de 4. – Juan González Alderete, abuelo paterno de Sebastián, con lo cual quedaba *en penumbras el origen de la varonía de los González Alderete de* Corrientes.

La lectura posterior de un censo de pobladores levantado en Corrientes en 1663 nos permitió aclarar —a nuestro juicio— este último punto y establecer el origen de este Juan González de Alderete. En efecto, en el libro *Crónica histórica de la Provincia de Corrientes* de Manuel Florencio Mantilla, encontramos en su Tomo I, p. 69/70, las nóminas de los jefes de familia que habitaban la ciudad y su jurisdicción hacia aquel año.

Este recuento se hizo de acuerdo a una orden del Presidente de la Real Audiencia de Charcas y dio un total de 185 cabezas de familia,

de los cuales 104 provenían de la misma ciudad de Corrientes, 28 habían llegado desde Concepción del Bermejo después de su destrucción por los indios y 7 eran originarios de la ciudad de Buenos Aires. Estos últimos jefes de familia oriundos o nacidos en nuestra ciudad son los que nos interesan y su rol es el siguiente:

— Pedro Gómez de Alderete
— Francisco Rodríguez Frutos
— Cristóbal Cobos
— Juan de la Torre
— Lucas Gómez de Saravia
— Felipe de Montemayor
— Bartolo de Melo

Ahora bien, en la primera mitad del siglo XVII encontramos en Buenos Aires a la familia formada por el portugués Pedro González, hijo de Andrés Alvarez y de Ana González, y por su esposa cordobesa Isabel de Alderete Mercado, hija de Juan de la Torre, que fue Teniente General de Gobernador en Tucumán y de otra Isabel de Alderete Mercado, nieta ésta —casi con seguridad— del Adelantado de Chile Jerónimo de Alderete.

Según el testamente de Pedro González del 6-9-1641 (AGN, IX-48-4-3, f. 426), protocolizado poco después de su fallecimiento, los hijos habidos en el matrimonio fueron:

— Pedro González de Alderete
— Juan de la Torre
— Antonio González de Alderete
— María González de Alderete
— Diego González de Alderete

Podemos entonces inferir de inmediato que los dos primeros son los mismos que figuran en el Censo de Corrientes de 1663, salvo el evidente error de llamar allí Pedro Gómez a Pedro González de Alderete. Este ha de ser, casi con total seguridad, el Pedro González de Alderete que fue Tesorero Oficial Real en Corrientes. El citado en segundo término será sin dudas el 4. – Juan González de Alderete que indicó R. A. Molina como abuelo de Sebastián, casado con María Gómez de Velazco (en el Censo indicado aparece un Juan Gómez de Velazco que será seguramente su deudo).

Creemos, en la forma expuesta, estar en condiciones de presumir con sobrado fundamento que los González de Alderete correntinos provienen entonces de aquellos dos hijos del matrimonio de Pedro González e Isabel de Alderete o de la Torre, por cuyo motivo podríamos agregar a:

8. – Pedro González
9. – Isabel de Alderete o de la Torre

en la lista de los bisabuelos conocidos de Sebastián y a:

16. – Andrés Alvarez
17. – Ana González
18. – Juan de la Torre
19. – Isabel de Alderete Mercado

en la de sus tatarabuelos conocidos.

Hasta ahí llega, entonces, nuestro conocimiento sobre la ascendencia del genearca que estamos estudiando.

La esposa de Sebastián González de Alderete, según dijimos, fue doña Ignacia de Basualdo y sus antecedentes genealógicos podemos reconstruirlos a través de los estudios que sobre los CENTURION y los BASUALDO realizó Augusto Fernández Díaz en la Revista *Genealogía*, Nº 14, con la adición de algunos datos complementarios recogidos en otras fuentes:

1. – Ignacia de Basualdo nació en Corrientes hacia 1694.

PADRES:

2. – Juan de Basualdo, natural de Santa Fe de la Vera Cruz, donde fue bautizado el 2-2-1642. Actuó bastante tiempo en su ciudad natal, siendo allí Alcalde de Hermandad, Tesorero de la Santa Cruzada y Tesorero Juez Oficial Real. Luego se trasladó a Corrientes, donde fue Alcalde Ordinario, Alférez Real, Tesorero de la Real Hacienda y Teniente de Gobernador interino. Tenía el grado militar de Sargento Mayor. Contrajo primeras nupcias en Santa Fe con María de la Calzada y Alvarez, con quien procreó ocho hijos conocidos. Su segundo matrimonio lo hizo en Corrientes con Jerónima Cabral de Melo a una edad cercana a los 60 años y procrearon como hija única a Ignacia de Basualdo (apuntemos que en el estudio de A. Fernández Díaz aparece erróneamente como Ignacio).

Juan de Basualdo extendió un p. p. t. a su hijo Cristóbal en Santa Fe el 10-6-1705 (Archivo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe, Tomo 8, años 1706-1712, Escrituras Públicas, f. 205/206). Cita sus dos matrimonios y a sus hijos vivientes, entre los cuales figura Ignacia correctamente identificada.

Como dijimos, su segunda esposa, la madre de Ignacia, fue

3. – Jerónima Cabral de Melo y Delgado, nacida también en Corrientes.

ABUELOS:

4. – Cristóbal de Basualdo, vecino feudatario de Santa Fe, donde testa el 21-7-1654. Casó con
5. – Mariana de los Reyes Centurión.
6. – Manuel Cabral de Melo y Alpoim, célebre vecino de Corrientes, nacido en la isla de Santa María en las Azores. Casado en primeras nupcias con Inés Arias de Mansilla y en segundo matrimonio con
7. – Juana Delgado de Espinosa, nacida en Corrientes.

BISABUELOS:

8. – Juan de Basualdo, vecino fundador de Santa Fe de la Vera Cruz y de la ciudad de la Trinidad. Casado con
9. – Catalina Sánchez.
10. – Juan de Bernardo Centurión, uno de los antiguos vecinos de Santa Fe, casado con

11. – Leonor López Salvatierra.
12. – Amador Báez de Alpoim, nacido en la Isla de Santa María. Vino en 1599 y fundó en la Trinidad una de las más conocidas familias junto con su esposa
13. – Margarita Cabral de Melo, natural también de la isla de Santa María.
14. – Francisco Delgado de Ledesma, casado con
15. – Jerónima de Espinosa.

TATARABUELOS CONOCIDOS:

16. – Juan de Basualdo, expedicionario con D. Pedro de Mendoza, nacido en Vizcaya e hijo de Pedro Ortiz de Basualdo y de Marina de Aurega o Abrega. Vecino de Asunción, donde con N. N. tuvo a Juan ya citado en 8.
18. – Cosme Sánchez, casado con
19. – Leonor Rodríguez.
20. – Juan de Bernardo Centurión, expedicionario con D. Pedro de Mendoza. Casado con N. N. de Mesa.
21. – N. N. de Mesa.
24. – Amador Baez de Alpoim, casado con
25. – Isabel Velha
26. – Matías Nunhes Cabral, casado con
27. – María Simoes de Mello.

Recorrimos así en forma somera los antecedentes genealógicos del matrimonio que estamos analizando para destacar la antigua raigambre americana de ambos cónyuges y la vieja sangre de conquistadores y primeros pobladores que transmitieron luego en Buenos Aires y en México a través de sus hijas María Josefa y Ana.

Volviendo a nuestros personajes, digamos que el día 11 de julio de 1754 Sebastián González de Peralta había comunicado a su esposa las disposiciones testamentarias que quería tomar. Falleció el 4 de agosto a la edad de 63 años y el 18 de noviembre de ese mismo año (Cfr. AGN, R. 5 de 1754, f. 580) su esposa protocoliza aquel poder para testar. En él cita a los cinco hijos habidos en el matrimonio, manifestando que aportó al mismo una esclava y la decencia de su persona. Ignacia llevó como caudal una casa en Corrientes de una cuadra por media cuadra y una chacra poblada con un trapiche de caña dulce, así como una estancia con varias crías de ganado.

Declaró que su marido por diversos infortunios sufridos perdió no sólo su caudal sino también la dote de ella y otros bienes, quedando en cambio varias deudas pendientes de pago. Esta situación será reiterada por doña Ignacia en su propio testamento de 1757, como veremos luego. Sebastián González de Peralta no dice su filiación ni su lugar de nacimiento, siendo oportuno aclarar que su esposa tampoco aportará esos datos en su disposición testamentaria. Al pie del testamente protocolizado luce una clara firma de doña Ignacia de Basualdo junto a las del escribano y testigos. Agreguemos que en el testamento de su hija María Josefa de 1789, aparece citado como Sargento Mayor y Maestre de Campo.

Se conocen varios documentos de la época relacionados con Ignacia Basualdo.

En primer término citaremos la constitución, el día 14-1-1743, de un patrimonio de 2.000 pesos por parte de ella y de su hija Ana —ya viuda— a favor de Juan Antonio González de Peralta, hijo y hermano respectivamente de las donantes, con motivo de recibir próximamente las sagradas órdenes (AGN, R. 2 de 1743, f. 14).

La casa que aparece citada en el Censo de 1738, según dijimos al principio, había sido comprada el 23-10-1729 por doña Ignacia a los hermanos Juan Antonio, Francisco, Bartolomé y fray José Díaz, todos ellos hijos y herederos del difunto capitán Francisco Díaz. Constaba de 35 varas en cuadro y se encontraba en el Barrio Recio, muy próxima a la Iglesia de La Merced (creemos que se trata del solar que hace cruz con dicha iglesia, ubicado en la actual esquina S. O. de Reconquista y Bmé. Mitre donde se halla el Banco Español del Río de la Plata). El precio pagado por doña Ignacia, pues su esposo Sebastián estaba ausente, fue de 500 pesos (AGN, R. 3 de 1729, f. 549).

Otro dato interesante, que demuestra la buena posición económica de la familia y la actuación preponderante de doña Ignacia de Basualdo en el manejo y cuidado de los asuntos e intereses de la misma, es la compra de una capilla en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Merced que realiza a doña María Teodora de Suero, viuda del Gral. José Ruiz de Arellano y sobrina de María Rosa de Giles, la primera esposa de este importante vecino, siendo todos ellos muy bien conocidos por sus diligencias y aportes pecuniarios para la construcción de aquel templo. Así, el 31-8-1752 (AGN, R. 4 de 1752, f. 284) se protocoliza la venta de una capilla ubicada en la Iglesia de La Merced, entrando por la puerta principal a mano derecha y contigua a la puerta transversal. Estaba revocada a la cal y la venta incluía una mesa de altar y una imagen de bulto vestida de Santa Ana que iba a entregar doña Teodora.

La operación se había hecho con el consentimiento de las autoridades eclesiásticas de la iglesia y se efectuó por la suma de 400 pesos, pagaderos a razón de 20 pesos por año a partir de la fecha de la escritura.

La otra pieza documental que glosaremos es el testamento que doña Ignacia de Basualdo otorgó en su lecho de enferma el día 30-8-1757 y que quedó depositado dentro de un pliego cerrado, cosido y lacrado, con todas las firmas exteriores de rigor del escribano y los testigos. Se lo puede ver en las actuaciones que se realizaron tres días más tarde, el 2-9-1757, fecha del fallecimiento de doña Ignacia (AGN, R. 6 de 1757/58, actuaciones que forman el f. 301).

Entre las diligencias practicadas ese día figura la del escribano Felipe Vázquez Pelayo, quien certificó su muerte luego de concurrir

a la casa de su morada y comprobar que el cadáver se encontraba sobre una mesa y amortajado con un hábito religioso.

En el testamento se lee que estuvo casada y velada con Sebastián González Peralta y que procrearon a Ana, María Teresa, José Antonio, Francisco Javier y María Josefa. Su marido llevó como caudal al matrimonio solamente dos esclavos y la decencia de su persona y que si bien luego lo incrementó con casas, carretas y otros bienes, pronto quedó sin nada, pues "...con poco tiempo no solo perdio, y desperdicio todo loque á el correspondia, sino tambien gran parte del Caudal, que traxe a su poder". Luego manifiesta que a Ana la casó con Juan Antonio Pereira, entregándole la dote que figura en la carta extendida oportunamente; a María Teresa con Simón Rodríguez, a quienes les dio un cuarto de tierra con casa de una sala y un aposento, más vestidos, enseres y una esclava; a Francisco Javier, que casó con Antonia Barreiro, le entregó una esclava y dice que residió en Corrientes, y a José Antonio, clérigo presbítero, le dio un esclavo y pagó 700 pesos como parte de los gastos para sus estudios en la Universidad de Córdoba.

Dice más adelante que edificó una casa con dinero prestado por Francisco (Alvarez) Campana y con lo aportado por su hija María Josefa, quien había vendido para ello parte de sus alhajas y otros bienes por la suma de 1.040 pesos. Esta casa es sin duda la ubicada en la calle de San Francisco (hoy Moreno) y a la cual aludirá también su hija cuando hace su testamento de 1789.

Dice también que había comprado a medias con María Josefa una esclava y que a esta hija, por el amor que le tenía y por la atención recibida de ella, la mejora en el tercio de sus bienes y en el quinto del remanente.

Es interesante señalar que Ana, Francisco Javier y José Antonio habían manifestado que sus legítimas pasasen a poder de su hermana menor María Josefa.

La descendencia dejada por Sebastián González de Alderete e Ignacia de Basualdo fue la siguiente:

H. 1.–Ana González de Alderete o González Basualdo, nacida o bautizada en Corrientes el 15-4-1713, según R. A. Molina. Este autor señala también que casó en Buenos Aires el 22-7-1726 (no hemos encontrado esta partida en el Archivo de La Merced) con Juan Antonio Pereira, hijo del capitán Juan Pereira, b. 20-3-1659 (LM, 3/19) y de Antonia de los Cobos y Meneses, quienes habían contraído matrimonio el 4-5-1692 (LM, 3/179), siendo éste el primer casamiento de ella pues lo hizo después con Juan Ramón Machado y finalmente en terceras nupcias con Antonio Martínez de Alcalá. Los abuelos paternos fueron Ambrosio Pereyra, nacido en Lisboa hacia

1600 y su esposa Catalina Núñez, nacida en Las Palmas y genearcas de una numerosa prole. Los abuelos maternos fueron Sebrián Isidro de los Cobos y su segunda esposa Mariana Meneses de Abrego, o Abreu, o González de Abrego.

Juan Antonio Pereira, el marido de Ana González de Alderete, figura nombrado como albacea en el testamento de su madre Antonia de los Cobos del 3-8-1725 (AGN, R. 3 de 1725, f. 174) y casi con seguridad se trata del mismo Juan Antonio Pereira que poseía una gran tropa de carretas con la cual realizaba viajes comerciales a las provincias del norte. Existen varias constancias de estos viajes; por ejemplo, el 24-5-1728 (AGN, R. 3 de 1728, f. 214) un Juan Antonio Pereira es contratado como fletero por Martín de Arteach para trasladar a Jujuy un grupo de 20 carretas con yerba mate, pagándole a razón de 200 pesos por carreta. El 24-3-1730 (AGN, R. 3 de 1730, f. 134) el mismo es contratado por Tomás Navarro para llevar también a Jujuy una tropa de 20 carretas con hierro y esclavos, abonándosele 3.700 pesos por este servicio.

En el Censo de 1738 (p. 218) aparece en la calle de la Compañía la casa de un Juan Antonio Pereyra, ya difunto, ocupada por un mestizo y un platero chileno y en estado de concurso de acreedores. Lo que podemos afirmar es que Juan Antonio Pereira había fallecido antes de 1743, fecha en la cual su viuda Ana González de Basualdo protocolizaba con su madre la donación de 2.000 pesos para su hermano José que ya comentamos.

Juan Antonio Pereira y Ana González de Alderete o Basualdo fueron los padres de:

N. 1.—Luisa Antonia Narcisa Pereira y González Basualdo, b. 28-8-1728, de 4 días (LM, 8/40 v.). A los pocos meses de su nacimiento es nombrada legataria de cierta cantidad de dinero que le deja su tía abuela soltera María Pereyra Núñez, según se desprende del testamento de ésta del 16-2-1729 (AGN, R. 3 de 1729, f. 75).

N. 2.—Juana María Elena Pereira y González Basualdo, b. 31-5-1736, de 11 días (LM, 9/324). Con el tiempo habría de convertirse en Virreina de México, siendo así la primera de las varias damas porteñas que alcanzaron tan alto rango. En efecto, el 2-3-1759 (LM, 5/101) se encuentra registrado el casamiento de Juana Pereira con Manuel Flores Angulo, nacido en Sevilla en 1723, pero de familia procedente de Salamanca, ya que su padre fue Antonio de Flores Maldonado o Flores Villarroel

y su madre María Josefa Martínez de Angulo Vodquín y Moro. Sus abuelos paternos se llamaron José Flores Villarroel y Francisca Maldonado. Esta filiación surge de las informaciones recogidas en Salamanca para su admisión (23-11-1736) como Guardiamarina de la Real Armada, según puede verse en el Tomo 1º, ficha 642, del clásico libro *Real Compañía de Guardiamarinas y Colegio Naval* de Dalmiro de la Válgoma.

Manuel Flores Angulo alcanzó las más altas jerarquías en su carrera naval y diplomática, logrando las insignias de Caballero de la Orden de Calatrava y de la de Carlos III. Enrique Udaondo en su *Diccionario biográfico colonial argentino*, p. 338 y 700, trae abundante información sobre Manuel Flores Angulo y su esposa, diciendo que el primero fue un destacado marino de la Real Armada que había llegado al Río de la Plata con la comisión demarcadora de limites entre España y Portugal a raíz del Tratado de 1750. Casó entonces en Buenos Aires con doña Juana Pereira, como vimos, y en 1771 fue nombrado Comandante General del Departamento de El Ferrol. Posteriormente fue Virrey de Nueva Granada y de Nueva España, falleciendo en Madrid en 1799.

Sobre Juana Pereira trae un extenso artículo laudatorio de sus calidades como poetisa y dama de gran actuación social durante el desempeño de las altas funciones encomendadas a su marido.

Es interesante destacar que en el margen de la partida de casamiento celebrado el 4-5-1692 entre Juan Pereira y María Antonia de los Cobos (abuelos de Juana Pereira) figura una anotación del 10-4-1778 donde consta que se sacó copia de esta partida a pedimento de la Virreina Da. Juana Pereira y su esposo el Virrey de México D. Manuel Flores (dato que debemos a la gentileza de Hernán Carlos Lux - Wurm).

De este matrimonio conocemos los siguientes hijos:

B. 1. – Luis Flores Pereira, también citado en la obra de Dalmiro de la Válgoma, Tomo 2, ficha 1951, cuando se formó expediente en 1755 para su ingreso en la Real Armada. Allí se informa que nació en el Puerto de Santa María (Buenos Aires) en 1760, aunque Carlos Ibarguren (h) en la Revista *Genealogía*, Nº 13, p. 184, acota

que nació en San Isidro, agregando que llegó a capitán de navío y que actuó en la batalla de Trafalgar.

En su expediente para ingreso como guardiamarina, su padre figura como teniente general de la Real Armada.

B. 2. – Juan Antonio Flores Pereira, quien llegó a ser alto funcionario de la Corona en México, agraciado con el título de Conde de la Casa Flores y casado con la dama mexicana Da. María Rafaela Gutiérrez Terán y González Vértiz, sobrina nieta del que fuera Gobernador y Virrey D. Juan José de Vértiz y Salcedo. Tuvieron dilatada sucesión en México.

H. 2. – José Antonio González Peralta o Alderete, nacido con seguridad en Corrientes y a quien ya citamos cuando comentamos la contribución que hicieron su madre y su hermana antes de recibirse de presbítero. Francisco Avellá Cháfer en su *Diccionario biográfico del clero secular de Buenos Aires*, Tomo I, p. 118, dice que José Antonio González Peralta sirvió en la Catedral de Buenos Aires desde 1744 y que en 1748 se le permitió ausentarse a Lima para recibir una capellanía y estudiar sagrados cánones.

H. 3. – Francisco Javier González de Alderete, nacido casi con seguridad en Corrientes como sus hermanos y de quien sólo conocemos que casó con Antonia Barreiro y quedó radicado en aquella ciudad, según el testamento de su madre. Ignoramos la filiación de la esposa y la posible descendencia.

H. 4. – María Teresa González, nacida en Corrientes, según la partida de su casamiento del 31-7-1753 (LM, 5/48) con Simón Rodrigues, natural de Viana (Portugal), hijo de Juan Rodrigues Silva y de María Josefa de Araujo. Fueron velados el 8-9-1759.

Recibieron de Ignacia de Basualdo la dote que ya mencionamos, pero ignoramos otros datos y su posible descendencia.

H. 5. – María Josefa González de Alderete o Basualdo, quien figura bautizada en la Iglesia Catedral de Buenos Aires el 30-3-1728, de 4 años (LM, 8/24), aunque "...vecina de esta Ciudad y natural de la nombrada de siete corrientes en la Provincia del Paraguay, hija lexitima de Dn Sebastian Gonzalez de Alderete Sargento Mayor y Maestre de Campo qe fué de aquella ciudad y de Da Ignacia Basualdo difuntos".

Ambas circunstancias nos han llevado a pensar que la familia González Alderete-Basualdo se instaló en Buenos Aires alrededor de 1725, como lo anotamos al comienzo de este ensayo.

Antes de entrar a la hija prematrimonial que dejó y que fue quien en definitiva prolongó en amplia y muy conocida descendencia la sangre de sus mayores, diremos que María Josefa González de Alderete casó el 22-1-1761 (LM. 5/210) con el bearnés Joseph de Lacaze (o José de Lacasa o la Casa como se lo conoció aquí), bautizado el 13-11-1726 en Monein, su ciudad natal, ubicada a unos 15 kilómetros al Oeste de Pau, la ciudad capital del actual Departamento de los Pirineos Atlánticos, conocido en aquella época como Principado de Béarn (así figura en la partida de casamiento) y luego como Bajos Pirineos.

Joseph de Lacaze era el hijo menor de Jacques de Lacaze, nacido en Nay el 15-6-1682 y casado el 5-2-1710 con Jeanne de Bidouse, nacida también en Nay el 14-6-1690 (la partida antes mencionada los nombra como Diego de Lacasa y Juana Vidoria). Este matrimonio tuvo 14 hijos, siendo la hija mayor Anne de Lacaze, casada con Jean Marc y sexta abuela de quien escribe estas líneas. Los abuelos paternos de Joseph de Lacaze fueron Daniel de Lacaze y Anne de Pouquet y los maternos, Jean de Bidouse y Jeanne Montaut, todos ellos bearneses de la zona de Monein, Oloron, Nay, Coarrazes, etc., o sea la región de un radio de no más de 40 km. ubicada al sur y al oeste de Pau.

Como dato marginal digamos que los testigos del casamiento de María Josefa González Alderete con Joseph de Lacaze fueron el bearnés Juan Bautista de Lasalle, el marsellés José Michel y el gaditano (posiblemente bearnés) Antonio Cailleboút. Como se sabe, Juan Bautista de Lasalle, nacido en Monein en 1729, españolizó su apellido en LASALA y casó en Buenos Aires el 13-6-1760 con doña Juana Agustina Fernández de Larrazábal, siendo ambos el tronco fundador de la extensa y conocida familia de los Lasala-Larrazábal.

En el testamento que dejó María Josefa González Alderete el 18-5-1789 (AGN, R. 2 de 1789, f. 243 v.), ésta manifestaba que "...fui casada y velada, segun orden de Nra. Santa Madre Iglesia con D^{n} Josef de la Casa, natural del Reyno de Francia, el mismo q' no entró por su parte caudal ni tiene algunos ni tampoco adelantó aquellos q^{e} Yo traje, a este matrimonio, del qual no tubimos sucecion alguna, y durante él, se esperimento y sobrevino el fallecimiento de quatro Esclavos, con otros mas de q^{e} me ha sido forsozo valerme, p^{a} la susistencia de mi persona, por no haverme espenzado en los diversos viajes q^{e} eje-

cuto p^a el Reyno de chile y provincias del Perúu, en donde se dice q^e ha fallecido, pues muchos años ha, q^e ignoro su paradero". Como se ve, un matrimonio que terminó fracasado, aparentemente por los quebrantos económicos motivados por las empresas que realizaba el marido en Chile y Perú.

En dicho testamento declara también que entre sus bienes figura la casa de su morada edificada sobre un terreno que le legó su madre con el consentimiento de sus hermanos, pese a lo cual éstos no habían dado aún su consentimiento para la posesión definitiva. Muchos de los ornamentos y mobiliarios de esta casa pertenecían a su yerno Juan José de Rocha, esposo de su hija Camila. Se trata, pues, de la casa de la calle San Francisco que ya mencionamos al tratar el testamento de su madre Ignacia de Basualdo.

Otro bien que declara es una quinta en la Santa Recolección, con árboles y con una casa edificada por su yerno. Este terreno le había sido donado por su "tío" y compadre el canónigo Dr. Juan Baltazar Maciel (éste era, en realidad, primo segundo de Sebastián González de Alderete, el padre de María Josefa).

Manifiesta más adelante que en 1776 dio estado de matrimonio a su hija Camila con Juan José de Rocha y con respecto a la filiación de la misma es bien terminante cuando dice:

"Declaro q^e la dha Dª Camila es mi hija natural, havida de D^n Juan Miguel Esparsa, oficial R^l q^e fue de estas R^s Cajas, bajo palabra de casamiento y estando ambos, sin impedim^{to} alguno dirimente ni impediente, lo q^e no tubo efecto, por los contingentes de la vida humana, y haver ultimam^{te} fallecido el citado D^n Miguel subvitamente; Y para descargo de mi consciencia asi lo declaro, afin de que no se dude, y en todo tiempo conste, la desendencia de la citada mi hija a quien por tal, la reconocimos, criee y eduque, como es constante =".

Nombra por única heredera a su hija y por albacea a ella y a su esposo. Previamente deja establecida la fundación de una capellanía para el sufragio de misas por la salvación de su alma, nombrando capellanes a los antes mencionados y, por fallecimiento de éstos, a su pequeño nieto Juan José Mariano de Rocha, a quien —por otra parte— lega un escritorio.

Si bien sabía firmar, no pudo hacerlo por impedirlo la gravedad de su estado, haciéndolo a su ruego Mariano José de Creu. La firma de María Josefa González de Alderete aparece claramente en una demanda que Francisco Basilio de Pesoa efectuó en 1759 contra la sucesión de Ignacia de Basualdo.

(Cfr.: AGN, Sucesión 4303) por cobro de 94 pesos que en 1743 le había entregado en efectivo y en diversas telas para su hijo el presbítero José Antonio González de Alderete.

En el Censo de 1778 aparece María Josefa González (de Alderete), de 50 años, casada, junto a su hija Camila Rodríguez, de 23, casada y Juan José de Rocha, de 24 años. Se observa que no figura su marido José de Lacasa, a pesar de lo cual declara que está casada, ya que ignoraba su paradero.

Como vimos, antes de casarse con José de Lacasa, María Josefa tuvo relaciones con Juan Miguel de Esparza y Cabral de Melo, hijo del destacado vecino y Regidor Perpetuo Miguel Jerónimo de Esparza y de Antonia Cabral de Melo; nieto paterno de Alejos de Esparza, fundador de la familia en nuestra ciudad y de Escolástica Rodríguez y nieto materno de Antonio Romualdo Cabral de Melo y de Leonor Morales Manzanares, todos ellos vecinos muy conocidos en la segunda mitad del siglo XVII. Precisamente a través de Antonio Cabral de Melo descendía de Amador Báez de Alpoim y de Margarita Cabral de Melo, por lo cual resultaba primo lejano de María Josefa González de Alderete, a través de estos comunes abuelos lejanos.

Juan Miguel de Esparza había sido bautizado el 30-1-1712 (LM, 5/140) y poco después de su unión con María Josefa González de Alderete casó el 14-7-1756 (LM, 4/547) con su pariente María Eugenia Sánchez Galiano, procreando a 7 hijos legítimos, de los cuales el último de ellos fue póstumo, pues Juan Miguel de Esparza murió a mediados de 1766.

Digamos que de él también se conoce otra hija natural habida con N. N. y llamada María Bernarda Catalina de Esparza, casada y velada el 4-5-1772 (LM, 6/140) con el piamontés Juan Antonio Domingo Canaveris Jugluns, padres de doce hijos conocidos (María Ramona Casimira, María Antonia Ramona, María Dominga de las Nieves, Juan Miguel del Espíritu Santo c. c. Agustina Denis, María Eugenia Ramona Candelaria c. c. Juan Bayá, Mariano José Ramón c. c. Tiburcia Sosa Rabelo, José Joaquín c. c. Mariana Bayá, Juana Josefa Felipa Gregoria Eleuteria, María de la Encarnación c. c. Alejo María Menchaga, José Manuel Cornelio Ramón y José Mariano de la Cruz). La filiación natural de Bernarda de Esparza figura en la partida de su casamiento.

Fruto entonces de aquella unión entre Juan Miguel de Esparza y María Josefa González de Alderete fue:

N. 1. – Camila de Esparza o González de Alderete, nacida hacia 1755, según se desprende del Censo de 1778 (p. 184),

donde bajo el nombre de Camila Rodríguez (apellido de su bisabuela paterna Escolástica), figura con 23 años de edad y de estado casada, según ya lo informamos.

Camila de Esparza contrajo matrimonio el 1-5-1776 (LM, 6/184) con Juan José Romualdo de Rocha, nacido el 7-2-1754, según lo informa Tomás D. Bernard (h) en su libro *El Notariado en la Colonia y la Emancipación*, p. 47, pero sin indicar la parroquia. En dicha partida Camila figura como hija (no dice hija legítima) de D. Juan Miguel de Esparza y de Da. María Josefa González de Alderete. La velación tuvo lugar el 23-6-1792, de acuerdo a una nota marginal agregada por el padre Fernández de Agüero.

Juan José Romualdo de Rocha era hijo del escribano Martín de Rocha y de María Pascuala de la Torre; nieto paterno de Victoriano de Rocha y de Antonia de Melo y Gómez de Saravia y nieto materno de Antonio de la Torre y de Ana María de Mena y Bravo de Zamora. Fue bisnieto paterno de Bartolomé de Rocha, citado en el Censo de 1726, pero cuya filiación no hemos podido aún lograr.

Tanto Juan José Romualdo de Rocha como su padre Martín tuvieron destacado desempeño como escribanos y el mismo ha sido puesto extensamente de relieve por T. D. Bernard (h) en el libro antes citado y en la Revista *Genealogía*, Nº 13, p. 312. Es además bien conocida la actuación de Juan José Romualdo en las Invasiones Inglesas.

Juan José dio primero un p. p. t. a sus hijos Juan José Mariano (único casado en ese momento), Camila, Juana Rosa y María Luisa el día 11-3-1807 (AGN, R. 2 de 1807, f. 332), donde figura como Capitán de Infantería del Regimiento de Patricios, siendo su esposa nombrada como Camila González de Alderete. Posteriormente dio, ya viudo, otro p. p. t. el 9-5-1821 (AGN, R. 2 de 1821, f. 178), falleciendo el día 13 del mismo mes. Dicho instrumento notarial fue protocolizado por su yerno Félix Castro el 8-6-1821.

Junto con su esposa fueron los padres de los siguientes hijos:

B. 1. – Juan Francisco de Rocha, b. 4-4-1777, de 2 días (LM, 14/76 v.), fallecido infante.

B. 2. – y B. 3. – Otros dos hijos fallecidos infantes.

B. 4. – Camilo Benigno de Rocha, b. 15-2-1783, de 2 días (LM, 15/255 v.). Falleció infante.

B. 5. – Mariano de Rocha, b. 26-9-1784, de 3 días (LM, 15/322): también fallecido niño.

B. 6. – Camila de Rocha, b. 6-3-1787, de 2 días (LM, 16/129), quien casó el 2-12-1807 (LM, 6/519 v.) con Isidro Félix Quesada, b. 9-10-1779 (Libro castrense o suplementario, hoy desaparecido), hijo del capitán de infantería y luego coronel Alonso de Quesada, natural de Alicante y de su primera esposa María Tomasa Josefa de la Torriente, b. 15-1-1759, de 17 días (LM, 11/320). Nieto paterno de Francisco de Quesada y de María Josefa Bernabeu y nieto materno de José de la Torriente, Guarda Almacén Real de estas Provincias y de María Estanislada Rodríguez Peña y Casares Soberrón, tía del prócer Nicolás Rodríguez Peña. La carta de dote, por un valor de 2.000 pesos correspondiente al valor de una casa en el barrio de La Merced, se extendió el 13-7-1805 (AGN, R. 2 de 1805, f. 204).

Isidro Félix Quesada fue teniente y luego capitán del Cuerpo de Blandengues de Caballería de Montevideo y falleció en 1812, habiendo dado primero un p. p. t. a su suegro y a su esposa el 11-10-1809 (AGN, R. 2 de 1809, f. 826) y luego un testamento el 7-3-1812 (AGN, R. 3 de 1812, f. 71 v.), donde nombra albacea a su esposa Camila y a su deudo Nicolás Rodríguez Peña (primo hermano de su madre).

Isidro Félix Quesada y Camila Rocha fueron los padres de:

T. 1. – Juan Isidro Quesada Rocha, b. 27-6-1802, de 1 día (LM, 20/51 v.) como hijo de padres no conocido, pero legitimado luego tras el casamiento de sus padres. Casó primero en Lima con Isabel de Garrido y luego en Concepción del Uruguay el 8-4-1857 con María Teresa Harguindegui, c. s.

Tuvo también sucesión natural en nuestro país.

T. 2. – Mercedes Luciana Quesada y Rocha, b. 7-1-1808 (LM, 21/227 v.). Falleció el 23-12-1808 antes de cumplir un año.

T. 3. – Francisca Apolinaria Quesada y Rocha, b. 24-7-1809, de 1 día (LM, 22/77), fallecida a poco de nacer.

T. 4. – Camila Quesada y Rocha, fallecida infante el 22-1-1811 (LM, Defunciones L. 2, f. 186 v.).

T. 5. – Bernardina Camila Quesada y Rocha, b. 20-5-1811 (LM, 22/219). Murió soltera en Paraná después de 1880.

Según el testamento de Alonso de Quesada del 9-6-1817 (AGN, R. 3 de 1817, f. 146) sus nietos Isidro y (Bernardina) Camila, que eran los únicos vivientes, estaban en ese momento con el abuelo materno Juan José Romualdo de Rocha.

B. 7. – Juan José Mariano de Rocha, b. 2-6-1781, nacido el 31-5-1781 (LM, 15/90), quien casó con Bernardina Durán, hija de Estanislao Durán, b. 24-12-1739, de 4 días (LM, 9/457) y de Manuela Josefa Porcel de Peralta, b. 19-6-1745, de 4 días (LM, 9/659); nieta paterna de Claudio Durán y de Bernarda González Marín y Toledo y nieta materna de Juan José Porcel de Peralta y de Isabel de las Casas y Romero (o Romero de las Casas).

Juan José Mariano de Rocha —aquel a quien su abuela le legó su escritorio— fue coronel graduado y falleció muy joven, previo p.p.t. del 13-4-1809 (AGN, R. 2 de 1809, f. 581), donde pide ser enterrado en la iglesia de La Merced.

Hijo único de su matrimonio con Bernardina Durán fue:

T. 1. – Juan José Rosendo Rocha y Durán, nacido el 29-2-1807 y bautizado el 2-3-1807 (LM, 21/155). Falleció el 7-7-1880 y había casado con Juana Josefa de la Trinidad Arana, hija de Diego José de Arana (nacido en la provincia de Sevilla) y de su tercera esposa Victoria Olivera y nieta paterna de Antonio José Javier Ló-

pez de Jarana y Herrera Núñez y de Leonor Micaela Pabón Oviedo y nieta materna de Lucas Florentino Olivera y de Antonia Ortega.

Juan José Rosendo Rocha y Juana Arana fueron los padres de Dardo Rocha, nacido el 1-9-1838, abogado, legislador, destacado hombre público y Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, fallecido el 6-9-1921. La sangre de conquistadores y primeros pobladores de su séptimo abuelo Juan de Basualdo, vecino fundador de las ciudades de Santa Fe de la Vera Cruz y de la Trinidad, revivió tres siglos más tarde en este lejano retoño, fundador a su vez de las ciudades de La Plata en 1882 y de Tres Arroyos en 1884.

Sobre Dardo Rocha, su padre, su abuelo y su bisabuelo Juan José Romualdo pueden verse los sendos artículos biográficos que les dedica Jacinto Yaben en su *Biografías argentinas y sudamericanas*, Tomo V.

Agreguemos que Dardo Rocha había casado con su prima hermana Paula Arana ("Palala"), hija de Diego José Pantaleón Arana (otro de los hijos de Diego José de Arana) y de Jacinta Merino.

B. 8. – Juana Rosa de Rocha, nacida el 29-8-1788 y bautizada el 2-9-1788 (LM, 16/195), casada el 14-8-1810 (LM, 7/44 v.) con Juan Madera, hijo de Pedro Madera y de Tadea Fernández Terán y nieto materno de Antonio Fernández Terán y de Juana Bermúdez.

Este casamiento se hizo mediante el poder que el novio había dado a su futuro suegro el 16-6-1810 (AGN, R. 2 de 1810, f. 267) con motivo de emprender viaje a las provincias del norte acompañando a los ejércitos patriotas.

Según Enrique Udaondo en su *Diccionario biográfico*..., p. 625, repetido también por Gui-

llermo Furlong y Jacinto Yaben, Juan Madera nació en 1784 e ingresó en 1801 en la escuela de Medicina. El 29-3-1808 es nombrado cirujano en el Regimiento de Patricios, donde ya figuraba como 2º ayudante médico, según los padrones militares de 1806.

El 16-6-1810 es designado médico en el Ejército Auxiliar que partió al Alto Perú y luego cumplió siempre funciones similares dentro de las fuerzas armadas. Falleció prematuramente el 12-3-1829 cuando se desempeñaba como profesor de Materia Médica y Patología en la Universidad de Buenos Aires.

Había casado en segundas nupcias en 1820 con María Isabel Robles.

B. 9. – María Luisa de Rocha, b. 26-8-1790, de 2 días (LM, 16/288 v.), quien casó el 3-6-1817 (LM, 7/185 v.) con Félix Castro, hijo de Juan José de Castro (nacido en Córdoba del Tucumán hacia 1735 y fallecido en 1807) y de Dionisia del Castillo, quienes habían casado en San Isidro el 16-1-1763; nieto paterno de los vecinos de Córdoba Pedro de Castro y Ana de Santillán y nieto materno de José Benito del Castillo y López Camelo y de María Antonia de Yerga y Rodríguez.

La biografía y actuación de Félix Castro puede verse en el artículo de Carlos Ibarguren (h) en la Revista *Genealogía*, nº 13, p. 104, donde se informa que falleció en Río de Janeiro en 1842 y que había nacido hacia 1787. Sobre la familia Castro-del Castillo se puede consultar provechosamente el estudio de Félix F. Martín y Herrera en "Reseña histórica-genealógica de los Castro del Castillo" en el *Boletín Interno* Nº 70 de mayo de 1977.

Digamos, en forma muy resumida, que Félix Castro y Luisa de Rocha fueron los padres de:

T. 1. – Pablo Castro y Rocha, fallecido infante el 31-1-1820.

T. 2. – Félix Ramón Castro y Rocha, fallecido infante el 16-3-1821.

T. 3.—Emilio Esteban Castro y Rocha, b. 13-1-1821, quien casó con Juana Sáenz Valiente y alcanzó el cargo de Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, lo mismo que pocos años más tarde lo haría su pariente Dardo Rocha. Sus hijos Máximo y Alejandro Castro fueron eminentes médicos cirujanos, fundadores del Instituto de Diagnóstico de Buenos Aires.

T. 4.—Félix Castro y Rocha, fallecido soltero.

T. 5.—Jacinta Castro y Rocha, fallecida soltera.

T. 6.—José María Castro y Rocha, casado con Isabel Sundblad, c. s.

T. 7.—Luis Castro y Rocha, casado con Adelina Comones.

T. 8.—Aurelia Castro y Rocha, casada con Bartolomé Martínez.

Como punto final deseamos expresar nuestro reconocimiento a nuestro colega genealogista Juan Isidro Quesada por los datos brindados para completar varios aspectos del presente artículo.

LA CASA DE VEDIA

(Continuación) *

Jorge de DURAÑONA y VEDIA

XIIa

Agustín Nicanor de Vedia y Correa. Nació en Montevideo el 10 de enero de 1843, un mes y cuatro días después de la muerte heroica de su tío, el teniente coronel de artillería ligera Don Joaquín Felipe Olaya de Vedia y Pérez —hermano mayor de su padre— en la sangrienta jornada de Arroyo Grande. Debido al estado de guerra en ese entonces imperante y a la circunstancia de hallarse sitiada la ciudad de Montevideo por las fuerzas del general Don Manuel Oribe, le fue en un principio administrada el agua del socorro por el presbítero Don Martín Pérez.

Una vez levantado el sitio de la "Nueva Troya" —como llamara a la ciudad de Montevideo el célebre escritor Alejandro Dumas, al inmortalizarla en la historia de América— Don Agustín fue solemnemente bautizado con el rito de adultos el 24 de setiembre de 1852, junto con su hermano Don Juan Manuel, que había nacido —como ya antes se ha dicho— el 24 de octubre de 1844, por el teniente del señor Cura Rector de la Iglesia Matriz Don José Benito Lamas. En esa ceremonia actuaron como padrinos de Don Agustín, sus tíos carnales y hermanos de su madre: Don Agustín Correa y Aldecoa, cuyo nombre de pila se le puso, y Doña Dolores Correa y Aldecoa, mujer de Don Francisco Muñoz y Herrera.

Pasó Don Agustín los primeros años de su vida e hizo sus primeros estudios en la ciudad sitiada, "que tenía por marco la línea de defensa, con sus trincheras circundando la plaza, divisando de lejos el brillo de las armas de las tropas sitiadoras, y por la noche, las fogates encendidas en el cinturón de la ciudad".

En ese ambiente tuvo Don Aguntín por primera maestra a la distinguida educacionista Gabriela Champan, a quien el autor de la presente crónica alcanzó a conocer allá por los años de 1908 o 1909,

* Véase: Revista *Genealogía*, nº 18 (año 1979), págs. 55 a 118.

en oportunidad en que lo llevaron a visitarla sus primas hermanas Elisa y Sara Villademoros, esta última luego señora de Don Ramón de Durañona y Braga. De esa visita, de "Misia Gabriela", de su hermana "Misia Emilia" y de la casa en que habitaban, alhajada con muebles y adornos muy antiguos, guarda el autor un recuerdo imborrable.

Como en los comienzos de la crónica presente el autor dejó expresado: que su abuelo materno, "el eminente estadista, jurisconsulto, financista, publicista y político Don Agustín de Vedia", ha sido sin duda en el Río de la Plata, uno de los más conspicuos representantes del linaje que nos ocupa, desde su origen, se impone ahora recordar lo que personalidades de importancia llegaron a decir o a opinar del personaje en cuestión.

En ese campo y siguiendo a Don Joaquín de Vedia, en su magistral *Cómo los vi yo*, tenemos: que el general Don Bartolomé Mitre, que era su tío y al que siempre tuvo un gran respeto —no obstante no haber sido adicto a su personalidad política— "al responder a cierta pregunta mal intencionada", dijo de él: "Es un pensador"; que el general Don Julio A. Roca, a quien en cambio prestara durante largos años, "el concurso de su espíritu, de su alma y de su trabajo", al recibir la noticia de su muerte, estando en Europa, escribió: "Era un santo"; que Julio Herrera y Obes, "que fuera su amigo personal y su adversario político en el Uruguay", refiriéndose a él en un momento de grave peligro común, en la deportación a La Habana, llegó a decir: "Nunca he visto expresión más impávida ante perspectivas tan desalentadoras"; que Euclydes Da Cunha lo proclamó el primer publicista de Sud-América; y que Paul Groussac, sintetizando la hermosa semblanza biográfica que le dedicara en *La Biblioteca*, concluyó diciendo a su respecto: que era "uno de los pocos hombres espectables del país de quien pueda decirse, según la bella expresión del Cardenal de Retz, que su destino "no ha llenado su mérito" (obra antes citada, edic. 1922, pág. 182).

Además de todo eso que dijeron y opinaron de Don Agustín de Vedia esas grandes personalidades precedentemente mencionadas, se impone también recordar: que para Carlos Guido y Spano, que en un momento dado compartiera con él la prisión y el destierro —tal como se verá más adelante— fue durante cuarenta años su amigo predilecto; que Carlos Ramírez lo llamó "el ultra liberal"; que para Juan Angel Golfarini, que fue toda su vida otro de sus grandes amigos: era un espíritu ateniense, que desde su primera juventud había denunciado al hombre; que Alberto Palomeque, su pariente, gran amigo y muy eficaz celaborador, en los tiempos en que ejerciera en Dolores "la abogacía libre", al enterarse de su fallecimiento, hizo desde Bahía Blanca a su esposa, el siguiente telegrama: "¿Quién ha muerto, él

o nosotros?"; y que para muchos otros, fue el símbolo viviente de la fraternidad rioplatense.

Siendo casi un niño y en el periódico que él fundara y que titulara *El Iris*, se inició como redactor y comenzó su carrera de la prensa, que con breves intervalos habría de absorber toda su vida.

Cuando sólo contaba dieciséis años de edad, abandonó la redacción de *El Iris* y se vino a Buenos Aires, donde residía temporariamente su padre el coronel mayor Don José Joaquín de Vedia, gran amigo y hermano político del general Don Bartolomé Mitre, quien como él se hallaba empeñado en una de esas contiendas que después de la Independencia se desarrollaron en tierra americana, "buscando cada país el camino de la libertad deseada".

Con su padre asistió Don Agustín a la batalla de Cepeda, que tuvo lugar el 23 de octubre de 1859 y en la que la caballería entrerriana, sorprendiendo a la vanguardia porteña la desorganizó completamente, comunicándose el desorden al resto del ejército del general Mitre. Los esfuerzos que éste realizara para tender sus líneas de batalla fueron inútiles, viéndose obligado a tener que limitarse a organizar en lo posible la retirada hacia San Nicolás, a donde llegó en horas de la mañana del día siguiente.

Después de Cepeda regresó Don Agustín a Montevideo, encontrando la fisonomía de la ciudad en que había nacido, algo cambiada, pues se habían comenzado a pavimentar algunas calles y a sustituir por azoteas las tejas de la era colonial. Si bien se habrían de conservar por mucho tiempo los aljibes, vendiéndose el agua en los alrededores de la ciudad, había más árboles en las calles y por las noches se encendían más faroles. Muchas familias habían hecho construir casonas para veranear en las quintas de las afueras, pero aún imperaban algunas de las costumbres de la época del "Sitio", "inspiradas en la inseguridad padecida durante tantos años". Con las primeras sombras de la noche, las casas cerraban cautelosamente sus puertas y ventanas, "produciéndose un silencio de expectativa".

Durante su ausencia la patria había sufrido grandes males, prisiones, destierros, motines, revoluciones... que no fueron más que el comienzo de otras jornadas dolorosas, el prólogo del "Año Terrible", como se llamó a la época en que luego le tocara vivir y actuar con valentía y patriotismo. (Mucho de lo que anteriormente se ha expresado, con respecto a la ciudad de Montevideo en la "Guerra Grande", durante el famoso "Sitio" o después de él, ha sido tomado o se ha inspirado en la brillante conferencia que sobre Don Agustín de Vedia, pronunciara la señora Doña Irene Ramírez de Aguirre Roselló, en el acto que organizara la agrupación 97, dedicado a los fundadores del Partido Nacional y publicada en *El Plata*, de la ciudad de Montevideo, el 16 de enero de 1966).

Intentó proseguir allí Don Agustín con su revista literaria, pero sólo logró sacar de ella algunos números, circunstancia que motivó su regreso a Buenos Aires. Establecido aquí nuevamente, tomó parte activa en la redacción de la *Reforma Pacífica* que dirigía Don Nicolás Calvo, y en otros diarios militantes de ese entonces.

El 1º de febrero de 1866, en unión de Carlos Guido y Spano, fundó el diario *La América*, a cuya frente quedó como director y redactor principal. La enérgica oposición que ese diario llevara a cabo contra lo que pudo llamarse "la política brasileña del Plata", sobre todo después de la publicación del "Tratado Secreto de la Triple Alianza", acompañada de violentos comentarios, dio lugar a la reacción de las esferas oficiales, pues no le bastó al Gobierno la defensa poco eficaz de la prensa oficiosa. El 27 de julio de 1866, por orden del Vicepresidente de la República Dr. Marcos Paz, el diario fue cerrado y encarcelados sus redactores: Agustín de Vedia, Carlos Guido Spano y Carlos Soto, para ser deportados pocos días después.

Durante la administración del Dr. Marcos Paz se vio obligado Don Agustín a tener que permanecer en Montevideo, pero apenas inaugurada la presidencia de Don Domingo Faustino Sarmiento, regresó nuevamente a Buenos Aires y en el mes de noviembre de 1868 resucitó el diario *La América*, pero esta vez contando con la colaboración de Don Olegario V. Andrade.

A principios de 1870 integró el comité revolucionario que en Buenos Aires y en Entre Ríos preparaba el movimiento que el Partido Nacional Uruguayo se disponía a llevar a cabo, contra el gobierno del general Don José Batlle.

Realizada la invasión de la Banda Oriental por las fuerzas revolucionarias, a cuyo frente se hallaba el coronel Don Timoteo Aparicio, encontró Don Agustín en esa ruda y áspera lucha, desbordante de pasiones, que fuera justamente llamada la revolución de "Las Lanzas", a otro espíritu de excepción semejante al suyo, el de Francisco Labandeira, que siendo aún más joven que él —pues había nacido en el Departamento de Florida en 1848— profesaba sus mismos principios, idénticos ideales en defensa de la libertad y de la democracia.

En medio de esa acción guerrera, utilizando una imprenta volante que Don Agustín había llevado desde Buenos Aires, comenzaron a desarrollar con Labandeira su "labor cívica", publicando al efecto en pleno campamento blanco una hoja que denominaron *La Revolución*. El primer número de esa publicación, correspondiente al día 9 de octubre de 1870, tenía por título: "Nuestro Propósito" y llevaba al pie la firma de Don Agustín de Vedia. (Un ejemplar de ese número obra en el archivo familiar del autor de la presente crónica).

Ajustada la paz de abril de 1872, que puso fin a la revolución de "Las Lanzas" y convertido Don Agustín en el portavoz de las tenden-

cias principistas del Partido Blanco, redactó con Labandeira su programa, que fuera sancionado el 7 de julio de ese año y que decretara "la continuidad histórica del viejo partido, con la gran fuerza ciudadana que es hoy el Partido Nacional".

También en unión de Labandeira y de otros próceres (las clases ilustradas del núcleo blanco), fundó Don Agustín el diario *La Democracia*, uniéndose todos ellos en esfuerzos comunes por la grandeza de la patria y por la evolución fecunda y principista del viejo Partido Blanco. (*El País* de Montevideo del 13 de enero de 1875, y *La Nación* de Buenos Aires del 14 de mayo de 1910).

Esos principios idénticos a los suyos que profesara Francisco Labandeira y que tan valientemente defendiera en la cátedra, en el campo de los encontronazos revolucionarios y en la prensa, habrían de llevarlo a morir en la trágica tarde del 10 de enero de 1875, "en instancias de servir al civismo de la República, en el liderazgo indiscutible de la juventud de su partido". (*El País* de Montevideo, ya antes citado del 13 de enero de 1875).

Tanto Don Agustín de Vedia —que fue en ese entonces elegido Diputado por el Departamento de Cerro Largo— como Don Francisco Labandeira y otros de sus correligionarios, habían venido sosteniendo la necesidad de que las agrupaciones políticas abandonaran las viejas prácticas y que dejaran de lado los cultos caudillescos.

El 1º de marzo de 1873, una mayoría de coalición llevaba al Dr. Ellauri a la Presidencia de la República, inaugurándose un período de transacciones e inconsistencias, que había de rematar fatalmente en un motín de cuartel.

Los jefes de la guarnición de Montevideo, acaudillados por el coronel Lorenzo Latorre, intimaron al Presidente de la República el 15 de enero de 1875, la renuncia de su cargo y ante su negativa, resolvieron deponerlo y nombrar en su lugar como gobernador provisorio a Don Pedro Varela. Era éste un tranquilo comerciante, cuyo carácter poco resistente ofrecía a los sublevados las mayores garantías, a fin de poder responder ampliamente al audaz atentado que habían llevado a cabo. Las circunstancias impusieron entonces como Ministro de Gobierno a Isaac de Tezanos, que había sido el inspirador del movimiento, y como Ministro de la Guerra al coronel Lorenzo Latorre.

La enérgica campaña de prensa opositora a que dieran lugar esas medidas, determinaron que el día 24 del siguiente mes de febrero se dispusiera el arresto de quince ciudadanos representativos de lo más conspicuo de la intelectualidad de la sociedad montevideana. Eran éstos: Juan Ramón Gómez, Julio Herrera y Obes, José Pedro y Octavio Ramírez, Agustín de Vedia, Aureliano Rodríguez Larreta, Juan José de Herrera, Carlos Gurméndez, Fortunato, Eduardo, Segundo y Ricardo Flores, Cándido Robido, Osvaldo Rodríguez y Anselmo Dupont.

Al siguiente día todos los detenidos fueron conducidos a la Jefatura de Policía y allí se les hizo saber que el Gobierno había resuelto deportarlos a La Habana. Veinticuatro horas más tarde, siendo las cuatro de la mañana del día 26, se efectuó el embarque.

El acto fue presidido por el Ministro de Gobierno y por el Ministro de la Guerra, ya antes nombrados, formando frente al Cabildo uno de los batallones de la guarnición de Montevideo. Los deportados ocuparon cuatro carruajes que los condujeron al muelle, junto a la aduana, donde los esperaba el vaporcito en que iban a hacer el viaje y una escolta comandada por el entonces mayor Máximo Santos, que luego y al igual que el coronel Latorre, habría de llegar también a ser Ministro de la Guerra y Presidente de la República.

El vaporcito que iba a conducir a La Habana a los deportados, no era otro que la triste y famosa barca "Puig", un viejo buque que el Gobierno Uruguayo, mediante contrato que celebrara con su propietario, un cierto capitán Puig, había armado en guerra al solo efecto de cumplir la resolución que había tomado contra aquellos quince distinguidos ciudadanos. De ese modo dicha barca vino a ser el primer buque que cruzó el océano con bandera de guerra oriental.

La barca "Puig" llevaba alrededor de setenta personas y según la comunicación del médico de a bordo, un doctor Campana, espíritu inquieto y viril que se sintió tentado por la aventura, reunía todas las condiciones antihigiénicas para que se produjera en ella una peste fatal a los deportados y a los que los conducían, mandados por el coronel Julio Courtin.

Los quince deportados fueron alojados en la bodega de la ruin y descangallada barca, que tras una estada de 48 horas en aguas de Maldonado, emprendió viaje en medio de los gritos de la tripulación del remolcador, que daba vivas al Gobierno y a los prohombres del golpe de cuartel realizado.

A los tres meses y diez días de navegación, la barca "Puig" entraba en el puerto de La Habana, donde las autoridades marítimas de la isla, en ese entonces convulsionada por los patriotas cubanos, negaron el permiso necesario para desembarcar a los deportados y dieron orden al jefe del buque de abandonar el puerto dentro de las 24 horas.

Denegada también por el gobernador de la isla, la gracia que los deportados solicitaran de ser confinados en la fortaleza del Morro y luego de algunas otras incidencias, la barca "Puig" recomenzó su peregrinación en el océano, remolcada por la fragata "Isabel la Católica", pero no sin antes escuchar que algunos miles de personas, que se hallaban apostadas ante la mencionada fortaleza, gritaban desaforadamente entre estruendosos silbidos: "Fuera los filibusteros".

Quince días después la barca "Puig" llegaba al puerto norteameri-

cano de Charleston y allí los deportados, que con fecha 19 de junio habían obtenido su libertad, pudieron por fin desembarcar libremente.

Mientras tanto en Montevideo, sus parientes, amigos y partidarios, que se encontraban ansiosos por tener noticias con respecto a la suerte por ellos corrida, recién se enteraron de la libertad obtenida el 19 de junio, con fecha 22 del siguiente mes de julio, al ser recibido el telegrama que los hermanos Flores hicieran llegar a su señora madre.

En esos días de preocupación e incertidumbre, la primera maestra de Don Agustín de Vedia, antes ya recordada, le hizo llegar a su esposa la siguiente esquela: "Señora Doña Carolina V. de Vedia: Mi querida *amiga. Mándeme decir si hoy será el gran día que esperamos con ansia.* Si tendremos en nuestro puerto al amigo que hemos seguido con nuestro pensamiento y si Ud. volverá hoy a la vida. Suya, *Gabriela*". (El original de dicha esquela obra en el archivo personal del autor de la presente crónica).

Por su parte la señora de Vedia, siendo las ocho de la mañana del día 30 de julio, recibía jubilosa la carta que su marido le había escrito el 19 de junio, dándole noticia de la libertad obtenida y en la que entre otras cosas de sumo interés le decía: "Salir de la 'Puig' y entrar en el hotel Charleston: ¿Concibes tú eso? Salir del fondo de la inmunda bodega, de la prisión flotante que ideó la más negra arbitrariedad y la maldad más insigne para ajar, deprimir y atormentar al hombre, y entrar en la patria feliz de la libertad, cobijarse bajo la bandera estrellada, volver a la vida de la civilización, a tener conciencia de nosotros mismos y a experimentar de una manera práctica los efectos de esas admirables instituciones que hemos soñado para nuestro país; sueño que allá en la actualidad, vale el destierro o la muerte! Cerrar los ojos en las tinieblas y abrirlos en medio de los esplendores de luz; adormecerse en las angustias de la esclavitud y despertar en la apoteosis del hombre libre; apurar la última sustancia amarga del cáliz del destierro, y sentarse a libar la copa generosa de una ambrosía del cielo! Son esas las impresiones que hemos recogido en unas cuantas horas...". (*La Deportación a La Habana en la barca "Puig" - Historia de un atentado célebre*, por Agustín de Vedia, con prólogo de Don Eustaquio Tomé, Montevideo, 1965).

El motín del 15 de enero de 1875 y la deportación a La Habana habían sorprendido a Don Agustín en el Parlamento, donde era diputado por el Departamento de Cerro Largo y al regresar "del peligroso y tremendo viaje", seis meses después, lo hicieron tanto él como los más de sus compañeros de destierro con ánimo de incorporarse al movimiento que se había producido en su país, ante la inminente dictadura del coronel Latorre, que poco después asumía la Presidencia de la República.

Una vez vencida la causa popular, la cruzada libertadora de "la

Revolución Tricolor", en varias acciones de guerra, Don Agustín de Vedia por consejo del Dr. Eustaquio Tomé, se estableció en la ciudad de Dolores, en la Provincia de Buenos Aires, a fin de ejercer allí con la colaboración de su gran amigo y pariente el Dr. Alberto Palomeque, ya antes mencionado, la abogacía libre.

En 1875 Dolores vivía su siglo de oro, no sólo por ser la estación terminal del Ferrocarril del Sud, sino también porque no habiéndose dictado aún la ley de Capitalización de Buenos Aires, ni fundado la ciudad de La Plata, era el único lugar de la Provincia —fuera de la ciudad de Buenos Aires, se sobrentiende— en que había tribunales. Por lo demás, en ese entonces era Dolores un importante centro de contratación, en una palabra se la llamaba "la Capital del Sud".

Cinco años más tarde, cuando el Dr. Francisco Antonio Vidal ocupó la Presidencia de la República Oriental del Uruguay, sustituyendo en el gobierno al dictador Latorre, que se hallaba fugitivo, Don Agustín volvió a Montevideo, llamado por sus partidarios, para ponerse al frente del diario *La Democracia*, que propugnaba por la reorganización de su partido. Por ese entonces fue también redactor del diario *Aurora*.

La Democracia, cuya aparición había tenido lugar el 1º de diciembre de 1880, sólo duró dos años, hasta el mes de diciembre de 1882, pero ya antes de suspender este diario su salida, Don Agustín había abandonado su dirección y regresado a la ciudad de Dolores, con el propósito de no volver más a su país, en razón de haberse impuesto en él en forma definitiva el régimen santista y de considerar inútil toda acción de propaganda de ideas.

El general Don Julio Argentino Roca había hecho saber a su amigo Don Pedro Palacios —tío del líder socialista Dr. Alfredo Palacios— su deseo de fundar un diario que fuera la prensa de su Partido y Don Pedro le aseguró que a ese efecto él le iba a presentar al hombre que necesitaba. Hizo un telegrama a Don Agustín de Vedia, que se encontraba en Dolores, pidiéndole que cuanto antes viniera a Buenos Aires pues deseaba hacerle una presentación de importancia.

Llegó Don Agustín a Buenos Aires y como sentía la pasión del periodismo y ya había dirigido antes otras publicaciones de trascendente interés, no titubeó en aceptar el ofrecimiento que el Presidente Roca le hiciera y fue así y de ese modo que nació y se fundó *Tribuna Nacional*, cuya dirección ejerció Don Agustín durante varios años.

Ese fue también el origen de la grande y estrecha vinculación que existiera entre el general Roca y los Vedia —que todos conocemos— pues Don Agustín fue su consejero en materias constitucionales y financieras, a un extremo tal que puede decirse que la Ley de Impuestos Internos fue su obra personal, y que su hijo Don Mariano

de Vedia fue siempre un gran amigo del General y su secretario en la Presidencia de la República.

A partir de ese entonces, esto es desde 1885, Don Agustín se radicó definitivamente en Buenos Aires, pero en 1889 por discrepancias de principios, por simples divergencias doctrinarias y no obstante su amistad personal con el presidente Juárez Celman y con el general Roca, renunció al alto cargo que venía ejerciendo en *Tribuna Nacional* cuando se trató de juzgar el envío de algunas intervenciones federales.

En 1891 Don Mariano de Vedia fundó el diario *Tribuna*, cuya redacción principal entregó a su señor padre.

En ocasión de un viaje que en 1898 realizara Don Agustín de Vedia a la Asunción del Paraguay, en compañía de otras personas de su familia y de su amistad, fue muy cordialmente agasajado allí en su carácter de antiguo redactor paraguayófilo del diario *La América*. En esa oportunidad le fue obsequiado un álbum conteniendo las firmas de todo lo más granado e importante del Paraguay de ese entonces. Dicho álbum que en su tapa llevaba una lámina de oro, con tres piedras preciosas que representaban los colores de la bandera paraguaya, venía contenido en un artístico y valioso cofre.

Con motivo de la visita que a principios del siglo efectuara a Montevideo, los amigos nacionalistas de Don Agustín de Vedia le rindieron una serie de homenajes y lanzaron su precandidatura a la Presidencia de la República. Uno de esos actos estuvo representado por la magnífica manifestación pública de adhesión a su persona que tuvo lugar el día 13 de enero de 1901, en la esquina de las calles Uruguay y Florida, frente a la casa del Dr. Castellanos. (Una fotografía de ese acto —que resultó brillante— obra en el archivo del autor de la presente crónica).

En el mes de junio del mencionado año 1901, encontrándose vacante en el Uruguay la cartera de Relaciones Exteriores por renuncia de su titular el Dr. Manuel Herrero y Espinosa, el Presidente Cuestas por intermedio de su representante diplomático en Buenos Aires, se la ofreció a Don Agustín de Vedia, pero éste agradeciendo ese alto honor, se apresuró a rehusarlo, alegando los muchos compromisos que ese entonces le retenían aquí. (*Diccionario Uruguayo de Biografías. 1810-1940*, del Dr. José M. Fernández Saldaña).

Don Agustín de Vedia fue un trabajador incansable. Se levantaba a las seis de la mañana, su fiel servidor Benjamín le preparaba el baño y le servía su desayuno y ya sentado en su mesa de trabajo reanudaba su labor. Su hija Emita (Doña Ema Justa de Vedia y Villademoros, luego señora de su primo hermano Don Luis Vicente de Vedia y Siri), inteligente y cultísima, excelente dactilógrafa y po-

seedora de idiomas, se hallaba orgullosa y encantada de desempeñar tareas como secretaria de su ilustre padre.

En sus últimos tiempos Don Agustín de Vedia formaba parte de la redacción del diario *La Nación*, en el que había colaborado ya antes, en la época en que residía en la ciudad de Dolores y también del importante diario bonaerense *La Prensa*.

Con respecto a Don Agustín, puede decirse que *La Nación* era el diario de los suyos, pues fundado por su tío el general Don Bartolomé Mitre el día 4 de enero de 1871, colaboraron en él y desempeñaron importantes cargos en su administración, muchos de los miembros de su familia y de su parentela.

El coronel mayor Don José Joaquín de Vedia, cuñado y gran amigo del fundador y padre de Don Agustín de Vedia, colaboró no sólo en los primeros tiempos de *La Nación* sino también en *La Nación Argentina* de Mitre y los Gutiérrez. Don José Joaquín residía en Montevideo con su mujer y sus hijos, pero en razón de esa colaboración que prestaba, pasaba largas temporadas en casa de su hermana en la calle San Martín, en el inmueble donde se halla instalado en la actualidad el "Museo Mitre".

Don Enrique de Vedia, hermano de Don Agustín, fue durante veintiún años, desde 1877 hasta 1898, administrador del importante diario que nos ocupa, aportando al mismo muchas iniciativas y medidas progresivas. En un momento dado Don Enrique hizo saber a su tío Bartolo que gran número de los suscritores se borraban, por estar en desacuerdo con algunas de las publicaciones efectuadas, a lo que el general Mitre respondió: "Muy bien, cuando todos se hayan borrado, Ud. hace editar dos ejemplares, uno lo lee Ud. y el otro lo leo yo". Luego se desempeñó Don Enrique como corresponsal del gran diario en Europa, con asiento en la ciudad de París.

Dos días antes de ocurrir el fallecimiento de Don Agustín, apareció en las columnas de *La Nación* el último artículo de ese insigne colaborador principal.

Pero Don Agustín de Vedia no fue sólo un distinguido periodista, apasionado de su profesión y un político eminente, defensor ardiente de la libertad y de los principios democráticos que profesara, pues fue además de todo eso "un pensador" —como se ha visto que lo admitiera su tío el general Mitre—, un estudioso que nos legara como fruto de su talento y de sus afanes, una copiosa y brillante bibliografía, que por sí sola certificara la gran labor por él realizada, en plena posesión de variados temas, sobre cuestiones constitucionales, financieras, hacendísticas y doctrinarias, muchas veces de alcance internacional, en fin una obra intelectual "de las más eruditas y

equilibradas que en su género cuenta la producción continental, sin excluir la misma de los juristas americanos...". (*El Diario* del 14 de mayo de 1910 y *Diccionario Uruguayo de Biografías 1810-1940*, del Dr. José M. Fernández Saldaña, ya antes citado).

Se ha dicho que Don Agustín no escribió nunca nada que no pudiera ser libro o no debiera serlo. Esa meritoria bibliografía a que se ha hecho referencia, se encuentra representada entre otras, por las siguientes obras: *La neutralidad* (1872), sobre las dificultades internacionales traídas a la República Argentina por la guerra del coronel Timoteo Aparicio; *La deportación a La Habana* (1875), historia del célebre atentado; *Los privilegios del Banco de la Provincia* (1880); *Problemas financieros*; *La Nación y las Provincias* (1890); *El papel moneda y el curso forzoso* (1890); *El Banco Nacional (Historia financiera de la República Argentina* (1891), que abarca el período de 1810 a 1852 y cuya segunda parte quedó inédita; *La intervención del gobierno federal en las provincias* (1893), artículos sobre la intervención del Dr. Costa en Santiago del Estero; *Vélez Sarsfield*, bibliografía (1900); *La ley de conversión* (1901); *Soberanía y Justicia*, sobre las reclamaciones en defensa de súbditos extranjeros; *Constitución Nacional* (1907), comentario histórico y analítico de nuestra ley fundamental; *Martín García y la jurisdicción de las aguas*, en la que el señor Vedia estudia las últimas cuestiones internacionales entre su país de origen y la Argentina; *Instrucción Cívica*, texto para los estudiantes de cursos secundarios; *La bandera argentina*, estudios sobre los orígenes, institución y colores de nuestra enseña nacional (*La Nación*, del 14 de mayo de 1910).

La revista *Caras y Caretas*, allá por los años de 1908 o 1909 publicó una caricatura en colores de Don Agustín de Vedia, con su larga barba blanca y a cuyo pie podía leerse:

"Autor de los más prudentes
y sesudos e influyentes
que tiene en este momento
unos doscientos parientes
casi todos con talento".

El 10 de enero de 1892, en ocasión del cumpleaños de Don Agustín de Vedia, fue servido en su honor un magnífico banquete, a los postres de ese banquete el renombrado poeta Carlos Roxlo le rindió también su "Homenaje", con estos preciosos versos:

"Hay vidas empeñadas
En ser molde y ejemplo
De cien viejas virtudes olvidadas
Que flotan en el aire, como arpadas
Sinfonías del órgano de un templo!

Hay vidas como el sándalo, en aroma
Truecan el escozor de sus heridas!
Son cóndores con ansias de paloma!
Aguilas regias cuyas limpias galas
Atraviesan las noches más tupidas
Y vuelven con el sol sobre las alas!

Esas vidas renacen; cada estío
Renueva su virtud, dobla su fuego
Resucita su brío:
Son el ave inmortal del cuento griego!

Perpetúa su místico perfume
La admiración que inspiran, —noble hoguera
Que se consume,
Cuyo calor intacto persevera,
Que más irradia cuanto más fulgura
Y llega al templo de la edad futura
con su vibrante llamarada entera!

Son las lenguas llameantes
De la leyenda bíblica, la lumbre
Que guía la cansada muchedumbre
Hacia las tierras de Judá distantes
Esas vidas nos dicen con su vida,
—Síntesis de pureza ciudadana—
Lo que será la patria redimida
En el Tabor de la virtud mañana,
Será feliz agrupación de hogares
Iguales a este hogar, libres de encono,
Donde alzaran las gracias sus cantares
Y la severa probidad su trono;
Donde el rey del hogar, rico en ventura,
Verá esponjarse con altivo aliento,
De las hijas gallardas la hermosura
De los hijos precoces el talento;
Donde tranquila la existencia pase,
Libre de torpe afán, libre de pompa,
Sin que la sed de la ambición la abrase
Ni el vaho de la envidia la corrompa!

José Joaquín, Mariano
El héroe de esta fiesta
Con su vida modesta,
Con sus virtudes de hombre y ciudadano,
Ha cruzado la arena del desierto
Llevando el numen del deber por guía,
Y ha levantado en Canaan un huerto
Que a todas las borrascas desafía!

Imitando su arrojo,
Vosotros que le amáis, yo que le admiro
Busquemos tras las olas del mar Rojo,
Un huerto que nos sirva de retiro!

Por que tembláis?... Cuando la noche helada
Pretenda que marchemos al acaso,

Nos servirá de antorcha en la jornada
El mismo numen que guió su paso.
Pediremos fulgores al decoro
Y haremos brotar chispas de la roca
Con su pluma viril, flecha de oro
Que convierte en incendio lo que toca!
José Joaquín, Mariano,
De vuestro padre la existencia os dice
Cómo debe vivir el ciudadano!
Alma de oro y de hierro
Como Orfeo buscando a su Eurídice,
Fue tras la libertad hasta el destierro!
Le dio la mejor sangre de sus venas
En la tribuna de sofismas harta,
Con aticismos de la culta Atenas
Y con denuedos de la heroica Esparta!
Y de la prensa en el Horeb sin velos,
En lo más alto de la cumbre adusta,
Fue a grabar lo que hablando con los cielos
Dice en la noche la verdad augusta!

Ave feliz de rústica floresta
He dejado la paz de sus verdores
Para ofrecer al héroe de esta fiesta
Una canción soñada entre mis flores!
Que nunca el sol de vuestro hogar se apague,
Que brille siempre con fulgencia pura,
Y entre las sombras de la tierra vague
Como un lucero por la noche obscura!".

Don Agustín de Vedia fue un hombre de extrema bondad. Don Joaquín de Vedia, tan suyo, nos dice en su *Cómo los vi yo*, ya antes citado (pág. 185), que era alto y corpulento: "que su barba de plata encuadraba una bella cara viril, enérgica y dulce al mismo tiempo en sus expresiones y en la que los años no alteraban la tersura y la transparencia de un cutis de niño". Señala también Don Joaquín que Lugones nos dijo que era la suya una silueta a cuyo paso el extranjero observador se volvía involuntariamente, para seguirla con una mirada que preguntaba: "¿Quién será?". Más adelante nos dice también Don Joaquín que su ilustre tío no tenía vicios de ninguna especie, que no fumaba, no bebía, ni tocó jamás un naipe.

No ha faltado quien dijera que Don Agustín presentía próxima su muerte, pero que él la esperaba con una tranquila confianza de sembrador, que ve venir las sombras de la noche sin impaciencia y sin inquietud. Ella llegó el 13 de mayo de 1910, cuando él se hallaba entregado a su descanso. Un derrame cerebral le hizo despertar pidiendo: "luz, luz..." y eso como Goethe y como Víctor Hugo en su agonía, fue lo último que dijo.

Horas más tarde y sin haber recuperado el conocimiento, a los sesenta y siete años de edad, entregó su alma a Dios, llenando de dolor

a los suyos, que perdían en él a un padre amantísimo, a sus amigos que lo eran de verdad y a cuantos tuvieron el privilegio de conocerlo y de admirarlo *.

* En los días 14 y 15 de mayo, que siguieron a su fallecimiento, tanto en Buenos Aires como en Montevideo, los diarios publicaron interesantes y elogiosos artículos necrológicos, con biografías y retratos del encomiable muerto.

La ceremonia del entierro tuvo lugar a las 15 horas del día 14 de mayo, en el cementerio de la Recoleta. La carroza fúnebre llegó adornada con hermosas coronas y palmas, entre las que se destacaban las envidiadas por *La Nación*, *Tribuna*, *El País*, el enviado especial del Uruguay Dr. Frías, el Club Oriental, el partido nacionalista uruguayo y otras.

En el atrio del cementerio rindieron homenaje al querido muerto, con sentidas palabras, poniendo de relieve sus altos méritos: el Dr. Juan Angel Golfarini, el Ing. Carlos M. Morales, el Dr. Juan Coustau, el señor Vicente Martínez Cuitiño y el Dr. Abdón Aróztegui.

Entre la numerosa concurrencia asistente al acto, se encontraba todo lo más importante y destacado del Buenos Aires de ese entonces. Como una muestra de ello se impone mencionar: al Presidente de la República Dr. José Figueroa Alcorta, al Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Victorino de la Plaza, al Ministro de Hacienda Dr. Manuel de Iriondo, al Ministro de Justicia Dr. José Gálvez, al Ministro de Agricultura Ing. Pedro de Ezcurra, a los senadores señores: Joaquín V. González, Marco Avellaneda, Domingo T. Pérez, Manuel Láynez y Justiniano Posse, el Jefe de Policía de la Capital coronel Dellepiane, al Enviado Especial de la República Oriental Dr. Ernesto Frías, al Intendente Municipal Manuel G. Güiraldes y a los señores: José Evaristo Uriburu, Guillermo Udaondo, Valentín Virasoro, general Benjamín Victorica, general José Ignacio Garmendia, Federico Pinedo, Marcelino Ugarte, Francisco Uriburu, Damián M. Torino, Manuel Quintana, José María Ramos Mexía, Julio Piquet, Alberto J. Martínez, Jacobo Z. Berra, Eleodoro Lobos, Eduardo L. Bidau, Enrique Berduc, Antonio F. Piñero, José Luis Murature, Adolfo Saldías, Benito Villanueva, Jorge Drago Mitre, Rufino Ortega, Antonio Bermejo, coronel Isaac de Oliveira Cézar, Nicolás González del Solar, Pedro O. Luro, Osvaldo Magnasco, Angel de Estrada, Julián Martínez, general Pablo Richieri, Dr. Julio Vilela, Bernabé Artayeta Castex, Darío Benito el Pino, Julio Roca (h.), Juan José Madero, Miguel Luis Durañona, Alberto Pico, Norberto Quirno Costa, Tomás E. de Estrada, Adolfo Mujica, César González Segura, Gregorio de Laferrère, José I. Llobet, Manuel Dolz, Mariano Demaría, Belisario Roldán, Marco Aurelio Avellaneda, Alfredo Echagüe, Pascual Costa, Mario Ruiz de los Llanos, Duvinioso Terra, Leopoldo Durañona, Ricardo Guido Lavalle, José Barboza Terra, Alejo de Nevares, Jaime Llavallol, Enrique del Mármol, Tomás A. Rodríguez, Carlos Jackson Muñoz, Eduardo Durañona, Dionisio V. Schoo, Juan José Biedma, Pedro Denegri, Fermín Moyano, José A. Berra, Avelino Rolón, Félix Rojas, Alvaro Melián Lafinur, Dr. Pedro G. Rivero, Ramón Videla Dorna, Dr. Angel M. Centeno, Rafael Alberto Palomeque, Luis Drago Mitre, Julio G. Nogués, Clemente Onelli, Pedro A. Rojas, Alberto G. Quesada, Leandro Gómez, Alberto Gorch, Romeo Moneta, Jorge Espinasse, Luis M. Estrada Zelis, Juan Hunter, José León Suárez, Lucas Ayarragaray, Carlos Olivera, Mario Livingston, Miguel G. Méndez, Domingo Cabred, Sebastián Criado Pérez, Guillermo M. Cullen, Federico M. Terrero, Gilberto Lerena, Pedro M. Cernadas, Rafael Obligado, Juan M. Ortiz de Rozas, Segundo A. Roca, Antonio F. Durañona, Pablo

En esta ciudad de Buenos Aires, una calle lleva el nombre de Don Agustín de Vedia.

Había casado Don Agustín de Vedia en Buenos Aires, el 17 de octubre de 1862, con Doña Carolina del Corazón de Jesús Villademoros y Correa, nacida en una quinta de propiedad de su padre en Barracas el 23 de abril de 1830 y fallecida en Lomas de Zamora el 10 de marzo de 1915. Esta señora que era viuda de su tío carnal Don Isabelino Villademoros y Palomeque, era hija del Doctor Don Carlos Gerónimo Villademoros y Palomeque, nacido en la estancia "El Sarandí", en jurisdicción de Cerro Largo, en la Banda Oriental, de propiedad de su padre, el 23 de setiembre de 1806 y fallecido en Montevideo el 31 de enero de 1853, Asesor de Guerra, Juez de 1ª Instancia en Montevideo, Ministro Plenipotenciario y Embajador Extraordinario del Uruguay ante la Corte del Janeiro y Ministro de Relaciones Exteriores y luego de las cuatro carteras del Gobierno del general Don Manuel Oribe, durante la llamada "Guerra Grande", y de Doña Micaela de la Concepción Correa y Angós, nacida en la villa de San Carlos el 6 de diciembre de 1806 y fallecida en Montevideo el 20 de julio de 1832; nieta paterna del capitán Don Ramón Villademoros y Candamo, nacido en San Miguel de Barcia, en el Principado de Asturias, quien se trasladó al Río de la Plata y se radicó en Montevideo en 1801, abrazando la causa emancipadora y haciendo la campaña libertadora al Alto Perú, donde prisionero de los realistas en Venta y Media, murió fusilado en el mes de abril de 1815. (Existía un retrato de cuerpo entero del capitán Don Ramón Villademoros, expuesto en el Museo Bolivariano de Lima, a la derecha del general Simón Bolívar y otro en las galerías del Palacio Legislativo de la expresada ciudad y en la parte vieja de la ciudad de Montevideo, una de sus calles llevaba el nombre del capitán Ramón Villademoros) y de Doña Jacinta Isabel Palomeque y Castellano (nieta materna del colono canario, fundador de Montevideo en 1728, Don Juan Alonso Castellano, de quien también descendía por parte de padre y madre Don Agustín de Vedia) y nieta materna del guerrero de la Independencia sargento mayor Don Juan Correa de la Luz, natural de Río Grande en el Brasil, donde había nacido en 1755, trasladándose a San Carlos, en la Banda Oriental por los años de 1802, Capitán del

---

Wasserman, Alberto Gerchunoff, Alfredo Palacios, Alberto Jackson Muñoz, Marcelo Gamboa, Enrique García Merou, Carlos Casares, Bismark Lagos, Guillermo de Achával, Enrique Ruiz Guiñazú, Atanasio Iturbe, Juan B. Hughes, Mariano Olaciregui, Joaquín Sirvén, Nicolás de Vedia, Julián Lynch, Octavio J. Molina, Enrique Mackinnon y Algorta, Horacio Randle, Diego M. Argüello, Enrique P. Fox, Nicolás de Achával, Eduaro Acevedo, Alberto Malaver, Arturo Reynal O'Connor, Faustino de Lezica, Matías Pinedo Oliver y muchos otros. (*La Nación*, *El País*, *La Argentina* y otros diarios del 15 de mayo de 1910).

Regimiento de Voluntarios de Maldonado en 1803, Comandante de las Milicias de Maldonado, Jefe de Policía de Montevideo en 1814, Diputado a la Asamblea Constituyente de ese año, Regidor en 1815 y Alcalde de 2º Voto en Montevideo (este señor era hijo de Don Manuel Correa Simoens que falleciera en 1803 y de Doña Josefa Mariana de la Luz) y de Doña Juana Felipa de Angós y Plá ("Mama Señora"), que naciera en Montevideo y casara en Maldonado el 11 de julio de 1788. Esta señora era hija de Don Domingo Atiliano de Angós, soldado dragón inválido, natural de Tudela en Navarra, fallecido el 6 de setiembre de 1800 y de Doña Rafaela María de Plá, "criolla de Montevideo", que casara el 6 de mayo de 1765; nieta paterna de Don Juan de Angós y de Doña María Calixta Manrique, natural de Tudela en Navarra; nieta materna de Don Juan de Plá, vecino de Maldonado en 1757 y fallecido allí el 3 de abril de 1781 y de Doña Juana de Cárdenas, natural de Buenos Aires y fallecida allí el 15 de mayo de 1792; bisnieta paterna paterna de Don Domingo Sierra y de Doña María Angela de Plá, vecinos de Ollama en Cataluña y paterna materna de Don Juan de Cárdenas y García de León, nacido en 1695 y de Doña Jacinta Zambrano y Gómez, bautizada en la Merced el 14 de agosto de 1705, casados en la villa de Luján el 25 de octubre de 1721, ambos provenientes de muy antiguos y rancios linajes.

Doña Carolina Villademoros y Correa era sobrina carnal del General Don Manuel Correa, el héroe del combate de la Isla Libertad, edecán del general Don Manuel Belgrano y Ministro de Guerra y Marina de la Defensa de Montevideo durante la "Guerra Grande", y descendiente por línea directa y de varonía de Don Diego García de Valdés, Señor de la Casa Torre y Solar de Villademoros, que vivía en los tiempos del Rey de Castilla Don Enrique III el Doliente (1390-1406), abuelo de la Reina Doña Isabel La Católica, y también del Conde Don Menendo Gonzáles de Valdés Señor del Vierzo, muy poderoso en Asturias y en Galicia, ayo, tutor y suegro del Rey de León Don Alfonso V, que casó con su hija Elvira, y cuya nieta la Infanta Doña Sancha llevó la corona de León, al Rey de Castilla Don Fernando I llamado "el Grande", allá por los años 1027. (*Asturias Ilustrada, Historia cronológica y genealógica del primitivo origen de la nobleza de España*, por el eminente historiador y genealogista Don Juan Manuel Trelles Villademoros, que fuera preceptor del Príncipe de Asturias, que luego reinara con el nombre de Carlos IV; Madrid 1760; y certificación de Armas del Cronista y Rey de Armas de Su Majestad Don Ramón Zazo y Ortega, que sigue a la Carta Provisión Auxiliatoria otorgada por Su Majestad el Rey Don Carlos III, en Aranjuez el 25 de abril de 1773, a favor de Don Toribio Menéndez de Valdés y Cornellana, en poder del autor de la presente crónica genealógica).

(Continuará)

CABEZAS [1]

Carlos IBARGUREN (h)

El apellido CABEZAS es castellano —dice el *Nobiliario* de Julio de Atienza—, de las montañas de León, descendiente de la Casa de Altamirano. Una rama pasó más tarde a Andalucía y fundó nueva Casa en Córdoba. Las armas de su linaje son: en campo de azur trece bezantes de plata, puestos de tres en tres y uno en non; bordura de gules con cuatro cabezas degolladas de moros.

Andaluz, pero no de Córdoba sino de Cádiz, fue *JUAN MATEO CABEZAS*, bautizado el 19-XI-1683 en el añejo puerto gaditano que establecieron los fenicios mil quinientos años antes de Cristo, más allá de las Columnas de Hércules, a la entrada del Mar Tenebroso; hijo legítimo de unos padres que se llamaron JUAN CABEZAS y MARIA MORANTES. En aquella ciudad marinera de tradición mercantil inmemorial, nuestro muchacho, al influjo del ambiente nativo, vino a resultar comerciante; como de seguro lo fueron sus mayores y gran parte de las personas vinculadas a su familia.

Por espacio de más de dos siglos y medio, periódicamente o en forma irregular, según las circunstancias de cada época, de Cádiz fueron saliendo los navíos destinados al tráfico comercial con el mundo español ultramarino. A partir de 1700, en un creciente intercambio con el Río de la Plata, los exportadores monopolistas de Cádiz cargaban sus barcos con mercaderías, efectos y géneros "de Castilla", para recibir, de retorno, las materias primas y metales sudamericanos. Miles y miles de cueros se consignaron así desde Buenos Aires a Cádiz. Y durante el transcurso de la primera década del siglo XVIII, viajero participante en una de esas operaciones lucrativas, JUAN CABEZAS, por sí o en representación de algún fuerte mercader gaditano, se instaló en la ciudad porteña del Riachuelo de los Navíos, y acá fundó su hogar, al casarse el 19-III-1712, en la Iglesia Matriz lugareña, con la criolla santafesina *MARIA LOPEZ FERREYRA*, hija legítima de JOSE LOPEZ DE ANDRADE y de JUANA FERREYRA BRACA-

[1] Parte integrante de un vasto trabajo inédito, que lleva por título y subtítulos: "Los Antepasados. A lo largo y más allá de la Historia Argentina. Genealogía de sus respectivos linajes".

MONTE. Bendijo la boda el presbítero Antonio Vergara, ante los padrinos capitán Domingo Castro y María Gómez Gayoso, y los testigos Tomás Cabezas (¿deudo del contrayente?), Francisco Alvarez y Antonio de Igarzábal. (De los padres de la novia: JOSE LOPEZ DE ANDRADA y JUANA FERREYRA BRACAMONTE, he de ocuparme al final de la presente monografía).

Establecido en Buenos Aires, CABEZAS —si no vino con capital propio de España— labró aquí en poco tiempo buena fortuna. Por lo pronto en 1729 ya contribuye, con otros vecinos, "en la realización de la renta que tiene cada año el real Hospital de San Martín", en cuyo balance figura JUAN CABEZAS, como uno "de los sujetos" que abonaban 35 pesos anuales de censo a favor de dicha institución de salud pública. Y en la "Memoria del repartimiento de los treinta y dos mil cueros de toro que se han vendido a Don Juan Francisco de Alzaibar" —comandante de navíos de registro y colonizador de Montevideo—, fechada el 28-III-1730, JUAN CABEZAS aparece como fiador de "Don Joseph de Juan Saras", a quien se le repartieron dos mil cueros.

Por lo demás, las dos primeras escrituras que encontré en los viejos protocolos otorgadas por mi antepasados, resultan: una fianza dada por éste, el 9-XII-1732, ante el escribano Juan Antonio Zabala, a favor de Francisco de Merlo, el rico notario y terrateniente sevillano avecindado entre nosotros, que acá fundó estirpe conocida y la capilla y pueblo de San Antonio del Camino (hoy Merlo), y el 4-II-1733 se asienta la comparencia de JUAN CABEZAS, ante el escribano Juan Antonio Carrión, para manifestar que el sargento Juan González litigaba contra los bienes del finado Juan Antonio del Rosal por la suma de 67 pesos y 4 reales, que éste le quedó debiendo; el cual difunto habíale dejado en prenda, al escriturante, "un zurrón de yerba, una talega de azúcar y una botija de aguardiente", cuyos efectos, en virtud de un auto judicial, CABEZAS entregó al "Depositario de bienes de difuntos"; y al presente mi antepasado pedía se le pagase aquella cantidad al sargento González, satisfaciéndole la deuda con el valor de la botija de aguardiente.

Como estas referencias escribaniles no resultan muy amenas, que digamos, en nota, fuera de texto, resumo otras constancias que encontré en el Archivo de los Tribunales, relacionadas con nuestro personaje [2].

El 20-VIII-1734, CABEZAS, ante Carrión, suscribió un poder general amplio a favor de Juan López y de Francisco de Vieyra; este último comerciante portugués y marido de María de Matos, que arrendaba dos piezas a Thomasa Acassuso, viuda de Araujo, para sus "almazenes". El 20-VIII-1737,

[2] He aquí la nómina respectiva: El 12-VIII-1733 JUAN CABEZAS, ante Juan Antonio Carrión, le compró a Joseph de Pesoa un mulato esclavo llamado Pedro Gerónimo, como de 20 años, "con todos sus vicios y defectos y enfermedades públicas y secretas", mediante la suma de 300 pesos.

CABEZAS, ante Joseph Esquivel, otorgó carta de adeudo a favor del capitán Francisco de Vieyra y de sus herederos y sucesores, por la cantidad de 2.220 pesos de plata acuñada. El 2-II-1738, CABEZAS, ante Esquivel, constitúyese fiador de Diego de Sorarte.

El 6-VIII-1738, CABEZAS, ante Esquivel, en su carácter de albacea de Juan de Araujo, dio poder a Francisco de la Cámara a fin de que éste atendiese los pleitos de la referida sucesión. Y el 30-IX siguiente otorgó un mandato similar a favor de Ventura Villalba.

El 27-V-1740, CABEZAS, ante Esquivel, vendió a Juan Lázaro Coronel, al precio de 70 pesos de plata moneda columnaria, un "sitio" a inmediaciones de la parroquia de San Juan Bautista, de 8 varas 3 ¾ de frente y 70 de fondo; que lindaba, calle en medio, al Norte con casa de Pablo Carricaburu; al Poniente con los herederos de Luis Basurto; al Este con Pablo Barragán; y al Sur, o sea su fondo, con Antonio Montenegro. Hubo el vendedor la propiedad, en la misma fecha, por compra que hizo a Roque Domínguez.

El 15-XII-1745, CABEZAS, ante Carrión, ratificó la compra hecha en pública almoneda de un negro esclavo llamado Marcos, como de 30 años, adquirido por Bernardo Freire en 200 pesos de la testamentaría Francisco Araujo, de la cual CABEZAS era albacea.

También en 1745 CABEZAS mantuvo una contienda judicial con Rosa Serrano. El referido litigio originose a raíz de la compra de unas casas que aquél —"cabeza dura", por cierto— hizo a Ramón Cabrera y a la mujer de éste Rosa Serrano. Esos inmuebles se levantaban en la calle de "Las Torres" (ahora Rivadavia), en terreno de 17 ½ varas de frente y 70 de fondo; lindantes por el Norte, calle real en medio, con los herederos de Andrés de Avila; al Poniente con el capitán Mateo Barragán; al Este con Teresa Bazán y al Sur con sitio de María de Izarra. Tal propiedad la vendió después CABEZAS, el 20-III-1746, ante Francisco de Merlo, a Pedro de Soria en 400 pesos corrientes.

*Otro pleito contra mi antepasado lo promovió Antonio Lagos —cobra*dor del tributo de sisa—, quien, el 5-VII-1746, hizo reclamo al Cabildo para que se lo conminara a JUAN CABEZAS a pagarle "el cuartillo" (moneda pequeña equivalente a la cuarta parte de un real) que el nombrado le debía como impuesto, de resultas de la venta de unas mulas. La causa se ventiló en el juzgado del "Teniente" Florencio Moreyras, siendo aquellos derechos fiscales defendidos por el Procurador de la ciudad, José de Arroyo. El 3-II-1748, CABEZAS, ante Carrión, le vendió una negrita llamada Luisa a Santigo Pucheta. El 3-IV-1750, en vísperas de su muerte, CABEZAS, ante Carrión, le compró al coronel Juan José de Echauri, un mulato criollo llamado Ignacio, de 36 años. Y ya al borde de la tumba, el 2-VII-1750, otorgaba CABEZAS, asimismo ante Carrión, un poder general amplio a Francisco Díaz Cubas, para que "entienda en todos mis pleitos, causas, negocios civiles y criminales, eclesiásticos y seglares, que de presente tengo o tuviere en adelante".

El Convento de las Catalinas

El nombre de JUAN CABEZAS se encuentra vinculado también a la fundación del monacato porteño del epígrafe, cuyos antecedentes históricos creo interesante resumir.

El año 1717, el presbítero Dionisio de Torres Briceño, natural de Bue-

nos Aires, prebendado de la Catedral de Charcas y Caballero de Santiago, pasó a España a solicitarle permiso al Rey para fundar un monasterio de monjas en la ciudad de su nacimiento; ya que ahí muchas mujeres piadosas, cuando no podían trasladarse a Córdoba, vivían apartadas del mundo en sus propias casas familiares por falta de convento. Don Dionisio proponíase subsanar este inconveniente, y establecer a orillas del Plata un claustro "de monjas calzadas", donde se podría a su vez criar algunas huérfanas y, "en casos prezisos", albergar "mujeres de calidad". La real autorización le fue concedida el 27-X-1717; pero estaba de Dios que el postulante falleciera antes de ver coronado su anhelo. Por tanto fue su padre, Luis de Torres Briceño, quien como primer Patrono de la fundación, quedó encargado de reunir entre sus adineradas relaciones el capital inicial de 40.000 pesos, necesario para materializar dicho proyecto; cuyo monto se logró mediante distintos aportes —donados o colocados a réditos— por las personas comprometidas a tal fin.

Cooperante en la devota obra resultó JUAN CABEZAS, el cual en sendas escrituras otorgadas el 14 de febrero y el 19 de noviembre de 1733, ante el escribano Juan Antonio Carrión (la última de ellas juntamente con Juan Zamudio, su esposa María de Pesoa y José Antonio de Rivadeneira), se obligó a pagarles 2.000 y 1.000 pesos corrientes, respectivamente, "de principal" (capital), a los sucesores de Dionisio Torres Briceño, que corrían con el encargo de levantar el aludido monasterio. La obra ya había tenido principio de ejecución en tres solares, que hoy se ubican en las calles México y Defensa, haciendo esquina; de acuerdo al plano ideado por el célebre arquitecto jesuita Andrés Blanqui —diseñador también de San Ignacio, San Telmo, San Francisco, La Merced y la Catedral de Córdoba.

Empero, a la muerte del prebendado Dionisio, dichas tareas preliminares quedaron paralizadas, hasta que el gobernador Salcedo, con el asesoramiento de otro experto jesuita, el Padre Juan Bautista Prímoli —a quien se deben la Iglesia de El Pilar y el caserón del Cabildo porteños—, mandó sacar "a remate" la reanudación de las obras del claustro monjil; licitación que ganó Juan de Narbona —contrabandista de fama, promotor del templo de la Recoleta— con el compromiso de cobrar 53.000 pesos: 20.000 al contado y el resto "en dos pagas"; amén de recibir de yapa "nueve negros, mill y más anegas de cal, y otros aperos, herramientas, maderas, serraduras, clavason y los demás materiales que se hallaren promptos para dicha fábrica". Propuso Narbona como fiador suyo a JUAN CABEZAS, y éste se allanó a prestarle tal garantía el 28-I-1738.

El nuevo constructor solicitó a las autoridades se mudase el sitio que eligiera Briceño para levantar la obra, por considerarlo inadecuado y estar "en la parte baja del pueblo". Entonces los administradores del monasterio en cierne, compraron a José Núñez, a Victoria Cueli y a Juan Sánchez, el 23-XII-1737, ante el escribano Juan de Merlo, por el precio de 2.800 pesos, una manzana entera a siete cuadras de la Plaza Mayor, en el barrio llamado "El Retiro", cuyo terreno conformaba una quinta con dos edificios.

Allí se obligó Narbona "a hacer dicho Monasterio perfectamente de cal y bobeda, el qual se ha de componer de la Iglesia" —con sacristía y coro— y "encima de la fachada de la puerta, a un lado, tres arcos para campanario"; patio principal con "altos" de 15 celdas arriba y 15 abajo; tres escaleras y, contiguo, un corredor con arcadas y pilares, y un pozo de balde en el medio; y portería con un par de tornos y tres locutorios; el cuarto para el Capellán y otro patio con su "refactoría aguamaní"; despensa, cocina, sala grande para dormitorio en lugar de enfermería, y "dos distintos parajes para lugares comunes". Todo cercado de paredes de "cuatro varas de alto y tres cuartos de grueso", provistas de puertas y ventanas, rejas de fierro, celosías de madera, etc., etc. Establecíase expre-

samente en la contrata que los 9 negros esclavos que trabajaban como albañiles, "fenecida la obra han de quedar para el Monasterio".

Como más tarde muriera Narbona sin haber dado término a su compromiso, quedaron obligados a llevar adelante la edificación conventual, su viuda María Teresa Robles y su yerno Francisco Martín Camacho. Con ese propósito, aquélla había hipotecado su dote. Aún no estaban concluidos los trabajos que se tenían entre manos, cuando el 25-XII-1745, el Gobernador Ortiz de Rozas anticipose a inaugurar solemnemente el monacato de las Catalinas, solicitado antaño al Rey por Torres Briceño, planeado después por el jesuita Blanqui y construido al fin por Narbona y sus sucesores, mediante el pecuniario aporte de algunos generosos vecinos, entre ellos JUAN CABEZAS. Y en el lugar en que actualmente se encuentra el convento, se enclaustró su primera dotación religiosa: la Madre Superiora, Ana María de la Concepción (hermana de los Obispos Arregui y viuda de Juan de Armaza); una hija suya, Sor Gertrudis; la Madre Catalina de San Rafael; la Madre Ana, portera; y Sor María Josefa de Jesús, lega.

Y vuelvo a la biografía de mi antepasado.

En 1735, al asumir José Antonio de Rivadeneyra el cargo de "Depositario General", la propuso al Cabildo una nómina de 20 vecinos de crédito y solvencia notorios, para que esa corporación escogiese quiénes debían prestarle la fianza de rigor, que alcanzaba la suma de 4.000 pesos. El referido empleo de "Depositario General" —cuya designación efectuaban el gobernador o su teniente y no el Ayuntamiento— consistía en custodiar caudales de menores, retener censos y otros depósitos judiciales de dinero, por lo que, dada la responsabilidad que tales custodias implicaban, se le exigía al funcionario nombrado una importante fianza al tomar posesión del oficio. Así pues —con otros vecinos abonados propuestos por Rivadeneyra como garantes suyos— el Cabildo aceptó a JUAN CABEZAS, quien oportunamente obligose por "quatrozientos pesos", que fue su parte en la aludida garantía.

Tiempo adelante, en la sesión del 11-X-1736, el Cabildo deliberó sobre una Real Cédula que acababa de recibir. En esa provisión Su Majestad mandaba suspender temporariamente la cobranza del 4 % de las "alcávalas terrestres" (impuestos a las ventas que los comercientes debían pagar al fisco), "con calidad de dar la Ziudad fianza de lo que se dexe de cobrar hasta la resulta del Real Consexo" (de Indias). A propósito de ello, los Regidores acordaron que debían de tenerse "prevenidos" Francisco de Vieira y JUAN CABEZAS, para que, de mancomún, otorgasen la fianza requerida por dicho regio documento.

En otra oportunidad, el 2-IX-1737, el "Depositario General" Rivadeneyra dijo en el Cabildo que se hallaba con licencia del Gobernador para salir "a las provincias de arriba, a vender una porción de Mulas que tenía en ynbernada", y que por tal motivo dejaba los depósitos de su custodia a cargo de sus apoderados Gaspar de Bustamante y JUAN CABEZAS, "vaxo de las fianzas que tienen dadas, y que assi pedía se le conzeda facultad y lizencia para executar el viaje". El pedido resultó favorablemente votado por los cabildantes. En conse-

cuencia, interinamente, quedaron mi antepasado y Gaspar de Bustamante encargados del oficio de "Depositario General de Bienes" de la ciudad. Esto, en la familia CABEZAS, fue tenido como un honor; y, casi veinte años después de la muerte de don JUAN, el 26-IV-1769, su hija PETRONA y el marido de ella CORNELIO MATIAS DE ROO, solicitaron al Cabildo "se les dé certificación del Acuerdo en que se le compelió a don Antonio de Riva de Neira, como a Depositario Gral., nombráse sobstituto en dicho empleo, y lo berificó en don JUAN CABESAS, padre de los que se presentan". Y los Regidores mandaron al escribano del cuerpo diera testimonio de ello.

Las propiedades, el testamento y la muerte de mi antepasado

La morada familiar de JUAN CABEZAS, "bien edificada con sus altos", levantose en la calle "de la Compañía" (hoy Bolivar). Alli instaló el hombre "tienda pública a la calle", y en los aposentos superiores e internos vivian con él (en 1744) su mujer MARIA LOPEZ y sus hijas entonces solteras: Juana, PETRONA, Inocencia y Bibiana; ya que las tres mayores casadas: María Josefa, Francisca e Isabel, alojábanse en las casas de sus respectivos maridos. Bajo el mismo techo de don JUAN habitaban además un muchacho hortera suyo llamado Domingo, de 18 años, y los negros esclavos de ambos sexos y distintas edades: Bentura, Domingo, Juan, Petrona, María y otra María. Asimismo, en otra pieza a la calle, tenía habitáculo y tienda Pascual de Isarra, comerciante de 24 años, acompañado de dos chicos: Manuel Torres español de 12 años, y Pablo, mulatillo esclavo de 10. La vivienda se edificó en terreno de 35 varas de frente y 70 de fondo, y la flanqueaban las casas de Micaela Aldunate, viuda de Gayoso, y la del doctor Joseph López.

Otra casa de renta perteneció a CABEZAS en la calle "de San José" (hoy Perú). Su terreno medía 50 varas de frente por 70 de fondo, y lindaba: en su costado Norte con la "casita" de Juana Rodríguez, viuda de Pedro Millán, y a la vuelta de la esquina, sobre la calle "de Santo Domingo" (ahora Belgrano), con la morada de Luis Navarro. Inquilinos en el inmueble eran —según el censo urbano de 1738—: Domingo Gil, soldado inválido "del Presidio", y su mujer; Simón Esvirra, nativo de Vizcaya, su cónyuge y 5 hijos; Francisco Rodríguez, igualmente soldado, y su esposa; la viuda Lucía Segura con 3 hijos; una mulata de nombre María; la parda Clara, que oficiaba de partera; y Juana Zapata, soltera.

JUAN CABEZAS fue dueño también de una chacra en el pago de la Matanza, cuyo predio al correr del tiempo, a consecuencia de un

litigio fronterizo, le daría a la viuda del propietario bastantes dolores de cabeza. *Vivían ahí, en 1744, el capataz Pedro Aguilar, mulato* esclavo de 40 años, casado con la mulata libre Tomasa Ordóñez, que le llevaba 20 años de ventaja, pues ella acusó, en el censo pertinente, 60 anualidades cumplidas; el negro esclavo Juan, de 18 años; y "los indios *misioneros conchavados": Gabriel y su mujer Margarita* de 40 y 25 años uno y otra; Pablo, de 28 años; y Juan de 22, marido de Petrona de 30, con una hija, Jacinta, de solo 4.

El 15-IV-1750, ante el escribano Juan Antonio Carrión, JUAN CABEZAS otorgó sus disposiciones de última voluntad. Declaró que "la gravedad del accidente de que adolezco no me da lugar a hacer por largo mi testamento", por lo que daba poder a su consorte MARIA LOPEZ y, mancomunadamente, a sus yernos Pedro González, Pedro García Posse, Felipe González y CORNELIO ROO, a fin de que ordenaran aquel instrumento legal luego de su muerte, con las declaraciones, legados y demás cláusulas que en su oportunidad recomendó. Ordenaba que su cuerpo fuera repultado en la iglesia de San Francisco, de cuya orden era hermano terciario, e instituyó por sus universales herederas a su esposa y sus siete hijas.

No transcurrieron cinco meses de este otorgamiento, y ya mi antepasado —valga el retruécano— se fue de cabeza a la tumba. En efecto: el 3 de septiembre siguiente, en el protocolo del escribano Carrión, Juan Bautista de Echavarría declaró: que se obligaba "a pagar realmente a Pedro González, como uno de los Albaceas de don JUAN CABEZAS, difunto", la cantidad de 683 pesos y un real de plata sellada que "me emprestó dicho difunto".

Algunas referencias acerca de la viuda del difunto

MARIA LOPEZ FERREYRA, mi sexta abuela, vio la luz primera en la ciudad de Santa Fe en 1699. Con posterioridad la muchacha vino a Buenos Aires junto con algunos miembros de su familia, y acá, el 19-III-1712, fue llevada al altar con 13 años cumplidos, para casarla con JUAN CABEZAS, casi tres décadas mayor que la tierna contrayente; el cual, por cierto, ya tenía bien sentada la cabeza. Durante su extendido matrimonio, MARIA, luego de parir 7 hijas, perdió al marídos a los 51 años. Y entonces, en 1759, resultó demandada, ante el Cabildo, por Diego Mantilla de los Ríos, en un pleito sobre mensura y límites de las chacras contiguas que ambos poseían "en el pago de la Matanza". MARIA LOPEZ contestó esa demanda alegando que estaba en posesión quieta y dilatada de su chacra, cuando el vecino Mantilla de los Ríos, Alcalde Provincial, pese a las reconvenciones amigables del

yerno suyo Pedro García Posse, pasó a sembrar en las tierras de ella. Por tanto, la señora, pedía la mensura de esas tierras al Teniente de Gobernador Alonso de Vega. A su vez Mantilla dijo que el inquilino que tiene en el campo se anticipó a arar y sembrar, y que MARIA LOPEZ fundaba su derecho en una mensura que antiguamente practicó el Maestre de Campo JUAN DE SAN MARTIN (antepasado mío); aunque los límites estaban confusos, y, a raíz de eso, parece que MARIA ocupaba espacios del demandante. Así las cosas, el Teniente de Gobernador nombró al capitán Antonio Arias Mansilla para que practicara nueva medición; la cual se llevó a efecto el 4-IX-1759, desde "un tala que está sobre la varranca del Riachuelo que llaman de los Navíos".

Por su parte el Cabildo, el 15-VI-1760, trató en su acuerdo sobre "las grabízimas consequencias que se esperimentan por la variedad de las mensuras por falta de mojones fijoz y permanentez"; y resolvió que "en venefisio de la causa pública se fixen Mojonez de perpetua memoria". Ello debían verificarlo, sobre el terreno, los "pilotos" y expertos ante el escribano capitular; sin perjuicio de que los autos de referencia, con el testimonio de ese acuerdo, pasaran al Teniente de Gobernador, quien determinaría, en definitiva, lo que fuese de justicia. Hallábase entre los regidores que dictaminaron en este asunto, el Defensor de Pobres Santiago González Castilla —yerno de la demandada—, que sus colegas hicieron salir del recinto, en tanto se trató el litigio aludido. Todavía un año después, Mantilla recusaba a un "diputado" del Ayuntamiento en ese pleito, cuyo final desconozco.

Para concluir con la historia de la viuda de JUAN CABEZAS, diré que el 18-X-1775, ante el escribano José Zenzano, testó MARIA LOPEZ. En tan solemne circunstancia ordenó sepultaran su cadáver en la iglesia de San Francisco, amortajado con hábito seráfico, al que tenía derecho en su carácter de hermana terciaria de la orden. Declaró por acreedores suyos a su yerno Pedro García Posse, a su hermano Santiago López Ferreyra y a la mujer de éste, Juana Cevallos; y por deudor a Alonso de Arce y Arcos, a quien afianzó su marido cuando dicho señor asumió el cargo de "Tesorero Oficial Real". Instituyó por herederas a sus siete hijas legítimas, y, entre otras disposiciones, puntualizó que "de los esclavos que quedaron y me dejó mi difunto marido", se vendieron: Antonio y Petronila, a Sabina de Sorarte; Ventura se dio a Felipe González, su yerno, en pago de cierta deuda; Juanillo se vendió igualmente; Rosa la negra y su hijo Leandro se cambiaron por otra negra que después murió; al moreno Ignacio Barragán lo mataron; y otros tres negros llamados Pedro, Patricio y Manuelillo, se murieron de muerte natural; por lo que al presente sólo subsistían: Dominguillo, Manuel, "Manuel siego", María Antonia, Chavela y "María Vella". Estableció luego que de la "plata lavrada"

que quedó por fallecimiento de JUAN CABEZAS, "he vendido parte para mis urgencias"; que de resultas "de un depósito que se puso en poder de mi marido, del Asiento de la Gran Bretaña (la famosa compañía negrera), se embargaron todos nuestros bienes, y quedó constituído por depositario de ellos don Pedro García Posse, mi yerno". Que "mis bienes y del dicho mi marido tienen sobre sí los censos siguientes: de la Santa Iglesia Catedral, 1.200 pesos; del Combento de Santo Domingo, 1.000 pesos; y del Real Hospital Bethlemitico, 700 pesos". Declaró asimismo la causante, que del quinto de su haber, dejaba a su hermana Juana López la negra María Bella, además de 100 pesos en plata sellada y la mitad "de toda mi ropa blanca de cama y de vestir". La otra mitad de esa ropa era para la hija PETRONA (mi 5ª abuela), junto con una docena de "camisoncillos" y una negra. Del mismo quinto dejó también a su hija Francisca 100 pesos, y a María Josefa, su primogénita, "la cuja donde tengo la cama". "A Juan Francisco Gonzalez, mi nieto, colegial de la Universidad de Córdoba, le mando y lego una efigie de Christo Nuestro Señor Crusificado, con sus cantoneras de plata, que está junto a mi cama". "Declaro que cuando falleció mi marido me dejó comunicado que se entregasen 400 pesos al Señor Deán de la Cathedral para que se los diese a uno de los herederos del difunto Domingo Acassuso... es mi voluntad se cumpla". Finalmente la testadora nombró albaceas a tres de sus yernos, en el orden que sigue: Pedro García Posse, Santiago González Castilla y CORNELIO MATIAS DE ROO. Y el 7-XII-1775 *realizáronse* las *exequias y funerales de* MARIA LOPEZ FERREYRA, y sus herederos iniciaron en seguida la sucesión.

La extinta —como se apuntó más atrás— tuvo por padres a *JOSE LOPEZ DE ANDRADA*, natural de Río de Janeiro (hijo legítimo de LORENZO RODRIGUEZ y ANTONIA LOPEZ) y a *JUANA FERREYRA BRACAMONTE*, nativa de Santa Fe, donde ambos habíanse casado el 29-IX-1684.

LOPEZ ANDRADA formó parte de la expedición que a órdenes del Gobernador de Río de Janeiro, Juan Manuel Lobo —obediente a instrucciones de Lisboa— se posesionó de la margen izquierda del Río de la Plata, erigiendo, el 21-I-1680, la fortaleza de la "Nova Colonia do Sacramento", previa ocupación de la isla de San Gabriel, justo en frente, estuario de por medio, de Buenos Aires. A raíz de esta gravísima ocurrencia, el gobernador bonaerense José de Garro moviliza las fuerzas militares de su distrito y algunas de Tucumán, Corrientes y Misiones, que puestas bajo el comando del maestre de campo Antonio de Vera y Mujica, atacan con denuedo a los portugueses y los rinden, con armas y bagajes, en sus reductos de la Colonia y San Gabriel. Prisionero de los vencedores, mi antepasado carioca es internado en Santa

Fe. Ahí contrae matrimonio, se establece definitivamente, engendra hijos y muere en noviembre de 1700.

Su viuda, JUANA FERREYRA BRACAMONTE, cuatro meses después, de sopetón, el 12-III-1701, realiza un segundo himeneo con el capitán Antonio del Río, natural de España y viudo de una salteña, quien falleció sin hijos en 1702. Entonces, sin resignarse a la viudez, doña JUANA contrae un tercer connubio con el alférez Pedro García Orcajo —también viudo con hijos de Ana Gutiérrez Morejón—, el cual abandona este mundo en enero de 1709, no sin dejarle varias crías a doña JUANA: los García Orcajo Ferreyra, entre quienes se contó María Antonia casada en Buenos Aires el 18-VII-1733 con el gallego Vicente Flores Ramallo (cuya hija María Teresa Ramallo y García de Orcajo casaría en Montevideo el 12-II-1763 con Joaquín de Vedia y La Quadra, vizcaíno, resultando tronco de los Vedia rioplatenses).

La triple viuda JUANA FERREYRA BRACAMONTE (7ª abuela mía) testó el 28-XII-1737 (según lo apunta el investigador Juan Alejandro Apolant) y a los pocos días ingresó en el reposo eterno. Sus restos se sepultaron en la Iglesia porteña de San Francisco. Estos fueron los hijos del primer enlace de doña JUANA con el brasilero JOSE LOPEZ DE ANDRADA:

1) Francisco López Ferreyra, nacido en Santa Fe en 1692. A los 12 años de su edad sus padres lo llevaron a Córdoba. Ahí se casó, siendo capitán, el 3-III-1719, con Juana de Cevallos Neto de Estrada (hija del alguacil mayor Manuel de Cevallos Neto de Estrada y de Victoriana López del Barco). Murió Francisco en Buenos Aires después de 1765.
2) *MARIA LOPEZ FERREYRA* (mi antepasada) esposa de *JUAN CABEZAS.*
3) Juana Isabel López Ferreyra. Murió soltera después de 1765.

Por último, los cónyuges *JUAN CABEZAS* y *MARIA LOPEZ FERREYRA* procrearon a siete mujeres —"las siete CABEZAS", como se las llamaba—, a saber:

1) María Josefa Cabezas y López, nacida en 1714. Se casó en la Catedral porteña, el 16-VII-1744, con Pedro García Posse (hijo de Juan García Posse y de Feliciana Fernández), natural de la Villa de Vivero, Obispado de Mondoñedo, Galicia; quien se radicó en Buenos Aires donde, aparte de desarrollar las actividades corrientes para el mantenimiento de su familia, llegó a ser "Hermano Mayor" de la "Hermandad de la Caridad", piadosa institución fundada en 1729 por el presbítero Juan Alonso González (abuelo del general Belgrano, de viudo metido a sacerdote), cuya misión consistía en enterrar los cadáveres abandonados de los pobres. El matrimonio García Posse-Cabezas fue velado en la Catedral 3 años

después de su casamiento, el 25-VII-1747. El marido ya había fallecido en 1778, pues sus herederos habitaban en una casa lindera, por los fondos, con la mansión que fuera de MIGUEL DE RIBLOS, y luego de su yerno NICOLAS DE LA QUINTANA (antecesores míos). Es decir que aquella finca de los García Posse ubicaríase hogaño en la esquina de las calles Perú e Hipólito Yrigoyen, en el sitio preciso en que se levanta el edificio del Concejo Deliberante de la Capital. Testó María Josefa Cabezas el 19-VIII-1789, ante Juan José Rocha. Fueron sus hijos:

A) Máximo García Posse Cabezas, fraile franciscano en Montevideo, en 1789.

B) María Margarita García Posse Cabezas, que se casó el 20-VII-1766 con Miguel Sebastián Mansilla, n. en Cádiz (hijo de Pedro Nolasco Mansilla y González de Santalla y de Elvira Martín Ruiz); el cual se avecindó en Bs. As., y aquí fue Alguacil Mayor, Alcalde y Regidor perpetuo hasta su muerte, el 7-V-1796. Entre las conocidas familias bonaerenses que provienen de los cónyuges aludidos, señalo a la de BECCAR, pues la nieta de aquéllos: Carolina Mansilla, casó con Miguel Beccar y Espinosa (hijo del valenciano Cosme Beccar Febrer y de la porteña Narcisa Espinosa de la Quintana y Riglos. Mis nietos: Alfonso, Carlos, Estela y Luis Beccar Varela Ibarguren, y Miguel, Matías, Margarita, Damasia y Francisca Ibarguren López Saubidet Beccar Varela, a través de 6 generaciones, descienden de los esposos García Posse-Cabezas.

C) Joaquín García Posse Cabezas, fraile franciscano también.

D) Hipólito García Posse Cabezas, que se estableció en Córdoba. Allí fue cabildante y contrajo nupcias en 1783 con "Isabel Sandibaras" (dijo la madre al testar), o sea Isabel Usandivaras y Allende (hija de Francisco Javier de Usandivaras y de la Sierra y de María Teresa de Allende y Vicentelo de la Rosa Ibarguren, Carranza y Herrera). De ellos proceden los linajes cordobeses de Posse, Allende Posse, Pizarro Posse, García Posse Martínez de Betancur, García Posse Novillo Caranza, etc., etc.

E) Carlos García Posse Cabezas, clérigo en el Perú.

F) Antonia García Posse Cabezas, que falleció soltera.

G) María Josefa García Posse, la cual murió asimismo soltera.

2) Francisca Dionisia Cabezas y López, baut. el 7-X-1715. Casó el *4-XI-1742 con Felipe González de Basarra y Guiante, mercader,* nacido en la villa de Muros, Galicia, por 1715 (hijo de Francisco González de Basarra y Guiante, alias "El Guardián", y de María Rodríguez, nativos de Noya). Felipe y Francisca vivían, en 1744,

en una casa alquilada del difunto Domingo de Acassuso (el fundador de la Iglesia de San Nicolás de Bari y de la Capilla rural de San Isidro); y con ellos su hijita de un año de edad, Juana María; y el "ama de leche" de la criatura, llamada Juana, y dos negras y un negrito: Isabel, Mariana y Manuel. En 1778 doña Francisca era viuda, y habitaba sola con 7 esclavos de su servicio. Testó el 8-VI-1787, ante el escribano Juan José Rocha. Sus hijos fueron:

A) Juana María González Cabezas, la mayor, que murió en la infancia.

B) Juan Francisco González Cabezas, colegial en la Universidad de Córdoba y después clérigo en Chuquisaca.

C) Felipe González Cabezas, que se avecindó en Mendoza.

D) Bárbara Javiera González Cabezas, que contrajo nupcias el 24-VIII-1770, con el teniente de infantería Jaime Viamonte, nativo de Mataró, en Cataluña (hijo de José Viamonte y de Francisca Mulardos). De ellos nació en Buenos Aires el 9-II-1774, el futuro general de la Independencia Juan José Viamonte, quien se casó, el 20-III-1800, con Bernardina Chavarría, fundadora de la Sociedad de Beneficencia, con otras damas porteñas en 1823. Murió el general Viamonte en Montevideo, el 31-III-1843. Estos fueron sus hijos, los Viamonte Chavarría: I) Juan José, que murió prematuramente tuberculoso. II) Avelino, a quien fusilaron en la Guardia del Monte por conspirar contra Rosas. III) Albana, que se casó con Manuel Illa. IV) Martiniana, que tuvo por marido a Marcelino Carranza. V) Isabel, casada con Sandalio Mansilla. VI) Carmen, que formó hogar con Julio C. Sánchez. VII) Bernabela, casada con Francisco Genaro Molina.

E) Mariano González Cabezas, que en 1787 se hallaba en Lima.

3) Isabel Cabezas y López, dotada con 1.853 pesos, el 20-XII-1738, ante Joseph Esquivel, para su matrimonio con Pedro González, comerciante con quien el año 1744 vivía en una casa alquilada a Teresa de Armaza, viuda de Arozarena, en la cual González puso "tienda pública". Con dichos esposos habitaban: su hija Rosalía González Cabezas, el dependiente del negocio Gaspar Fernández de 20 años, la negra libre Teresa, y los esclavos María, Juan José, Juan, Ignacio y Joseph. Fue socio Pedro González, en algunos asuntos, de JUAN CABEZAS, su padre político. Suegro y yerno, el 15-XII-1744, ante el escribano Francisco de Merlo, se obligaron a pagarle al fuerte mercader Pedro de Lea y Plaza, la suma de 6.072 pesos corrientes, que éste les prestara. También el 18-III-1746, ante Juan Antonio Carrión, JUAN CABEZAS suscribió un poder a favor de su yerno Pedro González y de Juan Ignacio Freyre de

Andrada, "de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz", patria de la mujer del poderdante, para que en su nombre, ambos recibieran las porciones de yerba, tabaco y lienzos de algodón que don JUAN había comprado, en pública almoneda, el día 6 de aquel corriente mes y año. Pedro González resultó el primero de los albaceas nombrados por CABEZAS en su testamento.

4) Juana Cabezas y López, que se desposó con Santiago Castilla o González Castilla, nacido en 1718, que le llevaba doce años a su mujer. Santiago vio la luz del mundo probablemente en España, y en Buenos Aires, la ciudad de su arraigo, fue comerciante y llegó a ostentar el grado militar de comandante de milicias. Aquí vivió con su consorte, sus hijos, nietos, sobrinos y esclavos, en una amplia casa propia situada en la calle "de la Trinidad" —hoy San Martín— en la acera que miraba al río. Fueron sus hijos:

A) Felipe Castilla o González Castilla Cabezas, nacido en Buenos Aires por 1753, quien como capitán veterano de las Milicias de Caballería tuvo actuación destacada en la invasión inglesa de 1806, y cuatro años después concurrió invitado al Cabildo abierto del 22-V-1810, donde "dixo que se conformaba en todo con el voto del Señor Doctor Don Luis José de Chorroarín".

B) Ana Castilla o González Castilla Cabezas, nacida en 1755, que casó con el teniente de asamblea de caballería Agustín de Arenas, nacido en 1745. Entre sus hijos anoto a: Agustina y José de Arenas y Castilla, nacidos en 1773 y 1774, respectivamente.

C) María Ignacia Castilla o González Castilla Cabezas, nacida en 1761. Casó el 11-X-1783 con Joseph Martínez de Elizalde, natural de la villa de Oyón, en la provincia de Alava (hijo de Domingo Martínez de Elizalde y de Josefa de Olalde). Son el tronco de la conocida familia porteña de Elizalde.

D) Juana María Castilla o González Castilla Cabezas, nacida en 1766. Casó el 8-IX-1784 con Manuel del Cerro y Sáenz, nacido en 1739 en la Villa de Pedrozo, Obispado de Calahorra, Castilla la Vieja (hijo de Cristóbal del Cerro y Rubio y de María de la Cruz Sáenz y Fernández). Don Manuel, luego de estar avecindado algunos años en Potosí, se radicó en Buenos Aires donde se casó y, a más de fuerte comerciante, fue Regidor, Defensor de Menores y Síndico Procurador en el Cabildo, Alcalde de Barrio, Conciliario del Consulado y Administrador de los Ramos de Policía. En el Cabildo abierto del 22-V-1810, votó como el Oidor Manuel José de Reyes, vale decir a favor del estado de cosas tradicional. Entre otras familias, descienden de la pareja que me ocupa, los Pérez del Cerro.

5) *PETRONA FRANCISCA XAVIERA CABEZAS Y LOPEZ*, fue

mujer de *CORNELIO MATIAS DE ROO*, con quien contrajo matrimonio el 3-VI-1749. Testó doña PETRONA el 9-IX-1782, ante el escribano Tomás Joseph Boyso.

6) Inocencia Cabezas y López, casada en Buenos Aires el 2-IX-1756 con el portugués Joaquín de Almeida Tapia (hijo de José Francisco de Almeida y de María Tadea de Tapia), al cual los paisanos de su mujer llamaban "Almeyra", por lo que adoptó este apellido. Junto con su hermano Juan Agustín, prolonga la estirpe de los Almeyra entre nosotros. Joaquín e Inocencia sólo hubieron una hija: María Victoria Almeyra y Cabezas, que con su marido Ignacio Antonio Crespillo Medina dejó posteridad.

7) Bibiana Cabezas y López, que supongo murió soltera.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFIA PRINCIPAL

Archivo de los Tribunales de la Capital Federal.

Archivo General de la Nación, Documentos de la Sala IX y Sucesiones antiguas.

Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires, editados por el Archivo General de la Nación.

Archivo Parroquial de la Iglesia de Nuestra Señora de La Merced de Buenos Aires.

Apolant, Juan Alejandro, *Génesis de la Familia Uruguaya*, Montevideo, 1966, pág. 619.

Atienza, Julio de, *Diccionario Nobiliario Español*, Madrid, 1948.

Documentos para la Historia Argentina, *Padrones de la Ciudad y Campaña de Buenos Aires (1726-1810)*, Tomo X, Año 1955, editado por la Facultad de Filosofía y Letras.

Documentos y Planos relativos al período edilicio colonial de la Ciudad de Buenos Aires, Tomos III y IV, Bs. As., 1910.

Durañona y Vedia, Jorge de, "La Casa de Vedia", en Revista *Genealogía*, nº 18, Buenos Aires, 1979, pág. 74.

Quesada, Vicente G., "Noticias históricas sobre la fundación y edificio del Convento de monjas Catalinas", en la *Revista de Buenos Aires*, Tomo 3, Bs. As., 1864.

LOS ROCHA

Juan Isidro QUESADA

I

Es desde hace muchos años que he procurado, por sentimientos familiares, conocer los antecedentes genealógicos de la familia de Don Dardo Rocha. Fue su persona, en las primeras décadas de este siglo, de netos relieves como prócer, no sólo por su larga trayectoria política y su conducta intachable, sino también por una hombría de bien y un trasunto de señorío que a todos imponía. Es que de lejos le provenía en su sangre el amor a la patria y el arraigo a la tierra que le vio nacer.

Como pocos de los hombres de su época, preocupose en conocer quienes habían sido sus ancestros, y ese afán lo llevó a formar un archivo familiar e histórico que hicieron de su casa un repositorio documental de gran importancia. Atesorado con amor, supo trasladar a los suyos esta inquietud. Así fue como su único hijo varón lo clasificó con esmero, y, a su muerte, fue guardado con celo por sus hijas (en especial María Celia) quienes lo brindaron generosamente a todo aquel investigador que se allegaba a la histórica casona de la calle Lavalle. Allí tuvimos, en algún momento, el placer de ver algunos papeles, además de admirar el rico mobiliario y las diversas colecciones de porcelanas y platería que, a través de casi cuatro generaciones, habían sido coleccionadas en la familia. El tiempo, y el paso de nuevas generaciones aventaron tan rico acerbo.

Don Dardo se preocupó por sus antepasados y supo, en parte, de cómo fueron sus vidas hasta su tatarabuelo el escribano Martín de Rocha. Ignoró si quienes habían sido con antelación de éste los siguientes abuelos agnaticios, tarea en la que su hijo, D. Carlos Dardo, poco pudo sacar en limpio, ya que rastreó sólo hasta el padre de D. Martín, llamado Victoriano quien había sido fundador de la Villa de Luján.

A pesar de los años transcurridos y todas las investigaciones hechas por nuestra parte y por otros investigadores más distinguidos, poco se ha adelantado al respecto; sólo es posible aventurar algunas teorías sobre quien fue el primer Rocha de esta familia que pisó suelo americano, sin duda en el siglo XVII.

Expresa el genealogista Carlos Lux-Wurm que en el Buenos Aires de esas pretéritas épocas existían tres familias del apellido que estamos hablando: los Rocha Lobo, los Rocha Meneses, y los Rocha Serrano.

Sobre la primera existen trabajos que detallan a ciencia cierta sus descendientes y no son, por ende, los de la familia que aquí estudiamos.

Es pues, entre la segunda y tercera familia que debemos suponer que descendía el fundador de la capital de la Provincia de Buenos Aires.

Un solo documento hace relación de toda la genealogía de estos Rocha: *la información de limpieza de sangre realizada por Don Juan* José de Rocha en 1782 y 1785 y que original se halla actualmente en La Plata y en el Museo Dardo Rocha situado en la casa que éste mandara edificar en la plaza principal de la ciudad por él fundada. Expresa en ella D. Juan José, y lo afirman todos los testigos por él presentados, que su padre era primo de Lorenzo de Rocha, hijo de Sebastián de Rocha Gutiérrez y de Polonia de Izarra Flores, y descendiente del capitán Francisco de Rocha (Serrano) y próximo pariente del Dr. Miguel de Rocha, Relator de la Real Audiencia de Chile. Verdadero rompecabezas, pues no se nombra para nada al abuelo Bartolomé de Rocha y su ubicación dentro de la familia que era por entonces de las mejor relacionadas en la ciudad.

A dilucidar ese acertijo dedicó largas horas Carlos Dardo Rocha, sin llegar a ningún resultado valedero. Creyó, con mucha verosimilitud, descender de esos Rocha Serrano, que viniendo del lejano Perú, asentáronse aquí en afán comercial.

Fue el primero de ellos Juan de Rocha o de la Rocha, hijo de Manuel Alonso de Rocha y de Francisca Tomé de Lima, nacido por 1613 en Alseisar, entre Duero y Miño (Portugal), y que casó en la Imperial Potosí en 1640 con Bernardina Serrano, natural de Arequipa, e hija de Francisco López Serrano y de Micaela de Rivera o de Vega. Habíale aportado Doña Bernardina, por dote prometida por su tía materna Doña María de Rivera, siete mil ochocientos cuarenta y nueve pesos corrientes de a ocho reales, en plata, casas, vestidos y una negra esclava, como legítima que le correspondía de su difunta madre. Expresa Juan de Rocha en su testamento (ver A. G. N., Sucesiones, Nº 8127), que con su mujer habían procreado sólo tres hijos, de los cuales sólo Francisco de la Rocha Serrano era casado. Las otras dos fueron Bernarda de Rocha, bautizada el 14 de marzo de 1644 y que casó con su primo Francisco Gutiérrez de Paz (con larga sucesión); y María de Rocha, que casó en Buenos Aires el 4 de noviembre de 1676 con el alférez Isidro Gutiérrez de Molina y Garcés[1].

Francisco de Rocha Serrano fue bautizado en Buenos Aires el 4

[1] Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, nº 21, p. 2. Juan Alejandro Apolant, *Génesis de la Familia Uruguaya*, Montevideo, 1966, p. 779. Juan Luis Espejo, *Nobiliario de la Capitanía General de Chile*, San-

de julio de 1649 (La Merced, 2ª/49), casando en la misma ciudad el 29 de julio de 1669 con Catalina Gutiérrez de Carvajal, hija de Diego Gutiérrez de Humanes y Leonor de Carvajal y Salas [2].

Francisco de Rocha Serrano y su mujer Catalina Gutiérrez de Carvajal fueron padres de numerosos hijos. No nos ha sido posible, hasta ahora, encontrar los testamentos de estos cónyuges, ateniéndonos, pues, a realizar su nómina de acuerdo a distintos autores. Ellos serían:

1) Juan de Rocha, c. c. Juana de Azevedo y Flores Montenegro (Calvo, I, p. 360).
2) Francisco de Rocha, c. 1º c. Bernabela de Bustos y Peñalba; c. 2º c. Isabel de Izarra: c. 3º c. Rosalía de Ovelar, c. s. en el primero y tercer casamiento (*Genealogía*, Nº 20, "La descendencia de Toribio de Peñalba y Ana de Sosa", por Carlos E. Fandiño; archivo de Hugo Fernández Burzaco).
3) Diego de Rocha, c. c. Antonia Colares (Apolant, C 89).
4) Bernardino de Rocha, c. c. Petronila de Bustos y Peñalba (*Genealogía*, Nº 20, cit.).
5) Pedro de Rocha, sacerdote (información de D. Juan José de Rocha).
6) Simón de Rocha, n. 27-11-1685.
7) José de Rocha, n. 1790.
8) Francisca de Rocha.
9) Sebastián de Rocha Gutiérrez, c. c. Polonia de Izarra Flores (información de D. Juan José de Rocha).

Hasta aquí serían, según nuestras investigaciones, los hijos que se conocen de Francisco de Rocha Serrano y aquí comienza el misterio de quien puede ser hijo el primer antepasado conocido de la familia de Don Dardo.

Según el censo de 1726 (p. 155), Bartolomé de Rocha es el antepasado indudable de la familia que estamos tratando. En él aparece como viudo, en el pago de Luján y viviendo en la estancia de su suegra María Palacios, también viuda, con su hijo Victoriano y dos hijos menores. Estos dos niños se llamaban Miguel de Rocha y Mateo de Rocha (A. G. N., Sucesiones, Nº 4127 y datos del Sr. Carlos E. Fandiño). Del primero, según el censo de 1744, sabemos que era soltero, firmaba, y que vivía en Buenos Aires en la calle S. Josseph a dos cuadras de la Ranchería. Mateo de Rocha, mellizo del anterior o con poca

---

tiago de Chile, 1967, p. 450. Carlos Calvo, *Nobiliario del Antiguo Virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1936, t. I, p. 358-363. *Censo de 1664*, nº 29.

[2] Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, *Genealogía*, nº 13, Bs. As., 1961, pp. 332-337. J. L. Espejo, *op. cit.*, loc. cit.

diferencia de edad, permanecía también soltero en 1744, sin bienes y viviendo en el pago de Luján (Censo de 1744, pp. 232 y 303); no sabía escribir (Sucesiones, Nº 4127). Es muy posible que Miguel de Rocha fuera soldado y que es el que muriera en la Horqueta (Banda Oriental) según referiremos más adelante.

Estos Rocha, que vivían en el Pago de Luján, no eran de gran fortuna. Si los ubicamos en la segunda o tercera generación a partir de Juan de Rocha, cuya riqueza era muy grande, podemos conjeturar que, o bien no eran sus descendientes, o habían perdido en ese lapso generacional la fortuna heredada, o fueran de una rama ilegítima. Hace preferencia a cualquiera de las dos últimas hipótesis el hecho de que el capitán Juan de Rocha poseía una vasta estancia en la Guardia de Luján y que su hijo poseía allí un *imponente* rodeo de veinte mil animales con los cuales sufragó a fines del siglo XVII la reconstrucción del edificio capitular porteño [3]. Por otro lado, el primer autor citado refiere que, en 1636, Antonio Rocha solicitó la posesión de unas tierras compradas en el río Luján al capitán Amador Báez de Alpoim [4]. Recuerdo de estos lejanos terratenientes es la Cañada de Rocha que, a través del Arroyo Díaz, desemboca en el río Luján.

Bartolomé de Rocha había casado con Francisca Rodríguez de la Torre, bautizada el 9 de agosto de 1679 de un año y tres meses (L.M. 3/257), hija de Mateo Rodríguez de la Torre y de María de Palacios (viuda ya en 1726 de su segundo marido Martín Losano). Mateo Rodríguez de la Torre fue bautizado el 20 de noviembre de 1650 (L.M. 22/53v.) y era hijo de Francisco Rodríguez de la Torre o Pérez Burgos (n. 28-9-1609. T. 6-10-1693) y casado en 1636 con Gerónimo Pérez de Luque (T. 27-3-1669. IX. 48.6.3. fº 227); nieto paterno de Francisco Rodríguez de Burgos o Rodrigo de Burgos y de Ana o Juana de la Torre; nieto materno de Cristóbal de Luque (T. 19-8-1640) y que casó el 29-4-1606 (L.M. 1/55) con Ginebra Pérez Morán, viuda de Francisco de Rivera y nacida en Santa Fe el 19-3-1575; bisnieto materno-paterno de Pedro Sánchez de Luque, n. 1557, 3º poblador, y de Juana de Solórzano hija de Zoilo de Solórzano, nat. de Canarias, y de una india paraguaya, legitimada por R.C. de 26-8-1579); bisnieto materno-materno de Pedro Morán, nacido en Asunción en 1546, mancebo de la tierra (hijo de Gonzalo Pérez Morán, que vino con Caboto y muerto antes de 1565, vecino de la Villa de Lepe, y de Alfonsa de Ovando) [5].

[3] Martín Dorronzorro, *Pago, Villa y Ciudad de Luján*, Luján, 1950, p. 41. Tomás D. Bernard (h.), *El Notariado en la Colonia y la Emancipación. Los Rocha, un linaje de fundadores*, La Plata, 1960, p. 28.

[4] M. Dorronzorro, *op. cit.*, p. 11.

[5] Según H. Gammalsson, Pedro Morán era hijo de Pedro González Morán, que vino con Mendoza, extremeño, y de Alfonsa de Ovando, n. Asunción y fall. en Bs. As. en 1628. El Sr. Carlos E. Fandiño nos observa

María de Palacios, bautizada el 6-5-1644 (L.M. 3/68) y que testó el 25-8-1704 (55/168v.), viviendo aún en 1726, era hija de Francisco de Palacios, censado en 1664 (Nº 164), natural de la ciudad de Tarifa. Cabo de Escuadra; sargento; alférez; c.m. 11-2-1657 (L.M. 3/3) con Francisca de Salazar Salas Reluz. Vimos que casó en segundas nupcias con Martín Losano, s.s. [6].

Hecha la digresión sobre los antepasados de Francisca Rodríguez de la Torre, volvamos a su marido Bartolomé de Rocha.

Debió nacer entre los años 1660 y 1670 y sabemos que vivió en el pago de Luján, en donde murió bajo disposición testamentaria antes de 1733, dejando una fortuna regular, ya que la legítima de su hijo Victoriano importó la suma de 573 pesos y seis reales que, multiplicada por tres nos da un patrimonio nada desdeñable (1.721 pesos y 2 reales) [7]. En su vida se había dedicado al negocio de animales vacunos. Los criaba en sus tierras de Luján o en sociedad con amigos, como lo fue Diego Peñalba, vecino de Areco, a quien se llevó sesenta vacas traídas por él mismo desde Santa Fe en 1718, las que retiró diez años más tarde con motivo de la terrible seca de ese año. Nos dicen testigos de un enojoso pleito entre Peñalba y los hijos de Bartolomé, que éste vendía hacienda "a los mendocinos" y que en 1728 retiró entre 500 a 600 animales del campo de Peñalba. En su testamento, que no hemos hallado, ordenó entregar a Peñalba ciento diez pesos como pago de deuda en esa sociedad (A.G.N., Sucesiones, Nº 4127). Hasta aquí llegan todas las referencias sobre Bartolomé de Rocha.

II

Su hijo, Victoriano de Rocha nació alrededor de 1708, probablemente en el pago de Luján y en la estancia de su abuela María de Palacios. Gozó de una posición desahogada, ya que poseía una atahona, vacas, una esclava, y ganado mular. Casó en Luján el 22 de abril de 1730 (L.M. 4/345) con la ya viuda Antonia de Melo, hija del capitán Cristóbal de Melo Coutinho (b. 7-5-1671 y que testó el 16-2-1742); nieta paterna del capitán Cristóbal de Melo Coutinho y de María Ava-

también que Cristóbal de Luque era hijo de Pedro Sánchez de Luque y de la india Ana y hermano de Pedro Sánchez de Luque "el mozo", que había casado el 26-7-1627 con Juana de Solórzano. En la genealogía anterior hemos seguido los datos que nos dio con su natural deferencia el extinto D. Hugo Fernández Burzaco y Barrios.

[6] Hugo Fernández Burzaco y Barrios, *Fundadores de Linajes en el Plata*. Segunda Serie. En Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, nº 17, p. 2; junio de 1971.

[7] En el apéndice transcribimos la hijuela de Victoriano de Rocha.

los de Mendoza; bisnieta paterna-paterna de Cristóbal de Obregoso, natural de Santiago del Estero, y de Petronilla de Gerez; bisnieta paterno-materna de Mateo Avalos de Mendoza y Lorenza de Barrios, ambos de ilustre ascendencia. Era su Madre María Gómez (de Saravia), hermana de Fray Domingo Gómez de Saravia, y cuya ascendencia desconocemos. Antonia de Melo era viuda de Andrés de Espinosa, estanciero en Luján, con el que había procreado cuatro hijos, de los que sobrevivieron dos: Francisca, casada con Josseph Planes y Juan Bernardo de la Rosa, casado y que en 1778 vivía en los campos de su padrastro. Andrés de Espinosa fue hijo del capitán Andrés de Espinoza y de Savina de Pintos, viuda a su vez de Lucas Rodríguez [8].

Fueron hijos de Victoriano de Rocha y Antonia de Melo, los siguientes:

1) Martín de Rocha, del que luego hablaremos.

2) Pedro Alejandro de Rocha, que casó probablemente con Micaela Rodríguez (Padrón de 1778, p. 248), y tuvo por lo menos un hijo llamado Francisco de Rocha, al que nombra su abuela en el testamento del 14 de noviembre de 1765.

3) Antonio de Rocha, que falleció mayor soltero.

4) Bernardina de Rocha, fallecida en la infancia.

5) Agustín de Rocha, fallecido en la infancia.

6) Miguel de Rocha (?), que fue soldado de la Compañía de Dragones de Don Juan de Bocanegra, y que murió muy pobre en La Horqueta (Banda Oriental), según lo manifiesta Martín de Rocha, en fecha imprecisa. No es nombrado en ningún testamento de sus padres. Colegimos que Martín de Rocha equivocó en el documento a que nos referimos en la nota subsiguiente, refiriéndose en realidad a su tío Miguel de Rocha y Rodríguez de la Torre [9].

Antonia de Melo redactó dos testamentos. Uno fechado en Luján el 14 de noviembre de 1765, el cual obra en copia en nuestro poder, y el otro redactado también en Luján en 24 de julio de 1778 [10].

Victoriano de Rocha fue uno de los conspicuos vecinos de Luján y fundador de la Villa en 1755. En ella poseyó una casa, con su atahona: industria ésta que daría sin duda tranquilidad a muchos de los habitantes de la zona, pues al llevar el trigo a la villa, ahorraban tiempo y dinero en fletes.

De sus hijos, dos le habían reportado satisfacciones: Martín y Antonio, siendo el último quien más cerca de su corazón estaba, ya

[8] Referencias de D. Hugo Fernández Burzaco y Barrios. Juan Bernardo de Espinosa tuvo una sola hija al morir llamada Bernarda; así lo dice Antonia de Melo en su testamento del 24-7-1787.

[9] A.G.N. (R.A.). IX.12.8.12, Licencias y Pasaportes.

[10] A.G.N. IX.49.7.1, R.1. Luján, fº 894.

que lo dejó heredero de la atahona al legársela expresamente con el quinto de sus bienes. De Pedro de Rocha pocos datos tenemos. Sabemos que estuvo prófugo de la justicia por causas que desconocemos. Tal vez fuera el mismo que aparece en el censo de 1778 viviendo en la calle de Santo Domingo, de 30 años, casado con Micaela Rodríguez, de 20 años. Presunción dubitativa, ya que tal matrimonio carece de hijos, y sabemos, por el testamento de Antonia de Melo, que por lo menos en 1765 tenía uno llamado Francisco. El último dato cierto que de él tenemos, es la venta, realizada en Luján el 17 de agosto de 1776, de dos cuartos de tierra en la traza de la Villa, heredados de su padre, a Da. María de Melo (A.G.N., IX.49.7.1, Fº 620v.), su próxima pariente.

De la actuación pública de Victoriano de Rocha, poco nos ha llegado. En la información realizada por su nieto se dice que fue Regidor del Cabildo de Luján. Es posible que su vida la pasó en quehaceres comerciales y en la administración de sus bienes y los de su esposa.

Pero hay algo que no podemos dejar de lado. Y es que integró el plantel de vecinos que fundaron la Villa de Luján. Tal hecho se debió a los empeños de D. Juan de Lezica y Torrezuri, quien al erigir un nuevo templo para devoción de la imagen milagrosa de la Virgen, juzgó oportuno reunir en torno de esa iglesia a la población que, dispersa, se encontraba en el pago de Luján. Victoriano de Rocha fue uno de los dieciséis vecinos que el 4 de marzo de 1755 otorgaron poder a Lezica y Torrezuri para que en donde conviniera

> *pida y consiga* se les *haga merced de darles el título de* Villa u Lugar al expresado Santuario de Nuestra Señora de Luján, concediéndoles todos los privilegios y exempciones que por razón de tal título deba haber y gozar, como lo gozan otras iguales Villas o Lugares... [11].

Y en la nómina de fundadores de la Villa de Luján, levantada por el Sr. Domingo González, Juez Comisionado por el Gobernador D. José de Andonaegui, el 12 de agosto de 1755, se expresa lo siguiente en relación a este personaje:

> In continenti, compareció D. Victoriano de Rocha y preguntado si tenía casa edificada respondió, que tenía la competente para su familia que se compone de su muxer y tres hixos, y edificada de adove en 70 varas de frente y 70 de fondo, la que posee en virtud de dos instrumentos otorgados por D. Sebastián Hernández, tutor y curador de Basilio Altamirano, se le devolvieron los dichos instrumentos, se hallan en dicho solar muchos árboles frutales y taona [12].

[11] G. M. Salvaire, *Historia de Nuestra Señora de Luján*, Bs. As., 1885, t. III, Apéndices, p. 113.

[12] Padre Salvaire, *op. cit.*, t. III, p. 104.

Tuvo que actuar como hermano mayor, y sin duda como el más competente, en el pleito que Diego Peñalba les entabló por cobro de pesos. Había sido Peñalba socio de su padre en un negocio de vacas, como hemos dicho. En 1736 requirió Peñalba el pago de la parte que juzgaba le pertenecía por el aumento de la hacienda en los diez años que habían estado en sus campos de Areco. Sus argumentos fueron endebles ante los que esgrimieron los Rocha: el pago de ciento diez pesos que Bartolomé de Rocha reconocía en su testamento de 1733 como deuda de dicha sociedad, y lo extraño de pedir recién a los tres años de su muerte ese arreglo de cuentas cuando bien lo pudo haber hecho al abrirse la testamentaría. Peñalba desistió en la causa [13].

Existe un episodio en la vida de Victoriano de Rocha asaz oscuro. Por una parte revela una actitud poco clara con respecto al patrimonio de su pariente (¿primo o hermano?) Pedro de Rocha y que es a la vez un enigma por ese mismo problema de parentesco.

A fines de octubre de 1765 llegaba al término de sus días, en su estancia de Areco, el ya nombrado Pedro de Rocha. No sabemos por qué razón se hallaba junto a su lecho D. Victoriano, su primo y compadre, según lo atestigua Domingo La Cruz, quien redacta su testamento y lo hace firmar por algunos testigos. Pedro de Rocha había casado dos veces; la primera con Da. Bartola Oscares, de la que tuvo una sola hija llamada María Josefa o Angela Josefa, quien casaría con Roque Casco; su segunda mujer fue la santafecina Juana Alvarez, quien le dio cinco hijos: Tomasa, Francisca, Sabina, Juana y Juan Manuel.

Al morir, su viuda reclamó contra Victoriano de Rocha, autor del testamento, alegando que en él se expresaba que su marido había traído bienes al matrimonio, cuando en realidad no había sido así. Declaran los testigos del mismo, algunos de los cuales niegan su firma, y otros aducen que firmaron en sus tierras por pedido de Victoriano, pero sin haber leído nada. De todas las declaraciones conocemos algo de lo que fue la vida de este miembro de la familia Rocha. Había viajado a San Juan (al igual que Bartolomé, su presunto tío o padre) de donde trajo un tacho grande. En su campo había tenido un rancho de cueros, que luego de su segundo matrimonio reedificó. Pero a poco un incendio destruyó su casa quedando su familia totalmente desnuda (él en camisa y calzoncillos) arrimados a una carreta y tapados con un cuero crudo. Era tal su pobreza, que su vecino Chepe Almirón le trajo unos calzones. A raíz de este episodio sus vecinos le dieron permiso para que cogiera yeguas chúcaras a las que llevó a vender a Santa Fe. Con el producto de esta venta compró dos carretas con sus bueyes, con los que sin duda realizaría viajes por el interior del país.

Su mujer, al reclamar los bienes que dejaba como producto de la

[13] A.G.N., Sucesiones, nº 8123.

sociedad conyugal, ataca a su pariente Victoriano, quien renuncia al albaceazgo y es multado con cinco pesos por haber realizado la maniobra del testamento, con un fin que ignoramos.

El pleito termina con la partición de los bienes del finado entre los hijos de los dos matrimonios y su segunda esposa.

Pero lo extraño del episodio para nuestro estudio, es la relación de parentesco entre estos dos Rocha. Sabemos que los hijos de Bartolomé de Rocha fueron tres: Victoriano, Mateo y Miguel de Rocha. Este Pedro, pues, no encaja, e ignoramos el por que su viuda Juana Alvarez (que como decimos era originaria de Santa Fe y cuya madre, tal vez llamada Micaela, vino en el viaje en que Pedro compró las carretas) lo hace hermano de Victoriano, y al que otros testigos lo reconocen como primo y compadre. Misterio éste que tal vez sea el hilo del ovillo para saber la ascendencia de Bartolomé de Rocha [14].

No obstante la pobreza en que vivía Pedro de Rocha, tenía 400 varas de tierra en la Cañada del Sauce (situada entre Areco y Cañada de la Cruz), dos cuartos de tierra en la Villa de Luján, animales vacunos, caballares, y hasta un par de pistolas y un sable. Indudablemente, el campo no era entonces la fuente de riqueza que un siglo más tarde haría famosos a los estancieros argentinos.

Victoriano de Rocha murió en Luján entre marzo y junio de 1772, siendo enterrado en su iglesia con hábito franciscano, que fue comprado por su hijo Pedro en el convento de la orden de San Pedro [15].

III

De sus tres hijos fue Martín, el escribano, quien tuvo actuación más relevante. Nacido en Luján en 1733, fue educado con más esmero que sus otros hermanos; se trasladó a Buenos Aires en donde casó en la Parroquia de San Nicolás, el 28 de enero de 1750, con Pascuala de la Torre y Mena. Era su esposa hija del Alguacil Mayor Antonio de la Torre y de Ana María de Mena.

El linaje de esta señora se enraiza en la ciudad hasta llegar a algunos de sus fundadores. Pero, igualmente, no deja de ofrecernos misterios en el mismo. Tomás Diego Bernard (h.) en su trabajo sobre los Rocha, y siguiendo la Información de D. Juan José, habla de los antepasados de Antonio de la Torre, al que hace hijo de una Izarra Flores y parientes cercano del Obispo de Buenos Aires D. Manuel Antonio de la Torre.

Es muy posible que de la Torre fuera el Juan Antonio de la Torre

[14] A.G.N., Sucesiones, nº 8132.
[15] Archivo Rocha, en poder del autor.

casado con Josefa Cordero y Melo Coutinho (ver C. Calvo, T. III, p. 220), ya que Ana María de Mena aparece en el padrón de 1744 (p. 330) de la siguiente manera y viviendo en la calle de la Ranchería de San Francisco:

> Esquina del Difunto Dn. Josseph de Esquibel Difunto.
> biben en ella Ana María de Mena soltera con dos niñas María Pasquala y Margarita.

Es muy probable que los abuelos paternos de Pascuala de la Torre fueran Domingo de la Torre y María de Izarra Flores, propietaria ésta de una casa en la actual calle Rivadavia y Piedras, junto a la de Francisco de Izarra [16]. María de Izarra era ya viuda en 1744 y vivían con ella su hijo Domingo de 21 años, en ese momento ausente en España, y una hija llamada Pascuala Josefa, viviendo ambas en su trabajo personal [17]. En cuanto a Ana María de Mena, era hija del alférez Simón de Mena y Arce y de María Bravo de Zamora y Vargas [18]. El canónigo José de Andújar, en la ya citada información de limpieza de sangre, expresa como testigo que conoció a las señoras Mena viviendo en la antigua casa donde en esos momentos era el Seminario (año 1785), lo mismo que al alguacil mayor Antonio de la Torre, aunque sin precisar si era marido de Ana María de Mena. Otro tanto ocurre con la declaración efectuada por el Dr. Cayetano Fernández de Agüero, Cura Rector de la Catedral, quien se explaya sobre la familia Mena diciendo,

> que ha oído decir comunmente, que su madre (de D. Juan José) era hija del Doctor Antonio de la Torre y también de Doña Ana María de Mena, cuya madre conoció de vista, y supo desde sus tiernos años, ser hermana legítima del Reverendo Padre Predicador Ilustrado Fray Francisco de Mena del Orden Seráfico, quien trató, y comunicó, y le oyó también predicar y no se acuerda si vio a algunos de sus padres, aunque tiene entendido, que la madre de dicho religioso y su hermana Doña María de Mena vivieron muchos años en la casa antigua, donde después se ha fabricado el Colegio Seminario, y a dichas Señoras, madre e hija Doña Ana María las oyó nombrar las Señoras Menas, y que dicho Reverendo Padre Predicador atendía allí a su madre y hermana... [19].

Martín de Rocha y Pascuala de la Torre tuvieron los siguientes hijos:

[16] Alberto Wildner-Fox, "La Avenida de Mayo", artículo en *La Nación* del 6-6-1976.

[18] Referencias de D. Hugo Fernández Burzaco y Barrios.

[17] Censo de 1744, p. 351. Es posible que esta Pascuala de la Torre sea la que casó con D. Luis de Zavala, hijo del fundador de Montevideo.

[19] Documento original en el Museo y Biblioteca Dardo Rocha de La Plata. En el apéndice publicamos este testimonio del Dr. Fernández de Agüero.

1) María Graciana Norberta de Rocha, nacido en Buenos Aires el 4 de setiembre de 1750. Permaneció soltera.

2) Juana Francisca de Rocha, nacida en 1752, y que casó en Buenos Aires el 18 de mayo de 1772 con Vicente Porcel de Peralta y Romero, con sucesión. Murió el 12 de abril de 1785.

3) María Nicolasa de Rocha, nacido en 1758, y que casó en 1778 con Martín de Herrera y Ximénez, natural de Montevideo (hermano de Nicolás de Herrera). Es probable que Nicolasa de Rocha falleciera en Montevideo (ver Apolant, Nº 413).

4) Juan José Romualdo de Rocha, del que luego hablaremos.

5) Serapio Martín de Rocha, bautizado el 16 de noviembre de de 1760, y fallecido antes de 1775.

6) Luis Beltrán de Rocha, muerto antes de 1775.

7) Francisco de Borja de Rocha, nacido en Buenos Aires en 1764 y muerto en la misma ciudad en diciembre de 1788 luego de una larga enfermedad.

8) María Gertrudis de Rocha, muerta en la infancia, antes de 1775.

9) María Josefa de las Mercedes de Rocha, nacida en Buenos Aires el 8 de abril de 1768, y casada en la misma ciudad el 8 de marzo de 1791 con Joseph Luis Berutti y González de Alderete, con quien tuvo larga descendencia [19 bis].

A pesar de ser tan prolíficos en su matrimonio, Martín de Rocha y su mujer, comenzaron en la década del 70 a llevarse mal hasta que en 1775 Pascuala de la Torre abandonó su casa, entablando juicio de divorcio a su marido por malos tratos. Rocha llegó a un convenio con su cónyuge, separándose voluntariamente y obligándose a mantenerla. Pero en 1777 Martín de Rocha, entabla nuevo juicio a su mujer al enterarse que ésta le vendía muebles que le había prestado. Una esclava que la había prestado se le huyó

> no pudiéndole sufrir sus malos tratamientos, habiéndole por último de ellos, bolcado un mate de Agua caliente en el pescuezo.

Acusábala de fingimiento de pobreza,

> pues para poder lograr su intento en estos asumptos, ha sido tamvien, el de vestirse de pobre mendiga con trapos mui rotos, con que se há hido á quejar a los Juezes, de que se halla desnuda, y que el Expon^te^. no la quiere asistir en cosa alg^a^, aparentando mil padecim^tos^. con fingidas lagrimas [20].

[19 bis] Referencias de Hugo Fernández Burzaco y Barrios; archivo parroquial de La Merced; testamentaría de Martín de Rocha en poder del autor.

[20] A.G.N., Tribunales, Letra R, Legajo 15, Expediente 5, Año 1777.

En el Buenos Aires pueblerino de fines del XVIII el comportamiento de esta señora, debió ser bastante comentado, máxime cuando se la encontraba muchas veces, al caer la tarde, en la calle pidiendo limosna y en compañía de gente poco escrupulosa.

El pleito fue largo y engorroso. Ambos esposos se acusaban mutuamente de malos tratos, y a D. Martín de mantener una manceba, mientras que a María Pascuala se la trataba de soberbia y de un mal carácter al que ninguna criada aguantaba. El factor monetario también influyó para enardecer los ánimos. Es a principios de 1785 y en razón a que Juana Francisca de Rocha, mujer de Vicente Porcel de Peralta enfermara de gravedad y luego muriera, que hubo un corto avenimiento, logrado por empeños de Fray Esteban Peralta, que sólo duró hasta 1788. En febrero de dicho año se reanudó el pleito con mayor virulencia, alegando María Pascuala que su marido la trataba peor que una esclava y le había dado lutos baratos. Mala fama tendría ya por entonces esta señora, pues nombrados varios letrados para defenderla, todos fueron excusándose hasta recaer tal oficio en el Dr. Paz y Echeverría. Así siguió la querella hasta que en febrero de 1789 se logró un acuerdo en el que el escribano Rocha pasaría a su mujer dieciséis pesos mensuales. Sin duda fue motivo de este nuevo arreglo la muerte de otro hijo, Francisco de Rocha, ocurrido a fines de 1788 y cuando sólo contaba veinticuatro años, luego de una larga y penosa enfermedad [21]. Pero no paró allí la cosa. Once meses más tarde reclamaba nuevamente María Pascuala el pago de la suma mensual que hasta ese momento no se le había oblado nunca. En su respuesta, Martín de Rocha

> deseando ya la conclusión de este assumpto qe. me há estado mortificando el tiempo de dies y seis años, y que en algun modo quede mi espiritu tranquilo,

explica que su oficio de escribano ha decaído de tal forma —y por ende sus emolumentos—, que le es imposible entregar suma alguna. Por tal razón pide la dejación de su oficio de escribano en el Juzgado del Alcalde de 2º Voto para que alguien se haga cargo de él y lo mantenga, lo mismo que a su esposa. Así tranquilizaría su espíritu, "y al mismo tiempo repararé mi salud, porque me hallo vastantemte. agravado hace muchos años".

En este estado, la muerte vino a dirimir tan larga como desagradable contienda, pues Martín de Rocha fallecía el 3 de noviembre de 1791 en Buenos Aires [22].

[21] Pleito citado.

[22] Basamos toda esta relación en la testamentaría de Martín de Rocha, en nuestro poder.

Hemos visto que, de acuerdo a lo que expresa su padre Victoriano de Rocha, nuestro biografiado realizó estudios en Buenos Aires que costaron a aquél cien pesos. Ignoramos qué clase de estudios fueron y en dónde, dato precioso, ya que poco se sabe al respecto del Buenos Aires colonial. Sabemos sí que comenzó a ejercer el notariado en el año 1769, según nos lo refiere el escribano Tomás Bernard (h.), y que está corroborado en el expediente sucesorio de Martín de Rocha. Por espacio de veintidós años ejerció, pues, su oficio en la escribanía Nº 4 de las seis que existían en nuestra ciudad. Logró con él una cierta posición económica. Pero el largo pleito con su consorte, que amargaron los últimos años de su vida, acabó también con todo cuanto había reunido de capital. Así es como a su muerte, sólo pudieron disponer sus herederos de cuatrocientos sesenta y un pesos, que pronto se desvanecieron entre gastos y deudas, debiendo afrontar su único hijo varón, D. Juan José, muchos de estos pagos.

Martín de Rocha dio poder para testar ante el escribano Tomás Joseph de Boyso el 31 de octubre de 1791, dejando como primeros albaceas de mancomún a sus hijos D. Juan José y María Norberta, y de segundo albacea a su yerno José Berutti y González de Alderete. Dejaba por herederos a sus hijos Juan José Romualdo, María Josefa casada con Joseph Berutti, María Norberta y María Nicolasa casada con Martín de Herrera y Ximénez, y a sus nietos Porcel de Peralta. A María Norberta la mejoraba con el tercio y las alhajas de plata en mitades con su hermana María Josefa.

En el testamento largo los albaceas cumplen con las mandas que les dijera su padre de dar libertad a las tres esclavas que poseía (luego motivo esto de otro litigio), y de cobrar los créditos que tenía, como pagar también las deudas. Hacen especial hincapié en la litis que sostenían con los herederos de su tía Francisca Espinosa, Juana y Miguel Planes, por los bienes que había dejado Antonia de Melo, y una fianza de 460 pesos dada por el difunto a Juana Planes (madre del autor del Himno Dr. Vicente López y Planes) para administrar un estanquillo, después de morir su marido, "en la esquina del difunto Casero, frente a la de D. Juan Gordillo". Pedía se lo enterrara junto a sus hijos en La Merced, con hábito de esta orden, no obstante ser hermano tercero de la de Santo Domingo. Testamento, que por no ser prolijo y largo, dio pábulo a que muy pronto los herederos se trenzaran en pleito, primero entre los albaceas por el modo de hacer el inventario de los bienes y su partición, y luego, con Nicolasa de Rocha a quien, por vivir en Montevideo con su marido, no se le había hecho nunca traslado de los autos.

A más de seis mil pesos ascendió el capital de Martín Rocha, entre los que se contaba el valor de su oficio (mil quinientos pesos), su casa cercana a San Nicolás, dos terrenos grandes "junto a las tapias

del Retiro", y una chacra en Morón sobre el río Las Conchas, amén de créditos que le quedaban adeudando de su oficio.

Y como expresamos más arriba, pronto comenzaron las desinteligencias entre los dos albaceas por la administración de los bienes. Desinteligencia que no era otra cosa más que un apéndice de la querella que por tantos años habían tenido sus padres. Varias veces hubo un parcial entendimiento, gracias a los buenos oficios de Pascuala de la Torre, que ahora tomaba el papel de mitigadora de esta familia tan litigante. Pero pronto complicaron más las cosas la heredera Nicolasa que quejosa, se sentía soslayada por vivir fuera de la ciudad, y, luego, José Luis Berutti, quien también se inmiscuyó en el litigio.

A fin de cuentas, luego de once años de enojos, arreglos y disparidades, los herederos aceptaron la partición recibiendo los bienes que les tocaban, salvo Vicente Porcel de Peralta a quien D. Juan José de Rocha debió pagar en efectivo y no con el terreno en el Retiro que en principio había tocado a sus hijos.

Desde entonces, se pierde toda traza sobre la vida de las hijas del escribano Martín de Rocha.

IV

Juan José Romualdo de Rocha es, sin duda, el principal miembro de esta familia. Por la actuación que le cupo a principios del siglo XIX en la ya virreinal Buenos Aires, dio a su estirpe un carácter tal, que fue trasmitiéndose a todos sus descendientes. Su fortuna debió ser notoria; su empaque y orgullo familiar bien grande, ya que logró del Rey el otorgamiento del título de Don con el que firmó su nombre hasta el final de sus días en todos los documentos, aún producida la independencia.

> Su dilatada y fecunda actuación pública enlaza, según advertimos al tomarlo, por ello, como centro para trazar la genealogía de la familia, el pasado colonial con la patria nueva, al desplegar una actividad ciertamente precursora y decisiva en el momento histórico de la Revolución de Mayo. Personaje de gravitación en la sociedad porteña del período hispánico, en cuyo medio alcanzó rango y notoriedad como figura muy principal del notariado (magistratura de por sí importante en la vida colonial), las jornadas de la emancipación lo señalan como un abanderado de la causa patriota, en la cual se enrola con decidido empeño desde la hora inicial y en la que alcanza, bien pronto, papeles protagónicos y directivos de relevante influjo [23].

[23] Tomás D. Bernard (h.), *op. cit.*, p. 47.

Nació el 7 de febrero de 1754 en la casa de sus padres cercana a San Nicolás, y en donde fue sin duda bautizado. Nos refiere Bernard en su ya citada obra, que estuvo adscripto en la escribanía de su padre, en donde demostró desde un principio, sus buenas cualidades en el desempeño del oficio. Lo atestigua así el canónigo D. José de Andújar en informe que dice así:

> Que es cierto que el que le presenta (Rocha) es de arreglada conducta, pureza y legalidad, y que siempre se ha mantenido con buen nombre y reputación y fama, aún desde antes que entrase a la Escribanía Pública de su padre, donde ha cumplido y desempeñado tan grave ministerio en los asuntos y negocios que ocurren en iguales oficinas, dando a conocer sus grandes talentos, por el mucho pulso y desinterés con que los ha versado, de cuyas le presenta, una completa capacidad para ejercer dicho ministerio, pues desde mucho tiempo a esta parte (1785), es notorio que resultas sabe y le consta que se ha instruído y reside en el que todo el gobierno de la escribanía de don Martín de Rocha está refundido en su hijo don Juan José como persona suficiente.

Y el Dr. Fernández de Agüero nos dice de Rocha lo que sigue:

> Que el que le presenta siempre ha observado mucha conducta, pureza y legalidad, y se ha mantenido en la escribanía de su padre, desde que éste se recibió de ella, donde con el largo ejercicio que ha versado por medio de la continuación y asistencia personal, se ha inteligenciado y puesto capaz de ejercer dicho ministerio [24].

En 1782 había comenzado a hacer los trámites para poseer un registro propio de escribanía. Era común entonces, que el Rey de España otorgara por méritos o simplemente por venta, cargos, empleos o prebendas a muchos de sus cortesanos. Es así como el Marqués de Salinas D. Manuel Fernández y Echarri, vecino de Lima, obtuvo la concesión de una escribanía en Buenos Aires, la que de inmediato puso en venta. Juan José de Rocha fue quien compró el oficio en 2.800 pesos, recibiéndose como tal en 1785 previo nombramiento librado por el virrey Marqués de Loreto y la información de limpieza de sangre e idoneidad que hemos ya citado [25]. Así se le adjudicó el Registro Nº 2 de esta ciudad.

Su labor como tal fue reconocida por las autoridades virreinales en documentos que obran en el archivo del autor. En él Rocha hace renuncia del oficio a favor del Rey, para que con su venta contribuir a los gastos de la guerra con Francia. La Corona no le aceptó la do-

[24] *Op. cit.*, p. 42.

[25] Nombramiento que existe original en el Archivo Histórico de La Plata, Legajo 113, nº 29. Bernard (h.), *op. cit.*, pp. 54-56.

nación, realzando su mérito en virtud de los testimonios laudatorios que acompañaban al escrito de Rocha (1796).

Cupo a Rocha fundar en 1788 la Hermandad de san Ginés, especie de gremio con tintes de caja de previsión social, por la cual los notarios asociados debían contribuir con cierta suma, y así contaban con derechos y ayudas tanto para sí como para sus familias, criterio bastante adelantado para ese momento. Ignoramos si dicha Hermandad tuvo corta o larga vida, pero nos inclinamos por el primer criterio, ya que en el pleito sucesorio de Martín de Rocha nada se habla de la ayuda que pudo prestar a sus hijas dicha Hermandad de San Ginés [26].

Otro de sus éxitos como escribano fue el otorgamiento, mediante Real Cédula fechada en Aranjuez el 4 de junio de 1797, del título de *Don* como gracia especial, dado lo corriente de su uso en Buenos Aires en el trato a los notarios. Y un año y medio más tarde, en virtud de la Real Cédula del 1º de julio de 1798 de erección del Protomedicato en Buenos Aires, el virrey Antonio Olaguer y Feliú nombra a Rocha por auto del 21 de enero de 1799, escribano del mismo "sin sueldo alguno, con sólo los derechos del arancel" [27].

En la esfera familiar, Don Juan José de Rocha había contraído enlace muy joven, el 1º de mayo de 1776 en la Viceparroquia de San Nicolás, con Camila de Esparza y González de Alderete. Era ésta hija natural de Juan Miguel de Esparza (hijo de Miguel Gerónimo de Esparza y de Antonia Cabral de Melo) y de Josefa González de Alderete, cuyos antecedentes ha estudiado el Sr. Carlos E. Fandiño con su notoria versación. Fueron sus hijos los siguientes:

1) Juan Francisco de Rocha, nacido en Buenos Aires el 2 de abril de 1777, y fallecido en la infancia.

2) Juan Josseph Mariano, nacido el 31 de mayo de 1781, de quien luego hablaremos.

3) Camilo Benigno, nacido el 13 de febrero de 1783, y muerto niño.

4) Mariano de Rocha, nacido en Buenos Aires el 23 de setiembre de 1784, y muerto también niño.

5) Camila de Rocha, nacida en Bs. As. el 4 de marzo de 1787. Casada en la misma ciudad el 12 de diciembre de 1787 con el capitán Isidro Félix de Quesada, con larga sucesión.

6) Juana Rosa de Rocha, nacida en Buenos Aires el 29 de agosto de 1788 y fallecida en la misma ciudad en julio de 1813. Casó (sin sucesión), con el Dr. Juan Madera el 14 de agosto de 1810 [28].

[26] Bernard (h.), *op. cit.*, pp. 61-64.
[27] Id., ibid., pp. 68.
[28] En el archivo del autor existen varias cartas del Dr. Madera, de 1811, reclamando el haber hereditario materno de su esposa.

7) María Luisa de Rocha, nacida en Buenos Aires el 23 de agosto de 1790, y que casó el 3 de junio de 1817 con Félix Castro y del Castillo, con larga sucesión [28 bis].

La vida de la familia Rocha transcurrió pasiblemente en la casa que les dejara su suegra haciendo cruz con la iglesia de La Merced. Josefa González de Alderete, al morir en 1789, había dejado todos sus bienes a su única hija, bienes que comprendían un crecido patrimonio. Camila de Esparza moriría poco después dejando a sus hijos de corta edad y a un marido sin duda desesperado. Juan José de Rocha llevó a vivir entonces a esa casa a su madre, quien fue la que crió a los huérfanos hasta su muerte ocurrida en 1814.

Los comienzos del siglo XIX traerían nuevos vientos en la aldeana Buenos Aires. Un sordo rencor existía entre criollos y peninsulares, y al mismo Rocha le tocó enfrentarse con este sentimiento al recibir los insultos de un gallego apodado El Rosquetero, quien lo trató de mulato e inferior a él por el solo hecho de haber nacido en Indias. Bernard nos narra el triste episodio y el desenlace judicial sin mayores consecuencias para el provocador gallego [29].

A todo esto su hija Camila daba a luz en 1802 a un niño que fue bautizado como de padres desconocidos en la Catedral. Era su padre el entonces teniente de Blandengues de la Frontera D. Isidro Félix de Quesada. Ignoramos el por que de este hecho, aunque no insólito para esa época, no debió caerle muy bien al escribano Rocha. Era Quesada hijo de un noble militar español, D. Alonso de Quesada, quien ya se había opuesto a un anterior deseo de matrimonio de su hijo con una tal María de los Angeles López en 1795 [30].

Ignoramos que pudo ocurrir con Camila de Rocha; pero ya en 1805 es indudable que hubo un entendimiento entre las partes y un posible casamiento privado, pues Rocha entregó la dote de su hija, que constaba de dos mil pesos, el día 13 de julio, y el teniente Isidro Quesada daba en arras tres mil pesos que se usaron para agrandar la casa de su suegro [31]. Finalmente el 2 de diciembre de 1807 se celebró el casamiento de ambos (L.M. 6/519v.) con lo cual quedó arreglado un conflicto que debió causar no pocos malos ratos a Rocha.

Ya por entonces graves sucesos habían ocurrido en el Virreinato. En julio de 1806 los ingleses tomaban por la fuerza a la ciudad de Buenos Aires. Sus habitantes, que en un principio quedaron hesitantes, unos por lo sorpresivo del hecho, y otros pensando en la posibilidad

[28 bis] Archivo de La Merced, libros de bautismos nº 14, f. 76v.; nº 15, fs. 90, 225v., 322; nº 16, f. 129, 195 y 228v.

[29] Bernard (h.), *op. cit.*, p. 78.

[30] Archivo Histrico de La Plata, Disensos, 1795, Legajo 2, 7.5.15.71.

[31] A.G.N., R.2, 1807, fº 381v, Escritura del 2-9-1807.

de una ayuda para lograr la independencia. Cuando comienza a gestarse la idea de la reconquista de la ciudad, Don Juan José de Rocha se alista en el Regimiento de Patricios, al igual que su hijo Juan José Mariano, y viste de su propio peculio dos compañías del regimiento. En la organización de las fuerzas reconquistadoras que vinieron de Montevideo, donó 43 libras de plomo para metralla, renunciando igualmente al privilegio que como escribano del Protomedicato tenía de no servir bajo las armas. Más tarde, ante la falta de ropa de invierno para los soldados,

> tanto el Capitán (Rocha), como el subteniente (su hijo), dieron de contado el primero el sueldo entero y el segundo la mitad, acrecentando su mérito y distinción con que siempre se han manifestado para las urgencias, no sólo de estos individuos, que lograron ser socorridos, y puestos inmediatamente en camino, sino para los demás que han ocurrido al Cuerpo, en demostración de su generosidad, amor al Rey y a la Patria [32].

Su popularidad en el Regimiento Patricios comenzó a ser gravitante, las propias tropas lo eligieron como jefe de la sexta compañía del 2º Batallón [33]. De ahí en más comenzaría para D. Juan José una actuación pública que lo llevaría a un primer plano en la futura revolución y también, a la persecución y el ostracismo; regla fatal para el que toma parte en un hecho de tal envergadura.

Ante el peligro, luego concretado, de producirse otro ataque inglés, pasó Rocha con su Regimiento a acampar en los Olivos, desechando allí nuevamente, ante una invitación del Comandante General de Armas Liniers, su privilegio de no estar obligado a tomar las armas.

> *Hasta que la suerte de las armas no decida el caso que se* espera de la guerra, no me separaré del servicio militar, pues cuando renuncié mi privilegio y tomé las armas, lo hice con la firme resolución de sacrificar mi vida e intereses en defensa de Nuestro Augusto Monarca el Sr. Don Fernando VIIº, de la Religión y de este suelo patrio [34].

Es entonces que, ante la eventualidad de morir, redacta el 11 de marzo de 1807 un poder para testar a favor de sus cuatro hijos que aún vivían,

> mediante a que las presentes sircunstancias de estar con el Enemigo Ingˢ. ala vista, y llamarme la atencⁿ. el Rˡ. Cervicio en qᵉ. me hallo no me da lugar ha otorgar mi testamᵗᵒ.

[32] Bernard (h.), *op. cit.*, pp. 80 y 81. *Certificación de Cornelio de Saavedra* del 30-7-1806 que obraba en el archivo de D. Dardo Rocha.
[33] Bernard (h.), *op. cit.*, p. 80.
[34] Id., ibid., pp. 81 y 82.

El documento es interesante por las precisas disposiciones que enumera, no sólo respecto a sus bienes, sino también respecto a las capellanías que poseía y hermandades de las que formaba parte. En primer lugar pide ser enterrado en la iglesia de La Merced y en la Capilla de Nuestra Señora del Socorro y, si es posible, al pie del nicho de Nuestra Señora de los Dolores. En caso contrario, a la entrada de *dicha capilla*[35]. *Declara ser miembro de la Archicofradía del San*tísimo Sacramento en la Catedral de la Orden Tercera de La Merced, Síndico de la Cofradía de Nuestra Señora del Socorro en dicha igle-iglesia[36], "y de otras Barias archicofradías a las q^{e}. se pasara noticia de *mi fallecim*^{to}. *p*^{a}. *q*^{e}. *me encomienden a dios Ntro.* S^{or}.".

Y con respecto a las capellanías hace una especie de fundación de mayorazgo en sus hijos, especificando como debe recaer dicho patronato. Dice así:

> Tengo el dro de siertos nombram^{tos}. de Capellanes Patronatos y otros dros con facultad de Elexir personas de mi satisfacción y confianza; y siendo estos los dhos. mis quatro hijos los Elixo y nombro por tales a cuio fin les subrogo en mi Propio lugar á efecto de q^{e}. desempeñen todas las cargas y Pensiones aque estoy Constituido. Perciban, cobren, arrienden, y executen cuanto yo p^{r}. mi mismo debiera hacer en la Intelig^{a}. q^{e}. este nombram^{to}. ha de correr y circular por toda mi descendencia y Subsesores q^{e}. *tengan y tubieren* los dhos mis q^{tro}. hijos sin Exclusion de ninguno de ellos pues Bastará el q^{e}. sea desend^{te}. p^{a}. q^{e}. pueda entrar en el Goce y disfrute de todos mis dros y acciones por quedar en ellos refundidos q^{tos}. tenga de Pres^{te}. y tubiese en adelante sin distinc^{n}. de Caso alg^{o}. persibiendo p^{a}. si las rentas á Productos q^{e}. a mi me corresp^{dan}. y aplicando lo demas a los fines Piadosos q^{e}. resultase de mis Papeles q^{e}. deveran tener Pres^{tes}. p^{a}. seg^{n}. hellos obrar con acierto y Conocim^{to}. de Causa; p^{o}. considerando q^{e}. p^{r}. haora deveran quedar todos mis asuntos acargo *de dho mi hijo y q*^{e}. *este ha de tomar p*^{r}. *si todas las tareas* respectibas al desempeño de esta Confianza enla q^{e}. no podran alibiarle de modo alg^{o}. las referidas sus hermanas hes mi voluntad q^{e}. de todos los Productos q^{e}. deban Percibir, y disfrutar se hagan

[35] En realidad a su muerte, ocurrida en 1821, cuando ya las circunstancias habían cambiado, se lo enterró en el cementerio de dicha iglesia, lugar ignorado en la actualidad. A este propósito, hay que recordar que la madre de su suegra, Da. Ignacia de Basualdo, había comprado el 31 de agosto de 1752 a Da. María Teodora de Suero, viuda del Gral. José Ruiz de Arellano, una capilla en la Iglesia de La Merced entrando por la puerta principal, a mano derecha y contigua a la puerta traversa. (Atención del Sr. Carlos E. Fandiño. Escritura en A.G.N., R. 4, 1752, f° 284.) Allí se enterró Da. Ignacia y muchos de sus descendientes.

[36] Conservamos entre sus papeles un recibo de los maestros que doraron su altar mayor.

> sinco partes tomando pa. si dos de ellas, y las tres restantes con Ygualdd. qe. se ha de observar presisamte. seles entregue a las referidas mis hijas. Y si alga. de ellas falleciese sin dejar susecn. devera convertirse la parte qe. le tocase en el primer año de su fallecimto. en misas pr. su Alma y las delos demas Años sigtes. recreheserá y se aumentara Proporcionalmte. Esto es en prorrata, el haber de los demas mis hijos observandose lo mismo segun bayan falleciendo y lo propio quiero que se haga con sus hijos y desendientes, segun el orden de susesión hasta qe. totalmte. se extinga y concluya toda mi desendencia y consanguinidad en cuyo caso Mando y es mi voluntad qe. todos los dros y acciones qe. existan como deven Existir Pasen a poder de los Ospitales de hombres y mugeres qe. hubiese en esta ciudad deviendo ser partible entre ambos los Productos que rentasen aplicandose todos ellos en beneficio de las urgencias y necesidades de los sitados Pobres Enfermos ombres y mugeres quedando perpetuados mis dros y acciones en los referids. ospitales si es que susistiesen y qdo. no pasaran todos ellos a la Casa de los Stos. Exercicios; y si no la hubiese ala Sta. Iglesia Catedral de esta Ciudad. y cuando pr. algun caso hinesperado fuese tomada esta Plasa pr. qualqr. Enemigo como susedio en el año ppdo. qe. estubo apoderado de ella el Enemo. Ings. y aun nos esta amenasando desde la Ciudad de Montevo. qe. ha tomado, los qe. entonces poseyesen mis dros y acciones podran desde luego si fuese posible Enagenar los vienes rayces en qe. consisten todos ellos y trasladar sus Prales adonde tubiesen pr. conveniente pa. qe. se efectúe los loables fines de Piedad qe. tienen pr. origen y puedan continuar percibiendo el usufructo qe. pr. esta tarea o dedicacn. custodia y reparo les corresponda [37].

Cláusula ésta que de haber subsistido el régimen de capellanías hubiera dado pie a mayores pleitos entre los descendientes de Don Juan José de los que ya tuvo su testamentaría, que duró casi cien años.

Producida la segunda invasión inglesa, se hallaba Rocha sobre el Riachuelo en el Puente de Gálvez retirándose, por orden superior a su cuartel, que lo era el Colegio de San Carlos, desde donde repelió exitosamente al invasor, tomando prisioneros y bagajes. Liniers, quien era su particular amigo, premió su conducta ascendiéndolo a teniente coronel graduado por diploma expedido el 19 de noviembre de 1808.

Pero, no obstante los relevantes méritos que evidencian los certificados que extendieron las principales autoridades del virreinato [38], el Rey no tuvo en cuenta a Rocha en los premios y prebendas que otorgó a otros, factor éste que influiría sin duda, más tarde, en su conducta ante los sucesos de mayo de 1810.

[37] A.G.N., R. 2, 1807, fº 332.
[38] Estos certificados se encuentran en A.G.N., IX.26.7.3.

En 1809 desempeñó, en circunstancias bien tristes para él, una especial misión en Montevideo. Mientras que su hijo Juan José Mariano, de apenas veinte y ocho años, languidecía en su lecho de muerte víctima de un mal contraído durante las penurias pasadas en la campaña contra los ingleses, marchó por orden del Virrey y de la Real Audiencia, a entregar un pliego cerrado al gobernador de aquella plaza Francisco Xavier de Elío en franca rebeldía, y, nos explica el mismo Rocha,

> en las críticas circunstancias de que aquel gobierno no obedecía a esta Superioridad, y por lo mismo era de sumo riesgo la diligencia que se me encomendó y desempeñé a satisfacción de V.E. sin averme dispensado todo el demas servicio ocurrido en los tiempos pasados, hasta que por la justa consideración de V.E., con concepto de ser uno de los ocupados en Oficina Pública, se dignó separarme del servicio de las armas en 8 de Febrero último [39].

1809 sería el año en que moriría su hijo Juan José Mariano ante la congoja de toda la familia. Más adelante haremos referencia a este luctuoso hecho al bosquejar su biografía. 1809 es el año también que en el Virreinato comenzarían a resquebrajarse las instituciones seculares que España había implantado en su reino de Indias. Así fue como el 1º de enero se producía la tumultuaria asonada contra la autoridad de Liniers, organizada por Alzaga y con designios seguros de emancipación. Pero la enérgica actitud de Cornelio de Saavedra dio en tierra al movimiento, siendo aprisionados sus principales ejecutores.

Don Juan José de Rocha no tomó parte en ellos, no obstante su calidad de oficial del Regimiento que más apoyó a Liniers, por las circunstancias que expresa en el siguiente documento:

> En cumplimto. de lo mandado pr. el Exmo. Sor. Virrey en su Supr. orn de 10 del corrte. relativo a dar una relazon. de todo lo qe. los oficiales de este Cuerpo vieron i observaron, u oyeron, delo acaecido el dia 1º del qe. rige, y sigte. de resultas del tumulto qe. se experimento en esta ciudd.; devo decir qe. siendo notorio y constante mi enfermedad en cama desde mucho antes del citado dia, por cuio motivo, nada he visto ni observado, solo si he oydo decir qe. este tumulto lo causaron los tres nazs. Gallegos, Catalanes, y Viscainos con el objeto de crear una Junta Guvernativa, y deponer las autoridades, pa. lo qe. convocaron la ciudd. no tomo esta partido: Que es qto. puedo exponer en obsequio de la verdad. Bs. Ays. Eno. 18 de 1809 [40].

Un mes después se le ordenaba el abandono de su cargo en el

[39] *Representación del 9 de junio de 1809*, en A.G.N., IX.26.7.3.
[40] Archivo Rocha, en poder del autor. Borrador de nota.

Regimiento de Patricios, lo que acató Rocha, según el tenor de la siguiente nota:

> A consequencia dela Sup^{or}. orn del Exmo S^{or}. Virrey inserta en oficio de vm con fecha del dia de ayer. referente ala separaz^{on}. de mi Persona del Servicio Militar con concepto al oficio Pub^{co}. q^{e}. ejerso: he puesto inmediatam^{te}. acargo del th^{e}. d^{n}. Juan José Mariano de Rocha, la Compañia creada a mis espensas con todo lo correspond^{te}. aella lo q^{e}. noticio a vm en contestaz^{on}.
>
> Dios gue a vm m^{s}. a^{s}. B^{s}. Ay^{s}. 9 de Febrero de 1809= D^{n}. Juan Jose de Rocha= S^{or}. Comandante d^{n}. Cornelio de Saavedra [41].

En tanto, la vida corría en Buenos Aires con los comentarios sobre la rebelde Montevideo que no se avenía a soportar al virrey Liniers por el hecho de ser francés.

La llegada del nuevo virrey Hidalgo de Cisneros vino a complicar la marcha ya tambaleante de la política virreinal. Los sucesos del mes de Mayo de 1810 llevaron a Don Juan José de Rocha a desempeñar una actividad clara y descollante. En el Cabildo Abierto del día 22,

> Asistí —diría en testimonio posterior— al Congreso de los individuos que se tomaron de los mejores y más sano del Pueblo, y presté mi voto contra el Gobierno tiránico de España, para que se quitasen las autoridades y se pusiese Gobierno de nuestra nación [42].

En efecto, en la votación siguió a la formulada por el brigadier D. Pascual Ruiz Huidobro, en la que pedía la cesación de la autoridad del Virrey que sería reasumida por el Cabildo "como representante del Pueblo, para ejercerla ínterin se forme un gobierno provisional dependiente de la legítima representación que haya en la Península de la soberanía de nuestro amado monarca, el Señor Don Fernando VII, fundando esta opinión en los datos que de palabra ha manifestado al Excelentísimo Cabildo". Pero no quedó allí la actividad del ya revolucionario escribano,

> sino que en seguida la defendió en Pública Palestra y no menos que en medio de la Plaza, a la par de otros que tomando la voz del Pueblo peroraban en favor de éste, solicitando su seguridad y mejor servicio a la Patria para que no fuere tomada por ningún enemigo. Pues a este efecto concurrió en aquellos días del mes de mayo del año próximo pasado de 1810 y fue uno de los oficiales que suscribieron la representación que dió mérito a la deposición del mando del Excmo. Sr. Virrey Dn. Baltasar de Cis-

41 Id., ibid. Borrador de nota.
42 Bernard (h.), *op. cit.*, p. 87.

> neros que había quedado de Presidente de la Primera Junta dispuesta por el Exmo. Cabildo por no hallarse satisfecho el Pueblo de esta elección y contraria a la mayor parte de los votos prestados por la parte más sana y distinguida de los ciudadanos de modo que no solamente se consiguió la separación de su mando sino que se nominaron en dicha representación las personas de confianza en quienes quería el Pueblo recayese el mando Gubernativo y de sus resultas quedó instalada la Exma. Junta propuesta en el citado pedimento [43].

Tal petición, al decir del Dr. Levene, es el *documento fundamental* de nuestra emancipación y la génesis de nuestra nacionalidad, y en el que la firma de Rocha, coloca a éste entre los Padres de la Patria.

En lo particular, debemos acotar que en agosto de 1810 el gobierno ordenó hacer un padrón de Buenos Aires y en el que vemos que el escribano Rocha, de 48 años, vivía con sus hijas solteras Luisa, de 18 años, y Rosa, de 20 años, Bernardina Durán, viuda, de 29 años (su nuera), Pascuala Torre, viuda de 80 años (su madre), Isidro Quesada, de 8 años (su nieto), y seis esclavos: Antonio, Antonio Manuel, Joaquín, Mariana, Rufina y Rita [44].

La sucesión de acontecimientos irían envolviendo a nuestro biografiado en las redes revolucionarias. Partidario denodado de Saavedra (su lejano pariente), tomaría en la noche del 5 y 6 de abril de 1811, activa participación en esa desgraciada jornada de tan mal ejemplo en nuestra historia. A pesar de haber estado retirado del servicio desde 1809, fue el único oficial de graduación que se presentó en el Cuartel de Patricios para organizarlos.

Como consecuencia de tal actitud, la Junta Grande le nombró, el 13 de abril, Secretario del Tribunal de Seguridad Pública, órgano de estilo jacobino tendiente a perseguir a todo aquél que no se manifestase partidario del gobierno. Lo integraban como vocales Atanasio Gutiérrez, el Dr. Seguí, Juan Pedro Aguirre y Juan Bautista Bustos. Desempeñó tal cargo con el *mayor desinterés*, poniendo un empleado a su costa. Cuatro meses duró la actividad de tal Tribunal, el que debió su éxito

> a la constancia, sigilo y pericia del Secretario se debió el breve despacho de los muchos negocios judiciales que recargaron, cuyo servicio lo desempeñaba hasta media noche, no obstante que de día se contraía a las atenciones públicas de su oficio [45].

[43] Id., ibid., p. 95. Certificado de Esteban Romero, Bs. As., 18-1-1811, que existía en el archivo de D. Dardo Rocha.

[44] A.G.N., IX.10.7.1. Atención del Dr. César A. García Belsunce.

[45] Bernard (h.), *op. cit.*, p. 104. Certificado del 24-9-1811, firmado por J. B. Bustos y Atanasio Gutiérrez.

Posteriormente, en marzo de 1812, se le nombró capitán de la primera compañía del 2º Tercio de la Guardia Cívica, creada para defender a la ciudad no sólo de enemigos exteriores, sino también para contener la oposición sorda dentro de ella.

Creado el Triunvirato, sufrió en su persona la persecución. Fue desterrado al Fortín de Melincué (camino a Córdoba) con motivo de la conspiración de Alzaga; aprovechaba así el gobierno tal coyuntura para deshacerse de elementos opositores. Rivadavia es drástico en clasificar la conducta de Rocha en ese momento:

> El principal promotor de los disturbios es un militar: don Juan José de Rocha, ex secretario del Tribunal de Seguridad Pública. Este antiguo saavedrista vivía antes acechando tumultos para despedazarlos; ahora los provoca. Rodeado de un grupo adicto, penetra un día en la Fortaleza, se dirige donde está Rivadavia —cuyo confinamiento solicitara como miembro del referido tribunal un año antes— y *me estrechó* —narra el mismo Rivadavia— *a que le entregase armas. Me costó desembarazarme de él.* Esta frase esconde, según parece, un eufemismo. Rocha y los suyos, se afirma, trataron de detenerlo y secuestrarlo. Rivadavia hubo de valerse de su presencia de ánimo para imponer su voluntad [46].

Su prisión posterior en Melincué fue producto de la delación de un pariente cercano (¿Berutti?) a Chiclana, entregando el borrador de un petitorio hecho por Rocha reclamando medidas drásticas contra los españoles.

A su regreso del confinamiento, se presentó ante la Asamblea Constituyente en marzo de 1813, promoviendo querella contra Chiclana, Pueyrredón y Rivadavia. "Cupo a Rocha, nos dice el escribano Bernard, la satisfacción de poner en movimiento, nuevamente, la vieja institución indiana del juicio de residencia para acreditar su patriotismo y la rectitud de su conducta" [47]. Y en el archivo de D. Dardo Rocha, se conservaban tres cuadernillos con todos los certificados que atestiguaban tal aserto, y que le fueron extendidos en testimonio notarial por el escribano Tomás José Boyso en Buenos Aires el 8 de julio de 1819.

Es entonces que un nuevo drama cae sobre la familia: en julio de 1813 muere su hija Juana Rosa de Rocha a los veinticinco años. Rosa Rocha había casado por poder el 14 de agosto de 1810 con el Dr. Juan Madera [48], destacado médico cirujano, quien en vísperas de su casamiento debió partir con la expedición militar que se dirigía al norte del Virreinato. El 16 de junio de ese mismo año el Dr. Madera

[46] Alberto Palcos, *La Visión de Rivadavia*, Bs. As., El Ateneo, 1936, pp. 205, 206 y 279.

[47] A. Palcos, *op. cit.*, p. 109.

[48] Archivo de La Merced, Libro 7 de matrimonios, fº 44v.

había dado poder a su futuro suegro para que desposase a su hija ante la imposibilidad de permanecer en Buenos Aires [49]. A su regreso, luego de una intensa campaña en la que prestó valiosos servicios a la Patria, Madera protagoniza con su suegro un pequeño conflicto al reclamarle la legítima materna de su esposa. Este había recibido a cuenta de ella una gargantilla de perlas, dos anillos, un mate con varilla de plata, una pollera y una negra de ocho años, según lo expresa en carta que obra en nuestro poder. Ya enferma, Rosa Rocha vuelve a suplicar a su padre le envíe el dinero que le corresponde por las urgencias de su enfermedad. Y el 12 de enero de 1813 escribe Madera la siguiente carta a Rocha:

> Habiendo resuelto mudarme lo he berificado hoy en una casa sita tras de S^to^. Domingo dos quadras p^a^. afuera propiedad de D^n^. Jose Amat, en ella puede vmd. disponer como suya é igualm^te^. de mi persona; en esta atencion me veo precisado a reclamar de vmd. la legítima materna de mi esposa Rosa, yo estoy persuadido q^e^. este paso no causará á vmd. impresion, nadie conoce mejor q^e^. vmd. la justicia y precisión de este paso, como mi prudencia y silencio despues de dos años: mi animo no es un riguroso examen judicial de sus bienes sino el q^e^. vmd. segun le dicte su conciencia haga el reparto que considere justo; no dudo q^e^. esto se haga con la honrradez de su caracter é integridad necesaria.
>
> Vmd. se molestara en contestarme á la brevedad posible pues dentro de poco tiempo tal vez camine p^a^. la banda oriental [50].

Ante un silencio poco promisor, resolvió Madera nombrar a D. Pedro Somellera gestor oficioso en tan difícil coyunta. Y es así como el 5 de febrero de ese mismo año, escribe éste una carta a Rocha en la que quejosamente le dice:

> Su hijo político Dn. Juan Madera me ha reconvenido sobre la mediación de que me encargué p^a^. la facción de los consavidos inventarios. Como yo le dixese, que dentro de breves días los tendría Vm. formados, p^r^. que Vm. me lo aseguró así en nuestra primera vista, se me quexa del engaño, y aun ha llegado á culparme haciendome causa de el por el medio de conciliación que le aconsejé, y de que yo mismo me hice cargo. El está demasiadamente exasperado, y lo siento: yo no he podido templarlo; espero me conteste Vm. algo con que yo lo pueda aquietar. De lo contrario me quedará el sinsavor de ver un rompimiento entre dos personas, q^e^. son tan de mi aprecio, aunq^e^. con la satisfaccion de haber hecho quanto he podido para escusarlo [51].

[49] A.G.N., R. 2, 1810, fº 267.
[50] Archivo Rocha en poder del autor.
[51] Id., ibid.

El deceso de Rosa de Rocha acabó con el litigio. Don Juan José envió a poco a su nieto Isidro Quesada a exigir la entrega de los bienes dotales de su hija, que le fueron entregados, "exepto una q^e. otra friolera". Madera el 10 de enero de 1814, envió a su suegro copia del poder para testar que había otorgado su esposa, para su conocimiento. La respuesta de Rocha no puede ser más fría:

> Devuelvo a Vmd. el poder p^a. testar q^e. me remitio p^a. q^e. me impusiese dela disposiz^on. de la fin^da. su consorte, y quedando enterado de la accion q^e. Vmd. representa, p^a. deslindarla p^r. los terminos de amistad como lo deceo, necesita primero hevacuar las respectivas dilig^s. q^e. son consig^s. y con vista de ellas hablaremos sobre todos los puntos q^e. deven conciliarse, a efecto de hallanar, y concluir un asunto q^e. p^r. ahora no tiene estado [52].

Ignoramos el resultado de todo esto, pues carecemos de más documentación al respecto. Madera continuó desempeñando distinguidos empleos y, más tarde será profesor de la Universidad. En 1820 casaría con D. María Isabel Robles, muriendo en 1829 a los cuarenta y siete años.

En 1814 muere también a edad avanzada Da. Pascuala de la Torre, mujer de carácter e intemperante en su juventud, y que fue cariñosa bisabuela para los niños que, huérfanos, se criaron a su lado.

El 3 de junio de 1817 [53] casaba Rocha a la última de sus hijas y única sobreviviente de los nueve que había tenido, con el comerciante D. Félix Castro y del Castillo, quien en la época rivadaviana se haría rico y famoso por sus negocios en Entre Ríos y como gestor en el famoso empréstito de la Baring Brother's & Co. Félix Castro sería quien encaminaría los negocios de su suegro. Rocha pasaría los últimos años de su vida en la única compañía familiar de dos de sus nietos: Camila Quesada y Juan José Rosendo Rocha, ya que Isidro Quesada había caído herido y prisionero de los españoles en la batalla de Sipe-Sipe el 29 de noviembre de 1815, y se encontraba encerrado en los lóbregos calabozos de las Casas-matas del Callao; nunca más lo vería.

En el ejercicio de su notaría le tomó la muerte el 13 de mayo de 1821, habiendo otorgado poder para testar el día 9 a favor de sus hijos Luisa de Rocha y Félix Castro ante el escribano Boyso. Fue enterrado en la Iglesia de la Merced con el hábito de su tercera orden, pero ignoramos si lo fue en el lugar que por su anterior testamento pedía con tal lujo de detalles.

En el poder expresaba haber ordenado a D. Félix Castro

> cierto comunicato reservado sobre lo cual deberá proceder a su

[52] Id., ibid.
[53] Archivo de La Merced, libro 7 de matrimonios, f° 185v.

> puntual cumplimiento, en los terminos que se lo he propuesto por ser punto de conciencia y que nadie le tomará cuenta ni razón alguna por que lo prohibo expresamente.

Castro en el testamento largo expresa en la cláusula décima del mismo, que debían deducirse del cuerpo de bienes dos mil quinientos pesos "porque así lo exige imperiosamente la naturaleza de dicho comunicato" [54].

Componía el cuerpo de bienes la casa situada en el barrio de la Merced, otra situada frente a la anterior y en donde vivían Castro y su familia y tres casitas en el barrio de San Nicolás, y el oficio de escribano que era vendible en virtud del decreto del Soberano Congreso del 16 de junio de 1819. Tal es lo que expresa Castro en el testamento, agregando que había sido voluntad de su suegro no hacer cargo a su nieto Isidro Quesada de los gastos hechos en su educación; a Camila Quesada le dejaba toda la ropa de su uso.

Pero nada se dice de las capellanías que detentaba Rocha (bien productivas por cierto) y de las que tan minuciosamente dispuso en su anterior testamento. Tampoco se habla de las diversas testamentarías de las que era albacea. Y como era de prever, la sucesión fue larga, engorrosa y pleiteada. Como ejemplo de este aserto anotamos que en Paraná el 1º de abril de 1903, Juan Isidro Quesada, como heredero de Luciano Quesada y de su esposa María González (el primero bisnieto de D. Juan José de Rocha), cede sus derechos hereditarios a su hermana María Teresa Quesada de Coronado en mil pesos,

> reservándose solamente las acciones que le correspondan en los bienes que están en litigio con la sucesión de Emilio Castro en la Capital [55].

Y aún en la década de 1940 se dirimía un sonado pleito con la sucesión Castro por la administración que como sucesores de Rocha realizaban en una finca perteneciente a la sucesión del Pbro. Juan José de Rojas, que había fallecido a fines del siglo XVIII (!!!).

V

Quien prosiguió la estirpe de los Rocha fue, como hemos visto, el capitán graduado D. Juan José Mariano de Rocha. Su vida se tronchó en plena juventud con motivo de una enfermedad que tomó mientras

[54] En el archivo Rocha, en poder del autor, se encuentra una copia de época de este testamento.

[55] Archivo notarial de Paraná, Escribanía Calderón, 1903, fº 50.

permanecía acampado en los Olivos, en 1808, cuidando la artillería de Buenos Aires ante el peligro de una tercera invasión de los ingleses.

Había nacido el 31 de mayo de 1781 [56], y muy temprano su padre le encargó menesteres en su escribanía. Creado el cuerpo de Patricios, fue nombrado subteniente de la 6ª Compañía del 2º Batallón el 20 de abril de 1807, ascendiendo a teniente de la misma el 15 de setiembre siguiente. El 3 de diciembre de 1807 era nombrado capitán graduado. En la parte del archivo Rocha que poseemos, existen varios documentos con su firma en los que consta que sucedió a su padre en la jefatura del batallón que aquél levantó a su costa.

Casó en mayo o junio de 1806 con Bernardina Durán (hija de Estanislao Durán y Josefa Porcel de Peralta), quien le dio un hijo: el futuro teniente coronel D. Juan José Rosendo Rocha.

Juan José Mariano de Rocha otorgó poder para testar el 13 de abril de 1809 [57], pidiendo ser enterrado en el panteón familiar en La Merced, habiendo fallecido ya el 19 de junio de ese año.

VI

Juan José Rosendo Rocha fue el quinto varón de esta familia que llevó el apellido. Nacido el 1º de marzo de 1807 en Buenos Aires, su vida transcurrió ya en la época independiente, y su niñez la pasó en la vieja casona de su abuelo, que provenía de la antigua herencia de Da. Josefa González de Alderete. Allí vivió junto con su prima Camila Quesada, hasta que en octubre de 1820, sin duda ante la desesperación de sus parientes, se incorporó a las filas del gobernador Martín Rodríguez, que debió reconquistar la ciudad de Buenos Aires, sublevada por el coronel Manuel Vicente Pagola. Esa fue la primera actuación de su larga vida militar.

Posteriormente, sin tener aún veinte años, se incorpora al Ejército de Observación en el Río Uruguay, que se aprestaba a iniciar su campaña contra el Imperio del Brasil. Allí conoció la gloria y la corrupción, el patriotismo y las mezquinas intrigas y bajezas; el caudillismo en toda su ignorancia y pequeñez.

Y así, al volver a la ciudad natal, luego de la firma de la paz, no tuvo hesitación en tomar parte en la lucha entre las dos facciones que desgarraban la vida política del país. Eligió lo que consideró era la parte más sana y patriota en ese momento y que fue acaudillada por Lavalle y el grupo de hombres que habían apoyado a Rivadavia en su presidencia. Activa fue su participación en el movimiento de di-

[56] Archivo de La Merced, libro 15 de bautismos, folio 90.
[57] A.G.N., R. 2, 1809, fº 581.

ciembre de 1828 que derrocó al gobernador Dorrego. Actuó en él bajo las órdenes del coronel de infantería D. Isaac Thompson, en la campaña naval sobre Santa Fe que desarrolló este militar.

Son conocidas las circunstancias aciagas para el país que desencadenó este movimiento y que llevaron, a la postre, al encumbramiento de la personalidad de Rosas. Su ascenso a la gobernación de Buenos Aires en 1829, significó para quienes habían actuado en ese movimiento, persecuciones o prisión. Rocha fue aprisionado, se le quitaron sus despachos militares, y sus bienes fueron saqueados, debiendo emigrar al Estado Oriental en 1830.

Poco se sabe de su vida en ese período de emigración, e ignoramos si participó en las invasiones a Entre Ríos en 1830 y 1831. Yaben, en la biografía que de él hace, nos refiere, sin precisar el año, que "fue visto y comprometido en la revolución que debió encabezar el general Alvear" [58].

Sabemos que regresó a Buenos Aires con anterioridad a 1839, ya que en ese año participó en la famosa *Conspiración de los Cinco*, la cual, descubierta, costó la vida a los Maza (padre e hijo). Estuvo encargado de distribuir el periódico *El Grito Argentino*, tarea en la que estaban involucradas las hermanas Victoriana Elías y Rafaela Elías de del Sar, quienes lo recibían directamente de Montevideo a través de su cuñado Francisco R. Castellanos. Llegó a distribuirlo hasta en carreras de caballos realizadas en proximidades de su campo en Luján [59]. Detenido por una denuncia, salvose de caer en prisión mediante una hábil estratagema. Fue su refugio la casa de su pariente el Pbro. Porcel de Peralta, situada muy cerca de la policía. El gobierno, en represalia, le confiscó nuevamente sus bienes, destruyéndole una valiosa estancia, y los de su esposa. Era ésta Da. Juana Arana, hija de Diego José Arana y de su tercera esposa Victoria Olivera, con la cual había contraído matrimonio el 1º de octubre de 1828, a su regreso de la campaña del Brasil.

Después de un fallido intento de fuga, logró embarcarse para Montevideo junto con su pariente D. Saturnino López (luego teniente coronel), y un joven francés. Poco faltó para que una partida de celadores rosistas los tomaran presos. Dejaba en Buenos Aires, con gran dolor, a sus pequeños hijos Juana (nacida en 1830) y Dardo, el futuro fundador de La Plata, que había nacido el 1º de setiembre de 1838.

En Montevideo se incorporó a la Legión Libertadora que, encabezada por el general Lavalle, iba a luchar contra Rosas. Desde Martín García realizó Rocha importantes y peligrosas misiones de enlace con

[58] Jacinto R. Yaben, *Biografías Argentinas y Sudamericanas*, Bs. As., Editorial Metrópolis, 1939, t. V, p. 169.
[59] *La Prensa*, 11-11-1973.

gente de Buenos Aires; como así también contribuyó eficazmente a la formación de los escuadrones Maza y Libertad con gente reclutada en las islas. Pasó luego, como capitán, a formar el famoso Escuadrón de Jefes y Oficiales dirigido por el coronel D. Niceto Vega, luchando en las batallas de Yeruá (22-9-1839) y Don Cristóbal (10-4-1840). Comisionado por Lavalle a Montevideo, tuvo que quedarse en esa ciudad con motivo de la derrota de Sauce Grande.

En Montevideo integró la Legión Argentina que defendió a la ciudad del asedio de Oribe. El general Paz le tomó gran afecto, encomendándole misiones difíciles que cumplió con gran satisfacción de sus jefes. Desde entonces su suerte estuvo unida a la de Paz. Marchó así a Corrientes como Jefe del Detall de la 2ª División. Allí escribió un diario sobre un viaje realizado por el norte de la provincia a fin de reconocer puntos estratégicos para la futura campaña [60]. La disolución del Ejército Aliado Pacificador a raíz del entendimiento entre Urquiza y los hermanos Madariaga, hizo que el sargento mayor Rocha retornara a la Banda Oriental. Allí se lo destinó a la división que mandaba el general Anacleto Medina en Las Vacas (hoy Carmelo), lugar que atrincheró eficazmente dada su conocida pericia como artillero. Y así el 19 de febrero de 1847, Rivera lo ascendió a teniente coronel por su "brillante y heroica comportación". Las privaciones sufridas durante todas estas campañas minaron su salud, debiendo retirarse a su hogar en Montevideo hasta la caída de Rosas en 1852.

Al retornar a Buenos Aires fundó con D. Martín Rodríguez (h.) el periódico *La Nueva Era* que fustigó la política de Urquiza. Fue revolucionario el 11 de setiembre de 1852, y, al aquietarse la campaña de Buenos Aires, se retiró a sus campos para levantar su menguada fortuna. Allí le tomó el pronunciamiento del general Lagos, con el que no estuvo de acuerdo. Se enroló, pues, entre los defensores del Estado de Buenos Aires, a cuyo frente estaba su antiguo jefe el general Paz. Permaneció en la ciudad hasta la firma del tratado de San José de Flores, habiendo estado a su cargo la defensa de un bastión de baterías en el sur de la ciudad.

Con la paz, resolvió realizar un largo viaje por América, Europa, llegando como peregrino hasta Jerusalem.

Estallada la guerra contra el Paraguay, se le dio de alta el 1º de mayo de 1865 como teniente coronel, grado que se le hizo efectivo el 22 de julio de ese mismo año.

Incorporado a la División del general Hornos se halló en la batalla de Yatay (17-8-1865) y toma de Uruguayana (18-9-1865), por las cuales gozó de dos condecoraciones otorgadas por Uruguay y Brasil.

[60] Este diario fue publicado en 1885 en la *Revista del Club Naval y Militar*.

Y al año siguiente distinguiose en Paso de la Patria, Estero Bellaco y Tuyutí, acordándosele los cordones de plata que el Congreso argentino otorgó a los oficiales. Pero una caída del caballo agravó sus males, y fue al Hospital Militar de Corrientes, en donde su director, el Dr. Muñiz, le dio pase a Buenos Aires. El 8 de octubre de 1866 fue dado de baja en el ejército de operaciones.

El vicepresidente Dr. Marcos Paz, por decreto del 15 de febrero de 1867, lo pasó al Cuerpo de Inválidos como teniente coronel, en el que revistó hasta su muerte, acaecida en el pueblo de Belgrano el 7 de julio de 1880.

De varios hijos que tuvo, sólo le sobrevivieron dos: Juana Rocha, que casaría con Luis Arditi Rojas; y quien daría lustre en último grado a la familia, el Dr. Dardo Rocha.

VII

Hemos dicho que este insigne patricio nació en Buenos Aires el 1º de setiembre de 1838, en momentos que se desarrollaba el conflicto entre Francia y el gobierno de Rosas y vísperas, también, de producirse uno de los hechos más cruciales de la época, al insurreccionarse el sur de la provincia de Buenos Aires, formarse la Coalición Argentina del Norte e invadir Lavalle las provincias del Litoral. Vamos intentos todos, por falta de homogeneidad en las operaciones, y no poca incapacidad en sus dirigentes. Bautizado en la Iglesia de San Nicolás, parroquia ancestral de su familia, se le pusieron los nombres de Juan José Dardo, siendo sus padrinos Luis Vega y Victoria Olivera [61].

Nació en la casa de su abuelo D. Diego Arana, solar en el cual, a través de los años, se construyó por obra de la generosidad de sus amigos la gran casona en que habitó con su familia, a la que dio un marco de lujo elegante y recatado, y en la que murió a la avanzada edad de ochenta y tres años. Con él se cerró, prácticamente, la actuación descollante que por tantas generaciones cupo a esta familia.

> Tenía Dardo Rocha poco más de un año —refiere un documento familiar— cuando su Señora Madre tuvo que emigrar con él a Montevideo debido a las persecuciones de Rosas a todas las familias unitarias; pocos años después cuando Rosas atenuó la campaña contra los opositores regresaron a Buenos Aires. Su Señora Madre le enseñó las primeras letras ingresando en el colegio primario desde 1846 hasta 1848, en que pasó al secundario hasta 1851 e ingresando en la Universidad en 1853; ha-

[61] A.G.N., Archivo Rocha, Legajo 306.

biendo interrumpido varias veces sus estudios a causa de haber salido a campaña [62].

En efecto, sus estudios de jurisprudencia fueron varias veces dejados de lado para tomar las armas en los conflictos producidos entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación. En ellos destacose por su denuedo, efectuando en 32 horas, a remo, un viaje entre San Nicolás y San Fernando a fin de conducir comunicaciones de Mitre al gobernador Alsina.

En Pavón revistó con el grado de teniente 1º de Guardias Nacionales. Con la paz reanudó sus estudios, doctorándose así en jurisprudencia el 20 de abril de 1863.

Al estallar la guerra contra la República del Paraguay, encontrábase el Dr. Rocha a cargo de la Fiscalía de Marina. Abandonó de inmediato el puesto para incorporarse como sargento mayor en uno de los regimientos porteños. Demostró valentía y coraje en múltiples combates hasta ser herido de gravedad en Curupaytí. No sólo la guerra le sirvió para demostrar su hombría y cubrirse de gloria, sino que en los campamentos ligó sincera amistad con muchos oficiales que, pocos años más tarde, surgirían como grandes conductores de la Nación. Allí se conocieron y valoraron muchos de nuestros prohombres; y allí el Dr. Rocha se hizo notar como una de las más preclaras inteligencias.

Regresó a Buenos Aires a curar sus heridas y, a poco, fue elegido diputado en la Legislatura porteña hasta el año 1870.

Dos años más tarde ocupó una banca en la Cámara de Diputados de la Nación; y al año siguiente llega al Senado, sobrepasando las candidaturas de Vélez Sarsfield, Mitre y Bernardo de Irigoyen. Su acción como legislador fue descollante. Leyes de diversa índole fueron presentadas por el Dr. Rocha y votadas por el Congreso. Emergía en el plano nacional una figura con definidos caracteres y relevantes cualidades intelectuales. Y así es como al formarse el Partido Autonomista, liberado por Adolfo Alsina, es su persona uno de sus puntales. Es entonces cuando comienza su campaña para elevar a la ciudad de Buenos Aires como capital federal. Tal opinión, que la virtió sin tapujos y claramente, "causó pésimo efecto, acortándole el número de amistades en la sociedad porteña, encontrando miradas torvas, saludos esquivados, retraimiento en familias de antigua vinculación, consecuencia todo ello de la agitación latente en los espíritus" [63].

Y en 1880 ratificó su manera de pensar acompañando, como senador, al presidente Avellaneda a la nueva sede del gobierno nacional en Belgrano; quiso contribuir así y avalar el afianzamiento de las ins-

[62] Hizo sus estudios primarios en el Colegio Republicano dirigido por D. Mariano Martínez, y de latín en el Convento de San Francisco.

[63] Jacinto R. Yaben, *op. cit.*, t. V, p. 164.

tituciones nacionales impugnadas por la revolución que encabezara el gobernador Tejedor.

> Sin la enérgica actuación de Rocha —dijo un periódico en esos días— la federalización de Buenos Aires habría sido imposible o por lo menos se habría retardado [64].

Tal comportamiento, su valer como hombre público, la probidad y modestia que hacían peculiar su carácter, y las altas dotes intelectuales que lo adornaban, hicieron que un fuerte núcleo de la opinión pública lo proclamara candidato a la gobernación de esa misma provincia que en ciertos momentos lo había vilipendiado. Triunfante en los comicios, asumió en mayo de 1881 el mando de la primera provincia argentina. La gloria, expectante, lo miró entonces como a su dilecto hijo; la fama, como a su emisario; y el país vería en esos años convertirse a un hombre público en prócer: Dardo Rocha entraba en la Historia Argentina por la ancha puerta de los hijos dilectos del país. El mismo comprendió la importancia de ese momento en su vida, y así expresó en el discurso que dijo al asumir el cargo, que era

> la hora solemne de mi vida; el más elevado y el más difícil de los deberes que puede desempeñar un hombre, y que en su severo sentimiento debe acallar toda pasión personal, y todo propósito extraño a su noble objeto [65].

Si había bregado por convertir a Buenos Aires en capital de la nación, dejando así a la provincia descabezada, desde la alta investidura que detentaba bregaría ahora, con un tesón digno de la obra que emprendía, en darle una nueva capital, que fuera el orgullo del país y ejemplo ante el mundo civilizado de entonces.

Elegidos los bañados de la Ensenada como lugar adecuado a tal fin, Rocha pone el 19 de noviembre de 1882 la piedra fundamental de la nueva capital bonaerense. Y como nombre, le puso uno que recordaría al de la nación misma y al de otra ciudad, varias veces secular, y que había sido semillero intelectual en el que se nutrieron los fundadores de la patria: La Plata.

Fue tan poderosa su voluntad de ver cumplida tal obra, que pasados un año y medio, en abril de 1884, instalaba en ella al gobierno provincial, dando así pruebas del alto grado de desarrollo que alcanzaba el país.

Pero no fue solamente una ciudad lo que dejó Rocha como recuerdo de su gobierno. Cumplió también con su promesa de construir vías

[64] Héctor P. Lanfranco, "Dardo Rocha, el fundador", *Anales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires*, nº 20, Bs. As., 1982.
[65] H. P. Lanfranco, *op. cit.*

férreas a lo largo y ancho del territorio provincial (un kilómetro de vías por día de gobierno, había dicho), y a la formación de núcleos urbanos junto a las mismas, muchos de los cuales son hoy pletóricas y pujantes ciudades.

El 1º de mayo de 1884, descendía de la primera magistratura provincial con la consagración que los pueblos dan a sus más ínclitos dirigentes. Y muy pronto, la opinión pública lo propuso como candidato valedero para la presidencia de la República. Pero aquí tuvo la oposición del hombre que digitaba la política nacional: el general Roca. Y así, dos hombres que hubieran dado a la Argentina un gobierno ejemplar, Rocha y Benjamín Gorostiaga, tuvieron que declinar sus candidaturas en favor del Dr. Manuel Ocampo, que nada pudo hacer contra el candidato oficialista que salió ganador: Miguel Juárez Celman.

Senador nacional de 1884 a 1892, fue desde su banca ejemplar legislador, Padre de la Patria, vio con orgullo el desarrollo de la simiente de progreso que él había esparcido y que iba propagándose por toda la nación. Fueron estos años el comienzo de una época de oro para la Argentina, en que se dio a conocer ante el mundo entero como ejemplo de civismo, democracia y espectabilidad.

Desde entonces dejó D. Dardo Rocha de actuar como político, desarrollando alguna actividad en la justicia. Dos veces representó como diplomático a nuestro país: en el Paraguay como representante personal del presidente Roca, y luego, ya en enero de 1911, como ministro ante el Gobierno de Bolivia.

"*Causser* de encantadora palabra, unida a una memoria extraordinaria", fue su casa cenáculo de intelectualidad destacada y destacable en una época en que lo intelectual era lo característico de todo argentino que se preciara. Dedicose Rocha a la historia de su país, reuniendo una biblioteca y un archivo documental (que conocimos hace ya muchos años y que desgraciadamente fue dispersado con total impavidez), que fue su lujo y mereció el cuidado de sus hijos.

> Sereno el juicio, pasó las altas horas de su vida, respetado sin exclusión alguna en su venerable ancianidad. Era además, la expresión viviente de cuarenta años de actividad política honradamente atravesada en la honda tempestuosa [66].

Su muerte ocurrió el 6 de setiembre de 1921 al mediar la tarde, ante el pesar de todo el país que veía en él a uno de los últimos forjadores de la nación. Es que Dardo Rocha había aunado en sí toda la raigambre ancestral: los viejos fundadores de Santa Fe y Buenos Aires, aquéllos que lucharon por convertir la tierra inhóspita en el vergel que fue el granero del mundo, y, por último, los que dieron vida y fortuna

[66] J. R. Yaben, *op. cit.*, t. V, p. 165.

en fundar la Patria libre y luego su posterior afianzamiento por medio de la Constitución y todas las instituciones que hacen a una República. El ejército rindió honores a sus despojos y una larga lista de oradores enalteció su personalidad como dechado de ciudadano probo. Sus restos descansan hoy, junto a los de su esposa, en la magnífica cripta de la Catedral de La Plata, lugar sobrecogedor y adecuado para quienes descansan allí.

Dardo Rocha había casado el 23 de agosto de 1873 con su prima hermana Paula Arana. Es fama que ese día comentaron las crónicas de un "doble casamiento", pues aprovechó el novio ese momento para lograr la reconciliación entre Mitre y Alsina, olvidando así antiguos resentimientos; así ese día pudo contar entre los invitados a su boda a los tres candidatos presidenciales: Mitre, Alsina y Avellaneda. Fue en su matrimonio modelo como esposo y padre amantísimo.

Durante su gestión como Gobernador, y mientras se encontraba realizando un viaje por el sud de la provincia (abril de 1883), le llegó la noticia de la muerte de su hijo mayor, de corta edad, y que llevaba el nombre de su padre, abuelo y bisabuelo. Cuentan testigos, que a pesar del gran dolor que sufrió por tan rudo golpe, prosiguió la gira de inspección; consideró que era su deber como hombre público guardar para sí sentimientos humanos y frenar el primer impulso que sintió de correr al lado de su inconsolable Paula.

Sólo le quedaron tres hijos, que lo veneraron más allá de la muerte.

Fueron sus hijos los siguientes:

1) Carlos Dardo, nacido en 1874, del que después hablaremos.

2) Dardo Melchor Ponciano, muerto en la infancia.

3) Dardo Diego Juan José, que falleció en abril de 1883.

4) Jacinta Haydée, que casó con el Dr. Tomás Bond, y falleció en Buenos Aires el 27 de agosto de 1962, c.s.

5) María Celia Rocha, nacida en Buenos Aires el 1º de abril de 1877, la última sobreviviente, y con quien se extinguió el apellido. Y cual la célebre Electora del Palatinado, María Ana Luisa de Medici, que fue también la última en llevar tan glorioso nombre y que fue custodio del tesoro ancestral de su familia, María Celia Rocha fue la guardiana de esa última casa que permaneció en la calle Lavalle y que atesoraba no sólo muebles, objetos y libros, sino también una tradición que desgraciadamente murió con ella.

> Su lúcida memoria y su clara inteligencia —recordaba *La Nación* al comentar su deceso—, aliábanse para que cada una de sus pláticas se transformara en una narración densa en datos y en opiniones. Su inclinación al bien fue la natural y sencilla prolongación de su personalidad.(...) Es que en la señorita María

> Celia Rocha se habían conjugado virtudes que nunca se reservó para sí.

Cerró sus ojos en Buenos Aires el 29 de agosto de 1966.

VIII

Carlos Dardo Rocha y Arana fue el último varón de esta larga estirpe, que con él se extinguía tras trescientos años de bregar por el suelo natal. Había nacido en Buenos Aires en 1874, y como hijo varón único, estuvo siempre junto a su padre en todos los avatares de su actuación pública desde su adolescencia. Así en 1911 le acompañó como agregado a la misión diplomática que D. Dardo efectuara en Bolivia. Allí trabó muchas relaciones y amistades, dada sus altas condiciones y la simpatía de su carácter.

Con anterioridad, había formado en las filas de las Guardias Nacionales, llegando, en 1904, a ostentar el grado de capitán; así cumplía también con otra de las tradiciones familiares, ennobleciendo aún más su apellido.

Formó su hogar con Da. María Luisa Lavié, distinguida dama que había nacido en 1883 en La Plata, como hija de uno de los funcionarios que habían acompañado a su suegro en los inicios de la vida de esa ciudad. Acompañó a su marido hasta el final de sus días. Su matrimonio fue estéril, lo que no influyó para que la relación entre ellos sufriera resquebrajamientos e incomprensiones. Murió anciana en Buenos Aires el 6 de diciembre de 1960.

Carlos Dardo Rocha, muerto ya su padre, dedicó su vida a la administración de los valiosos establecimientos de campo heredados y, más que nada, a la organización del archivo documental que su progenitor reuniera con tanto amor. A esta tarea dedicose con tesón, buscando, además, en diversos archivos los antecedentes familiares que faltaban. Hemos visto de su letra diversos apuntes al respecto y que indican el empeño que puso en esa tarea, que le llevó tiempo y afán.

En 1937 formó parte de la Comisión Administradora del Montepío Civil de la Provincia de Buenos Aires junto con Alfredo Echagüe Santamarina y el escribano Tomás D. Bernard (padre).

> La ancianidad le deparó la satisfacción más grande de su existencia al ser llevado a presidir la Municipalidad de La Plata, la ciudad indefectiblemente unida al orgullo familiar [67].

En efecto, con motivo de la famosa intervención decretada por

[67] *La Nación*, 11-10-1944.

el presidente Castillo a la Provincia de Buenos Aires, su interventor el Dr. Octavio R. Amadeo, clásico autor de biografías entre las que se destaca la del fundador de La Plata, le nombró por decreto Nº 25/40 como Comisionado Municipal. Puesto en posesión del cargo el 25 de marzo de ese año, duró su gestión hasta el 15 de abril de 1941 [68]. De meritoria, fue clasificada la obra que desde el municipio realizara, dejando buen recuerdo entre sus conciudadanos.

Retirado en su vasta mansión de la calle Lavalle, de austera fachada y tras la cual el andariego y común peatón no suponía la existencia de una

> sucesión de inmensos salones, la riquísima biblioteca y el romántico jardinzuelo que fueron escenario de jornadas que hoy son historia [69].

Matizaba así su vida con largas y estivales estadías en Mar del Plata, en donde su persona descolló en los acontecimientos sociales que allí se sucedieron. En esa ciudad balnearia fue vicepresidente del Club Mar del Plata, vieja institución que nucleaba a lo más granado de las personalidades porteñas.

Su última actuación fue como vocal del Montepío Civil de la Provincia de Buenos Aires.

Una larga enfermedad lo llevó a la muerte, ocurrida en Buenos Aires el 10 de octubre de 1944 a las nueve y veinte de la mañana. Sus exequias, íntimas según sus deseos, se realizaron en la Recoleta al día siguiente a las once horas.

La Nación homenajeó su persona en sentido artículo necrológico, diciendo de él:

> Ahora muere entre sus reliquias, entre sus recuerdos, y los sectores de la colectividad chapados como el a la devoción hacia la modalidad prístina de la estirpe, no podrán dejar de acongojarse ante la desaparición de quien, en su medida, la representaba en la transformación del presente [70].

Ultimo retoño de los Rocha, pero ya por vía femenina, fue Dardo Diego Juan José Bond Rocha. Nacido en 1927, siguió la carrera de médico. La muerte lo arrebató muy joven de resultas de un accidente de caballo el 20 de febrero de 1967. Casado con Paula Antonia Reynal Llauró, dejó por entonces tres hijos de corta edad.

[68] Tomás D. Bernard (h.), *Una vieja amistad con los Rocha*, La Plata, 1982.
[69] *La Nación*, 29-8-1962.
[70] *La Nación*, 11-10-1944.

APENDICE

I. - Hijuela de Victoriano de Rocha

Adjudicación que se le hizo a Victoriano de Rocha delos vienes de Paterna y materna que quedaron por fin y muerte de sus difuntos Padres que consta a fojas quarenta vuelta de los autos dela particion de hijuela es como sigue:

Primeramte. Tresientos y sinquenta pesos por el valor dela negra grande	350
Ytt Sesenta y dos pesos y quatro rs por el balor de sinquenta vacas que dho. difunto declara en su testamento le tiene dadas	062 – 4
Ytt unos calzones de paño en seis ps.	006
Ytt una capa de paño entrefino en dies y seis ps. . . .	016
Ytt una chupa de paño en dies y nueve ps.	019
Ytt una espada ancha en dose ps. y un Viricu de tripe en	013
Ytt un escoplo en dose Rs.	001 – 4
Ytt una asuela de martillo en quatro ps.	004
Ytt dies y siete vacas a dies rs. y dies mulas a dies rs.	021 – 2
Ytt ochenta ps. quatro rs. y medio quesele adjudican enditas	080 – 4 ½
quelas dhas partidas ynportan quinientos setenta y tres ps. y Seis rs. y medio	573 – 6 ½

Brndo. Muñoz
de la Rosa

[Copia de la época en el archivo del autor.]

II. - *Declaración del Dr. Juan Cayetano Fernández de Agüero. 1785*

En Buenos Ayres a diez y ocho de Julio de dicho año. La parte presentante designó por testigo al Doctor Don Juan Cayetano Fernández de Agüero, Clérigo Presbítero y actual Cura rector más antiguo de la Santa Iglesia Catedral de esta Capital y Corte, a cuya casa pasé yo el infrascripto Escribano, y estando en ella presente dicho Doctor, le notifique la diligencia a que me dirigía, y en su virtud, y de la comision que me está conferida por el decreto que precede, le recibí juramento, que lo hizo "in verbo sacerdotes tacto pectore", so cuyo ofreció decir verdad de lo que supiere y le fuere preguntado, en virtud de tener para este acto la correspondiente licencia, que dijo haberle impartido in voce el Señor Provisor; impuesto del tenor de la primera pregunta dijo: que no le tocan las generales de la ley y es mayor de sesenta años, y responde.— A la segunda dijo: que tiene entendido, que los sujetos que nomina esta pregunta, son sus lejítimos padres del que la presenta, por haberlos oido a ellos mismos decirlo, con lo demas que se contiene su Literal contexto, y responde: A la tercera dijo: que ha

oido decir comunmente, que su madre era hija del Doctor Antonio de la Torre y tambien de Doña Ana Maria de Mena, cuya madre conocio de vista, y supo desde sus tiernos años, ser hermana lejítima del Reverendo Padre Predicador Ilustrado Fray Francisco de Mena, del Orden Seráfico, a quien trató, y comunicó, y le oyó también predicar, y no se acuerda si vió a alguno de sus padres, aunque tiene entendido, que la *madre de dicho religioso y su hermana Doña María de Mena* vivieron muchos años en la casa antigua, donde despues se ha fabricado el Colegio Seminario, y a dichas Señoras, madre e hija Doña Ana María las oyó nombrar las Señoras Menas, y que dicho Reverendo Padre Predicador atendía allí a su madre y hermana, y le vió algunas veces entrar o salir, como tan inmediato en parentesco de hijo y hermano. I conoció muchos años a Don Antonio de la Torre, abuelo materno del que le pregunta, que fue Alguacil Mayor muchisimos años de esta Ciudad, y éste era primo hermano del canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, el Doctor Don Francisco Javier de Moraga, y ambos sobrinos inmediatos carnales del Maestro Don Francisco de Izarra, Comisario que fue muchos años de la Santa Cruzada, hermano legítimo de Doña Beatriz de Izarra y Flores, madre de dicho canónigo, e hijos lejítimos de Don Juan de Izarra, hermano éste del Doctor Don Melchor de Izarra, Arcediano que fue muchos años de esta misma Santa Iglesia, después de haber sido otros muchos años Cura Rector de ella misma, todo lo cual le consta al declarante por los libros parroquiales de su cargo, como que actualmente es Cura Rector de dicha Santa Iglesia Catedral; y así mismo sabe y le consta, que el referido Alguacil Mayor, abuelo del que le presenta, fue consuegro del Excelentísimo Señor Mariscal de Campo, Teniente General de los Reales Ejércitos, el Gobernador de esta Provincia del Rio de la Plata, Don Bruno Mauricio de Zavala, cuyo hijo Don *Luis Aurelio de Zavala. Alcalde Ordinario que fue de esta* República, estuvo casado con Doña Pascuala Josefa de la Torre, hija lejítima del referido Alguacil Mayor Don Antonio de la Torre, y consiguientemente los abuelos del que le presenta, eran personas de lustre y distinción, aunque por no haber conocido al abuelo Mena, que tiene entendido fue natural de los Reynos de España, se remite a los documentos de la parte, y responde.— A la cuarta dijo: que sabe y le consta, que don Martin de Rocha es hijo lejítimo de Don Victoriano de Rocha y de Doña Antonia de Melo, a quienes conoció y trató en su propia casa *en la Villa de Nuestra Señora de Lujan, donde fue Regidor* de aquel Cabildo, en tiempo que el declarante era Cura de Areco, y se remite a sus fées de bautismos y casamientos, como que eran vecinos de aquelal Villa, y responde.— A la quinta, dijo: que se remite a los títulos y documentos sobre empleos políticos y militares, y no ha oido cosa en contrario sobre su notoria cristiandad y buen origen de cristianos viejos y limpieza de sangre, ni que ninguno de los ascendientes fuese de mala raza ni de penitenciado por la Santa Inquisicion, y responde.— A la sexta dijo: que el parentesco de Izarra le viene al que le *presenta, por el abuelo Don Antonio de la Torre, cuya madre* de este era de los Izarra y flores, hermana lejítima de dicho Comisario,

y por consiguiente, está enlazado y comprendido, el que le presenta, en el parentesco de los Flores, y éstos, según los libros parroquiales con los Torres Briseño, Flores, padre de Don Luis de Torres, Briseño y Flores, que también lo fueron del Doctor Don Primicio de Torres Briseño, a quien conocio de vista, y fue el fundador del Monasterio de Santa Catalina de Sena, que se halla en esta Ciudad; y consiguientemente sigue el enlace con el Alférez Don Sebastian Flores, natural y vecino que fue de ella en el siglo pasado, por los años de mil seiscientos y tantos, y también con el otro Alférez Don Gaspar Flores, del mismo año, y la dicha madre del citado Alguacil Mayor con Doña Beatriz de Izarra y Flores, madre del referido Señor Canónigo Moraga y el nominado Presbitero Comisario de la Santa Cruzada Don Francisco Javier de Izarra y Flores, eran hermanos lejítimos, hijos de unos mismos padres, y esto le consta al declarante por los libros parroquiales de su cargo, como también que, Doña Polonia de Izarra Flores, igualmente hermana lejítima de los tres hermanos referidos, es madre lejítima de Don Lorenzo de Rocha Izarra, y los Rochas están enlazados con los Gutierrez, de modo que Don Francisco de Rocha, de quien hay noticia, fue Regidor Procurador General de esta Ciudad, fue casado con Doña Catalina Gutierrez, de quien nació Don Pedro de Rocha Gutierrez Carvajal, parientes cercanos de Don José Gutierrez, padre lejítimo de Doña Ana María Gutierrez Aberastury, que hoy es suegra del Señor Contador Mayor de Cuentas Doctor Don José Antonio Hurtado y Sandoval, y asi mismo el dicho Don Francisco de Rocha, padre lejítimo del Capitán Don Juan de Rocha Gutierrez Carvajal, fue tambien pariente muy cercano de Doña Jerónima Gutierrez, madre lejítima del Maestre de Campo Don Juan de San Martín y hermana de Doña Juana Gutierrez de Paz, madre de los Ilustrisimos Señores Obispos que lo fueron de esta Diocesis, Don Fray Gabriel de Arregui Gutierrez, de donde fue ascendido al obispado del Cuzco y el Ilustrisimo Señor Don Fray Juan de Arregui Gutierrez, que también lo fue de este Obispado, y la dicha Doña Juana Gutierrez era hermana lejítima de Doña Clara Gutierrez de Paz, y ésta, madre lejítima de Don Bernardo de Saavedra, persona muy principal de esta República, quien fue Alcalde Ordinario de ella, por los años de mil setecientos veinte, o veinte y uno, y este fue padre lejítimo de Don Santiago Saavedra, Capitán de Milicias urbanas y Alcalde Ordinario que tambien ha sido de esta Ciudad, y así mismo tiene presente, que en dicho siglo pasado, por los años de seiscientos y tantos, el Capitán Don Pedro de Izarra y su esposa Doña Leocadia Hurtado de Mendoza procrearon por hija lejítima a Doña Polonia de Izarra Hurtado de Mendoza, y a Don Melchor de Izarra Gaete Hurtado de Mendoza, y a Doña Catalina Izarra Hurtado de Mendoza, cuyos enlaces los reputa el declarante por fundados en verdad y realidad, como tambien que Don Juan Gutierrez de Paz y Rocha, era hijo lejítimo del Capitán Don Francisco Gutierrez de Paz y de Doña Bernarda de Rocha, y el dicho Don Juan obtuvo la vara de Alcalde Ordinario de esta República, en la que fue elegido repetidas veces, como así mismo, que la antedicha Doña Juana Gutierrez, madre

de los Ilustrisimos Señores Obispos antes referidos, fue igualmente madre del Alférez Real de esta República Don José Arregui Gutierrez y de Doña Ana de Arregui Gutierrez, Gobernadora que fue de la Provincia del Tucumán, como mujer lejítima del Gobernador Don Juan de Azmara, y despues de viuda, monja, y priora primera en la fundación del Monasterio de Santa Catalina de esta dicha Ciudad, y responde.— A la septima dijo: que por lo que le toca al Doctor Don Miguel de Rocha, a quien conocio el declarante desde niño en la Ciudad de la Concepción de Chile, donde por entonces estaba de Colegial del Colegio principal de San José, cuya túnica y beca colorada los distinguía de los seminaristas, y le consta al declarante el aprecio que de su persona en su niñez hacia el Ilustrisimo Señor Obispo de aquella diocesis, quien por esto mismo lo llevó a la Ciudad de La Paz, con motivo de haberle ascendido al obispado de ella, tiene entendido, aunque no conoció el declarante sus padres cuando estuvo y recibió allí las órdenes sacras, es que eran gentes principales de distinción, y consiguientemente obtuvo en esta Ciudad la expresada Alcaldía, y los demás honores correspondientes, como también sabe y le consta, ser Relator de la Real Audiencia de Chile, y que no conoció a su hermano, el Jesuita, pero hace juicio y concepto que tenga enlace y parentesco con las referidas personas Rochas, que antes quedan espresadas, y por consiguiente con la parte que le presenta. Y en cuanto al parentesco con los Izarra, Flores, San Martín y otros, ya tiene dicho lo que sabe en este particular. Y que las Señoras Quintana fueron hijas lejítimas del Capitan Don Baltazar de la Quintana, y de Doña María Gutierrez, prima hermana de los Ilustrisimos Señores Obispos antes dichos, como hija lejítima de Don Alonso Estevan de Esquivel y de Doña María Gutiérrez de Paz, tía carnal de dichos Ilustrisimos, por lo que se viene en conocimiento fiel del mismo enlace del parentesco, conforme a dichos libros parroquiales, y testimonios auténticos de los testamentos de Don Juan Gutierrez Humanes y de su mujer Doña Ana de Paz, que ha visto y leído el declarante, y responde.— A la octava dijo: que tiene respondido en las antecedentes preguntas, lo que contiene ésta, bien que sabe, y le consta, el parentesco del presentante con los eclesiásticos que menciona (el Obispo Manuel Antonio de la Torre). Y en lo demás, se remite a los documentos que la parte hubiere presentado, y responde.— A la nona dijo: que el que le presenta siempre ha observado mucha conducta, pureza y legalidad, y se ha mantenido en la escribanía de su padre, desde que éste se recibió de ella, donde con el largo ejercicio que ha versado por medio de la continuación y asistencia personal, se ha inteligenciado y puesto capaz de ejercer dicho ministerio, y responde.— A la décima dijo: que lo que ha referido lo tiene por público y notorio y constante de los expresados libros, a que en todo se remite, siendo ésta la verdad de lo que dijo, para, y ha sido preguntado, en cargo del juramento que tiene hecho, en que se afirmó, ratificó y habiendosele leido, y lo firmó de que doy fé. — Doctor Juan Cayetano Fernández de Agüero. — Ante mi, Pedro Nuñez, Escribano Público y de Cabildo.

[Documento en el Museo y Biblioteca Dardo Rocha. La Plata.]

LOS GUTIERREZ DE LOS SANTOS, DE LA MAGDALENA

Hernán Carlos LUX-WURM

Familia de hacendados del pago de La Magdalena, en la campaña bonaerense, inmediatamente lindera por el sur con la ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Buenos Aires; fue también conocida en su tiempo como los *Gutiérrez "alias Teodoro"*, para diferenciarla de sus muchos homónimos porteños.

I

I.– *Juan Teodoro Gutiérrez de los Santos*, nac. Sevilla hacia 1672, hijo de *Francisco de los Santos*, pasó a Bs. Aires en 1691 [1], el mismo año que toma estado, el 29-11-1691 (L.M. 3/178 vta.; ts. Alonso Muñoz de Gadea, Francisco de Medina y Antonio Barragán) con Da. *Lucía Barragán* (muchas veces llamada también Da. *Lucía de Valenzuela*, incluso en dicha partida), b. Bs. Aires el 26-5-1683 (L.M. 4/15. de 9 años), h.l. del Cap. *Juan Pablo Barragán*, b. Bs. As. 26-7-1626 (L.M. 2/72 vta.), empadronado en Bs. Aires en 1664 bajo el Nº 167, donde testó el 29-12-1681 (A.G.N., Sucesiones, Legajo 4298) y de Da. *María de Godoy* (o de Valenzuela), n. Bs. Aires donde casaron el 29-6-1655 (L.M. Supl./19), la que volvió a casar el 19-7-1683 (L.M. 3/122 vta.) con el entonces soldado, luego alférez, *Francisco de Medina* (s.s.) y testó acá el 6-9-1692 (A.G.N., IX, 48-7-8, fs. 180) y también mismo legajo citado [2].

[1] Archivo General de la Nación, Lista de soldados año 1691 - Sala IX, signatura 45-5-17, folio 24 vta.: "*Juan Theodoro delos Santos*. H(ijo). de franco. delos Santos, de Sevilla BC. (anotación codificada de la vestimenta militar recibida) señal en el rostro parte izquierda mas a la oreja - 19 (años)". Existe curiosa nota marginal: "estando en esta Ciud(ad). el Pres(iden)te. de aquel reino D. Thomas Marin de poveda = Huyose en 19 de Jullio de 1691", o sea parece que nuestro soldado le anduvo hurtando el cuerpo al Gobernador de Chile, futuro Marqués de Cañada Hermosa, cuando vino a seleccionar a Buenos Aires, "capitanes para su Reyno...".

[2] El Cap. *Juan Pablo Barragán* firma su referido testamento que pasó ante el Esc. Tomás Gayoso el 29-12-1681, disponiendo lo entierren con hábito en San Francisco donde tiene sepultura propia; declara ser

Su carta de dote no se otorgó pero luce pasada entre el día 9 y el 20 de setiembre de 1692 del Registro 1, entonces a cargo del Esc. Juan Castaño Becerra (A.G.N., IX, 47-7-8, fs. 190 vta.), por un total de

---

h.l. de los conocidos genearcas porteños, el Cap. *Antonio Gutiérrez Barragán* y su cónyuge Da. *Juana de Escolar*, que reconoce deber a su cuñado *Juan de Godoy* (hombre rico que fue, casado y sin sucesión de su esposa, Da. *Margarita de Escobar*, h.l. de Juan Rodríguez Colares y de Da. Margarita de Escobar, hermana entera del testador) como doscientos pesos, a su hermano *Bartolomé Barragán* dieciséis y veintiuno a "su sobrino" *Antonio Colares* (éste, hermano por lo tanto de la Da. Margarita de Escobar, antes citada).

Que mantuvo en su casa, a su hermano *Antonio Barragán*, "dementado de un aire que le dió...", que nunca se le acreditó nada de los bienes de sus padres, ya que "nunca cobré de los demas mis hnos. cosa alguna, antes ellos se aprovecharon y gozaron de todo...". También que aportó a su matrimonio, cuatrocientos pesos "mas o menos" y que su cónyuge fue dotada con otros trescientos, por medio de un aposento en la casa donde vive y media suerte de chácara en el Monte Grande; reconoce por legítimos y universales herederos a *Pablo* (casado con Da. Josefa Pacheco, ya entonces), *Antonio* (de 22 años), *Juan Mateo* (de nueve), todos de apellido Barragán, más Da. *María de Valenzuela* (de 12 años), y a "*Lucía* de hedad de ocho as.".

En cuanto a su cónyuge Da. *María de Valenzuela*, su testamento del 6-9-1692 pasado ante el referido notario Castaño Becerra y firmado a su ruego por el Cap. Juan de Cáceres y Ulloa, es aun si cabe más expresivo.

Allí se declara h.l. de *Pedro de Godoy*, y de Da. "*luissa*" *de Espinosa*, ambos ya difuntos, haber casado en un primer voto con el Cap. Juan Pablo Barragán siendo padres del ahora alférez *Pablo*, *Antonio* (ahora casado con Da. Tomasa Bermúdez y con cuatro vástagos), el todavia menor *Juan Mateo* y nuestra Da. *Lucía* (ahora "*de* Barragán"), faltando en consecuencia la otra hija Da. *María de Valenzuela* por su temprana muerte.

Que su segundo esposo el alférez *Francisco de Medina*, entonces "reformando deste precidio", no trajo connubio "mas qe.el adorno de su persona", pero en cambio que Barragán aportó una estancia en La Magdalena, más una chácara poblada en el mismo pago y un mulato de nombre Juan; aclara que cuando la muerte del mismo, se efectuaron las particiones de su patrimonio, percibiendo cada hijo hasta trescientos cincuenta y cuatro pesos con más seis reales y medio y que ya le tiene otorgada su dote a su hija la "*dha. Doña Luissa Barragán por haverla dado estado con Juan theodoro de Los Santtos...*", con exceso de su parte legítima pero encarece a sus hermanos no le pongan por ello, pleito alguno.

También declara entre sus bienes, su casa morada con sala y aposento que heredó de sus padres, y todavía mejora aun más a su hija Da. *Lucía* adjudicándole una negra de nombre María, con cargo de no enajenarla jamás; y además otros esclavos, platería varia y un lote de yeguas en su estancia de La Magdalena que tiene la testadora "para mis alimentos menores". Que tuvo con su hermano citado Juan de Godoy, en sociedad un negocio de atahona en la ciudad más la explotación de una suerte de chácara en "la otra banda de la Cañada de Maldonado" con más otras "varias suertes en las trassas".

Por sus créditos recuerda que le debe dinero "el Esccrivano y Capn."

un mil doscientos cuarenta y un pesos; allí pensaba comparecer "*Juan teodoro de los Santos*, natural de los Reynos de España y soldado deste presidio de la compañía de ynfanteria del capn. Juan Rodriguez Cota", refiriendo que "por quanto hace mas de seis meses contraxe matrimonio con Da. *Lucía Barragán* hija lexma. del capn. *Juan Pablo Barragán* ya difunto y de da. *María de Balenzuela*", razón por la que otorga recibo por vía de dote conyugal "para la ayuda y carga de dho. casamiento", de varios bienes según detalle conformado por el Cap. Miguel de Revilla, donde se describen entre otros, varios vestidos y camisas, una gargantilla de perlas, un par de zarcillos de oro y un par de anillos de lo mismo, dos colchones nuevos con sus dos fundas, un mate guarnecido y "*la mitad de la estanzia del pago de la Magdalena de la parte qe. le tocó al difunto Antonio Barragán...*".

Juan Méndez de Carvajal, ausente hace mucho en el Paraguay y que el Cap. Francisco Gómez tiene un salero suyo de plata empeñado al Cap. Juan de Cáceres y Ulloa, ordenando se recupere; también que su tío el Cap. Gregorio de Espinosa tiene sin hacerle entrega, la chácara en el pago del Monte Grande que fue de sus padres, que pagó todos los gastos del entierro de su cuñado perlático Antonio Barragán y que el gobernador Flores y Valdés otorgó abusivamente la libertad a varias mulatas de su madre, consignando por fin también se recuperen un par de zarcillos que mandó aderezar a Chile con el Cap. Fernando Pareja.

Declara por herederos a sus mencionados hijos y mejora con el quinto disponible a su actual cónyuge Medina, más una caja grande con cerradura, a quien designa albaceas juntamente con su hijo el alférez Pablo Barragán.

Recordemos para terminar que Da. María de Godoy y Valenzuela era nieta paterna de uno de los primeros corredores de lonja que tuvo nuestra ciudad, *Juan Pérez de Godoy*, natural de Córdoba de Andalucía y casado en Bs. Aires con Da. *María Ortiz de Valenzuela*, de quien tomaron apellido sus nietas y bisnietas.

Que su citada madre Da. *Luisa de Espinosa Caballero*, natural en cambio de Córdoba del Tucumán, viuda prematuramente del agente lonjero, recasó en Bs. Aires el 6-10-1653 (L.M., Supl./13) con el Cap. *Lázaro Barragán*, también con larga posteridad porteña.

Y que esta señora fue h.l. del Cap. *Francisco de Espinosa* (a su vez, h.l. del Alguacil de Mar de nuestra ciudad en 1604, *Juan González Marín* y de Da. *María Sánchez de Espinosa*, por su parte hija del sevillano *Mateo Sánchez*, antiguo escribano porteño y oficial real) y de Da. *Ana Caballero Bohorquez*, nacida en nuestra Córdoba y testada en Bs. Aires el 17-2-1669, todavía segunda cónyuge del Cap. Pedro de Abalos y Mendosa (s.s.), e h.l. del Cap. *Diego Díaz Caballero* (hijo de un vecino fundador de Córdoba en 1573) y de Da. *Lorenza Bohorquez Montes de Oca* (hija por su parte, de un vecino fundador de Mendoza en 1561), la que fue desmedida genearca argentina con éste y con su segundo marido Nicolás García, habiendo testado en Bs. Aires el 16-1643, donde murió el 26-1-1644.

Todas cinco generaciones por línea de hembra, a partir de Da. Lucía Barragán, a través de señoras que contrajeron invariablemente dos matrimonios...!

Ingresaba así el advenedizo soldado sevillano al estamento de ricos estancieros porteños, en razón de su casamiento en la familia de los Barragán, origen de toda la propiedad rural de la Magdalena en el siglo XVII.

II

Muerto Gutiérrez de los Santos —como casi todos los soldados en Buenos Aires, de largo tiempo atrás autotitulado de capitán— dejando por lo menos tres hijos pequeños, su viuda Da. *Lucía Barragán* volvió a casar con el Cap. *Esteban de Valdivia y Arista*, b. él en Bs. Aires el 13-1-1660 (L.M. 3/30) como h.l. del soldado Juan de Valdivia, n. Santiago de Chile, censado en esta ciudad en 1664 bajo el Nº 168 y de Da. Francisca de Vergara, hija del famoso Escribano y Tesorero Real Alonso Agreda de Vergara; este segundo matrimonio no tuvo descendencia, pero se encuentra registrado en el Padrón de La Magdalena de 1726, sin hijos y con un indiecito arrimado, junto a los hijos de ella.

En 1738 el capitán Valdivia revista en la lista de Milicias del mismo pago con "tierras propias y en ellas su casa (con) Ganado Bacuno"; y en 1744 se consigna en el censo de La Magdalena: "=La estancia de *Lucía Barragán* con una nieta soltera como de dies y seis a(ño)s. con tresientas cavezas de Ganado y dosientas Yeguas y su casa de Ladrillo y teja de dos tirantes, tierras propias = 2". En efecto para ese entonces era nuevamente viuda, ya que Esteban de Valdivia murió el mismo año que otorgó su testamento ante el Esc. José de Esquivel en Bs. Aires el 24-5-1740 (A.G.N., Sucesiones, Legajo 4302), dejando por heredera a su cónyuge y una mejora a Da. Francisca de Vergara, su sobrina; el inventario de los bienes del causante, efectuado por su cuñado el Sto. Mayor Pablo Barragán, arrojó mucho semovientes, de los cuales algunos recibe en autos el mestizo Joseph, que se nos antoja será el mismo allí arrimado en 1726.

Pero estamos en La Magdalena, en el horror del año 1740 que devastó todo el pago con el sangriento malón de los pampas infieles, despenando por igual "españoles" que indios cristianos, en una atroz ofensiva desplegada estratégicamente que alcanzó esa vez hasta el pago de los Arroyos por el Norte. La crueldad demostrada en esa oportunidad por los salvajes fue asqueante, inenarrable; pero está consignada con detalles espeluznantes en innumerables expedientes de la época.

La viuda desamparada —que viera ese mismo año a su hijo el Cap. Gabriel Teodoro Gutiérrez, degollado por el malón... "conjuntamente amarrado con uno de sus hijos chiquitos!"— peticiona en autos con desesperación: "Da. *Luzía Gutierrez Barragán*, Viuda de

Hesteban de Baldivia y Aguirre (sic?), puesta a los pies de VM. dize qe. teniendo la suplicante una estanzia en el pago de la Magdalena poblada con ganados suios propios en qe. se alla bibiendo una hija suia, viuda tambien, sin tener otros hijos ning(uno)s. p(o)r. haverselos muerto los yndios Infieles y por ser la suplicante y dha. suia hija viudas de samparadas...", denunciando el posterior robo de sus haciendas, que hacen los forajidos asociados a los indios invasores, para luego venderla de matute en plena pampa descampada. Provee de inmediato el gobernador Salcedo, en el mismo escrito de la petición, ordenando al alcalde provincial de la ciudad que actúe a la brevedad impidiendo el cobarde despojo [3].

Así las cosas, Da. Lucía Barragán —rica heredera de su prócer linaje, abastada ahijada bautismal de tan opulentos señores como lo fueron en su tiempo Don Juan de Cáceres y Ulloa y su segunda cónyuge Da. María Alemán— testó muy pobremente en dos oportunidades: la primera, en Bs. Aires el 15-4-1745 (A.G.N., Protocolos, Reg. Nº 3, años 1744/45, fojas 392), y luego también allí el 8-10-1746 (Idem, Sala IX, 49-1-9, fojas 774), sin diferencias sustanciales con respecto al anterior, por ante el Esc. Ferreira Feo.

Sus autos sucesorios (A.G.N., Sucesiones, Legajo 4302) son iniciados por su hija y albaceas Da. *María Gutiérrez* (viuda ya entonces de sus dos maridos), firmando siempre a su ruego Don Ignacio Arroyo y haciendo de tasador el Alcalde de la Santa Hermandad, Don *Clemente López de Osornio*. Dichas enojosas actuaciones se continuaron interminables hasta 1765, por una fatigosa litis entre *Francisco Bisnara* (cónyuge de Da. Antonia Gomilla y Gutiérrez, nieta de la causante) y *Santiago Juárez Baviano* (esposo de otra nieta, Da. María Josefa Gutiérrez y Siniestra), que se cuestionaban meticulosamente las cuentas de la venta de la estancia de Da. Lucía Barragán, que se realizó a favor del conocido hacendado de La Magdalena, Don *Tomás de Arroyo*, en la cantidad total de noventa pesos... [4]. Con todo, dicho sucesorio, aburrido, imposible de peleas, es una fuente documental excelente para reconstruir su abundante descendencia...

De allí surje documentalmente que fueron h.l. del capitán Juan Teodoro Gutiérrez de los Santos y de Da. Lucía Barragán y Valenzuela: *Gabriel* (casado con Da. María Antonia Siniestra y Cabrera),

[3] El segundo gran malón asoló la Magdalena desde junio de 1766, asestando el definitivo tumbo socio-económico a todas las antiguas familias de hacendados de la región; llegó entonces el tiempo de los grandes latifundios del sur, con los Arroyo y los López-Osornio y más luego con Don Januario Fernández.

[4] Por el correcto entorno genealógico de D. Tomás de Arroyo y Huerta y su citado yerno el legendario Clemente López Osornio, pueden consultarse nuevos aportes documentales de D. Abel Echazú. "López Osornio - Su origen y primeras alianzas", en *Boletín* Nº 131 del Instituto.

Da. *María* (esposa respectiva de Ignacio Gomilla y de Matías Albornoz), Da. *María Josefa*, ya difunta (casada sucesivamente con Juan de Rivera y luego, con Juan Romero) y quizás de: *Juan Teodoro*, todo lo que se verá enseguida.

III

H. 1. – *Juan Teodoro* (Gutiérrez y Barragán?), seguramente hijo mayor de dicho connubio, como lo indican la fecha, el nombre de pila y el mote; c.m. en Bs. Aires el 10-5-1708 (L.M. 4/66 vta.) con Da. *María de Suero*, siendo ts.: el Cap. Juan de Rivas, el Alf. Juan de Alza y Bernardo de Ariños; al parecer no tuvieron sucesión.

Con todo, los *dos* referidos testamentos de Da. Lucía Barragán consignan por su hijo leg. a un *Juan*, "muerto de menor edad...".

———

H. 2. – Da. *María Josefa Gutierrez y Barragán*, b. Bs. Aires el 27-4-1695 (L.M. 4/173, de 3 años), testó allí el 9-8-1740 ante el Esc. Domingo Lescano (A.G.N., Reg. Nº 1, Sala IX, signat.: 49-1-6, fs. 99 vta.), detallando su filiación, matrimonio e hijos; en sus autos sucesorios tramitados en 1741 (A.G.N., Sucesiones, Legajo Nº 6265), sus hijos toman posesión de su estancia y semovientes el 11-8-1741 en el Pago de La Magdalena.

Casó primero con *Juan de Rivera* (a veces, escrito "Rivero"), nat. de Córdoba del Tucumán [5], y después con *Juan Romero*, h.l. del Cap. Miguel Romero y de Da. Polonia Ortiz, testado en Bs. Aires el 23-4-1742 (A.G.N., Reg. Nº 1. 74/444) y después, el 3-6-1742 (Idem. Sala IX, signat.: 49-1-6, fs. 455 vta.), padres únicamente de:

N. 1. – Da. *María Romero y Gutiérrez*, "muerta de tierna edad" en 1742, siendo sepultada en Quilmes el 13 de junio de ese año (según surje de los autos sucesorios maternos).

Pero, de su primer matrimonio fueron hijos:

N. 2. – Da. *María Josefa Rivera y Gutiérrez*, b. Bs. As. el 2-9-1722 (L.M. 7/178), casada con *Felipe de Lara*, también estanciero en La Magdalena donde su conocida familia dio el nombre a Punta Lara, empadronado en Bs. Aires en 1744 con casa propia en el barrio de la Residencia, esposa, hijos párvulos y casi toda su familia política,

[5] Bien pudo ser hermano de Da. *Gregoria "Rivera Díaz Caballero"*, sepultada como "española" en esa época en los Quilmes el 20-8-1751 (Otamendi, op. cit., *Boletín* Nº 51).

en curioso asiento [6]; fall. en 1752, siendo sepultado en Quilmes el día 26 de junio de ese año, consignándose: "español del pago" (Luis E. Otamendi, "Archivo de la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Quilmes", *Boletín* Nº 51 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Partida Nº 186 de entierros). De sus hijos:

B. 1. – *Lázaro de Lara y Rivera*, n. por 1742, casó en Quilmes en 1776 (Otamendi, op. cit., *Boletín* Nº 75 del I.A.C.G.), con Da. *Juana María Casco y Lariz*, donde se anota: "ambos españoles" y

B. 2. – *Juan (Bautista) de Lara y Rivera*, n. en Bs. Aires hacia 1744, donde casó el 18-7-1765 (Roberto Vásquez Mansilla, "El Archivo de la Parroquia de la Inmaculada Concepción - Libro 1º", en el *Boletín* Nº 110 del I.A.C.G.) con Da. *Florencia Basilia Leyes*, n. Bs. Aires, h.l. del mendocino Faustino Leyes y de la santafecina Da. María Rosa Leguisamón, ambos censados en 1744 en el Arroyo del Medio.

"Don" Juan de Lara pasó luego con su familia a la jurisdicción de Santo Domingo Soriano en la Banda Oriental, donde tuvo buen patrimonio con animales y estancia poblada; fall. en

[6] Allí se empadrona, en la octava cuadra del barrio de la Residencia, a fs. 3 vta.: "En la mesma frente del Norte y Costtado al Poniente vibe en Casa Propia *Phelipe de Lara* de edad de 50 as. sacador de reses casado con *Maria Jossepha Ribero* tiene dos hijos *Lazaro* de 2 as. y *Juan* de tres Meses = agregados cinco hermanos huerfanos de la susodha. *Jerardo* de 8 as. *simón* de 12, *Juan* de 16, estanziero, *Gregorio* de 20, y *Josseph* de 24, esttanzieros y ttodos solteros, y asi mesmo agregada *Clara Ribero* herm(an)a. de la referida, casada con *Juan de Abalos* de edad de 30 as. sacador de Reses y tienen un hijo *Pedro Josseph* de tres meses - agregado Anttº. Abalos de 15 as. vendedor de carne = *todos los referidos son mestizos...*".

El empadronador, que lo fue el regidor D. Juan de Eguía el 3 de diciembre de 1744, así los "fusiló socialmente" a todos, para usar acá un concepto moderno! Bromas aparte, se nos ocurre hubo confusión evidente, en razón de la pobre situación económica de la familia entonces, unos años antes tan abastada y ahora todos refugiados en Buenos Aires luego del malón depredador.

En rigor documental —ya que muchos similares errores de filiación y categorías contiene el mismo empadronamiento— harto difícil sería clasificar entre los mestizos netos tanto a los Rivera como a los Lara, todos notorios "españoles" en las partidas sacramentales, y menos aún a los Gutiérrez de los Santos y a los Gutiérrez Barragán.

Quedarían si cabe, sospechos de ser "castas" esos Abalos y Mendoza en la alternativa que dicho Juan de Abalos (que veremos casado con Da. Clara Rivera y Gutiérrez en N. 3) fuera h.l. del paraguayo Alonso de Abalos (y Mendoza) —censado también en 1744 en el mismo barrio ya viudo— y de la sanjuanina Juana Rodríguez, el mismo entonces que volvió a casar el 6-4-1755 con Da. Francisca de la Cruz, en la Concepción (Vázquez Mansilla, op. cit., *Boletín* Nº 104).

También apréciese la paridad de categorías del padrón y la época,

la Capilla Nueva de Mercedes el 7-1-1802 ("de muerte natural..."), siendo sepultado el día siguiente en su casi flamante iglesia, *con entierro mayor y ocho posas.*

Su viuda —quien era de casta algo mestiza y había tenido un violento romance extramatrimonial que descubriera D. Juan Alejandro Apolant, en su monumental *Génesis...*, 2da. Edición, Compl. 109!— casó todavía en Mercedes oriental el 30-10-1803 con otro hacendado del lugar, *Baltasar Montenegro* (s.s.). Con su primer marido fue el tronco genealógico de los conocidos Lara sorianenses, abuelos que fueron del Cnel. mercedario D. *Toribio Aniceto Lara y Godoy* (1808-1866) y bisabuelos del afamado periodista D. *Marcelino Lara y Braga*, y de su hermana Doña *Carolina* (1846-1928), célebre beldad de su tiempo, casada en Mercedes el 17-6-1870 con el barón Emilio Prëtorius von Richthoffen..., tío que fue del as de la aviación alemana durante la Primera Guerra Mundial, Manfred von Richthoffen (1892-1918), "Der Rothen Freiherrn" [7].

N. 3. – Da. *Clara Rivera y Gutiérrez*, ya difunta en 1774, fue casada con el paraguayo *Juan de Abalos* (...quien firma en el sucesorio de su suegra, siempre como "Dn. Juan de Abalos y Mendoza"), empadronado en 1726 en La Magdalena como capataz de la Calera de D. José Ruiz de Arellano, y después ya viudo en la ciudad en 1744 (en la casa del citado Felipe de Lara), padres al menos de:

B. 3. – Pedro José, *n. en* Bs. *Aires en 1744.*

N. 4. – *José Rivera y Gutiérrez*, n. hacia 1720, sin noticias.

N. 5. – *Gregorio Rivera y Gutiérrez*, n. en Bs. Aires por 1724, también hacendado en La Magdalena, quien testó en esta ciudad el 24-7-1755 (A.G.N., Reg. Nº 6, fs. 268) y nuevamente el 6-5-1785 (Idem., Reg. Nº 2, fs. 339 vta.), habiendo c.m. dos veces: 1º) en Bs. Aires el 19-8-1752 (Vásquez Mansilla, op. cit., *Boletín* Nº 103) con Da. *María Francisca Fluján*, viuda de Pedro Leguisamo (c.s.); y 2º) con Da. *Pascuala Cuenca*, sin sucesión.

Del primer matrimonio fueron hijos:

B .4 – Da. *María Francisca*, Hna. terciaria de Santo Domingo y cónyuge de D. Francisco Xavier Castañeda.

B. 5. – *José* casado con Da. Francisca Xaviera de la Cruz, y

B. 6, B. 7 y B. 8. – *Antonio* (ya fall. en 1785), *Catalina* y *Manuel Gregorio*, todos Rivera y Fluján.

[7] *Genealogisches Handbuch des Adels - Freiherrliche Häuser*, t. I (1954) y t. III (1963), Starke Verlag, Limburg, Alemania Occidental.

N. 6. – *Juan Bautista Rivera y Gutiérrez* ("conocido por Barragán"), n. en La Magdalena hacia 1728 y casado en Bs. Aires el 27-9-1759 (Vásquez Mansilla, op. cit., *Boletín* Nº 107) con Da. *Isabel de la Vega*, porteña y viuda de D. Antonio López de Quiroga, ella h.l. de Juan Antonio de la Vega y de Da. Martina Illescas. Ese matrimonio no tuvo hijos y la viuda alcanzó todavía a casar otras dos veces —en ocasiones llevando por alias, el apellido Parra—, en 1761 con Basilio Domínguez y en 1768, con D. Felipe Cuenca y Fuentes...

N. 7. – *Simón Rivera y Gutiérrez*, n. en La Magdalena hacia 1732, c.m. en Bs. Aires el 27-12-1755 (Vásquez Mansilla, op. cit., *Boletín* Nº 105) con Da. *Gregoria Grande*, n. Bs. Aires, h.l. de Nicolás Grande y Da. Bernarda Córdoba; ella volvió a casar en Bs. Aires el 27-3-1773 con el futuro alcalde de Morón, el sanisidrense D. Juan Ignacio Rivas y Tribiño, estanciero en la Guardia de Lobos (José María Martinez Vivot, "Rivas", *Boletín* Nº 128 del I.A.C.G.), c. s. de ambos.

N. 8. – *Gerardo Rivera y Gutiérrez*, n. por 1736 y muerto por los indios infieles en el segundo gran malón de La Magdalena de 1766 (Otamendi, op. cit., *Boletín* Nº 55).

N. 9. – *Juan Andrés Rivera y Gutiérrez, casado* en Bs. Aires el 11-9-1752 (S. Nicolás de Bari 1/31) con Da. *Juana Isabel Celis*, n. acá, h.l. de los conocidos vecinos de los Arroyos, D. Juan Silverio Celis de Quiroga y Da. Bartolina González; misteriosamente no figura Juan Andrés ni en el testamento ni en la sucesión de su madre, pero su filiación surge inequívoca del matrimonio referido, siendo padres por lo menos de:

B. 9 y B. 10. – *Francisco Plácido* y *María Isabel Rivera y Celis*.

H. 3. – Da. *María Gutiérrez y Barragán*, quien casó dos veces: 1º) con *Ignacio Gomilla*, n. Bs. Aires, h.l. del alférez y cabo de embarcación Pedro de Gomilla, nat. de Sanlúcar de Barrameda, quien pasó de soldado a Bs. Aires en 1674 y de Da. Lucía Jiménez, porteña, casados aquí el 28-12-1676 (L.M. 3/64); 2º) con *Matías Albornoz*, también hacendado en La Magdalena, ambos censados en Bs. Aires en 1744, en los arrabales del oeste: "Otra casita junto a unos obrajes de Miguel Domingues enque *vibe de prestado Mathias Albornos* de 26 a(ño)s. estanciero con su mujer *Maria Gutierrez Barrag(a)n*. tiene un hijo llamado Jph. Antonio Gomilla de 17 a(ño)s...". también el mismo año, en el Pago de La Magdalena: "86. – *Mathias Albornoz* de edad de treinta y seis años casado con *María Gutierrez* en tierras arrendadas se mantienen de sus labranzas con sinquenta cavesas de Ganado y un rancho de paja".

De su primer matrimonio fueron hijos:

N. 10. – Da. *Antonia Gomilla y Gutiérrez*, quien c.m. en Quilmes el 25-4-1740 (Otamendi, op. cit., *Boletín* Nº 78) con el peninsular ***Francisco Viznara***, enconado pleitista en la sucesión de Da. Lucía Barra-

gán; empadronado en La Magdalena en 1744 como "*franco.Gusara* de España", con 30 años, su esposa "y un hijito de menor edad se mantiene de sus cavallos q.serán como veinte, su rancho de paja". Padres de (al menos):

B. 11. – *José Prudencio*, casado en Quilmes en 1775 (Otamendi, op. cit., *Boletín* Nº 78) con Da. *María Romero*, ambos "españoles",

B. 12. – *Francisco Miguel*, b. en Quilmes el 4-7-1741 (Otamendi, op. cit., *Boletín* Nº 83), c.m. allí en 1778 (Otamendi, op. cit., *Boletín* Nº 78) con Da. *María Luisa Villalba*, también consignados como "españoles", y

B. 13. – *Felipe Santiago*, b. Quilmes el 3-5-1748, de 3 días (Otamendi, op. cit., *Boletín* Nº 89).

N. 11. – *José Antonio Gomilla y Gutiérrez*, n. en Bs. Aires por 1727, donde casó el 14-3-1753 (Vásquez Mansilla, op. cit., *Boletín* Nº 104) con Da. *Bartola Bustos*, también porteña, h.l. de Diego de Bustos y Da. Dominga Miranda. Al menos, padres de una hija:

B. 14. – Da. *Rafaela Antonia Gomilla y Bustos*, casada en Quilmes el 23-9-1771 con el andaluz D. *Manuel Ildefonso Rubio y Ortiz*, con mucha sucesión en Bs. Aires.

N. 12. – Da. *María Josefa Gomilla y Gutiérrez*, casada con *Francisco Rodríguez Flores*, h.l. de Bernardo Rodríguez Flores y de Da. Francisca de Aranda y Melo (Fernández de Burzaco y Barrios, Hugo, "Los Rodríguez Flores", *Boletín* Nº 99 del Inst. Argent. de Ciencias Genealógicas).

H. 4. – el capitán *Gabriel Teodoro Gutiérrez y Barragán*, b. Bs. Aires el 21-3-1696 (L.M. 4/183, de 6 días; pdns.: su tío el Cap. Pablo Barragán y su cónyuge Da. Josefa Pacheco Pintos); casó en Bs. Aires el 11-5-1717 (L.M. 4/137; ts.: Pedro Juan de Fuentes, Fernando Viniegra y Mateo Romero) con Da. *María Antonia Siniestra*, b. en Bs. Aires el 18-12-1701 (L.M. 4/267), h.l. del capitán Miguel de Siniestra, "cabo de embarcación de el Rey" (o sea, de tráfico fluvial rioplatense), fall. en Bs. Aires el 14-1-1711, y de Da. Catalina de Sierra y Cabrera, también porteña, casados aquí el 10-9-1687 (L.M. 3/156; ts.: el Cap. Cristóbal de León, el Sto. Simón González y Pedro de la Iglesia), carta de dote ante el Esc. Tomás Gayoso del 26-7-1689 (A.G.N., Sala IX, Sing.: 47-7-6, fs. 112) otorgada por la madre de ella, Martina de Cabrera, reción casada en Bs. Aires el 4-5-1681 (L.M. 3/102) con Bartolomé de León, soldado [8].

[8] Por detallados pormenores sobre el Cap. balear Miguel de Siniestra y su cónyuge puede consultarse nuestro trabajo "Doña Catalina de Sierra

Nuestro capitán se encuentra empadronado en 1726 en el Pago de La Magdalena (junto a su madre, como antes se mencionara), como: "Gabriel Theodoro, Español, casado con tres hijos pequeños" y revista con la misma alcuña en la Lista de Milicias del mismo lugar en 1738:

---

y Cabrera, una mujer de temple - Vicisitudes judiciales, a comienzos del siglo XVIII en Buenos Aires, de una futura genearca sorianense", publicado en la *Revista Histórica*, Nº 25, órgano del Centro Histórico y Geográfico de Soriano, Mercedes, R. O. del Uruguay, octubre de 1983.

Allí pudimos establecer además una filiación genealógica nueva para agregar al magnífico trabajo de D. Carlos E. Fandiño, "Los Cáceres y Ulloa", *Boletines* nros. 113 y 114, nov./diciemb. 1981, del I.A.C.G. En efecto, en un expediente judicial allí estudiado (A.G.N., Tribunales, Legajo 291, expte. 2 - Sala IX, signat. 39-9-6), donde Doña Catalina de Sierra y Cabrera reclama emolumentos adeudados a su difunto esposo, declara entre otros testigos el alférez *Domingo de Iriarte* —casado en Bs. As. el 30-12-1669 (L.M. 3/40) con Da. *Margarita de Cáceres*, h.l. del Cap. Don *Juan de Cáceres y Ulloa* y de su primera mujer, Da. Juana de Medrano Maldonado— quien se apresura a jurar allí "que aunque la esposa del testigo es *tía carnal de la dha. Da. Catalina*... no por hezo faltare a la verdad".

Esta manifestación tan extraña nos hizo vislumbrar la oculta filiación genealógica: si la mencionada cónyuge de Iriarte fue tía carnal de la litigante, esposa de Miguel de Siniestra, entonces la madre de ésta, *Martina de Cabrera* (nunca aparece como "doña"!), era evidentemente *hermana de ella*, como hija clandestina del citado magnate Don Juan de Cáceres y Ulloa, seguramente concebida entre su primer y segundo matrimonio y nunca declarada formalmente; pero tan evidente en su tiempo y su medio, que el testigo se apura en aclarar el parentesco...

Conocido este nuevo nexo genealógico, interesante será reseñar aunque someramente, los demás hijos del matrimonio Siniestra:

1.—El Alf. *Miguel de Siniestra*, quien casó en Bs. Aires el 16-2-1721 (L.M. 4/242) con Da. *Lucía Ramírez*, con mucha descendencia tanto porteña como sorianense; su hijo también alférez, *Miguel Teodoro Siniestro*, b. en Bs. Aires el 5-5-1725 (L.M. 7/425) pasó a Santo Domingo Soriano donde fue hacendado rico y personaje destacado, allí fall. en 1789 y tronco de su difundido apellido (trocado por razones desconocidas, el originario género) hasta nuestros días y abuelo materno que resultó del célebre caudillo de Soriano, D. *Máximo Pérez* (1822?-1882).

2.—Da. *Juana de Siniestra*, casada en Bs. Aires el 12-9-1708 (L.M. 4/70) con el Tte. de Infant. *Fernando de Mansilla*, n. Sevilla, con larga posteridad —Mansilla, Collins, Insúa, Casati— en Bs. Aires, Gualeguaychú y también Soriano (totalmente confundida en el tomo IV de su *Nobiliario*..., por Carlos Calvo, con la otra familia porteña homónima).

3.—*José de Siniestra*, b. Bs. Aires el 3-10-1706 (L.M. 5/14), c.m. con Da. *Gerónima Burgos*, con mucha sucesión porteña, y

4.—Da. *Martina de Siniestra*, cónyuge del almacenero británico *Juan Prans*, quien tuvo atahona por los fondos de la Iglesia de La Merced y testó en Bs. Aires el 30-12-1758, dejando dos hijas, cónyuges respectivas de D. Carlos Wright y de D. José Rodríguez, con lucida y conocida posteridad en Bs. Aires, a través de las familias Wright, Halliburton, Gardeazábal, Ezeyza, Varela, Jáuregui, etc.

"Gabriel Teodoro estanzia propia tiene su casa y una cria de Yeguas un rodeo de Bacas". En el citado testamento de su madre del 8-10-1746, se lee: "Yttem, declaro qe.cuando se casó *mi hijo Graviel* se le dió una cría de yeguas no recuerdo quantas con cargo de sustentarlas y no cumplió asi como treinta ovejas, un caballo y una espada buena..."

Como fuera antes referido, murió asesinado a los 44 años, junto a uno de sus pequeños vástagos, por los pampas en el malón que asoló La Magdalena el 26 de noviembre de 1740, siendo sepultados ambos el siguiente día dos de diciembre, bajo la siguiente partida: "*Gabriel Theodoro Barragán* español casado con María Antonia Siniestra y uno hijo de los d(ic)hos. españoles" (Otamendi, op. cit., *Boletín* Nº 50).

Su sucesión *ab-intestato* (A.G.N., Sucesiones, Legajo 6252, año 1740) es iniciada por su yerno Santiago Juárez Baviano, santiagueño de ilustre apellido, como marido y conjunta persona de "Doña María Gutierrez y Siniestra hija lextma. del Cappn. Gabriel Gutierrez Varragan qe.falleció desgraciadamente a manos de los Infieles... El correspondiente inventario —debido a los terribles acontecimientos, especialmente vigilado por el alcalde de Bs. Aires D. Francisco Vieira, su regidor D. Bartolomé Montaner y el juez comisionado D. Juan de Avendaño, todo protocolizado por el Esc. José de Esquivel— luego de la consecuente rapiña del salvaje, apenas arrojó un total de 3.000 ovejas más o menos, con 292 vacas, 310 novillos, solamente ocho "recortados" y tres lecheras, con más 79 equinos mansos y 66 mulas.

Por los papeles, resultaron dos estancias pobladas, de 1.333 y 311 varas españolas respectivamente, más otras 133 que el causante había adquirido el 24-12-1736 a su vecino el Cap. Ambrosio Gil Negrete por ante el mismo Escr. Esquivel, mejoradas con un corral grande; por fin, se contaron algunos útiles, una espada y un par de espuelas, una carreta, un arador, tres fierros de herrar y solamente una negra como de 30 años, que los demás sirvientes, con algunas alhajas, vestidos, muebles, adornos y muchos semovientes los llevaron, robaron o destrozaron los salvajes... con lo que el saldo apenas sumó una tasación de tres mil trescientos setenta y cuatro pesos!

Su viuda —entonces con seis hijos menores y deshecha su hacienda— casó por segunda vez con otro estanciero del lugar, *Francisco Díaz*, en Quilmes el 29-7-1743 según anotación de colecturía (Otamendi, op. cit., *Boletín* Nº 73). Sin descendencia, aparecen ambos censados en La Magdalena en 1744 en su estancia, con cinco hijos menores del primer matrimonio de ella, aclarándose que "se mantienen de trecientas cavezas de Ganado con seisientas obejas y una negra su esclava llamada Ysavel y un mulatillo chiquito y tresientas Yeguas y su casa de adove y teja en tierras propias".

En 1753 murieron Francisco Díaz —siendo sepultado en Quilmes el 24 de noviembre (Otamendi, op. cit., *Boletín* Nº 51)— y luego su

esposa Da. María Antonia Siniestra, habiendo dejado ella sus últimas disposiciones en forma ológrafa en Bs. Aires el 24-8-1749 en presencia de los lusitanos José Fernandez Barros y José Moreira Carmona, firmando a su ruego Adrián Díaz.

Su sucesorio (A.G.N., Sucesiones, Legajo 6265) de patrimonio aun más reducido —"una Ynmaculada Conceppsion. en imagen", la misma negra Isabel más dos mulatitos de 6 y 3 años y algunos animales solamente; allí se presentó su cuñado, el pulpero inglés *Juan Prans* (cónyuge de su hermana Da. Martina Siniestra) con varios recibos de créditos, reclamando además los gastos del entierro y sufragios de la difunta— apenas arrojó un total depreciado de ochocientos cincuenta y nueve pesos y un real.

Fueron hijos de su primer matrimonio con el capitán Gutiérrez:

N. 13. – *Gabriel Gutiérrez y Siniestra*, b. Bs. Aires el 2-5-1718 (L.M. 6/353, de 4 días), fall. de menor edad.

N. 14. – *Ignacio Gutiérrez y Siniestra*, b. Bs. Aires el 6-8-1719 (L.M. 6/455, de 7 días), también fall. pequeño.

N. 15. – *Juan María Gutiérrez y Siniestra*, b. Bs. Aires el 1-10-1721 (L.M. 7/101, de 10 días), sin noticias.

N. 16. – Da. *María Josefa Gutiérrez y Siniestra*, b. Bs. Aires el 20-11-1722 (L.M. 7/195, de 4 días), c. m. con *Santiago Juárez Baviano*, al parecer s. s.

N. 17. – *Juan Miguel Gutiérrez y Siniestra*, b. Bs. Aires el 25-10-1724 (L.M. 7/385, de 7 días), albaceas testamentario de su madre.

N. 18. – *Esteban Gutiérrez y Siniestra*, b. en Bs. Aires el 4-9-1727 (L.M. 8/8), donde casó el 29-3-1746 (Vásquez Mansilla, op. cit., *Boletín* Nº 103) con Da. *Ana Martínez* (o Da. Ana Bautista, según la sucesión materna).

N. 19. – *Antonio Gutiérrez y Siniestra*, b. Bs. Aires el 1-1-1732 (L.M. 9/96, de 5 días), casado en Quilmes el 20-10-1757 (Otamendi, op. cit., *Boletín* Nº 74, como "españoles") con Da. *Margarita Loza*.

N. 20. – Da. *María Lucía Gutiérrez y Siniestra*, b. Bs. Aires el 22-6-1733 (L.M. 9/126, de 4 días; solamente con el nombre Lucía!) y casada en Quilmes el 18-8-1746 (Otamendi, op. cit., *Boletín* Nº 74, también como "españoles") con *José Antonio García*, con sucesión.

N. 21. – Da. *María Pascuala Gutiérrez y Siniestra*, b. Bs. Aires el 11-6-1737 (L.M. 9/365, de 4 días), donde casó el 15-5-1754 (Vásquez Mansilla, op. cit., *Boletín* Nº 104) con el chileno *Ignacio de Torres*, h.l. de José de Torres y Da. Rosa Vásquez; ella murió enseguida sin sucesión, habiendo testado en Bs. Aires el 15-10-1754 (todo lo que surje de la sucesión materna) y

N. 22. – *Carlos Gutiérrez y Siniestra*, n. en Bs. Aires hacia 1738; su ma-

dre en el testamento ológrafo de 1749 consigna: "...Yttem a Carlos mi hijo lo dejo a mi compadre Juan Prans (su cuñado ya citado) para qe.lo eduque y enseñe sin qe.se lo cobre nadie por qe.es mi voluntad".

Percibió en la partición de los bienes maternos, la cantidad de "ciento setenta y un pesos con seis reales y medio", dejando suficiente mandato —*"por pasar a la Banda Oriental"*, seguramente con sus parientes los Siniestra y los Lara— en Bs. Aires el 2-7-1759 ante el Esc. José Zenzano y a favor de José Rodríguez (casado éste con su prima hermana, Da. Juana Prans y Siniestra), para intervenir en los sucesorios de sus padres, quien a su vez se subroga en autos a favor del Procurador D. Nicolás Caballero. No obstante, todavía en Bs. Aires el 8-3-1762, cede a favor de D. Santiago Juárez Baviano sus derechos hereditarios en la sucesión de su abuela Da. Lucía Barragán.

Pasó en efecto a Santo Domingo Soriano donde aparece empadronado en los primitivos censos de 1778, 1780, 1782 y 1783 así como en la Capilla Nueva de Mercedes en 1792, entre sus vecinos fundadores; fue allí relevante vecino, muchas veces cabildante (regidor e incluso alcalde) y dilatado hacendado en el arroyo Bequeló; revistó como cabo de una compañía, en las listas de Milicias de 1776 y 1780, siendo testigo del casamiento del porteño D. Vicente Pérez Nieto con su sobrina-segunda sorianense Da. María Rosario Siniestro y Machuca, en Mercedes el 22-5-1798 (Catedral 1/11 vta.; padres del célebre caudillo y jefe político D. *Máximo Perez*). Murió en Mercedes el 1-2-1802 [9], siendo allí sepultado al día siguiente (Catedral 1/41).

[9] Como buen porteño Don Carlos Gutiérrez no desdijo su condición arrogante, agravada por las imposibles costumbres rurales de Soriano. El Juez Comisionado designado para vigilar el fuerte contrabando de corambres, tradicional en la región, informa en elocuente escrito al virrey Vértiz en Bs. Aires: "Participo a V.E. que haviendo salido a correr el campo para el Cump(li)m(ien)to. de la Comisión qe. V.E. se ha servido remitirse pa.el zelo de estos campos, hallé en ellos una Tropa de cuia era Capatas Dn. *Carlos Gutierres* vezino de este Pueblo, solicitando la Lizencia con que. trabajaba me respondió que no tenía mas lisencia que la de Dn. Andrés de la Peña... lo reconbine sobre la faena sitada y *me respondió con tal desatino diziendome que si la mantenia era acosta de su pellejo*... V.E. guardará esta respuesta en los términos que allase por comben(ien)te... Sto. Domº. Soriano 20 de henº. de 1779. - Fdo.: Andres Palacios".

Asimismo y reconvenido el Cabildo de Soriano de tener en adelante buenas relaciones con el terrible párroco porteño *Manuel Antonio de Castro y Careaga*, firma D. Carlos Gutiérrez junto a los demás cabildantes (que lo eran los hermanos D. Diego y D. Patrício José Gadea, D. Francisco Rodríguez, D. Simón Vicente Salado, D. Blas Correa y el mismo D. Andrés Palacios) el 28-11-1782 la sarcástica y conocida respuesta al Virrey: "...Alo que rrespenta a La buena armonía, devemos desir que en todo el año emos estado tolerando las ligeresas del genio de nuestro cura, haun cuando ha perturbado enfinitas veses la Jurisdicsion Real, *solo para conservar la*

"Don" Carlos Gutiérrez casó dos veces: 1º) en Soriano por 1760 con "Señora" *Simona Gutiérrez*, n. allí, mestiza, h.l. del mendocino y estanciero sorianense Francisco Gutierrez y de la mestiza Juana Salazar, n. en Soriano [10]; y 2º) también allí hacia 1790 con Da. *Dominga Obiedo y Salazar*, n. en Soriano por 1773, h.l. del rico hacendado sanisidrense D. Juan José de Obiedo y Pérez de Segovia y de la sorianense Da. Pascuala Salazar y Jaimes de Añasco; casó ella en segundas nupcias en Mercedes el 1-1-1804 (Catedral 1/30) con el estanciero correntino, D. *Bartolomé Fleitas y Ojeda*, ambos censados en 1811 en el Padrón del Exodo del Pueblo Oriental, sin hijos y ella fall. en Mercedes el 14-1-1823 [11].

Hijos del primer matrimonio Gutiérrez-Gutiérrez:

B. 15. – Da. *María Josefa*, n. Sto. Dgo. Soriano por 1764, donde c.m. el 18-10-1803 (1/26 vta.) con el sorianense *Pedro Gonzalez de los Santos*, c.s.

---

pas...". Bien estaba que la paz se las mandaba dar en la Santa Misa el cura Castro y Careaga, al cabildo en pleno, con un mulato por desprecio; de cómo las gastaron en esta oportunidad los cabildantes sorianenses, cómo de paso molieron a palos al regidor Don José Antonio Pérez de Tejada, cómo se fundó también en consecuencia la Capilla Nueva de Mercedes y otras muchas alternativas sabrá el lector en nuestro trabajo "*Los Pérez de Tejada* (Nieva de Cameros-Buenos Aires-Santo Domingo Soriano)".

En lo que respecta a nuestro D. Carlos Gutiérrez, parece que con el tiempo se pasó del bando de los sorianenses a la divisa de los capilleros, por cuanto aparece su firma junto a la de otros catorce vecinos fundadores de Mercedes en la petición a Buenos Aires del 30-5-1792, respecto del abasto e instalación de pulperías en la Capilla Nueva, en total desacuerdo con el Cabildo de Soriano; lo que motivó la confección del importante Padrón mercedario del mismo año, donde luce D. Carlos Gutiérrez con su mujer e hijos en su estancia sobre el arroyo Bequeló.

[10] Ella fue hermana entera de "Señora" Dominga Gutiérrez, esposa del porteño José Nicolás Marchán, padres del baqueano y guerrero de la emancipación oriental, *Simón José Marchán*, b. en Sto. Dgo. Soriano el 5-10-1790 (1/172, apadrinado por "Dn. Josef Gerbasio Artigas" —mentís rotundo para los mal informados que aseguran que "El Protector de los Pueblos Libres" únicamente aparece con sus dos nombres citados, en su apócrifa partida de bautismo...).

[11] Da. Dominga Obiedo testó en Mercedes el 10-1-1823 por ante el alcalde D. José Ignacio Vivas (Archivo genealógico de D. Alfonso G. Arias Dias-Moreira, Mercedes, R. O. del Uruguay) declarando su filiación, naturaleza, matrimonio e hijas solamente del primero, haciendo constar que las mismas hicieron participación en su oportunidad de los bienes paternos, "pero no se entregaron a las herederas por averse perdido los bienes de la Estanzia con motibo de la Revolución...".

Sus tres hijas supérstites Juana Atanasia, María Teresa y María Josefa otorgaron escritura de división y compensación con el viudo D. Bartolomé Fleitas, con el asentimiento de sus respectivos cónyuges, en Mercedes el 23-10-1823 por ante el Esc. Mariano de Cañizares (Archivo del Esc Arias, antes citado).

B. 16. – Da. *Juana Paula*, n. Soriano hacia 1771 y casada dos veces: 1º con *Fermín Antonio (alias Florentín) Rodríguez*, n. Soriano, h.l. de Juan Rodríguez y Petrona Florentín; y 2º) en Mercedes el 6-12-1802 (Catedral 1/22; ts.: José Navarro y Da. Florencia Leyes, cónyuge de Juan de Lara) con *Martín Báez y Salazar*, n. de Paraná y fall. en 1804; c.s. de ambos matrimonios.

B. 17. – Da. *Francisca Xaviera*, b. Soriano el 2-12-1779 (1/55), y

B. 18 hasta B. 21. – *Mariano José* (n. por 1766), Da. *María Antonia* (n. por 1768), *Romualdo Antonio* (n. hacia 1769) y *Manuel José* (n. por 1774), según los censos de Soriano de 1778 y 1780.

Hijos del segundo matrimonio Gutiérrez-Obiedo:

B. 22. – Da. *Juana (María) Atanasia*, b. Sto. Dgo. Soriano el 20-5-1791 (1/175 vta.), confirmada por el Obispo Lué en Mercedes el 13-6-1804 (Catedral Nº 487); censada allí en el Padrón de 1848, en casa propia y el marido ausente debido a la Guerra Grande; casó con D. *José Dámaso Larrosa* (1795?-1855), seguramente h.l. de "Señor" Juan Pérez de la Rosa Domínguez y de Da. Atanasia de la Cruz Peralta y García-Cuadra (ambos de antigua ascendencia porteña); estanciero en puntas del arroyo Sarandí de conocida actuación política colorada, con larga descendencia mercedaria hasta nuestros días Larrosa, Méndez, Miller, Centurión, etc. (inclusive el autor de estas notas).

B. 23. – Da. *María Dominga*, n. en Mercedes por 1792, fall. idem, el 14-6-1797 (1/22, de 5 años).

B. 24. – Da. *María Leocadia*, ya fall. en 1823, c. m. en Mercedes el 17-2-1809 (Catedral 1/73 vta.) con su pariente por los Siniestra, D. *Nazario Pérez*, también hacendado mercedario y tío carnal del referido caudillo Máximo Pérez, h. l. del porteño D. Miguel Pérez de Velasco y de la Vega y de la sorianense Da. Inocencia Siniestro y Machuca, padres de dos hijos muertos de corta edad.

B. 25. – Da. *María Teresa*, b. Mercedes el 19-2-1797 (1/30 vta.), casada con el rico estanciero del río San Salvador, D. *Genaro Méndez*, h. l. del correntino José Méndez Saucedo y de Da. María Rosa Borges y Silva, con mucha sucesión Méndez en Mercedes (R. O. del Uruguay).

B. 26. – Da. *María Benedicta*, b. Mercedes el 20-4-1799 (1/44), fall. antes de 1823, y

B. 27. – Da. *María Josefa Gutiérrez y Obiedo*, también confirmada en Mercedes el 13-6-1804 (Catedral Nº 446), casada con el asentista gallego D. *Vicente Aldao*, con sucesión.

Así hemos tratado de reseñar la evolución socio-económica de una de tantas familias de hacendados del sur bonaerense a comienzos del siglo XVIII, en su propio contexto rural y a partir de la investigación genealógica.

Pudo apreciarse entonces que, si las dos invasiones desvastadoras de los salvajes pudieron malograr un coherente plan familiar —determinado con mucha antelación por los más antiguos vecinos pobladores de su misma ascendencia— no es menos cierto que en la dispersión individual de muchos de sus vástagos encontramos los mismos elementos generadores de otros derivados linajes rioplatenses, propios del esbozo genealógico inicial.

Nuestro agradecimiento todavía —aparte de los investigadores mencionados en este texto— a D. Carlos Jáuregui Rueda, en Buenos Aires, y a D. Manuel Santos Pírez, en Mercedes (R. O. del Uruguay), por haber aportado los lineamientos fundamentales de este trabajo.

VILCHES Y MONTOYA

Jorge BUSCA-SUST FIGUEROA

Llevaron el apellido tal cual encabeza el trabajo, caballeros del linaje radicados en Córdoba del Tucumán, durante varias generaciones. Mientras los heraldistas nos hablan de los Vilches andaluces y de sus prolíficas ramas esparcidas no sólo por el sud de la península ibérica sino también gallegas, asimismo se ocupan de los alaveses Montoya que luego de la Reconquista pasaron a Castilla y Andalucía; Ortuño es también vasco y lo cargó el primero radicado en nuestro medio y muy accidentalmente.

La rama familiar producto de nuestro estudio se formó de la siguiente manera:

I – Luis Armejo Vilches de Montoya y su mujer Da. María de Herrera nacidos ambos a fines de la primera mitad del siglo XVI y casados posiblemente en Carmona, Sevilla, España, por los años de 1570 fueron padres de

II – Cap. Miguel de Vilches y Montoya, o de Ortuño Vilches y Montoya, nacido en 1573 en la nombrada villa de Carmona, Arzobispado de Sevilla. Trasladado a Indias se avecindó definitivamente en Córdoba a comienzos del siglo XVII. El 9-VII-1619 otorgó escritura en términos "...vecino de esta ciudad de Córdoba, provincia del Tucumán, en los reinos de las Indias del Perú, poder cumplido al sargento mayor Pedro Salgado de Losada que está de camino para los reinos de España... y haga relación a S. M. de los muchos servicios que le hiciera así en España y en Italia, como en Tierra Firme y en este reino del Perú desde los 17 años hasta los 46 que tengo hoy, teniendo ahora el oficio de cabo y capitán de las escuadras que aseguran la campaña que está entre la provincia del Tucumán y Río de la Plata... lo que pueda pedir y se me haga merced en remuneración en algún oficio o cosa que sea conveniente a su real servicio". Con letra clara firmó Miguel de Ortuño Vilches y Montoya ante los testigos Gregorio Rodríguez, Agustín de Larrocha y Miguel Maldonado, vecinos

y moradores de la ciudad de Córdoba[1]. En 1616 con recibo de dote del 9-II-1618[2] casó con Da. Ana de Astudillo que testó en Córdoba el 25-VIII-1648[3] que, luego de su viudez pasara a segundas nupcias con el Cap. Manuel Ferreira de Acevedo, hija legítima del Cap. Antonio Suárez Mejía (hijodalgo nacido en Campomayor, Portugal, en 1542, señor del mayorazgo de su casa, encomendero de Tulián que obtuviera merced de tierras en el Río Segundo que le fueran otorgadas por el Tte. de Gbdor. y Justicia My. de la ciudad de Córdoba y su jurisdicción Cap. Antón Berrú con fecha 8-VIII-1582, como asimismo beneficiado por el Cap. Juan de Burgos con fechas 9-X-1584 y 5-V-1585 con mercedes de tierras sitas siete leguas de Córdoba río abajo de San Juan y en el río Tercero respectivamente[4], regidor y tenedor de bienes de difuntos en 1584, regidor y alférez real en 1586, regidor y mayordomo del Hospital en 1588, regidor en 1590, 1596 y 1607, regidor y alcalde de la Sta. Hermandad en 1593, alcalde de 1er. voto y mayordomo del Hospital en 1601, testó el 26-X-1603[5], que casara en Stgo. del Estero con Da. Mariana Chavero según poder que diera al Cap. Alonso de Contreras y a Bartolomé de Sandoval con fecha 15-IV-1585 para que en su nombre lo desposaran, testando Da. Mariana en 1610[6]. Miguel de Vilches y Mon-

[1] A. H. C., R. 1, 1619, T° 34, F° 104. Los datos siguientes son gentileza de D. Alejandro Moyano Aliaga (Charcas 52): Miguel de Vilches y Montoya, vecino de Córdoba en 1621: "Haber servido en estas tierras (Tucumán) y en Tierra Firme cuando Francisco Drake quemó a nombre de Dios y quiso tomar la ciudad de Panamá en cuya ocasión se halló en compañía de ochenta soldados que estaban para defender el paso al enemigo y fue uno de los catorce soldados que con el agüero se arrojaron al enemigo y fue causa que se retirase con pérdida de mucha gente y fue desbaratado y hecho retirar y dejar la tierra libre y después pasó a la provincia de Tucumán"; está casado con doña Ana Mejía, hija legítima del capitán Antonio Suárez Mejía conquistador y poblador de Córdoba "quien estando en la ciudad de Santa Fe del Nuevo Reino de Granada donde residió muchos años sirvió en muchas ocasiones y en particular en la rebelión y motín que contra el real servicio hubo en el dicho reino, y apellidando el nombre de S. M. levantó bandera en su real servicio y se le juntaron algunos soldados con los cuales mató una de las cabezas principales del dicho motín y se apaciguó y fueron castigados, sin que este ni los demás servicios que hizo se remuneraracen con más tan solamente un repartimiento de indios muy tenue que gozó muy poco tiempo por haber muerto y hoy lo goza su hijo Antonio Suárez Mejía". Pide el repartimiento que gozó en segunda vida Antonio Suárez Mejía para su hijo Francisco Tomé de Vilches y Montoya.

[2] A. H. C., R. 1, 1618, T° 31, F° 234.

[3] A. H. C., R. 1, 1648, F° 330.

[4] Ignacio G. Tejerina Carreras, *Los Suárez de Cabrera*, págs. 6, 23 y 24.

[5] A. H. C., R. 1, 1603, F° 299.

[6] A. H. C., R. 1, 1610, F° 137.

toya falleció en Buenos Aires en 1622 en ocasión de un viaje que hiciera y testó allí el 28-VII-1622[7]. Hijos[8]:

1) Francisco de Vilches y Montoya, que sigue la línea.

2) Gaspar de Vilches y Montoya[9].

III – Cap. Francisco de Vilches y Montoya, nacido en 1619, vecino feudatario de Córdoba, fallecido bajo disposición testamentaria del 22-III-1684. Alcalde ordinario en 1660, dueño de la estancia San Francisco, junto al río Segundo. El 25-VI-1650 obtuvo en premio a sus méritos y servicios y estar casado con Da. Andrea del Peso, nieta de conquistadores, título de merced de unas tierras de Cayasacate que le fuera concedido por el Gbdor. D. Francisco Gil Negrete. Casó 1º) el 16-XI-1649 con la nombrada Da. Andrea del Peso y Tejeda[10], natural de la ciudad de Córdoba, con recibo de dote del 13-XI-1649[11], viuda del Cap. Francisco de Ayala y Murga viudo que fuera de Da. Catalina de Benavente, o Solís y Benavente, viuda a su vez de dos matrimonios anteriores celebrados con Cristóbal de Estrada y con el Cap. Francisco Alvarez, o Mejía Mojica, viudo el último de Da. María Blázquez Nieto. Padrinos de la ceremonia matrimonial de Vilches y Montoya con Da. Andrea fueron Alonso de Molina Navarrete y Da. María de Acuña. Da. Andrea fue hija legítima del Lcdo. Gral. Luis del Peso (natural de Stgo. del Estero, encomendero de Ascochinga y Amanáes, abogado de la Real Audiencia de los Reyes, Perú, auditor general del ejército de S. M. en el Reino de Chile, juez de residencia en Stgo. del Estero, propietario de las estancias Ascochinga y San Lázaro, en Río Tercero, Tte. Gral. de la Gobernación 1607-09, regidor y tenedor de bienes difuntos en 1613, procurador general en 1615, 1617, 1630 y 1631, alcalde de 1er. voto en 1616, 1622 y 1629, mayordomo de la Cofradía del Santísimo Sacramento en 1629, testó el 19-IV-1629[12] y de Da. María de Ocalis y Tejeda (dote del 18-VI-1607 de doce mil pesos fuertes y cuyo recibo fue otorgado el 4-IX-1607[13]). Luego del fallecimiento de Da. Andrea, su marido casó 2º) con Da. Elena Cortés de Santuchos (natural de Sta. Fe, fallecida bajo disposición testa-

[7] A. H. C., R. 1, 1622, Lg. 54, Exp. 5.

[8] El 12-V-1656 casó en la Catedral de Córdoba, Jerónima de Vilches con Benito Lorenzo y tuvieron descendientes. Es posible se trate de una hija habida fuera de matrimonio.

[9] En 1678 es confirmado en la Catedral cordobesa Mateo Vilches, hijo de Gaspar Vilches y Lorenza González.

[10] Pquia. Cat. Cba., Lº 1, Fº 16, Matr.

[11] A. H. C., R. 1, 1650, Fº 10.

[12] A. H. C., R. 1, 1629, Fº 100.

[13] A. H. C., R. 1, 1607, Fº 232.

mentaria del 9-III-1689 expresando que quiere ser sepultada en la capilla de la estancia de D. Diego Ferreira [14], hija legítima del Cap. D. Miguel de Santuchos (natural de Zaragoza, España) que casara en 1628 con Da. María de Peralta con dote del 16-V-1628, viuda de Manuel López (natural de Lisboa, Portugal, 1583, que diera poder para testar el 23-XI-1621 y sin descendencia). La sucesión de Vilches y Montoya y Da. Elena se efectuó en 1691 [15]. Hijos del primer matrimonio:

1) José de Vilches y Montoya, oleado en Córdoba el 15-III-1651 y confirmado en 1675 en cuya ocasión actuara en calidad de padrino su hermano el Lcdo. Francisco.

2) Dr. Francisco de Vilches Montoya y Tejeda, nacido en Córdoba en 1653 y confirmado en la Catedral en 1675 siendo su padrino D. Francisco Moyano Cornejo. En ocasión de ordenarse en 1684, su padre le hizo escritura de dos mil pesos. Clérigo Presbº; titular de la capellanía de Soto, cura rector de la Catedral cordobesa [16], comisario del Sto. Oficio, provisor y vicario general visitador del obispado, vicario de los monasterios de Sta. Catalina y Sta. Teresa, gobernador eclesiástico en sede vacante, juez mayor de testamentos y obras pías. Falleció en Córdoba en 1726.

3) Miguel de Vilches Montoya y Tejeda, nacido en Córdoba el 15-IV-1656 y oleado en la Catedral el 9-IV-1657. Capitán de caballos corazas. En contados documentos se lo llama Tomás Miguel. Vecino feudatario, el 11-X-1704 hace presentación en la ciudad de Lerma, valle de Salta, ante D. Gaspar Varona, Gbdor. y Cap. Gral. del Tucumán representado por el vecino Cap. Manuel Troncoso, gestionando se le anexe al pueblo de Guamacha, del que es encomendero, los indios de la encomienda que obtuviera en segunda vida Tomás Ferreira Laso de la Vega, según sentencia pronunciada por el Dr. D. Antonio Martínez Luján de Vargas, del Consejo de S. M. y Oidor que fue de la Real Audiencia de la Plata [17]; dueño de la estancia San Francisco en el río Segundo y de tierras en Sta. Fe, alcalde ordinario de Córdoba y su jurisdicción en 1689. Falleció el 4-VIII-1707 y a consecuencia de ello los indios del pueblo de Guamacha quedaron vacos haciéndose merced de ellos al Sgto. My. D. Domingo de Irusta como asimismo de los que quedaron por fallecimiento de D. Pedro de los Ríos y de Agustín

[14] A. H. C., R. 1, 1689-91, Fº 70-2.
[15] A. H. C., Escr. 1, 1691, Lg. 172, Exp. 11.
[16] A. H. C., 1733, Lg. 272, Exp. 2.
[17] A. H. C., Escr. 2, Lg. 11, 1704-08, Exp. 2.

de Quiroga [18]. Casó en 1688 con Da. Agueda Ferreira Laso de la Vega y el 17-IV-1692 su hermano el Dr. Francisco bendijo su matrimonio actuando como padrinos de la ceremonia el Gbdor. D. Tomás Félix de Argandoña y su mujer Da. Bartolina Pastene de Aguirre y Salazar [19]. Da. Agueda fue bautizada en Córdoba el 15-V-1666 y dotada el 26-V-1688. Una vez viuda casó con el Mtre. de Cpo. D. Ignacio de las Casas y Ceballos (fallecido bajo disposición de testamento 2-IX-1741 y viudo de Da. Teresa Ponce de León) y su carta dotal lleva fecha del 9-VIII-1718 y lo es por 6.319 pesos y 6 reales [20], dio poder para testar el 28-X-1712 y testó en 1733, falleciendo el 4-VII-1747. Fue heredera de sus tres hijos fallecidos solteros, e hija legítima de Francisco Ferreira (nacido por 1601, regidor en 1632, regidor perpetuo 1628-68, fiel ejecutor 1636 y y 1638, alcalde ordinario en 1635, 1648 y 1661, procurador ante la Real Audiencia de la Plata en 1639, encomendero de Guamacha y dueño de la estancia de ese nombre) y de Da. Agueda Laso de la Vega (natural de Córdoba, dotada 24-XI-1636 y fallecida bajo disposición testamentaria del 24-IX-1671). Hijos:

A – Da. Andrea de Vilches y Montoya, o de Vilches y Ferreira, promesa de dote 1718 [21], sepultada en Córdoba el 9-I-1763. Fue casada y velada en Córdoba el 23-IV-1719 con el Cap. D. Lorenzo de la Hoz y Bárcena, nacido en 1682 en Islares, aldea próxima a Castrourdiales, en las montañas de Burgos, España, e hijo legítimo de D. José de la Hoz y de Da. Angela de Bárcena [22], con el padrinazgo del Cap. D. Pedro de Herrera y de su mujer Da. Isabel de Cabrera y Navarrete [23]. Con motivo de su matrimonio el Cap. de la Hoz hizo capital el 9-VIII-1718 por 1.229 pesos y 6 reales, siendo tasador el Cap. Juan de Tapia [24]. Con descendencia.

B – Da. Francisca de Vilches y Montoya, fallecida soltera el 4-XII-1731.

C – Da. Juana de Vilches y Montoya, nacida hacia 1708, do-

[18] A. H. C., Escr. 2, 1712, Lg. 12, Exp. 17 y J. Buscá-Sust Figueroa, "Los Irusta" en Boletín II del Instituto de Estudios Históricos Lorenzo Suárez de Figueroa, 1976.

[19] Pquia. Cat. Cba., Lº 1, Fº 146, Matr.

[20] A. H. C., R. 1, 1718-19, Fº 147.

[21] A. H. C., R. 1, 1718, Lg. 109, Fº 196.

[22] D. Lorenzo tuvo al menos dos hermanas, Da. María y Da. Angela, nacidas ambas en Islares el 24-IV-1685 y 13-IV-1687 respectivamente; Archº Diocesano de Santander (Santillana de Mar).

[23] Pquia. Cat. Cba., Lº 1, Fº 191, Matr.

[24] A. H. C., R. 1, 1718-19, Fº 145.

tada en 1732[25], que vivía aún en 1778 y a quien casara el Clér. Presbº Mtro. D. Roque de Tejeda el 4-VIII-1732 con D. Juan Francisco de Peralta y Tejeda (natural de la ciudad de Córdoba y viudo de Da. Melchora Moyano Cornejo; Peralta testó en 1745), hijo legítimo del Cap. Antonio de Peralta y Tejeda (bautizado en Córdoba el 21-I-1665, *propietario estancia en Totoral, regidor XXIV* desde 1694 y enterrado en San Esteban del Totoral el 26-XII-1718) y de Da. Francisca de Paz y Figueroa (natural de Córdoba, dotada por sus padres con 1.700 pesos al casar en 1693[26] y sepultada en la capilla de Sn. Esteban del Totoral el 5-I-1719). Padrinos del casamiento de D. Juan Francisco y Da. Juana fueron el Cap. D. Lorenzo de la Hoz y Bárcena y su mujer; tuvieron descendientes.

D – Da. Lorenza Clara de Vilches y Montoya, bautizada en Córdoba el 27-VIII-1689 y fallecida soltera.

E – Da. *Josefa Antonia de Vilches y Montoya, bautizada el* 19-IV-1698 y fallecida de corta edad.

F – Miguel Agustín —o Antonio— de Vilches y Montoya, nacido en Córdoba el 26-VIII-1707 y bautizado en la Catedral el 4-IX-1707. Falleció soltero y fue sepultado en San Francisco el 20-XI-1761.

4) Mtro. Juan de Vilches y Montoya, nacido en Córdoba el 24-VI-1656 imponiéndosele los óleos el 9-IV-1657. Fue sacerdote, *religioso de la Compañía de Jesús; renuncia de bienes* del 29-IV-1678[27].

5) Luis de Vilches y Montoya, nacido el 25-VI-1657 fue oleado el 10-XI-1658.

6) Da. Margarita Clara de Vilches y Montoya, a quien la generalidad de los documentos nombran Clara; nació en Córdoba y fue oleada el 9-IV-1657; confirmada en 1675 fue su madrina Da. Inés Laso. Con dote al casar del 29-IV-1678[28] lo hizo el *2-V-1678 con su deudo sanguíneo en tercer grado* el Cap. de infantería José de Losa Bravo, nacido en Córdoba en 1649 e hijo legítimo del Cap. Francisco de Losa Bravo (nacido en Alcalá de los Gazules 1604, Cádiz, España, pasó al Perú y radicado en Córdoba propietario de la estancia San Isidro, alcalde de aguas en 1649, 1651 y 1657, alcalde de 2º voto,

[25] A. H. C., R. 1, 1732, Fº 118.
[26] A. H. C., *R. 1, 1693, Fº 118.*
[27] A. H. C., R. 1, Tº 74, Fº 167.
[28] A. H. C., R. 1, 1678, Fº 24.

juez de menores y alcalde aguas en 1650, procurador general en 1653, testó 26-II-1669 y falleció 1-III-1669) que casara en 1642 con Da. Catalina de Peralta y Cabrera (nacida en 1622, con recibo de dote del I-VI-1642 [29], testó 26-V-1686 luego de dar con anterioridad poder para testar el 14-III-1686). Padrinos del matrimonio de José de Losa Bravo y Da. Clara fueron D. Diego Ferreira Abad y Da. Catalina de Cárdenas y testigos el entonces Tte. de Gbdor. Martín de Garayar, D. Luis Ponce
16 de León y el alcalde Lucas Ordóñez [30]: esta pareja fue velada el 30-I-1679 [31] y fueron padrinos D. Pedro Pacheco de Mendoza y su mujer Da. Juana de Losa Bravo. Fallecida Da. Clara de Vilches y Montoya, Losa Bravo casó 2º) con Da. Francisca de Albornoz, nacida en Córdoba, con matrimonio del 3-I-1694 y fallecida con disposición de testamento del 18-X-1705. Losa Bravo de ambos matrimonios dejó descendencia.

Del segundo casamiento de Francisco Vilches y Montoya con Da. Elena Cortés de Santuchos proceden:

7) José de Vilches y Montoya, capitán. Casó el 20-V-1696 en ceremonia a cargo del Dr. Francisco de Vilches y Montoya con su deuda en tercer grado mixto con cuarto Da. María de Tejeda y Guzmán que siendo ya viuda dio poder para testar con fechas 13-III-1719 y 17-XI-1719 [32], hija legítima del Mtre. de Cpo. D. Juan de Tejeda y Guzmán, regidor propietario de Córdoba y de Da. Jerónima de Herrera y Bazán, o de Herrera y Guzmán. Padrinos de la ceremonia de Vilches y Da. María fueron el Gral. Juan de Perochena y su mujer Da. Teresa de Cabrera y la dispensa otorgada por el Rector del Colegio de la Compañía, Lcdo. D. Lauro Núñez. Hijos:

   A – Lcdo. Francisco de Vilches y Montoya, nacido en Córdoba el 2-V-1697; óleo y crisma 30-VI-1697. Fue religioso.

   B – D. José Sancho de Vilches y Montoya, bautizado el 15-VI-1698.

8) Miguel de Vilches y Montoya, sargento mayor fallecido el 20-VIII-1737. El entonces capitán Vilches y Montoya casó con Da. Bartolina Pereira y Bazán, oleada en Córdoba el 23-XI-1677 y viuda del Alf. Andrés Machado y Rodríguez de la Mota con quien casara el 25-VII-1708, habiendo muerto dicho alférez en Río Segundo donde tenía estancia en arren-

[29] A. H. C., R. 1, 1642, Fº 422.
[30] Pquia. Cat. Cba., Lº 1, Fº 116, Matr.
[31] Pquia. Cat. Cba., Lº 1, Fº 120, Matr.
[32] A. H. C., R. 1, 1718-19, Fs. 239 y 305 respectivamente.

damiento[33]. Da. Bartolina falleció el 20-XI-1761 después de testar en 1747 y en 27-XII-1752, siendo sus legítimos padres el Cap. Diego Pereira de Mercado (natural de Córdoba, dueño de las estancias de Yocsina y Las Barrancas, fallecido 10-VIII-1703) y Da. Jacinta Bazán de Córdoba (natural de Córdoba, fallecida el 21-X-1710). Hijos:

A – D. Manuel Francisco José de Vilches y Montoya, bautizado el 8-I-1722, dio poder para testar el 17-II-1800 y falleció al año siguiente. Casó 1º) y fue velado con Da. Rita Ferreira el 20-X-1746 en cuya ocasión actuaron como padrinos Manuel de Silva y su esposa Da. Leocadia Ferreira; fallecida Da. Rita el 25-XI-1768 y sepultada al día siguiente con poder para testar, casó 2º) con Da. Rosa Luna, con dote del 13-III-1788, hija legítima de D. José de Luna y Da. Antonia Cárdenas. Hijos del primer matrimonio:

a) Da. Petrona Ursula de Vilches y Montoya. Bautizada 23-X-1758 y padrinos D. Pablo Díaz y Da. Justa Sosa; sepultada en San Francisco 3-IX-1760.

b) Fray Juan de Dios de Vilches y Montoya, bautizado el 14-V-1750. Franciscano.

c) Da. Paula de Vilches y Montoya. Casó el 17-I-1770 con D. José Ramón de Molina (testó 2-X-1794), hijo legítimo del Mtre. de Cpo. D. José de Molina Navarrete y Garay y de Da. Josefa Rosa de la Sierra y Cuerno. El matrimonio Molina-Vilches fue vecino del paraje del Río Tercero Arriba. Tuvieron descendencia.

Del segundo casamiento proceden:

d) Da. Francisca Borja de Vilches y Montoya, nacida en Córdoba el 9-X-1763 imponiéndosele óleos al día siguiente.

e) D. José Antonio de Vilches y Montoya. Nació en Córdoba el 16-I-1789 y fue llevado a la pila bautismal dos días después.

f) D. Romualdo de Vilches y Montoya, casado con Da. Dolores Arrieta, hija natural de Da. Gabriela Arrieta.

g) Da. Genuaria de Vilches y Montoya.

h) Un hijo póstumo cuyo nombre desconocemos.

B – D. Miguel Jerónimo de Vilches y Montoya, natural de la ciudad de Córdoba en la que fuera bautizado el 13-X-1723. Casó el 3-XII-1742 con Da. María Ferreira de Aguiar,

[33] J. Buscá-Sust Figueroa, "Los Machado", inédito.

natural de Córdoba e hija legítima del Cap. D. Pedro Ferreira de Aguiar y Da Juana Alvarez. Padrinos de la ceremonia fueron D. Antonio Cerdán y Da. María Ferreira en tanto testigos D. Lorenzo de la Hoz, D. Pedro de Villafañe, D. Teobaldo Valenzuela y muchos otros [34]. Padres posiblemente entre otros:

a) Da. María Gregoria de Vilches que casó en Córdoba el 24-II-1755 con D. Sebastián de los Reyes, natural de Cádiz e hijo legítimo de D. Diego de los Reyes y de Da. Micaela Trujillo. D. Sebastián era pariente muy próximo —a lo mejor hermano— de D. Baltasar de los Reyes empadronado en Cádiz en 1773 como Abogado de los Reales Consejos, viudo de 50 años e hidalgo al igual que su hijo D. Jerónimo a la sazón de 27 años y registrados ambos en el Barrio de Ntra. Señora del Pilar, calle de Santa Inés, según lo consigna D. José M. Millán Sevilla en "Padrones de Nobles e Hidalgos en la ciudad de Cádiz en el año 1773".

b) Da. Justa de Vilches, sepultada en Sn. Francisco el 10-VIII-1764.

C – Da. Pabla de Vilches y Montoya, sepultada en el cementerio de la Catedral el 1-VII-1749.

D – Da. María Francisca del Rosario de Vilches y Montoya, bautizada el 14-XI-1720.

E – Da. Polonia María del Rosario de Vilches y Montoya, nacida el 3-XII-1724 y bautizada el 15 II-1725. Vivía soltera en 1778.

Fuera de matrimonio D. Miguel fue padre de:

F – José Antonio Vilches, nacido en Córdoba en 1732 y casado el 29-VII-1765 con Da. María Díaz, nacida en 1744, hija legítima del Cap. Juan Díaz de Albarracín y Da. María Agustina de Avila y Ferreira Abad, en cuya circunstancia se hace constar que "el contrayente es hijo bastardo de Miguel de Vilches, ya difunto [35]. Hijos:

a) D. Pascual Antonio Vilches Díaz, bautizado el 19-V-1766.

b) Da. María del Rosario Vilches Díaz; finó el 18-VII-1781 y enterrada en la capilla de Río de los Sauces [36].

[34] Pquia. Cat. Cba., Lg. 66, Exp. 40, Inform. Matr.
[35] Pquia. Cat. Cba., L° 2, F° 30 v., Matr.
[36] Se identifica al F° 11, N° 897 de un cuaderno de entierro de españoles iniciado en Calamuchita en 1762 por el Cura Int° y Vic° del Partido Dr. D. José de Noriega, compuesto para la Ayudantía del Río de los Sauces

c) D. José Francisco Vilches Díaz, nacido en 1768.
d) D. Roque Vilches Díaz, nacido en 1770.
e) D. Manuel Vilches Díaz, que vio la luz en 1773.
f) Da. Catalina Vilches Díaz, nacida en 1776.

9) Da. Jerónima de Vilches y Montoya; testó el 25-VIII-1696.

10) Da. María de Vilches y Montoya, bautizada el 6-VI-1678; testó el 12-VIII-1718 en el Monasterio de Sta. Teresa de Jesús [37].

Es admisible que fuera hijo extramatrimonial de Francisco de Vilches y Montoya

11) Alf. Jacinto de Vilches, que fue vecino de Traslasierra. Dueño de la estancia Santa Cruz que compró al Cap. Juan de Sosa; propietario de otra llamada San José en el río Hondo. En su estancia de Santa Cruz sita en Yacanto con sus buenas casas, chacras, etc., testó el 24-VII-1720 y no firmó por no saber [38], disponiendo que se lo entierre en la capilla de la Candelaria. Tuvo por esposa a Da. Manuela de Ledesma con promesa de dote del 29-VII-1684 [39], hija legítima del Alf. Buenaventura de Ledesma y de Da. Beatriz de Acosta, o Gómez de Acosta, o Calvo; casaron el 30-VII-1684 según ceremonia a cargo del Presbº Dr. Francisco de Vilches y Montoya siendo padrinos el Cap. Miguel Jaimes y Da. Manuela de Ledesma; bendiciones el 3-VIII-1684 [40]. Hijos:

B – Gral. D. Miguel de Vilches, natural de la ciudad de Córdoba y residente en el valle de Yacanto; casó con Da. María Ignacia de Sosa su deuda en segundo grado mixto con tercero el 27-X-1721 [41], hija legítima del Cap. Juan de Sosa y Ledesma, nacido en Córdoba en 1669 y de Da. María Arias de Cabrera [42] que fuera dotada por sus padres el Cap. D. Juan Arias de Cabrera y Da. Antonia Díaz de Quiñones, vecinos de la ciudad de Córdoba, con un pedazo de tierra en la estancia San Francisco, 400 yeguas, etc. cuyo total ascendía según los tasadores capitanes Adrián de Argüello y D. Luis de Bracamonte a 3.698 pesos y 4 reales. El parentesco de los contrayentes el Gral. Miguel

---

por el Vicº calamuchitano Dr. D. Vicente Peñaloza. Oportunamente lo haremos conocer.

[37] A. H. C., R. 1, 1718-19, Fº 151.
[38] A. H. C., R. 1, 1726, Lg. 105.
[39] A. H. C., R. 1, 1684, Lg. 79, Fº 11.
[40] Pquia. Cat. Cba., Lº 1, Fº 132, Matr.
[41] Pquia. Cat. Cba., Lg. 64, Exp. 35, Inform. Matr.
[42] A. H. C., R. 1, 1699, Fº 320.

y Da. María Ignacia lo era por línea Ledesma, por cuanto del matrimonio de D. Buenaventura con Da. Beatriz Gómez de Acosta fueron hijas Da. María y Da. Manuela; la primera tuvo por marido a D. Ignacio de Sosa natural de La Rioja y padres del Cap. Juan de Sosa difunto para 1721 y que casara con Da. María Arias de Cabrera; la segunda fue esposa del Alf. Jacinto de Vilches según vimos. El Gral. Miguel de Vilches antes de casar con Da. María Ignacia fue albacea de su futuro suegro el Cap. Juan de Sosa, para amparo de su mujer e hijos —dos varones y dos mujeres—. El 24-X-1721 fue sustanciado el expediente de rigor, actuando como testigos el Cap. Cristóbal Barbosa natural de España y marido de Da. Josefa Gutiérrez y Ledesma, de la misma familia; el Lcdo. D. Antonio de Bustos y Albornoz, Clér. Presbº quien expresa que el Alf. Jacinto de Vilches estaba ciego; y finalmente D. Bartolomé de Olmedo [43]. Padres a lo mejor entre otros hijos de

a) Da. Feliciana de Vilches, nacida en 1741 y fallecida el 6-III-1808, que casara con el Mtre. de Cpo. D. Ignacio Lucero, nacido hacia 1739, vecino de La Población, San Javier, fallecido en 1789 [44]. Tuvieron descendientes.

C – D. Pedro de Vilches y Montoya.

D – D. Lucas de Vilches y Montoya.

E – Da. Francisca de Vilches y Montoya.

F – Da. Ana Josefa de Vilches y Montoya que tuvo por marido a D. Tomás Rabelo Gallardo; testó 1726.

[43] Pquia. Cat. Cba., Leg. 64, Exp. 35, Inform. Matr.

[44] Héctor Sucino, "Ramas de la familia Lucero en Córdoba y Tucumán", en Bol. Nº 19 del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, 1980.

LOS ASTIGUETA EN ESTAS TIERRAS

Carlos A. J. BERNAQUI JAUREGUI

De la investigación en Genealogía como en Historia, surge muchas veces que la verdad no coincide con lo que hasta ahora hemos conocido como auténtico. Anotaciones parciales sobre los ASTIGUETA, hechas anteriormente, realizadas sin el necesario rigor científico y la misma tradición oral, han deslizado errores que es preciso corregir. Es más, en este caso específico, el estudio previo que permitió se preparara el presente trabajo, síntesis de otro más ambicioso para el cual se continuará investigando aquí y en España, es el primero que se concreta en forma orgánica sobre esta antigua familia argentina [1].

Diversos genealogistas coinciden en afirmar que el apellido ASTIGUETA derivó del de ASTEGUIETA. Es exacto: el autor, luego de investigaciones llevadas a cabo en Salta y en Tucumán, llegó a la conclusión que fue en América donde se modificó su escritura. En Potosí y en Salta aparecía indistintamente a comienzos del siglo XVIII como ASTEGUIETA o ASTIGUETA y asimismo ASTIGUIETA. En la obra *El Solar Vasco Nabarro* de los hermanos A. y A. GARCIA CARRAFFA, figura sólo el apellido ASTEGUIETA: "Tuvo su primitiva casa solar —afirman los autores mencionados— en el lugar de ASTEGUIETA, cuyo nombre tomó, del Ayuntamiento de Foronda y partido judicial de Vitoria, en Alava" y prosiguen: "Ramas muy principales de ese solar moraron en el lugar de Guereña, del Consejo de Foronda, en esta villa y en el lugar de Antezaña...". Sus armas estaban esculpidas en piedra en la casa solar de ASTEGUIETA, en San Sebastián de Guipúzcoa. Jaime de QUEREXETA se refiere también al apellido y a su variante ASTIGUETA en su obra *Diccionario Onomástico y Heráldico Vasco*, Tomos 1 y 4, Cap. 43-322, Bilbao, 1975. José Luis AGUIRRE escribió sobre ASTIGUETA que es "toponímico, como la inmensa mayoría de los apellidos vascongados y significa 'Alisar' o 'Aliseda', es decir 'sitio poblado de alisos' ". Juan Carlos de GUERRA describe las armas de ASTIGUETA en su *Estudio Heráldico Vasco*:

[1] Tenemos en preparación el trabajo: "Los Astigueta de la Argentina, una familia más antigua que el Virreinato". Otra rama del tronco primitivo hispano se instaló en Colombia.

"Partido: 1º, tres cruces flordelisadas puestas en palo y bordura con quince sotueres y 2º, nueve panelas puestas de tres en tres y bordura con doce sotueres". El mismo autor, en *Linajes Guipuzcoanos*, refiere: "...Mayorazgo de la familia en España fue D. José Bernardo de ASTEGUIETA y DIAZ de SARRALDE, natural de Foronda, que ingresó en la Orden de Carlos III, el 26 de julio de 1805" (del "Expediente de pruebas de nobleza del Caballero de Carlos III D. José Bernardo de ASTEGUIETA", 1805, en el Archivo Histórico Nacional, Madrid). Y es tradición por último que los ASTEGUIETA pelearon contra los moros en la batalla de Navas de Tolosa, a las órdenes de los reyes de Nabarra, de Aragón y de Castilla, el 16 de julio de 1212; de allí las cruces flordelisadas del escudo.

De la documentación a la vista o existente en los Archivos Históricos y de los Arzobispados de Salta y de Tucumán, surge que el tronco primitivo ASTIGUETA no figura como asentado en el noroeste argentino, sino en España. En efecto, en las primeras décadas del siglo XVIII, aparecen simultáneamente en Salta y Potosí, tres ASTIGUETA, parientes entre ellos, con segundo o tercer grado de consanguineidad, oriundos de los "Reynos de España". En Salta, el capitán D. Juan Manuel de ASTEGUIETA y CORTAZAR, Tesorero del Real de Sisa, Defensor de Menores y Alcalde Ordinario de Segundo Voto del Cabildo de la ciudad (1732) y D. Blas de ASTIGUETA: en tanto que en Potosí, el capitán D. Juan Francisco de ASTIGUETA. De estos tres personajes, tienen descendencia probada solamente D. Blas de ASTIGUETA y, en parte, D. Juan Manuel de ASTEGUIETA y CORTAZAR. En Salta no apareció el acta matrimonial del tercero, D. Juan Francisco de ASTIGUIETA.

I – D. Blas de ASTIGUETA, natural del Señorío de Vizcaya, España, contrajo matrimonio en la ciudad de Salta, el 8 de febrero de 1728, con Da. Magdalena VELEZ de ALCOCER, de muy antiguo linaje, hija del capitán, vecino encomendero de Salta D. Francisco VELEZ (de ALCOCER) y de Da. Manuela (FRIAS SANDOVAL) de MENDOZA (Libro 1, Folio 105, de los Libros de Matrimonios del Archivo del Arzobispado de Salta). Nieta paterna del maestre de campo Don Diego VELEZ de ALCOCER y de Catalina de Sosa, nieta materna de Francisco de MENDOZA y POSADAS y de Cecilia de FRIAS SANDOVAL (h. l. ésta de Don Andrés de Frías Sandoval, encomendero de indios pulares). D. Blas de ASTIGUETA hace su testamento en 1744 (Carpeta Nº 7, Protocolo Nº 100, Folio Nº 143 – Archivo Histórico de Salta, Protocolos Notariales) y afirma ser natural de España y que contrajo matrimonio con Da. Magdalena VELEZ de ALCOCER, hija de D. Francisco y de Da. Manuela FRIAS y MEN-

DOZA. Declara como sus hijos legítimos a:
a) D. Francisco de ASTIGUETA, que sigue en II.
b) Da. María Josepha de ASTIGUETA, soltera, s. s.
Da. Magdalena VELEZ de ALCOCER testó a su vez en la ciudad de Salta, ante el escribano D. José de VEAR, el 9 de agosto de 1743 (AHS). Declara ser hija legítima del capitán D. Francisco y de Da. Manuela FRIAS de MENDOZA. Menciona como su marido a D. Blas de ASTIGUETA y como sus hijos legítimos, a los mencionados D. Francisco y Da María Josepha de ASTIGUETA. Sus albaceas son el mencionado D. Blas y D. Juan Manuel de Astigueta y Cortazar.

II – D. Francisco de ASTIGUETA. Nacido en Salta. Hacendado en los Valles Calchaquíes, contrajo matrimonio con Da. María Francisca o Francisca Xaviera GOMEZ RECIO, oriunda de Santa Fe, descendiente de conquistadores y encomenderos y hermana del Cura Dr. D. Gabriel GOMEZ RECIO, Vicario Foráneo, Cura Rector de la Santa Iglesia Catedral de Salta, Juez Eclesiástico y de Diezmos, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición y quien bautizó, el 9 de febrero de 1785 al inmortal GÜEMES. D. Francisco de ASTIGUETA testó en Salta el 20 de enero de 1793 (Carpeta Nº 18, Protocolo Nº 173, Folio Nº 10 – AHS), pocos días antes de su fallecimiento y su esposa Da. Francisca GOMEZ RECIO, en 1791 (Carpeta Nº 17, Protocolo Nº 167 – AHS). De los hijos de D. Francisco de ASTIGUETA y de Da. María Francisca GOMEZ RECIO:
1) Dr. D. Joseph Ignacio de ASTIGUETA GOMEZ RECIO, c. s., que sigue en III.
2) D. Pedro de ASTIGUETA GOMEZ RECIO, c. s., que sigue en III_1.
3) D. Joseph Manuel de ASTIGUETA GOMEZ RECIO, fallecido en su juventud, soltero, s. s.
4) Presbítero Dr. D. Joseph Inocencio de ASTIGUETA GOMEZ RECIO, que sigue en III_2.
5) Presbítero D. Féliz Antonio de ASTIGUETA GOMEZ RECIO.
6) Da. Susana de ASTIGUETA GOMEZ, soltera, c. s., que sigue en III_3.
7) Da. María del Carmen de ASTIGUETA GOMEZ RECIO, fallecida en su juventud, soltera, s. s.
8) Da. Manuela de ASTIGUETA GOMEZ RECIO, ídem 7.

III – *Dr. D. Joseph Ignacio de* ASTIGUETA GOMEZ RECIO, *no figura* en el testamento de su padre, pero aparece como uno de

sus ocho hijos, dado que su partida de bautismo, parcialmente borrada, reza así: "En esta Iglesia Matriz de Salta, en 4 días del mes de octubre de 1769 años..." "...exorcicé, bauticé, puse óleo y crisma..." "...a una criatura de 4 meses y medio, hijo legítimo de D. Francisco ASTIGUETA y de Francisca GOMEZ RECIO. Padrino Don Gabriel GOMEZ RECIO" (Libro 6, Folio 2, de los Libros de Bautismos del Archivo del Arzobispado de Salta).

D. Joseph Ignacio de ASTIGUETA GOMEZ RECIO forma parte del Cabildo de Salta (1818-1819). Con Da. Antonia de ROBLES, nat. del Tucumán, fueron padres de:

a) D. Francisco Facundo ASTIGUETA y ROBLES, c. s., que sigue en IV.

b) Da. Carmen ASTIGUETA y ROBLES, soltera, s. s.

III$_1$ – D. Pedro de ASTIGUETA GOMEZ RECIO, contrajo matrimonio en Salta con Da. Clara TORINO de VIANA, hija de D. Gerónimo TORINO de VIANA y de Da. María Magdalena PADILLA; nieta paterna de D. Gerónimo TORINO de VIANA y de Da. Magdalena de ESTAY ALVAREZ de ALANIS; bisnieta paterna materna de D. Juan ESTAY, h. l. de Diego ESTAY y de Nicolasa ASPITIA, vecinos del Reino de Chile y de Da. Bernavela ALVAREZ, h. l. del alférez Juan ALVAREZ de ALANIS y de Josefa ARIAS RENGEL[2]. C. s., que sigue:

a) D. Francisco de ASTIGUETA TORINO, bautizado en Salta el 7 de mayo de 1788.

b) D. José Francisco de ASTIGUETA TORINO, bautizado en Salta el 24 de julio de 1797 (Libro 8, Folio 19, Archivo citado), de cuatro meses, por su tío el presbítero D. Féliz Antonio de ASTIGUETA GOMEZ RECIO. Sus padrinos de bautismo fueron su tía paterna Da. Susana de ASTIGUETA GOMEZ RECIO y el canónigo Dr. D. Juan Ignacio GORRITI, el famoso Arcediano que bendijo nuestra bandera, cuando le fuera presentada por el general Belgrano, siendo Cura Rector de la Iglesia Catedral de Jujuy. D. José Francisco de ASTIGUETA TORINO fue hacendado en Cobos, Salta y militar. Peleó a las órdenes del general Belgrano el 24 de septiembre de 1812 en la batalla de Tucumán, siendo herido

[2] Diego María Outes Coll, "Catálogo de Informaciones Matrimoniales del Archivo del Arzobispado de Salta - Primera parte (1680-1701) Abril 1690", en Revista del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires, Año 1, Nº 1, pág. 151, año 1979.

en la acción[3] y al lado de Güemes en su epopeya gaucha[4]. Contrajo matrimonio cuatro veces: 1º con Da. Isabel TEDIN, hija del coronel y Dr. D. Toribio TEDIN, ministro y secretario de Güemes y de Da. Marcelina CASTRO y ZABALA; padres de: a) Da. Encarnación ASTIGUETA y TEDIN, c. m. y b) Da. Dorotea ASTIGUETA y TEDIN, c. m.; 2º con Da. Ursula TEDIN, hermana de la anterior, con hijos fallecidos en la infancia; 3º con Da. Rosario de la TORRE, padres de: a) Da. Restituta ASTIGUETA y de la TORRE, c. m. c. D. Santiago ASTIGUETA y ARGOTA; 4º con Da. Florencia ASTIGUETA, h. n. de Da. Susana de ASTIGUETA GOMEZ RECIO, padres de: a) D. Cosme Lisandro ASTIGUETA y ASTIGUETA, fallecido en Buenos Aires en 1894, soltero, s. s. D. José Francisco de ASTIGUETA TORINO falleció en 1850 en Salta, donde testó el 30 de septiembre de ese año (Carpeta Nº 33, Protocolo Nº 331, Folio Nº 180 - AHS).

c) D. Juan Antonio de ASTIGUETA TORINO, bautizado en Salta el 4 de octubre de 1799 (Libro 8, Folio 10 Archivo citado).

III_2 - Dr. Joseph Inocencio de ASTIGUETA GOMEZ RECIO. Presbítero. Licenciado en Filosofía en la Universidad de Córdoba (1788). Graduado en Chuquisaca (1790); Cura Rector de la Iglesia Catedral de Salta. Vicario Foráneo. Juez Eclesiástico. Miembro de la Asamblea Electoral de Salta y del Cabildo (1818 a 1820). Firme sostenedor del general D. Martín Miguel de GÜEMES y de lo que se conoce históricamente como la "Patria Vieja", tiene destacada actuación al lado del prócer. En 1814 otorgó testimonio en favor del coronel D. Feliciano A. CHICLANA, enviado por la Primera Junta de Gobierno de Buenos Aires, como gobernador de Salta en 1810[5].

III_3 - Da. Susana de ASTIGUETA GOMEZ RECIO, bautizada en

[3] José Arturo Scotto, "José Francisco Astigueta", en "Notas Biográficas" publicadas en la sección Efemérides Americanas de *La Nación*, en los años 1907-1909, Tomo Primero, Buenos Aires, 1910, pág. 65.

[4] Güemes le otorgó el grado de Sargento Mayor graduado en el Ejército de Observación al Perú (1982). (Luis Güemes, *Güemes documentado*, Bs. As., 1984, Tomo 9).

[5] Ana María Daumas de Poncio, *Indice de Estudiantes de la Universidad de Córdoba*, Vol. II (años 1767-1807), Córdoba, 1971.

[6] Del expediente formado por orden del Director Supremo, Gervasio Antonio de Posadas, a solicitud de Feliciano Chiclana, para acreditar la rectitud de procederes de éste en el gobierno de Salta. A. G. N., Biblioteca Nacional, Sección Manuscritos, Documento Nº 5.247. Buenos Aires y Salta, junio 22 a diciembre 7 de 1814.

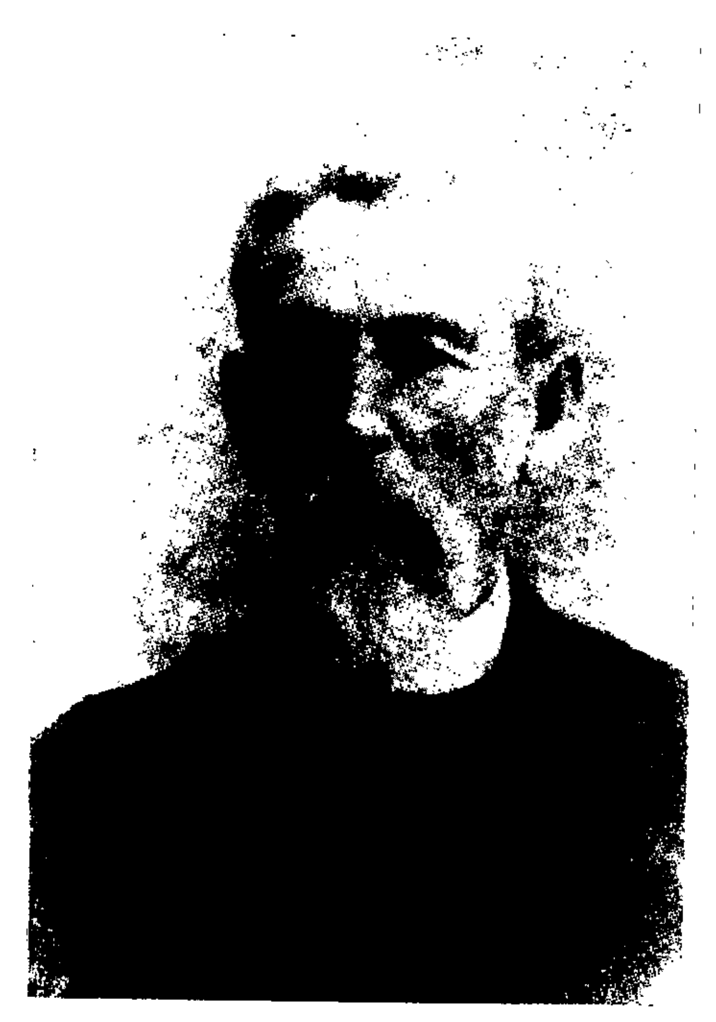
Salta el 12 de agosto de 1777 como Laurencia Susana (Libro 6, Folio 232 Archivo citado), de dos días y fallecida en la misma ciudad, el 18 de febrero de 1840. Testó en Salta el 28 de enero de ese año (AHS). Su hija natural, reconocida, Da. Florencia, ASTIGUETA, quien a su vez testó en Salta en 1894 (AHS), contrajo matrimonio con su primo D. José Francisco de ASTIGUETA TORINO, c. s. ya indicada en (III_1 b)).

IV – D. Francisco Facundo ASTIGUETA y ROBLES. Nacido en Salta. Hacendado en La Candelaria, Salta, aparece adquiriendo la estancia "Molleyaco" en dicho lugar, según la escritura original, el 9 de diciembre de 1833. C. m. c. Da. Melchora ARGOTA, nat. de Salta y descendiente del capitán D. Juan Dámaso de ARGOTA, nat. de la desaparecida ciudad de Nuestra Señora de Talavera de Esteco (1692), c. s. que sigue en V.

V – a) D. José Estanislao ASTIGUETA y ARGOTA. Hacendado en La Candelaria, Salta, en cuya capital nació en 1828. Testó en la ciudad de Salta, ante el escribano RAVEN, el 11 de septiembre de 1897. C. m. c. Da. Eduarda HEREDIA y RAMIREZ, en la Iglesia Catedral de Salta, el 31 de marzo de 1849 (Libro 9, Folio 101 Archivo citado). Dice el acta matrimonial: "En esta ciudad de Salta a 31 de marzo del año del Señor de 1849 yo el infrascripto Cura Rector y Deán de esta Catedral previo lo dispuesto..." "...desposé in facie Eclesiae a Don José Estanislado ASTIGUETA, natural de esta ciudad, hijo legítimo de D. Francisco ASTIGUETA y Da. Melchora ARGOTA, con Da. Eduarda HEREDIA, soltera, natural de esta ciudad, hija legítima de D. Miguel HEREDIA y Da. Norberta RAMIREZ. Testigo D. Juan M. CESAR. *Manuel Hermenegildo ARIAS*". Da. Eduarda HEREDIA era descendiente de D. Cristóbal LOPEZ de HEREDIA, Teniente de Gobernador del Tucumán y vecino de Esteco, c. s., que sigue en VI.

D. José Estanislao ASTIGUETA y ARGOTA falleció en Rosario de la Frontera, Salta, donde solía visitarlo el general Roca, el 18 de abril de 1901. Su esposa, Da. Eduarda HEREDIA, falleció en Buenos Aires el 16 de noviembre de 1888, en la casa conocida como de "ASTIGUETA", en el barrio de Belgrano, donde viviera en 1880 el presidente Avellaneda.

b) D. Santiago ASTIGUETA y ARGOTA, nacido en Salta, c. m. c. Da. Restituta ASTIGUETA y de la TORRE, hija, como vimos de D. José Francisco ASTIGUETA TORINO y de Da. Rosario de la TORRE. El matrimonio se llevó a cabo en la



José Estanislao Astigueta

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, de la ciudad de Salta, *con dispensas por tercer grado de consanguineidad*, el 2 de enero de 1862 (Libro 9, Folio 184 de los Libros de Matrimonios de la Parroquia indicada). Da. Restituta ASTIGUETA y de la TORRE había sido bautizada en Salta en 1840 (Libro 17, Folio 214 Archivo citado).

c) Da. Josefa Eulogia ASTIGUETA y ARGOTA, nacida en Salta en 1838 y bautizada en La Candelaria el 6 de febrero de 1339. C. *m.* c. D. Miguel ARGOTA SARAVIA, *su primo*, hijo de D. Bartolomé ARGOTA y de Da. Cleofé SARAVIA, en La Candelaria, Salta, el 12 de junio de 1871 (Libro 8, pág. 156, de los Libros de Matrimonios de la Parroquia de Trancas, Tucumán). C. s.

d) D. Elías Salomé ASTIGUETA y ARGOTA, nacido en Salta, bautizado en La Candelaria, Salta, el 24 de noviembre de 1835. C. m. c. Da Ramona MASSETTI, *en "artículo mortis"* en la ciudad de Salta, el 19 de julio de 1896, teniendo un único hijo: 1) D. Elías ASTIGUETA, soltero, s. s.

VI – a) D. José Mariano (de la Presentación) ASTIGUETA y HEREDIA, *nacido en Salta el 13 de enero de 1850*[7] y fallecido en Buenos Aires el 18 de septiembre de 1897. Hacendado en Salta y Tucumán. Médico eminente, doctor en medicina. Político y hombre público. Ministro de gobierno (1878) y gobernador delegado en Tucumán (1879). Congresal del 80, diputado por Tucumán (1880-1884). Ministro de gobierno en Salta (1889). Ministro de Justicia e Instrucción Pública, e interino de Relaciones Exteriores —durante la ausencia del Dr. Roque Sáenz Peña— del presidente Juárez Celman (1890). Profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y miembro de la Academia Nacional de Medicina (1883). C. m. en San Miguel del Tucumán, el 18 de agosto de 1879 con Da. Angélica POSSE SILVA y ZAVALETA (Libro 12, Folio 19, de los Libros de Matrimonios del Archivo del Arzobispado del Tucumán), hija de D. Manuel POSSE TALAVERA, y de Da. Lucinda SILVA HELGUERO y ZAVALETA, nieta paterna de D. Vicente POSSE TEJERINA y de Da. Sabina TALAVERA; nieta materna de D. José Manuel de SILVA y HELGUERO, gobernador de Tucumán (1828) y de Da. Tomasa de ZAVALETA y RUIZ de HUIDOBRO ARAOZ; bisnieta paterna paterna de D.

[7] Da la fecha correcta de su nacimiento su hermano D. José Ignacio Astigueta en carta a Da. Dolores Astigueta de Torres, fechada en La Candelaria, Salta, el 21 de marzo de 1921.



José Ignacio Astigueta
Salta



Dr. José Mariano Astigueta
Buenos Aires, 1875



Dr. Francisco B. Astigueta
San Luis, 1899



Dolores Astigueta de Torres y su nieta *María Rosa Torres Astigueta*, Buenos Aires, 1919

Manuel POSSE, Regidor del Cabildo de Tucumán (1810) y da Da. Agueda TEJERINA DOMINGUEZ, hija esta última del alcalde de segundo voto del Cabildo de Tucumán D. Fermín TEJERINA y BARREDA y de Da. Theresa DOMINGUEZ, c. s., que sigue en VII.

b) Da. Dolores ASTIGUETA y HEREDIA, nacida en Salta el 2 de junio de 1851, bautizada en la Iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria de la Viña, de la ciudad de Salta, el 9 de noviembre de 1851 (Libro 0, Folio 30 Vta., de los Libros de Bautismos de la Parroquia indicada) y fallecida en Buenos Aires el 11 de febrero de 1934. C. m. en La Candelaria, Salta, el 19 de junio de 1881 con D. Fortunato TORRES (Libro XI, pág. 68, Archivo de Trancas citado), salteño. Hacendado en La Candelaria, hijo del coronel de caballería tucumano D. Fortunato TORRES y de Da. Candelaria ARRIETA y de la LASTRA, nieto paterno del Alcalde Interino (1807 y 1810) y Juez Pedáneo de Trancas, Tucumán (1807) D. Francisco Xavier TORRES y de Da. María Gertrudis RODRIGUEZ y LOPEZ de VERA ARAOZ; bisnieto paterno de D. Gregorio (de) TORRES BRICEÑO, presuntamente de la familia porteña de ese apellido [8], y de Da. Catalina GARAY; bisnieto paterno materno de D. Juan Antonio RODRIGUEZ y de Da. Catalina LOPEZ de VERA ARAOZ GRAMAJO, hija legítima del Maestre de Campo D. Juan Francisco LOPEZ de VERA y de TORRES VALENZUELA, nat. de Esteco y de Da. Damiana de ARAOZ (BAZAN) y SAAVEDRA GRAMAJO. C. s., sigue en VII_1.

c) D. José Inocencio ASTIGUETA y HEREDIA, nacido en Salta en 1853, bautizado en la Iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria de la Viña, el 24 de noviembre de 1853 (Libro 0, Folio 38 Vta. Archivo citado) y fallecido a los nueve meses de edad, el 25 de noviembre de 1853 (Libro 0, Folio 14 Vta., de los Libros de Defunciones de la misma Parroquia).

d) D. José Ignacio ASTIGUETA y HEREDIA, nacido en Salta

[8] Presumiblemente hijo o nieto del capitán Juan de Torres Briceño, natural de Buenos Aires, que c. m. en Salta el 22-6-1709 con Da. Agustina de Pedroza Sierra y Bautista Palavecino y que fue Alcalde de 2º voto del Cabildo de Salta en 1725. (Félix Martín y Herrera: "Un Torres Briceño en las tierras salteñas", gentileza de Hernán Lux-Wurm).

También podría descender del capitán Bartolomé de Torres Briceño, natural de La Rioja, vecino morador de San Miguel del Tucumán en 1644 donde estó el *5-10-1696* (A. G. T., *Serie A. Protocolo 3, fº 204 v. y 210;* en "Documentos Coloniales", Serie I, Volumen 5, pág. 325, Tucumán, 1945).

en 1855 y bautizado en dicha ciudad el 2 de febrero de 1856. Hacendado en La Candelaria, Salta. C. m. en primeras nupcias en Salta, en 1885, con Da. Delfina ROBLES y ESCOBAR (Libro 12, Folio 22 Archivo citado) y en segundas nupcias con Da. Herminia ROBLES y ESCOBAR, hermana de la anterior, hijas de D. José Manuel ROBLES y de Da. Delfina ESCOBAR, c. s., que sigue en VII$_2$. D. José Ignacio ASTIGUETA y HEREDIA, falleció en su estancia "La Sala", en La Candelaria, el 21 de diciembre de 1933.

e) D. Félix Francisco Benjamín ASTIGUETA y HEREDIA, bautizado de siete meses en Salta, el 27 de septiembre de 1863 (Libro 24, Folio 29 Archivo citado). Abogado distinguido y doctor en derecho. Secretario General de la Policía de la Capital (1889-1892), Agente Fiscal del Crimen, Juez Correccional (1895) y luego Juez Federal en Buenos Aires (1900). Con su prima Da. Tránsito BASCARY y HEREDIA, hija de D. Beltrán BASCARY y ARAOZ y de Da. Adelaida HEREDIA y TAMAYO, tuvo sucesión, que sigue en VII$_3$. El Dr. Francisco B. ASTIGUETA y HEREDIA falleció en Buenos Aires, el 29 de febrero de 1908.

f) Da. María Flavia Candelaria ASTIGUETA y HEREDIA, bautizada en Salta el 1º de agosto de 1865. C. m. c. el Ingeniero D. Virgilio LOPEZ GARCIA, nat. del Tucumán, c. s., que sigue en VII$_4$.

VII – a) Da. María Angélica ASTIGUETA POSSE, nacida en San Miguel del Tucumán en 1881 y fallecida en Buenos Aires en 1959. C. m. c. D. Ernesto OLIVERA BENGURIA, c. s. OLIVERA ASTIGUETA.

b) D. José Manuel ASTIGUETA POSSE, nacido en Buenos Aires en 1882. Hacendado. Abogado. Ministro de Justicia (1945/6). Fallecido en Buenos Aires en 1960. C. m. c. Da. María Luisa CACERES PALACIOS, c. s. ASTIGUETA CACERES.

c) Da. Dolores ASTIGUETA POSSE, soltera, nacida en Buenos Aires y fallecida en Mar del Plata en 1946.

d) Da. María Esther ASTIGUETA POSSE, soltera, nacida en Buenos Aires y fallecida en la misma ciudad en 1968.

e) D. Arturo ASTIGUETA POSSE, nacido en Buenos Aires y fallecido en la misma ciudad en 1954. C. m. c. Da Catalina INSIARTE, c. s. ASTIGUETA INSIARTE.

f) D. José Mariano ASTIGUETA POSSE, nacido en Buenos Aires en 1897 y fallecido en la misma ciudad en 1937. C.

h) Da. Amelia ASTIGUETA y ROBLES, nacida en La Candelaria, Salta, en 1897. C. m. c. D. César SENEZ TORRES, c. s. SENEZ ASTIGUETA.

i) Da. Mercedes ASTIGUETA y ROBLES, nacida en La Candelaria, Salta. C. m. c. D. N. DIAZ ROBLES.

j) D. Alfredo ASTIGUETA y ROBLES, nacido en La Candelaria, Salta, en 1894.

k) Da. María Esther ASTIGUETA y ROBLES, nac. en La Candelaria, soltera, s. s.

m. c. Da. Judith CAMPOS LAHITTE, c. s. ASTIGUETA CAMPOS.

VII_1 – a) D. Julio Fortunato TORRES ASTIGUETA, nacido en San Miguel del Tucumán en 1882 y fallecido en Buenos Aires en 1966. Hacendado y periodista. C. m. c. Da. Rosa PEREYRA POSSE, c. s. TORRES ASTIGUETA PEREYRA.

b) Da. María Argentina TORRES ASTIGUETA, nacida en La Candelaria, Salta, en 1884 y fallecida en Buenos Aires en 1965. C. m. c. D. José María PALACIOS, c. s. PALACIOS-TORRES ASTIGUETA.

c) D. Eduardo TORRES ASTIGUETA, nacido en La Candelaria, Salta, en 1885 y fallecido en Buenos Aires en 1943. Hacendado y empresario. Secretario, Tesorero y Gerente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Vicepresidente de la Liga Naval Argentina. C. m. c. Da. María Haydée MONTES, c. s. TORRES ASTIGUETA-MONTES.

d) Da. María Helena TORRES ASTIGUETA, nacida en La Candelaria, Salta, en 1886 y fallecida en Buenos Aires, en 1968, soltera, filántropa.

e) D. Santos José TORRES ASTIGUETA, nacido en La Candelaria, Salta, en 1889 y fallecido en Buenos Aires en 1944. Hacendado e ingeniero agrónomo. C. m. c. Da. Angela BANCALARI, s. s.

VII_2 – a) D. José Gregorio ASTIGUETA y ROBLES, nacido en La Candelaria, Salta, en 1888 y fallecido en Buenos Aires, en 1956. Hacendado, médico y senador provincial. C. m. c. Da. Beatriz BARBICH, c. s. ASTIGUETA BARBICH.

b) Da. Angélica ASTIGUETA y ROBLES, nacida en La Candelaria, en 1887, Salta, y fallecida en Buenos Aires, en 1975. C. m. c. D. Julio SUELDO, c. s. SUELDO ASTIGUETA.

c) D. Eduardo ASTIGUETA y ROBLES, nacido en La Candelaria, Salta; c. m. c. Da. Laura PRADO FIGUEROA, c. s. ASTIGUETA PRADO.

d) D. Marco Aurelio ASTIGUETA y ROBLES, nacido en La Candelaria, Salta y fallecido en la misma provincia.

e) D. Alberto ASTIGUETA y ROBLES, nacido en La Candelaria, Salta y fallecido en Buenos Aires. C. m. c. Da. Esther PEREZ DUPRAT, s. s.

f) D. Francisco ASTIGUETA y ROBLES, nacido en La Candelaria, Salta y fallecido en Salta en 1962.

g) Da. María Delfina ASTIGUETA y ROBLES, nacida en Salta en 1905 y fallecida en Tucumán, en 1926.

b) D. Simón Vicente ASTIGUETA, nacido en Salta. C. m. c. Da. Luisa ASTIGUETA, padres de:

1) D. Joseph Bernavé ASTIGUETA y ASTIGUETA, bautizado en Salta el 12 de junio de 1787 (Libro 3, Folio 412 Archivo citado).

La mayor dificultad que planteó este trabajo, ante la imposibilidad de ubicar las actas de bautismo y de matrimonio de D. Francisco Facundo ASTIGUETA y ROBLES, fue probar que éste era hijo de

h) Da. Amelia ASTIGUETA y ROBLES, nacida en La Candelaria, Salta, en 1897. C. m. c. D. César SENEZ TORRES, c. s. SENEZ ASTIGUETA.
i) Da. Mercedes ASTIGUETA y ROBLES, nacida en La Candelaria, Salta. C. m. c. D. N. DIAZ ROBLES.
j) D. Alfredo ASTIGUETA y ROBLES, nacido en La Candelaria, Salta, en 1894.
k) Da. María Esther ASTIGUETA y ROBLES, nac. en La Candelaria, soltera, s. s.

VII_3 – a) D. Francisco José ASTIGUETA y BASCARY, nacido en San Miguel del Tucumán. Fallecido en Buenos Aires, s. s.
b) Da. María Esther ASTIGUETA y BASCARY, nacida en San Miguel del Tucumán. C. m. c. D. N. SANCHEZ REYNAFE, s. s.

VII_4 – Da. María Esther LOPEZ GARCIA y ASTIGUETA, nacida en San Miguel del Tucumán. Fallecida en la misma ciudad. C. m. c. D. Carlos SOSA RETO, c. s. SOSA RETO LOPEZ.
b) D. Virgilio LOPEZ GARCIA y ASTIGUETA, nacido en San Miguel del Tucumán. C. m. c. Da. Celia Avila, c. s. LOPEZ GARCIA AVILA.

I – D. Juan Manuel de ASTEGUIETA y CORTAZAR, natural de Legarda, Alava, España, hijo de D. Carlos SAENZ de ASTEGUIETA y de Da. María de CORTAZAR, c. m. 1º Da. Isabel MORENO MALDONADO y BAZAN de PEDRAZA, oriunda de La Rioja y viuda del Maestre de Campo D. Joseph Escobar Castellanos; hija leg. de D. Francisco MORENO MALDONADO y de Da. Francisca BAZAN de PEDRAZA y TEJEDA GUZMAN. El matrimonio se llevó a cabo en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, de la ciudad de Salta, el 24 de noviembre de 1728 (Libro I, Folio 108 Archivo citado); y c. m. 2º con Da. Josefa de IRIBARREN, h. l. de Pedro de IRIBARREN ECHALAR y de Juana MORALES y LOAIZA. Su hija leg. María Josefa de ASTEGUIETA, n. en Salta 1745 c. m. con Antonio PORLIER, c. s.[9]. De estos matrimonios posiblemente también desciendan:
a) D. Manuel ASTIGUETA, nacido en Salta. C. m. c. Da. Francisca ALDUNATE, padres de:
1) *D. Carlos ASTIGUETA y ALDUNATE, bautizado en* Salta el 12 de enero de 1789 (Libro 5, Folio 285 Archivo citado).

[9] Dalmiro de la Valgoma y Baron de Finestrat, *Catálogo de la Real Compañía de Guardiamarinas y Colegio Naval*, Madrid, 1954.

b) D. Simón Vicente ASTIGUETA, nacido en Salta. C. m. c. Da. Luisa ASTIGUETA, padres de:
   1) D. Joseph Bernavé ASTIGUETA y ASTIGUETA, bautizado en Salta el 12 de junio de 1787 (Libro 3, Folio 412 Archivo citado).

La mayor dificultad que planteó este trabajo, ante la imposibilidad de ubicar las actas de bautismo y de matrimonio de D. Francisco Facundo ASTIGUETA y ROBLES, fue probar que éste era hijo de D. Joseph Ignacio de ASTIGUETA GOMEZ RECIO y de Da. Antonia de ROBLES. Para ello sirvieron: a) Los datos que suministró D. Julio F. TORRES ASTIGUETA sobre la filiación del Dr. D. José Mariano ASTIGUETA para el trabajo del Dr. D. José Manuel del CAMPO "Un salteño eminente, el Dr. José M. ASTIGUETA", publicado en el Boletín nº 29 (año 1957), del Instituto de San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta. En esa ocasión D. Julio F. TORRES ASTIGUETA informaba que el Dr. ASTIGUETA era hijo de D. José ASTIGUETA y de Da. Eduarda HEREDIA, nieto de D. Francisco Facundo ASTIGUETA y de Da. Melchora ARGOTA y bisnieto del Dr. José Ignacio ASTIGUETA y de Da. Antonia ROBLES; b) Boleto de compra-venta de un solar en las afueras de la ciudad de Salta, copia de cuya escritura se halla en poder del autor. Data de 1849 y en ella leemos que la parte vendedora la constituían: 1) D. Francisco Facundo ASTIGUETA, 2) Da. María Norberta RAMIREZ, 3) D. Juan Mariano CESAR, 4) Da. Juana Manuela ROBLES, 5) D. Manuel José CESAR y 6) D. Isaías ESCOBAR. D. Francisco Facundo ASTIGUETA se dirige al escribano D. Agustín de ARTEAGA y le dice: "...por mí y a nombre de mi tía Da. Manuela ROBLES – !!! – y mi prima Da. Norberta RAMIREZ y mis sobrinos D. Juan Mariano CESAR y D. Manuel CESAR...". Al finalizar la escritura, la firman todos los nombrados, salvo Da. Juana Manuela ROBLES, haciéndolo en su lugar "A ruego de mi abuela Da. Juana Manuela ROBLES" Isaías ESCOBAR; c) La partida matrimonial de uno de los hijos de D. Francisco Facundo ASTIGUETA y ROBLES, D. Santiago ASTIGUETA y ARGOTA, quien contrajo matrimonio, como vimos en el presente trabajo con su prima Da. Restituta ASTIGUETA y de la TORRE. El texto de esta partida, tomado de la original que consta en el Libro 9, Folio 184, de los Libros de Matrimonios del Archivo citado; dice así: "...En 2 de enero de 1862..." "...dispensas por impedimento en tercer grado de consanguineidad. Santiago ASTIGUETA, hijo legítimo de D. Francisco ASTIGUETA y de Da. Melchora ARGOTA con Da. Restituta ASTIGUETA, hija legítima de D. José Francisco ASTIGUETA y de Da. Rosario de la TORRE. Siendo testigos del matrimonio Don José ASTIGUETA y Da. Carmen ASTIGUETA". El parentezco de tercer

grado de consanguineidad corresponde a hijos de primos hermanos, vale decir que los padres de los contrayentes, D. Francisco Facundo ASTIGUETA y D. José Francisco ASTIGUETA eran primos hermanos entre sí. Obligadamente, sus padres, abuelos de los cónyuges, tuvieron que ser hermanos. Hemos visto que D. José Francisco ASTIGUETA fue hijo de D. Pedro de ASTIGUETA GOMEZ RECIO y de Da. Clara TORINO de VIANA; por lo tanto, D. Francisco Facundo ASTIGUETA, su primo hermano y consuegro, tenía que ser hijo de uno de los hermanos de D. Pedro. Por descarte, considerando a los restantes siete hijos de D. Francisco de ASTIGUETA y de Da. Francisca GOMEZ RECIO, se llegó a la conclusión que solamente D. Joseph Ignacio de ASTIGUETA GOMEZ RECIO pudo ser el padre de D. Francisco Facundo. D. Pedro y D. Joseph Ignacio de ASTIGUETA GOMEZ RECIO eran hermanos, efectivamente; d) el título de doctor dado por D. Julio F. TORRES ASTIGUETA a su antepasado, se ratifica en dos de las Actas Capitulares del Cabildo de Salta, de 1818 y 1819, firmada, entre otros, por los hermanos Dr. José Inocencio ASTIGUETA y Dr. José Ignacio ASTIGUETA; e) Resulta sumamente curioso y sintomático que D. José Estanislao ASTIGUETA y Da. Eduarda HEREDIA, resolvieran bautizar a tres de sus cuatro hijos varones con los nombres que pertenecieron, cuatro generaciones antes, a otros tantos ASTIGUETA, entre los que se contó, como ha quedado documentado, D. Joseph Ignacio de ASTIGUETA GOMEZ RECIO, con sucesión hasta nuestros días.

Posibilitaron con su colaboración que se culminara el presente trabajo: el Dr. Atilio CORNEJO (†), D. Carlos JAUREGUI RUEDA, la Srta. Susana CORNEJO ISASMENDI, D. Ramón N. COSTELLO, D. Jorge LIMA, D. Ventura MURGA, Dr. Félix MARTIN y HERRERA, D. Hernan Carlos LUX WURM y D. Gastón DOUCET. A todos ellos mi agradecimiento.

II – Pedro, murió en 1283 en Ledesma luchando contra los moros.

ALGO SOBRE LOS PAZ DE SALAMANCA

Narciso BINAYAN CARMONA

La familia de Paz y Figueroa tiene, sobre la dificultad de armar sus diversas ramas extendidas por el Tucumán y llegadas muchas ramas al Plata, la complicación adicional de su origen. Hay una especie de polémica indirecta, ya que ninguna de las partes se refiere a ella, entre lo que podría llamarse "la tesis Moyano" y lo que podría llamarse "la tesis Labougle". Obviamente sus mantenedores son respectivamente el licenciado Alejandro Moyano Aliaga y el doctor Raúl de Labougle. Para el primero el tronco de la familia es Sancho de Paz, regidor de La Paz en 1572 quien sería el mismo Sancho de Paz de Medina, vecino de Llerena pasado al Perú en 1560 e hijo de un homónimo, tesorero de la Casa de Contratación. Para el segundo es Sancho Paz, casado con María de Quirós, hijo de Luis Ponce de León —Zapata por varonía— y de Catalina de Cabrera, hija de otro Sancho de Paz, Contador Mayor de Castilla, y de María de Valencia. Esta última filiación coincide con datos del *Nobiliario* de López de Haro y de *La Ovandina* de Mexía de Ovando. Podemos ubicar en el tiempo a este Sancho de Paz (casado con María de Quirós) porque López de Haro dice que su hermano, capitán de infantería en Italia "se halló en la galera del señor don Juan en la batalla naval de Lepanto".

Muy interesante sería establecer en este mar de Sanchos si había algún parentesco entre el Sancho tesorero de la Casa de Contratación, y el Sancho contador mayor de Castilla. Acaso ambas filiaciones pudieran, en definitiva, conciliarse.

Entretanto y ojeando viejos libros, no de caballería pero sí de genealogía, encontré una curiosa filiación que me interesó a raíz de una conversación y una duda del doctor Labougle y, sin garantía alguna de su veracidad ni opinión tampoco, la transcribo para conocimiento de los curiosos.

La trae Pellicer en su *Memorial de la calidad y servicios de don Cristóbal Alfonso de Solís y Enríquez, séptimo Adelantado de Yucatán* (Madrid, 1670) y la inicia nada menos que en

I – Alfonso X el sabio, casado con Violante de Aragón.

II – Pedro, murió en 1283 en Ledesma luchando contra los moros.

III – Sancho Pérez, que murió en 1315 y del que dice que su epitafio en San Francisco de Salamanca anota: "Aquí yace Sancho Pérez, fijo del infante Don Pedro y nieto del muy noble señor Rey don Alonso que finó lunes primero día de octubre, Era de 1353". En nota precisa "yo le copié de la misma lápida el año de 1622 y es como va aquí puesto". A esto señala Salazar y Castro (*Advertencias Históricas*, Madrid, 1688, 186) que "con sola esta prueba hace don Joseph que por este Sancho Pérez proceda del Rey don Alonso el sabio la Casa de Paz de Salamanca". Añade que "si este principio del apellido de Paz es cierto o no, no nos toca averiguarlo" pero encuentra yerro en que al hijo del Infante, es decir a don Sancho señor de Ledesma, se le llame "Sancho Pérez" y no don Sancho, a más de contradicciones en las fechas y otras observaciones.

IV – Antón Pérez, murió en 1345, casado con Sancha Rodríguez (hija de Gonzalo Rodríguez de las Varillas y de su segunda mujer y parienta Inés Rodríguez de las Varillas). Respecto de esta filiación anota Salazar que cuando murió don Sancho —en 1312— no dejó hijos en doña Juana su mujer "la cual, por no perder la posesión del grande estado de su marido, supuso un hijo, que al principio defendió tenazmente ser suyo y de don Sancho; pero viéndose después obligada a tomar el hierro caliente, según el estilo de aquella edad, confesó la suposición". Por lo cual, dice, "queda desvanecida la credulidad de que Antón Pérez fuese hijo de don Sancho, señor de Ledesma, pues ni este príncipe tuvo sucesión, ni puede creerse que un hijo suyo aunque no fuese legítimo, se llamase Antón Pérez" (pág. 187). Señalado así el parecer contrario de don Luis a las afirmaciones de don José, sigo con la transcripción de éste:

V – Sancho Pérez "fue capitán general en Badajoz (que se llamó Pax Iulia) y por haberla defendido tomó el apellido de Paz", casó con doña María Alvarez de Anaya.

VI – Antón Sánchez de Paz (hasta él en folio 11 vuelto y luego 46 vuelto y 47), del Consejo de Enrique III, procurador de Cortes de Salamanca (1390), embajador en Avignon al Papa Clemente VII con Pedro Suárez de Quiñones en 1391 y 1393, y a Portugal con el obispo de Sigüenza y los dos mariscales de Castilla. Murió después de 1396 y fue sepultado en la capilla mayor de San Martín "donde tuvieron entierro sus descendientes". Casado con Juana Enríquez, hija del II señor de Villalba.

VII – Alvar Pérez de Paz, sucedió en la casa de sus padres, regidor de Salamanca en 1407, casó con María de Grijalva y Herrera, señora de Almenara (47 vuelto).

VIII – Pérez Alvarez de Paz, sucesor en la casa y también regidor de Salamanca y se ignora el nombre de su mujer (47 vuelto).

IX – Luis Alvarez de Paz, del Consejo de Juan II, embajador en Roma y al Concilio de Basilea, casó con Teresa Rodríguez de Maldonado (47 vuelto y 48).

X – Sancho de Paz, contador mayor de Castilla (48).

Y aquí tenemos un nuevo problema genealógico para aclarar y, de paso, un árbol genealógico de los Paz de Salamanca.

LIBRO PRIMERO DE MATRIMONIOS DE SAN NICOLAS DE BARI (1738-1765) *

Fº 1

1-2-1738 — Bartolomé de *Párraga*, sold. de este Presidio, con Rosa Tufiño, h. l. de Juan Ignacio Tufiño y de Juana Caraballo. Pnos. ... Tufiño y Juan de Yturi; feligreses de esta parroquia.

10-2-1738 — Ignacio *Denis* con Juana Muñoz, viuda (presente el Mtro. D. Juan de Nis); él, nat. de la ciudad del Paraguay, y ella viuda de Ignacio Sepeda. Tgos. D. Miguel ... y el Licdo. Tomás de Ribilla y el Lcdo. D. Fernando de Flores.

20-2-1738 — José *Rodríguez de Estela*, n. esta ciudad y soldado del presidio, con María Rosa Pérez, n. esta ciudad y feligr. de esta parr. Tgos. D. Pedro Cardoso, lusitano, ... Estrella y María Romero.

20-2-1738 — José *Ramírez*, sold. dragón de este presidio, con Dominga Pérez; tgos. Valentín Cabral, clérigo Pbro. y Juan Ramírez ... y ... de D. Francisco Izarra, por enfermedad del Dr. D. Juan ... (¿Pascual?) de Leyva.

Fº 1v.

Debe ser entre el 20-2 y el 9-6-1738 — José *González* con Gerónima Gonz..., nats. de esta ciudad; tgos. Lizardo Albaro con su mujer y Bernardo Pérez y Fernando Flores por comisión del Sr. D. Juan de Córdova.

* La carátula de este libro (en cuyo lomo se lee: *Matrimonios 1738-1775*) dice: "*Libro de Casamientos y velaciones de españoles pertenecientes a la viceparroquia impuesta en la Yglesia del* G^{mo} *y* $Milag^{mo}$ S^{n} *Nicolas de Bari en tiempo de sede vacante siendo curas rectores de esta Sta Yglesia Cathedral Dr. Dn Juan Pasqual de Leyba y Bergara, Dr Juan Joseph Fernandes de Cordova y* $Governa^{dr}$ *Dn Miguel de Salsedo Brigadier de los* R^{s} Ex^{tos} *de N. Rey y Sr Dn Phelipe V el Animoso*". Se conserva en el archivo parroquial de San Nicolás de Bari (en la ciudad de Buenos Aires) salvado del vandálico incendio del 16 de junio de 1955. Débese esta recopilación al Pbro. José María Fontán, copia existente en poder de Hugo Fernández de Burzaco quien descifró algunos de los nombres poco legibles.

9-6-1738 — Francisco *de Acosta* con Javiera Balbas, tgos. Antonio Mz. y Josefa Jamugo.
27-5-1738 — José de *Soria*, soldado, con María Antonia de Ojeda; tgos. Juan José Ramos e Ignacia de Lara.
29-5-1738 — José *Medina*, n. del Tucumán con Margarita Pavón. Tgos. Gabriel de la Quintana y Antonia Rz.
15-6-1738 — José Cayetano de *Silva* con Isabel de Apo...; Tgos. Juan Bla...

Fº 2

?-6-1738 — Antonio *Acosta*, soldado de este Presidio, con Isabel Rosa Machado; tgos. Andrés de Lara y ... Roxas.
27-7-1738 — Francisco *Oliver*, soldado de la comisión del cap. D. José Sume..., con María Núñez, nat. de esta ciudad; tgos. Francisco Ribas y Rosa Melo.
di.-4-1738 — Teodoro *Blasiño*, con María Nicolasa López; Tgo. el cap. Juan de ... Rodríguez.

Fº 2v.

13-10-1738 — Francisco *Corrales*, soldado de los nuevos dragones, con María Brígida Suárez, viuda. Tgos. José Casero y Lorenza Ponce.
28-10-1738 — Eusebio *Fernández* con Rosa de Leyva; tgos. Gabriel Gabofte (?) y María ... Peña.
2-11-1738 — José de *Sanabria*, soldado, con Josefa Espinosa, n. Bs. As., ... Dn. ... de Chauri. Tgos. ... y María Sánchez.
12-11-1738 - Ilegible

Fº 3

17-11-1738 — Bernardo *Canet* con María Rosa Vega; tgos. Manuel Gz. y ... Burgos.
18-11-1738 — José Baltasar *Alvarez* con Juana Maldonado; tgos. Juan Ramírez y María ... ¿Domido?
25-8-1738 — Francisco *Casco de Mendoza*, con ... Iturri. Tgos. D. Bonifacio Vilas y Pascual de Andújar.
?-9-1738 — Luis de *Mora* con Isabel García; tgos. Alonso Gar... y Josefa Pérez.
8-9-1738 — Nicolás de *Jara*, soldado de este Presidio, con María Rosa Flores.

Fº 3v.

15-9-1738 — José *Robles*, soldado de los nuevos dragones, con Petrona Martínez; tgos. Francisco Corrales y Ana Basilia Mz.

15-9-1738 — Roque *Burgos*, viudo, con Ventura de San ... (¿Pedro?); tgos. Felipe Marín y Lorenza ...
23-9-1738 — Fernando *Calderón* con María Machado.
8-12-1738 — ... Andrés ... con Ma. ... Urrutia; tgos. ... Gutiérrez ... y María ...

Fº 4

?-12-1738 — Andrés *Soriano*, soldado de los nuevos dragones, con Juana María Loayza; tgos. María Antonia Loayza y Vicente ...
27-12-1738 — José *Castillo*, soldado, con Juana María Carreras; tgos. Luis Vives y Pascuala de la Peña.
12-1-1739 — Agustín *Cordero* con Josefa Esquibel; tgos. Antonio Enríquez y Petrona de Abalos.
28-1-1739 — Vicente *Oliver*, soldado, con Inés González; tgos. José Forcades y María de la Peña.
5-2-1739 — *Juan Castillo*, soldado, con María de Arébalo; tgos. ... de Villalba e Ignacia de la Cuadra.

Fº 4v.

?-3-1739 — Manuel de *Acosta* con Gregoria Cabrera; Tgos. Tte. Vicente Cufré y Margarita Cufré.
15-3-1739 — José *Fernández*, n. Bs. As., con Petrona Soria; tgos. Marcos de Vega y María Samugo, n. Córdoba.
20-3-1739 — Antonio *Chavarría* con María Ramírez; tgos. Juan de Montes y Juana de Quijano.
16-4-1739 — Rafael *Gadea* con Rosa de Santa María y Toro; tgos. José Ruiz e Isabel Díaz.
19-4-1739 — Ramón *Verdún* con Francisca Reynoso; tgos. Fermín de Pesoa y María Lorenza Barragán.
7-5-1739 — Juan *González* con María Teresa; tgos. José Mariano Garrido y Petrona ... de Rocha.

Fº 5

14-5-1739 — Francisca *Fernández* con Mar... (varón); tgos. ... Araujo y María Blanco.
26-5-1739 — Vicente *Ferrer* y María Antonia de la Serna; tgos. Pedro ... de Sagarcha y Da. María ...
21-1-1739 — Juan de *Melo y Sarrto*, con Micaela de Alem; tgos. Francisco Antonio Soaso y Da. Catalina ...
29-6-1739 — Francisco *Andrés*, con Rosa Barbas (?); tgos. Manuel V... y María Gómez de la Merrer (?).

12-8-1739 — ... Francisco *Fernández*, soldado, con María Guzmán, viuda; tgos. Felipe Marina?

Fº 5v.

12-8-1739 — Bernardo *Mercado* con Da. María Luxán. viuda; Tgos. José Ludueña y Francisca González.
12-8-1739 — José *Sapiña*, soldado, con ... Alvarez?; tgos. Joaquín Moxote? o Moral? y Martina Llano?
13-8-1739 — Antonio de *Sosa* con María Antonia Pestaña.

Fº 6

14-9-1739 — Juan *Martínez* con María Muñoz; tgos. Juan Antonio López y ... Llanos.
15-9-1739 — Pascual *Pérez* con María Moreira. Tgos. ...
?-9-1739 — Ignacio ... con María Andrade; tgos. Manuel Contreras? y Margarita Ramírez.
8-10-1739 — ¿Yemen? de *Gibaja* con María Leonor Fernández; tgos. Javier Leyva.

Fº 6v.

?-10-1739 — Gregorio *Silva*, soldado, con María Josefa Lazo; tgos. Melchor Gutiérrez y María de Leyva.
19-10-1739 — Francisco *Benítez* con Josefa Cuello; tgos. Antonio Guzmán y María Benítez.
9-11-1739 — Fulgencio *Morales* c. Gerónima de la Fuente; tgos. Pedro Monsón (o Mansano) y Josefa Cuello.
8-1-1740 — José *Ludueña*, soldado, con Bernarda de Zarsa; tgos. José Barbero (a?) e Isabel de Zarsa.
26-1-1740 — Ignacio *Caballero* con María Bega; tgos. Marcos Bega y María Xamugo.
1-2-1740 — ... *Enríquez*? con Josefa de Ortiz, viuda.

Fº 7

10-2-1740 — Tho...(más?) ... con Josefa Molina; tgos. Antonio Varga Mungia y ... (Ze)...ballos.
19-2-1740 — José *Forcades* con María de la Peña (o Pena); tgos. Bicente Oliva e Inés González.
20-2-1740 — Bartolo *Gil* con Josefa de Gago; tgos. Manuel Diez y Xaviela López.
?-3-1740 — Ramón de Ap... con Bartola Matos? o Muñoz?; tgos. Domingo ...

?-3-1740 — José *González* con Gerónima Mar... (¿tín o tínez?); tgos. José Forcades y María de la Pena (o Peña).
24-5-1740 — José *Duarte Fortuna*, n. Lisboa, con María Serrano; tgos. Teodoro Blasinio y María Ni...
24-5-1740 — Vicente *Fillol*, n, Balensia, con Isabel Reynoso; Pnos. Michaela Reynoso y ...

Fº 7v.

?-5-1740 — Christóbal *Quintanar*, soldado, con María Ynés Yturrio; Tgos. Pedro Madrid y Petrona Abrego.
14-6-1740 — Justo *Fernández* con Luisa Lozano; tgos. Gregorio Flores y Josefa Flores.
27-7-1740 — José *Fernández* con Paula Loases; tgos. Juan Antonio Verganza y Antonia Loaisa.
12-7-1740 — Lorenzo *Zegros* con Luisa Ramírez.
3-12-1740 — Francisco *Castellano* con María Margarita de la Oliva; Tgos. Gabriel Quintana y Ana Maciel.
21-6-1741 — Melchor *Gutiérrez* con Andrea Lasso; tgos. Francisco Castellano y María Oliva.
26-3-1741 — Luys *Duyeras*? con Manuela Moreno; tgos. ... Sylva y Da. Catalina Luna.

Fº 8

2-4-1741 — Manuel *González* con Inés Casero; tgos. Juan ... y ... Rodríguez.
27-3-1741 — Antonio *Arias* con Josefa Lenguazar; tgos. ... de la Fuente y Luisa Montenegro.
6-5-1741 — Luis *Linana* (?) con Pasquala Linares; tgos. Diego Santos Parera y Micaela Monsón.
2-7-1741 — Andrés de Locarca (al margen de *Lorca*) con Melchora de Sosa; nats. de Mendoza; tgos. Pedro José de la ...tana y Da. Ana Maciel.
27-7-1741 — Salvador *de Silva* con Maria Claudia Piñera; tgos. Antonio Barboza y Ba... Díaz.
3-10-1741 — José de Silva con Juana Leguisamo; tgos. ... y María Palacios.

Fº 8v.

...-1741 — Francisco *González*, cabo de escuadra, con Josefa Gutiérrez; tgos. Dgo. Lescano y María Jacinta Chavarría.
7-11-1741 — Juan de *Altamirano*, soldado de este presidio, con Juana Victoria de Sueldo; tgos. Hilario Cuello y Agustina Burgos.

22-11-1741 — Mateo Baltasar *Vidal* con María Antonia Loases; tgos. el Alf. Alonso D...mo y Lorenza Moreira.
13-12-1741 — Gaspar de *Aguilar* con Martina de la Rosa; tgos. Gaspar de Zara y Ylaria (?) de Casero.
18-1-1742 — Manuel *Rodríguez*, n. de Aguas Santas, Braga, en el Reino de Portugal, con ...
... — Da. Simona ...; tgos. Pedro González.

F° 9

...-1742 — Pedro *Velázquez* con Micaela Bermúdez; tgos. Juan Pascual Rineida y Bonifacia ...
13-7-1742 — Juan *Hornos* con Francisca Castro, nats. de Bs. As.; Tgos. Juan Quirós y María de Vera.
14-7-1742 — Nicolás de *Abalos* con Isabel Gutiérrez; tgos. Juan Quirós e Hilaria de Vera.
2-10-1742 — Juan José de *Berroa* con Hilaria de Acosta; tgos. Juan ... y Basilia de la Cruz.
3-12-1742 — Carlos *Soler*, soldado, con Dionisia Sotelo; tgos. Tomás González y ... Paez.
5-12-1742 — Francisco *Lomes* con María Martínez.

F° 9v.

?-12-1742 — Lorenzo *Ortiz* con María Zambrano; tgos. Franco Manrique e Isabel de Ortiz.
20-12-1742 — Antonio Luis *Chaves* con Micaela de Casco; tgos. Pedro García Ortega y Micaela de Palacios.
31-12-1742 — Ignacio Esteban *García* con Ana Maciel; tgos. Juan Gómez Recio y Josefa Azócar.
29-3-1743 — Juan Antonio *Ruilova* con Francisca Caravallo; tgos. Francisco Arévalo y Luisa Viñerio.
15-5-1743 — Manuel *Domingo* con Teresa Ramírez. Tgo. María Guerra.

F° 10

...-1743 — ... *Rocha* con María Casero, viuda; tgo. Juan Casero.
3-6-1743 — Fernando *Rodríguez* con Luisa Magallanes; tgos. Mateo Rodríguez y Juana Rosa de la Torre.
11-6-1743 — Manuel *Coutiño* con Paula Benavídez; tgos. Gregorio F... y Ana Benavídez.
14-6-1743 — Felipe *Roxas* con María Josefa Lescano; tgos. Petrona de Aguirre y Carlos ...chis.
31-7-1743 — José *Manzilla* con María Cabrera; tgos. Agustín Alvarenque y María Tixeda.

3-8-1743 — Manuel José *Fernández* con Agustina de Pena; tgos. José Forcades y ...

Fº 10v.

...-1743 — ... con Margarita Básques; tgos. Josefa Gutiérrez.

28-7-1743 — Juan *Gómez* con Micaela Palacios; tgos. Cayetano Silva y Josefa de Luna.

17-9-1743 — Ramón Lorenzo *Rodríguez*, soldado, con Tomasa Romero; tgos. Francisco Romero y Sabina Vásques.

21-9-1743 — Isidoro *Giles* con María Rosa Quirós; tgo. Bartolomé Rodríguez y Rosa de Giles.

29-9-1743 — Antonio *Cabral* con Juana Melo; tgos. Gregorio Montes de Oca y Catalina Aguirre.

Fº 11

10-10-1743 — Pedro Nolasco *Sánchez* con María Josefa Oroño; tgos. Antonio Rodríguez y Beatriz Ramos.

4-11-1743 — José *de la Cruz* con Juana Rosa Hornos; tgos. Sebastián Melo y María Hornos.

26-11-1743 — Ramón *Saldívar* con Tomasa Pavón; tgos. Simón Sarza y Antonia de Poso.

6-2-1744 — Tomás *del Valle* con Da. Mariana Pérez García; tgos. el Ayud. Dn. Lea... y Da. Fernanda Pérez García.

16-2-1744 — Francisco *Altaso* con María López; tgos. Domingo de Sosa y Juana ...

20-2-1744 — Ambrosio *Zamudio* con Francisca Josefa Díaz; tgos. Dn. Juan ... y Da. Juana Barragán.

Fº 11v.

26-3-1744 — Melchor *Herrera*, soldado, con Isabel García Santuchos; tgos. Juan López y Josefa Díaz.

23-4-1744 — Gerardo *Rodríguez Flores* con María Josefa Pintos; tgos. José Rodríguez Flores y Ana Romero.

24-4-1744 — Pedro de *Osorio* con Francisca Ysaguirre; tgos. Lorenzo Osorio y Antonia del Pozo.

29-7-1744 — Francisco José *Carrasco* con Francisca Abalos; tgos. Lorenzo Senturión y otros.

20-5-1744 — Miguel *Vega* con Lorenza Bosquez; tgos. Lorenzo Soria y María Antonia Sueldo.

8-6-1744 — Pascual ... con Josefa Yrruti; tgos. Juan de Dogan y Antonia ...

Fº 12

?-6-1744 — Inés Casero c...; tgo. el Tte. Juan Casero.
26-6-1744 — Manuel *Rodríguez*, soldado, con Josefa Xivaja; pnos. ...tin Gibaja y Juana Osmeño.
20-7-1744 — José de los *Reyes* con Petrona Arias; tgos. Bartolo ... y Agustina de los Reyes.
28-7-1744 — Pascual *Cordero* con Pascuala Rita de Sosa; tgos. Francisco Frutos y Catalina López.
22-9-1744 — Baltasar *Solís* (por comisión Rodríguez Liendo), con María Salazar; tgos. Antonio Ponce e Isabel Soria.

Fº 12v.

13-10-1744 — Carlos *Fernández* con Gerónima Roca; tgos. cap. Santiago Benítez e Isabel Benítez.
30-11-1744 — Blas *Macías* con Juliana Almirón; tgos. Clemente Cordero e Isabel Escobar.
24-12-1744 — Juan Manuel *Ocampo*, con María Romero; tgos. José Roberto y Juana Izquierdo.
18-1-1745 — Antonio *Bermúdez* con María Gregoria González; tgos. Domingo Armas e Isabel Benítez.
10-2-1745 — José *Torres* con Tomasa Zarza; pnos. José Garrido y Petrona de Rocha.
24-2-1745 — José Miguel *Salazar* con Da. Simona Escalante; tgos. Alonso Guerreros y Josefa Solís de ...
?-2-1745 — Manuel B... con María de la Cruz; tgos. Antonio Cuello y ...

Fº 13

?-?-1745 — ... *Tiburcio* con Pascuala Cordero; test. Paula Cordero.
28-3-1745 — Benito *Leguisamón* con María Tapia; tgos. José ... y Antonia Tapia.
29-3-1745 — José *Romero* con Manuela Rubio; tgos. Rafael Ca... y Rosa Romero.
9-5-1745 — Francisco *Fernández*, dragón, con Martina Gómez; tgos. Gregorio ... y Teresa Flores.
10-5-1745 — Juan *Abalos* con Felipa del Valle; tgos. Félix Osuna y Ana Navar(ro).
11-5-1745 — Fernando *Márquez* con Petrona ...; tgos. Miguel Ortiz y Gregoria ...

Fº 13v.

?-?-1745 — José Benito *Castillo* con María Antonia ...erga; tgos. Francisco Avellaneda y María Rosa Conget.

16-5-1745 — Juan Antonio *Palacios* con María Rosa García, viuda; tgos. Lorenzo Palacios y María Ramírez.
3-8-1745 — Tte. Juan *Ramírez* con Tomasa Moreira; tgos. Antonio Olivera y María Josefa Ramírez.
6-8-1745 — José *Sanabria* con María Frías.
6-8-1745 — Juan José *Castillo* con Rosa Flores.
23-8-1745 — José *Pérez* con Catalina Rodríguez; tgos. Marcos Rodríguez y Sabina Martínez.
2-6-1745 — Francisco *Ferreyra*, dragón, con Isabel Suárez; tgos. Manuel Rodríguez y Jacinta Suárez.

Fº 14

?-?-1745 — Ignacio *Ballejos* con Rosa Cuitiño; tgos. Pedro José de Agüero y Juana Bilches.
14-6-1745 — Diego José *Morales* con Isabel de Soria; tgos. Juan Diego Galiano y Margarita Cofredi.
20-6-1745 — José Manuel *de la O* con Dionisia Morinigo; tgos. Francisco Cabrera y Juana ...
20-6-1745 — Miguel *González*, dragón, con Josefa Daniel; tgos. Do... e Silva y Luisa de la Cruz.
24-7-1745 — Manuel *Cabezas* con María Romana; tgos. Francisco Freire y Cristóbal Martínez.
30-8-1745 — Domingo *Ferrera* con Agustina Cr...; tgos. Cristóbal Lemus y Francisco Melo.

Fº 14v.

13-9-1745 — Felipe *Lozano* con Dominga García; tgos. Xabiel González y Juana García.
26-9-1745 — José Javier de *Acosta* con Juana María de Castro; tgos. el cap. D. Domingo Morales y María Salinas.
3-10-1745 — Simón *de la O*, dragón, con Manuela Moriñigo; tgos. Martín Montiel y Rosa Faricos.

Fº 15

?-?1745 — José de *Romagosa* con Ignacia Cardoso; tgo. Antonia Tapia.
26-12-1745 — Juan Dios *Meneses* con Ana María Maciel, viuda; tgos. Juan de Cuenca y Catalina Cordero.
26-2-1746 — José *Baicochea* con Ana Rosa Montiel; tgos. Manuel Ruiz e Isabel Benítez.

Fº 15v.

?-?1746 — ... con Clara Paula de Abalos; tgos. Pedro López y María Ballesteros.

28-2-1746 — Pedro José de *Sosa* con Ana de los Ríos; tgos. Francisco Suero y Feliciana Sosa.
3-3-1746 — Juan José *Núñez* con Manuela Ramos; tgos. Fermín Rodríguez y María Josefa Arébalo.
12-8-1746 — Juan Bautista *Pereyra*, soldado, con María Josefa Díaz; tgos. Paula Benavídez y su esposo.
27-7-1746 — Cristóbal *Díaz* con María Josefa Sota; tgos. Juan Bautista Ortiguera y Beatriz ...lla.

Fº 16

?-?-1746 — Sebastián *Olguín* con María Lorero; tgos. Francisco ... y Catalina Villavañes.
26-7-1746 — Bruno *Castro* con Juana María Lozano; tgos. Tomás de Valle y Mariana García.
3-7-1746 — Lorenzo *Lara* con Manuela Churruca; tgos. José Núñez y Josefa Casal.
24-8-1746 — Manuel *Pereira* con Manuela Moreno, viuda; tgos. Francisco Pereira y Lorenza Breña.
26-9-1746 — Juan José *Burgueño* con Micaela Cabrera; tgos. Catalina Cabrera y Dxiaño Núñez.

Fº 16v.

?-?-1746 — ...on de *Ayala* con Josefa ...; tgos. Juan José Gutiérrez y Teodora Flores.
3-10-1746 — Patricio *Palacios* c. c. Dionisia Vilches; tgos. Vicente Olivera e Inés Peña.
10-10-1746 — Bernardo *Godoy* con Paula Ruiz; tgos. Tomás Quinteros y Juana Melo.
12-10-1746 — Tomás *Quinteros* con Juana Melo; tgos. Francisco Ortiz y Antonia Melo.
17-10-1746 — Félix Bernardo *Enríques*, soldado, con Ana Rosa de Sosa; tgos. ¿Briano? Núñez y María Antonia de Acosta.
22-10-1746 — Francisco *Louisa* con Petrona de Soria; tgos. Francisco José Castro y María Josefa Soria.

Fº 17

?-?1746 — ... *Ortiz* con María Josefa Nava; tgos. José Isidoro López y su esposa.
15-12-1746 — Juan *Ponce de León*, con Javiera Villalva; tgos. Juan Tomás de la Cruz y Andrea Villalva.
27-12-1746 — Nicolás *Jara*, dragón del presidio, viudo, con María Carmona, viuda; tgos. Juan Qui... (¿ros?) y María Vera.

28-12-1746 — Juan de *la Ravide* con María de la Concepción de Castro; tgos. Manuel Gómez Casado y María Francisca ...

15-1-1747 — Gerónimo *Quirós* con Magdalena de Llanes; tgos. Pedro Vásquez y Rosa Quirós.

F° 17v.

?-?-1747 — Manuel *Llorente* con Francisca Ruiz; tgos. Josefa Cosío y José Antonio de Oros.

6-2-1747 — Domingo *Bermúdez* con María Prudencia Ojeda; tgos. Felipe Sosa y Juana Bautista Sosa.

13-2-1747 — Juan de (*¿Arrallde?*) con María de Castro; tgos. Miguel Gómez y su esposa María Francisca.

5-3-1747 — José de *Soria* con Bárbara González; tgos. Pedro Mendoza y Catalina González.

7-4-1747 — Ramón *Rodríguez* con Juana Paula Núñez, h. de Juan Antonio Núñez y de Eugenia Liendo; tgos. Agustín Rodríguez, Anselmo Almirón y Juan Antonio Núñez.

F° 18

2-5-1747 — Juan *Delgado* con Petrona Parra; tgos. Juan Ignacio ... y Rosa Tufiño.

7-5-1747 — Santiago de la Cruz *Hernández* con Juana Lucia Navidas; tgos. Juan Sánchez y Gerónima Castaño.

9-5-1747 — Joaquín *Valdenebro* con Josefa Mendoza; tgos. Alonso Blanco y Gregoria Cordero.

3-8-1747 — Andrés *García* con María Elena Alvarez; tgos. el alf. Alonso Serrato y Josefa Peres.

16-8-1747 — Miguel *Ortiz*, dragón, con Magdalena Silva.

F° 18v.

10-7-1747 — Pedro *Fernández* con María Isabel García; tgos. Juan Rivera y Antonio Barrancos.

2-9-1747 — Juan *Rodríguez*, dragón de una compañía de este presidio, con María Montero; tgos. Manuel Ruiz e Isabel Benítez.

14-9-1747 — Andrés *García* con María Elena Alvarez, viuda; tgos. Alf. Alonso Serrato y Josefa Pérez.

23-9-1747 — Diego *Muñoz* con Ursula Guerra; tgos. Bernardo Almirón y Prudencia Guerra.

30-9-1747 — Juan Bernardo *Cruz* con Feliciana Rodríguez, viuda (velada con Julián Enríques); tgos. Fernando Uzel y Catalina Medina.

Fº 19

?-?-1747 — Francisco *Bosques*, dragón, con Margarita Remigio; tgos. Juan Bautista Domaso y ... Juárez.
1-10-1747 — Miguel *Bermúdez* con Dionisia Amestoy; tgos. Martín Tocha y María Bermúdez.
12-10-1747 — Carlos *Orles* con Dionisia Sotelo; tgos. Tomás Gómez y Ana Rodríguez.
17-10-1747 — Fernando José *Gutiérrez* con Bárbara Josefa Sánchez; tgos. Manuel Ruiz e Isabel Benítez.
6-11-1747 — Antonio Bartolomé *Alvarez* con Gerónima Gutiérrez; tgos. Francisco Suaso y Damiana del Castillo.
30-11-1747 — Francisco *Montaña* con Isabel Fernández.

Fº 19v.

22-9-1747 — Francisco Javier *Yegro* con Juliana Josefa Noveda; tgos. Juan Toledo y María Josefa Palacios.
8-1-1748 — Ignacio *Marín*, dragón del presidio, con María Antonia Rodelo; tgos. Bernardo Alvarez y Gregoria de Dios.
20-1-1748 — Felipe *Ruiz de Arellano* con María Antonia de Matadi (?); tgos. José Ruiz de Arellano y Teodora Suero.
29-1-1748 — Juan Pablo *Gómez* con María Díaz; tgos. Miguel de Cárdenas y María Martina.
15-2-1748 — José Gregorio *Melo* con Petrona Cordero; tgos. ... Martínez y María Vásquez.

Fº 20

?-?-1748 — ... *Méndez* con Lorenza Arias; viuda; tgos. Antonio Núñez y Eugenia Ortega.
22-4-1748 — Esteban *Muñoz* con Juana María Alvarez; tgos. Javier Cepeda y María Cepeda.
11-5-1748 — Nicolás *Gribeo* con María Josefa Molina; tgos. Juan Bazurco y ... Manrique Díez de Lara.
27-6-1748 — Miguel Gerónimo *Pérez* con Petrona Zapata; tgos. Antonio Barragán y María Rodríguez.
11-7-1748 — Bartolomé *Bermúdez* con Clara Puebla; tgos. ... Gómez y Antonia Amestoy.

Fº 20v.

?-?-1748 — Francisco Javier *Guzmán* con María Isabel Martínez, viuda; tgos. José Lozano y Antonia Alvarado.
8-9-1748 — Pascual *Villalva*, dragón, con Juana Arévalo; tgos. Bernardo Funes y María Francisca Almada.

16-9-1748 — Domingo *Pintola* con Josefa Anaya; tgos. Pedro Soria y Agueda Ruiz Funes.
2-10-1748 — Lorenzo *López* con Josefa Castro; tgos. Miguel Maciel y María Antonia Sueldo.
22-10-1748 — Domingo *Alvarez* con Ignacia Melo; tgos. Francisco Avalos y Josefa Avalos.

F° 21

?-?-1748 — Gerónimo *Serrano* con Simona Pineda; tgos. ... Piñero y Bartolina Díaz.
25-10-1748 — Antonio *Escalante* con Juana Flores; tgos. Pedro Janeda y Mariana López.
4-11-1748 — Miguel *Domínguez* con María Antonia Casco; tgos. José Domínguez y María Hidalgo.
14-11-1748 — Diego *Ximénez*, dragón, con María Cayetana Correa; tgos. José Barbera y María Leguizamón.
18-3-1748 — Carlos *Romero* con Juana de Melo; tgos. el cabo de escuadra Juan de Espinosa e Isabel Madera.

F° 21v.

19-3-1749 — Santiago *Fernández*, soldado de este presidio, con Juana Andrea de Azócar; tgos. Agustín José Gorriti y Agustina Peña.
22-4-1749 — Manuel de los *Santos Valente* con María Antonia Rosa; tgos. José Terán y Juana Francisca Quijano.
24-4-1749 — Roberto *Besterton*, n. de Cyloseyter, con Juana María Guzmán; tgos. José Nicolson y Ana María Vaca.
27-9-1749 — Pedro *Paniagua* con María Magdalena Vallejos; tgos. Miguel Ríos y Josefa Ríos.
3-6-1749 — Lucas *Méndez de Aoro*, viudo, con Lorenza Arias; tgos. Juan José Altamirano y Juana Victoria Sueldo.

F° 22

5-7-1749 — José de *Funes* con Isabel de Escobar; tgos. Bernardo ... y María Melo.
27-7-1749 — Pablo *Díaz de Armas*, soldado, con María Rosa Párraga; tgos. Francisco José Fernández y Agustina Sayas.
3-8-1749 — Carlos *Romero*, viudo de Juana Melo, con Juana Romero; tgos. Pedro Casco e Isabel Madera.
17-8-1749 — Antonio *Martínez* con Manuela Antonia Bustamante; tgos. Juan ... y Ana Gómez Estéves.
24-8-1749 — Domingo *Ferreyra* con María Bernarda ...

Fº 22v.

25-8-1749 — José *Montero* con Juana Medina; tgos. Juan Estela y María Montero.
26-8-1749 — Bernardo *Morales* con Bernarda Guerreros; tgos. Francisco Pereyra Castro y Petrona Bracamonte.
27-8-1749 — Baltasar *Mancuello*, n. Paraguay, con Margarita Lemos; tgos. Francisco Montaña y Rosa Fernández.

Fº 23

21-10-1749 — ... *Sánchez* con María Rita Rocha; tgos. ... Rocha y María Sinforiana Arias.
5-11-1749 — Agustín *Almada* con María Gómez, nats. Bs. As.; tgos. Sebastián Melo y María Olmos.
30-11-1749 — Antonio *Mutis*, n. Cádiz, con Rosa Delgado, n. Bs. As.; tgos. Juan Casero y María Rodríguez.
1-12-1749 — José de *Serna*, soldado dragón, con Andrea González; tgos. Bernardo Landero y Josefa Pérez.
17-12-1749 — Francisco *Esquivel* con Manuela Yturri; tgos. Ambrosio Zamudio y Fra...
9-12-1749 — Miguel *Barrios* con María Andrea Xabero.

Fº 23v.

1-1-1750 — Ramón *Baca*, soldado, con Josefa Díaz; tgos. Manuel Rodríguez Santos y Francisca Lorero.
5-1-1750 — Domingo *Arias* con Petrona Vallejos; tgos. Mateo Basurto y la viuda de Paniagua.
28-1-1750 — Martín *Rocha* con María Pascuala Torres; tgos. Matías Rodríguez y Catalina Aspillaga.
2-2-1750 — Francisco Antonio *Rivero* con Rosa Díaz; tgos. Felipe Carr...sa y Bernarda Piñero.
10-2-1750 — José *Díaz de Abrego*, soldado, con María Y... Sevallos; tgos. Marcos de la Rosa y Gerónima Herrera.

Fº 24

?-?-1750 — ... *Ramírez* con Juana Rosa Aparicio; tgos. Luis Aparicio y Catalina García.
23-2-1750 — José *González de Melo* con Juana Zapata; tgos. Francisco Las Casas y Gerónima Ledesma.
26-2-1750 — Juan Raymundo *Ramos*, de la compañía de Inválidos, con María Rosa Barragán, viuda; tgos. Pedro Flores y María Antonia Silva.

10-3-1750 — Francisco *Bza. Flores* con Elena Gutiérrez; tgos. José Navarro y María Barragán.
13-3-1750 — Pascual *Ledesma* con María Igxocencia García Ferreyra; tgos. Félix Pontadella (?) y Z... Santillán.
10-4-1750 — Ambrosio *Cevallos* con Petrona Guerrero; tgos. Bernardo Velázquez y María ...

Fº 24v.

?-?-1750 — ...*ez de Aoro* con Juliana Castro; tgos. Juan de Hornos y Ana Francisca Castro.
30-4-1750 — Matías de *Aguilar* con María Correa; tgos. Luciano López y Josefa Rodríguez.
19-5-1750 — Antonio *Delgado*, nat. de las Corrientes; con Juana Ramírez, n. Bs. As.; tgos. Bartolo Moreno y Catalina Núñez.
31-5-1750 — Juan José *Silva* con Victoria Ramos; tgos. Pedro Nolasco Flores y María Antonia Silva.
23-6-1750 — Juan *Lara ... y Avalos* con Juana María Gaetan; tgos. Javier de Rocha con su esposa.
2-7-1750 — Andrés ... con María Antonia Funes; tgos. cap. D. Domingo Morales y Sabina ...

Fº 25

29-7-1750 — Ignacio *Cárdenas* con María Catalina Casas; tgos. Juan González y María Teresa Casas.
14-8-1750 — Antonio José *Pintos* con Isidora Antonia Lisola; tgos. Ignacio Armendi e Isabel Ortega.
19-8-1750 — Enrique *Villalba*, soldado infante, con María de la Cruz Sánchez; tgos. Pº José Agüero y María Martínez.
25-8-1750 — Bartolomé de la *Cruz* con María Dominga Esperanza; tgos. Mateo Otero y ... García.
28-8-1750 — Justo Pascual de *Sosa* con Tomasa Valenzuela; tgos. ... Fuente y María Melo.

Fº 25v.

?-?-1750 — ... con Josefa de Zárate; tgos. Domingo de An...na o Ar...jona. Testado.
12-8-1750 — Domingo *Mier* con Josefa Zárate; tgos. José Aguilar y María Básquez.
30-8-1750 — Juan *Gribeo* con María Josefa Escobar; tgos. Domingo de Andicona y Rosa Escobar.
1-9-1750 — José Antonio *Echeverría* con Margarita Alvarado; tgos. Martín Gutiérrez y María Echeverría.

23-9-1750 — José *Riva de Neira* con Juana Sueldo, viuda; tgos. Juan Ignacio San Martín y Lorenza Bosquez.
27-4-1750 — Martín *López* con Juana Joaquina de Rivera; tgos. Marcos Tufiño y Juana Josefa Rodríguez.

F° 26

?-?-1750 — Juana María Gómez con José *Quirós* (?); tgos. Javier Morales y Sabina Rodríguez.
21-10-1750 — Pedro José *Castro* con Nicolasa Méndez; tgos. Juan Antonio Castro y Juliana de Castro.
2-11-1750 — Eugenio *Fretes*, viudo, con Ana Rodríguez, viuda; tgos. Domingo Fretes y Mar(tín) o (cos) Azocar.
4-11-1750 — José *Arrua* con Francisca Romero; tgos. ... Romero y María Basualdo.
13-11-1750 — Francisco *Bargas* con Dionisia Farías; tgos. Javier Herrera y Juana García.

F° 26v.

?-?-1750 — ...ngo *Leguisamo* con María (¿Domi?); tgos. Cristóbal Barrientos y Narcisa Martínez.
7-2-1751 — Angelo *Cabello* con Eugenia Correa; tgos. Francisco Antonio Ferreira y Lorenza Bosques.
21-2-1751 — Vicente *Gómez* con María de Melo; tgos. Pedro Flores y Antonia Melo.
21-2-1751 — Ignacio *Alvarez* con Juana de Ocanto; tgos. Tte. Juan Ramírez y Tomasa Moreyra.
22-2-1751 — Martín de *Sosa*, con Estefanía del Biejo; tgos. Agustín Vecchio e Isabel Benítez.
8-3-1751 — Cayetano *Marchan* con Juana González, viuda; tgos. Juan Bando y Manuela Antonia Celis.
12-3-1751 — Domingo *Lorenzo* con Ana María Maciel; tgos. Mateo Montero y Francisca García.

F° 27

?-?1751 — ... con Margarita de Azócar; tgos. Alonso Franco y Gregoria Casero.
25-3-1751 — Bernabé *Llanos* con Josefa Viera; tgos. Manuel Go... y María Francisca Fernández.
30-3-1751 — Juan Francisco *Díaz* con Bárbola González; tgos. Juan Antonio Tapia y Encinas y María Antonia Rodríguez.
3-4-1751 — Bartolomé *Santa María* con Angela Banegas; tgos. José Alvarez y Dionisia Moriñigo.

2-5-1751 — Isidro *Escobar* con Tomasa Escobar; tgos. Juan Ramírez y Tomasa Moreira.

19-6-1751 — Juan Andrés *Roca* c. c. Josefa González; tgos. Felipe Lozano y Dominga García.

Fº 27v.

?-?-1751 — ¿Antonio? *Aparicio* con María Cabrera; nats. de Bs. As.; tgos. Juan de Horno y Bárbara Melo.

24-7-1751 — Vicente *Benítez* con Antonia Rodríguez; tgos. Juan de Zevallos y Prudencia Guertas.

2-8-1751 — Francisco *Figueroa*, n. valle de Catamarca, viudo de Margarita Vallejos, con Ignacia Zambrano; tgos. Juan ... y Francisca Ferrero?

25-8-1751 — Juan *Pimienta* con María Antonia Moreno; tgos. Ramón Rodríguez y Paula Núñez.

27-8-1751 — Bernardo *Alvarez*, n. Bs. As., viudo en ella de Juana Teodora Lozano, con María Magdalena López, viuda en esta ciudad de Juan Andrés Bargas; tgos. Antonio Luna e Inés Pérez.

Fº 28

?-?-1751 — Francisco *Pereyra* con Lorenza Santuchos, n. de ..jui...; tgos. José ... y Juana de Soria.

2-10-1751 — Pedro José de *Paz* con María Isabel de Palacios; tgos. ... Rodríguez y María Rosa Arias.

7-10-1751 — Manuel de *Jesús* con Pascuala de Silva; tgos. José de Silva y Tomás Esquivel.

3-11-1751 — Antonio *Montero*, soldado dragón, con Petrona Leyba; Tgos. Leonardo Olivera e Isabel Montero.

4-11-1751 — Bernardo *Leguisamo* con María Josefa Arébalo, viuda de ... Rodríguez; tgos. José de Silva y Juana Leguisamo.

Fº 28v.

?-11-1751 — José *Ximénez* con Agustina González; tgos. Cristóbal Barrientos y Narcisa Martínez.

22-11-1751 — Pascual *Aramburu* con Francisca Solis; tgos. José Peralta y María Quiñones.

24-11-1751 — Manuel *Zevallos* con Rosa Elena Zambrano; tgos. Manuel Conde y Francisca Lorero.

22-12-1751 — Miguel *Rocha* con Pascuala Díaz; tgos. Bartolomé Xegena y María Pereyra.

28-12-1751 — Manuel *Pérez* con María Tadea Pérez; tgos. Pedro Quintana y María Pérez.

8-1-1752 — Blas *Fontán con* Margarita Casado; tgos. Ign... y Catalina Casado.

Fº 29

?-?-1752 — José *Moreno*, n. Sevilla, h. de Francisco Moreno y de ... González, nats. de las Corrientes, con Bárbola Josefa de Sosa, n. Bs. As., h. de José de Sosa y de Petrona García, n. Bs. As.; tgos. ... Vásquez y Josefa de la O.

27-2-1752 — Francisco de la *Rosa*, soldado de la compañía de Claudio Rospillosi, nat. de Lisboa, h. de Francisco Juan de la Rosa y de Josefa de Sosa, nats. de Lisboa, con Francisca Paula Escobar, h. de Martín de Escobar, difunto, y de Aurelia Jofré, nats. Bs. As.; tgos. Francisco Per... y Lorenza Santuchos.

4-3-1752 — José *Guerreros*, h. de ... y de Josefa Solis, con María Teresa González, h. de Felipe González y de Juana Paula Garay, nats. Bs. As.; tgos. Marcos Tufiño y Juana (Ro)dríguez.

Fº 29v.

?-?-1752 — José Gaspar *Llopis*, h. de José Llopis y de María Mois..., nats. de Valencia, con Catalina Alvarado, n. Bs. As., h. de Francisco Alvarado y de María López; tgos. Manuel Ferreyra de los Santos y Teresa Ximénez.

20-4-1752 — Andrés *Romero* con Catalina Rocha; tgos. José Rocha y María de Rocha.

26-4-1752 — Miguel *Vega*, soldado del presidio, h. de Juan Vega, con Lorenza Bosques, h. de Martín, n. Córdoba; tgos. Juan José Pacheco y María Antonia Sueldo.

12-5-1752 — Juan José *Moreno*, h. de Gerónimo Moreno, n. Paraguay, y de Melchora López, con Elena González, h. de Domingo González, n. Lisboa, y de María Magdalena Cepeda, n. Bs. As.; tgos. Francisco Tomás Cabrera y ...

Fº 30

25-5-1752 — Olegario *Sayas*, h. de Martín Sayas y de María Agustina de los Reyes, nats. de Bs. As., con Juana Petrona Medina, h. de Felipe Medina, n. Paraguay, y de Juana de la Cruz, n. Bs. As.; tgos. ...

19-6-1752 — José *Segovia*, h. de Sebastián Segovia y de Leocadia Espínola, nats. del Paraguay, con Francisca Albarenque, h. de José Albarenque, n. Paraguay, y de Javiera Alvarez, n. Sta. Fe; tgos. Felipe Ximénez y Josefa Pajona.

27-6-1752 — Juan *Díaz*, h. de Gerónimo Díaz y de Dominga La..., con Micaela Casado, h. de Fernando Casado, n. Utrera, y de Escolástica Núñez, n. Bs. As.; tgos. Ramón de la Escalera y María Tomasa Casado.

Fº 30v.

31-7-1752 — Francisco *Salazar* con Agustina de Sotelo; tgos. Eugenio Fretes, Carlos Soler y Dionisia Sotelo.

31-7-1752 — Manuel *Maciel* con Juana de la Cruz Ximénez; tgos. José López y Sabina González.

15-8-1752 — José *González* con Andrea Saria (¿Lauría?); tgos. Jacinto de la Torriente y Josefa de Saria.

Fº 31

?-?-1752 — Francisco *Estela*, n. de ..., viudo de Bernarda Cabral, h. de Juan de Estela y de María de la Fuente, nats. de Bs. As., con Isabel Montero, n. Bs. As., h. de Cristóbal Montero, n. de La Mancha, y de María Bermúdez, n. Bs. As.; viuda de José Figueroa; tgos. Dionisio Chiclana y María Josefa Oliveros.

4-9-1752 — Francisco *Escobar*, h. de Pedro Escobar, n. del Paraguay, y de Petrona Gutiérrez, n. de Bs. As., con María Jacinta Arias, h. de ... Arias de Mansilla, n. de las Corrientes, y de María Josefa Vi..., n. de Córdoba; tgos. Simón Arias de Mansilla y María Arias de Mansilla.

11-9-1752 — Juan Andrés *Rivera*, n. Bs. As., h. de Juan Rivera, n. Córdoba, y de Josefa Barragán, n. Bs. As., con Juana Isabel Celis, h. de Juan Celis y de Bartolina González, nats. de ...; tgos. Antonio Barragán y María Chiclana.

Fº 31v.

?-?-1752 — Faustino *Reynoso*, h. de Pedro Reynoso, n. Bs. As., y de Francisca Abrego, n. Sta. Fe, con María Méndez, n. Bs. As., h. de Pedro Méndez y de María Correa, nats. de Córdoba; tgos. José Reynoso y María Isidora Zevallos.

26-9-1752 — Francisco *Catalán*, h. de Miguel Catalán y de Florentina Rubio, nats. del Puerto de Sta. María, con Paula Viera, h. de Juan Viera, nat. de las islas de Portugal, y de Javiera López, n. Bs. As.; tgos. Bernabé Llanos y María Viera.

26-9-1752 — Ramón de *Escalera*, nat. del Puerto de Sta. María, h. de Miguel de Escalera y de Juana de Vita, nats. del mismo sitio, con Anastacia Fernández, n. Bs. As., h. de Juan Fernández, n. de Aragui, y Javiera López, n. Bs. As.; tgos. Manuel Gómez Casado y María Francisca Fernández.

Fº 32

?-?-1752 — José Antonio *Parejas*, h. de Diego Santos Parejas y de Micaela Monson, nats. de Buenos Aires, con María Prudencia Céspedes, h. de Andrés Céspedes y de Prudencia Caraballo, nats. de Bs. As.; tgos ... Balbaz y Bernarda Méndez.

17-11-1752 — Bernardo *Arias de Mansilla*, h. de José Arias de Mansilla y de Polonia Ballesteros, nats. de Bs. As., con Antonia Bermúdez, h. de Marcos Bermúdez y de María Romero, nats. de Bs. As.; tgos. José Arce y María Ana Avalos.

11-12-1752 — Floriano *Tejada*, h. de Francisco Tejada y de ... Márquez, con Ascencia Castillo, h. de Juan José Castillc y de María Cabezas, nats. Bs. As.; tgos. Marcos Alfama y María Tejada.

Fº 32v.

10-12-1752 — Juan *Clavijo*, viudo de Dionisia Arias, h. de Antonio Clavijo y de Lucía de Santiago, con Maria de los Santos Alen, viuda de Isidro Reinoso, h. de Juan de Alen y de Micaela Aguilera, nats. de Bs. As.; tgos. Juan de Melo.

13-12-1752 — Pedro José *Vargas*, h. de Domingo Vargas, n. Mendoza, y de Damiana Castillo, n. Bs. As., con Luisa Pajón, h. de Andrés Pascual Pajón y de Ana Maciel, nats. de Córdoba; tgos. Juan Bautista Caponi e Isabel Navarro.

8-1-1753 — Cayetano *Paniagua*, h. de Juan Esteban Paniagua y de María González, nats. de Bs. As., con Juana Rosa Peña, h. de Francisco Peña y de Juana Rodríguez, nats. de Bs. As.; tgos. Juan Antonio Peña e Isabel Benítez.

Fº 33

?-?-1753 — Antonio *Landero*, n. del Puerto de Sta. María, h. de ... Landero y de María Ana Mataruna, nats. del mismo, con María Gregoria Gutiérrez, h. de padres no conocidos; tgos. Anto...

18-2-1753 — Salvador *Villalva*, viudo de Catalina López, h. de Francisco Villalva y de Teresa Espinal, nats. de Málaga, con María Francisca Lisola, viuda, h. de An... Lisola y de Inés Márquez, nats. de Sta. Fe; tgos. Mateo de Otero y Damiana Gutiérrez.

26-2-1753 — Manuel *Conde*, h. de Manuel Conde y de ... Rodríguez, nats. del Puerto de Sta. María, con Agustina Sánchez, n. Sta. Fe, h. de ... Sánchez, n. Sta. Fe, y de Isabel Alza, n. Paraguay; tgos. ... García y Gregoria Niño.

Fº 33v.

?-?-1753 — Nicolás *Juárez*, h. de ... Juárez, n. Bs. As. y de Magdalena Ximénez, n. de Córdoba, con Lorenza Cuitiño, n. Bs. As.; tgos. Pedro Ferreyra y Josefa Guerreros.

2-3-1753 — Gregorio *Ramallo*, n. Bs. As., h. de Bartolo Ramallo y de Estefanía Suárez, n. Bs. As., con Juana Zamora, n. Bs. As., h. de Laureano Zamora, n. Bs. As. y de Josefa Cepeda, n. Sta. Fe; tgos. ...

18-3-1753 — José *Ortiz*, viudo de Petrona Grafiño, con María Ticera, viuda de Juan Gaytán; tgos. Isidro Montes de Oca y María Antonia Peñalver.

25-3-1753 — Claudio *Sueldo*, viudo de María Josefa Asul, con Juana Ventura Miranda, n. Bs. As., h. de Tomás Miranda y de Juana Cuitiño; tgos. Juan de Soria y María Antonia Sueldo.

Fº 34

?-?-1753 — Juan José *Castro*, n. Cañada de ... Areco, h. del cap. D. José Antonio Castro y de María Rodríguez, con Luisa Cabral, n. Bs. As., h. de Pablo Cabral y de Rafaela Medina, nats. Bs. As.; tgos. .. Marchan y Teresa Leguisamo.

27-3-1753 — Cristóbal *Abalos*, n. Bs. As., h. de Bartolomé Abalos, n. Bs. As., y de Francisca Cárdenas, difunta, n. Córdoba, con María Manuela Godoy, n. Bs. As., h. de Nicolás Godoy, n. de Cor..., jurisdicción de Sta. Fe, y de María Valdés, n. Bs. As.; tgos. Félix Torres y Juana Cáceres.

31-3-1753 — Manuel de *Silva Braga*, n. de Braga, h. de Manuel de Sosa y Braga y de ... Silva, nats. de Braga, con Isabel de la O, viuda de Pedro ...; tgos. Isidro de Prado y María del Castillo.

Fº 34v.

?-5-1753 — José Nicolás *Conge*, n. Bs. As., h. de Francisco Conge, n. Bs. As., y de Isabel Rodríguez de la Mata, con Juana Josefa Arias, n. Bs. As., h. de José Arias y de Petrona de la Torre; tgos. Bernardo Arias y Petrona de la Torre.

16-5-1753 — José *Gutiérrez Carabajal*, n. Bs. As., h. de Pedro Gutiérrez Carabajal y Elena Leyba, nats. de Bs. As., con María Ruiz, n. Bs. As., h. de Luis Ruiz de España, n. Bs. As., y de María Casco; tgos. Francisco Javier de la O y Francisca Gutiérrez Carabajal.

16-5-1753 — Juan de *Acosta Sereno*, n. del Puerto, con María Rosa Rodríguez, n. Bs. As.; tgos. Antonio Morales y de María Antonia Toscano.

Fº 35

?-?-1753 — Bernardo *Segovia*, n. del Paraguay, h. de Tomás Segovia y de Ursula Román, nats. del Paraguay, con Bernarda Alvarenque, n. Bs. As., h. de José Alvarenque, n. Paraguay, y de Javiera Alvarez, n. Sta. Fe; tgos. Manuel Alvarez y María Alvarez.

4-6-1753 — Domingo *Constanzo*, h. de José Constanzo y de María Catalina Cepeda Romero, nats. de Chile, con Bartola Gómez, n. de Bs. As., h. de Francisco Gómez y de Inés García, n. Bs. As.; tgos. Pablo Cabral y Rafaela Medina.

4-6-1753 — Antonio *Cadaval*, n. Galicia, h. de José Cadaval y de D... ...lonsa, nats. de Galicia, con Josefa Gertrudis Tufiño, n. Bs. As., h. de Marcos Tufiño y de Francisca Herrera; tgos. Pedro Britos y Juana Josefa Rodríguez.

Fº 35v.

?-?-1753 — Juan Andrés *de la O*, n. Bs. As., h. de José de la O, n. Bs. As., y de Antonia García, con Bernarda Diana, n. Bs. As., h. de Pedro Diana, n. Sta. Fe, y de Juana Solís, n. Bs. As.; tgos. José Peralta y María Quiñones.

3-7-1753 — Vicente *Parras*, n. Málaga, h. de Francisco Parras y de Francisca Torres, nats. de Málaga, con María Agustina Castellanos, n. Bs. As., h. de Tomás Castellanos y de Bartola de Astudillo, nats. de Córdoba; tgos. Fulgencio Alagón e Isabel Casero.

13-8-1753 — Tomás Gerónimo de los *Angeles Raposo*, n. del Puerto de Sta. María, h. de Pedro de los Angeles Raposo y de María Salgado, nats. de idem, con Angela Francisca García, n. Bs. As., h. de Blas García y de Juana López, nats. de Bs. As.; tgos. Bernabé Llanos y Martina Viera.

Fº 36

?-?-1753 — Antonio *García Pérez*, n. Cádiz, h. de ... García, de Sevilla, y de Catalina Pérez, con Victoria Martínez, n. Bs. As., h. de (Santia)go Martínez, n. de Villafranca del Bierzo y de Juana ...ro, n. Bs. As.; tgos. Miguel Pérez Mata y Francisca Moraga.

30-9-1753 — José *Pizarro*, n. Chile (tachado dice hijo de padres no conocidos), con María Contreras, n. Córdoba, h. de Pedro Contreras y de María Bosques, nats. Córdoba; tgos. Juan José Rivas y Lorenza Bosques.

5-11-1753 — Tomás *Trasmontano*, n. de Córdoba, vec. de esta ciudad, h. de Juan Lorenzo Trasmontano, portugués, y de María Robledo, n. de Córdoba, con María Nicolasa de la Cuesta, h. de Francisco de la Cuesta, n. Sevilla, y de Dña. ... de Mendoza; tgos. Lorenzo Ortiz y María Catalina Lucero.

Fº 36v.

6-11-1753 — Pedro *Bermúdez*, n. Bs. As., h. de Fernando Bermúdez, n. Chile, y de Francisca Olivares, n. Bs. As., con Petrona Gutiérrez Caravajal, n. Bs. As., h. de Francisco Gutiérrez Caravajal y de María Colares, ns. de Bs. As.; tgos. Pablo Rozo y María Josefa Bermúdez.

15-11-1753 — Tomás *Miranda*, n. Bs. As., viudo de Juana Cuitiño, h. de Agustín Miranda y de Ana de la Paz, ns. de Córdoba, con Antonia Solis, n. Córdoba, h. de José Ramallo (?) y de Josefa Solis; tgos. Lorenzo Barboza y María Rojas.

21-11-1753 — Bruno *Sosa*, n. Bs. As., h. de Leandro Sosa y de María Magdalena González, nats. de Bs. As., con Juana María de la Fuente, n. Bs. As., h. de Antonio de la Fuente y de Lucía Montenegro, nats. de Bs. As.; tgos. Antonio Sevilla y María Magdalena González.

Fº 37

?-?-1753 — Ramón *Gómez*, h. de Bernabé Gómez, y de María Rodríguez, nats. de Bs. Aires, con María Pereyra, n. Bs. As., h. de Francisco Javier Pereyra, n. Bs. As., y de Beatriz Ramos, n. Sta. Fe; tgos. Luciano ... y Josefa Rodríguez.

6-12-1753 — Juan *Gaytán*, n. Bs. As., h. de Juan Gaytán y de Pascuala Avalos, nats. Bs. As., con María Casco, n. Bs. As., h. de Pedro Casco, n. Bs. As., y de Javiera Díaz, n. Salta; tgos. ... Rocha y María Cipriana Frías.

31-12-1753 — Justo *Tufiño*, n. Bs. As., h. de Marcos Tufiño, n. Bs. As., y de Francisca Herrera, n. Bs. As., con María Rosa Soria y Gómez, n. Bs. As., h. de Diego Gómez y de Petrona Soria; tgos. José Antonio de Cadabal y Josefa Gertrudis Tufiño.

Fº 37v.

?-?-1754 — José *Moreno*, n. Andalucía, h. de Juan Moreno y de Angela Valdez, nats. villa de Albuñol (Granada), con Josefa San José y Delgado, n. Bs. As., h. de José de San José Delgado, portugués de Lisboa, y de Francisca Rivadeneyra, n. Bs. As.; tgos. Francisco Gómez y Agustina Delgado.

12-2-1754 — Bernabé *Ruiz*, n. de las Montañas, h. de José Ruiz y de Francisca Gómez, nats. de la villa de Santillana, con Isabel Fernández, n. Bs. As., h. de Fernando Hipólito Fernández, n. Bs. As., y de María Isabel de Goyochea, n. de Inro (?); tgos. Manuel Vicentes y María Goyochea.

26-2-1754 — José *Alvarez Campana*, n. Cádiz, h. de Bernardo Alvarez Campana, n. La Coruña, y de Catalina Cardona, n. Génova, con Juana María Molina, n. Bs. As., h. de Rodrigo Fernán Molina, n. Málaga, y de Isabel Manrique Díaz de Lara, n. Bs. As.; tgos. Francisco José Martínez y Josefa Arias de Mansilla.

F? 38

9-3-1754 — Lucas *Gutiérrez*, n. Jerez, h. de Pedro Gutiérrez, n. Poza de la Sal de las Montañas, y de Francisca Santivañes, n. San ... con Manuela Medina, n. Bs. As., h. de Roque Medina, n. Cba., y de María Isidora Palacios, n. Bs. As.; tgos. Roque Medina y María de Melo.

20-3-1754 — Juan Francisco *Teruel Plaza*, n. Bs. As., h. de Juan Teruel, n. La Mancha, y de Catalina Morán, n. Bs. As., con Juana Victoria Sueldo, n. Bs. As., h. de Lorenzo Sueldo y de Francisca Peralta; tgos. Pedro Britos y Petrona Pérez.

1-4-1754 — Martín de *Melo*, h. Bs. As., h. de Cristóbal de Melo y de Dionisia Gómez, nats. de Bs. As., con María Petrona Burgueño, n. Bs. As., h. de José Burgueño y de Gregoria Molina; tgos. Pedro de la Cuadra y Bernardina Lozano.

F? 38v.

4-4-1754 — Miguel *Cuevas*, n. Bs. As., h. de Antonia Cuevas y de Gabriela de la Cruz, nats. de Bs. As., con Narcisa Esquivel, n. Bs. As., h. de Ramón Esquivel y de Tomasa Palacios, nats. de Bs. As., tgos. Vicente Naranjo y Francisca Reynoso.

15-4-1754 — Félix Antonio *Correa*, n. Bs. As., h. de Manuel Correa, *n. Lisboa, y de Ignacia Ximénez, n. Bs. As., con María Casimira* Olivera, n. Bs. As., h. de José Olivera y de Victoria Melo, nats. de Bs. As.; tgos. Pedro Manuel González y María Martina Escudero.

17-4-1754 — Esteban *Fernández*, n. Priego, del Reino de Córdoba, h. de Antonio Fernández, de Castilla la Vieja, y de Ana María Molina, n. Priego, con María de la Cruz Fernández, n. Bs. As., h. de Luciano Fernández, n. de las Corrientes, y de María Bordón, n. Bs. As.; tgos. Manuel Ferreyra y María Fernández.

F? 39

29-4-1754 — Juan de los Santos *Pereyra*, n. Lisboa, h. de ... Pereyra y de Tereza de Jesús, nats. Lisboa, con Juana María Contreras, n. Bs. As., h. de José Contreras y de Josefa Fernández, n. Bs. As.; tgos. Manuel de Castro y Lorenza Moreno.

2-5-1754 — Pedro *Morales* con María Rosa de Rocha; tgos. José Montes de Oca y María Morales.

7-5-1754 — Juan Miguel *Gómez*, n. Bs. As., h. de Miguel Gómez, n. de las Corrientes, y de Rosa Lucero, n. Mendoza, con Felipa Zambrano, n. Bs. As., h. de José Zambrano y de Manuela Machado, nats. Bs. As.; tgos. Gabriel Al... y Rosa Zambrano.

F° 39v.

?-5-1754 — Francisco José *González*, n. Bs. As., h. de José de Melo y de Javiera Carrasco, con María Bernarda Sánchez, n. Bs. As., h. de Juan Toribio Sánchez y de Victoria Cueli, nats. Bs. As.; tgos. Antonio Lagos y Juana Lagos.

21-5-1754 — Santiago *González*, n. Córdoba, h. de Ignacio González y de Bernarda Dávila, nats. de Córdoba, con Petrona Porcel, n. Bs. As., h. de Juan Bautista Porcel, francés, y Josefa Zelis, n. Bs. As.; tgos. Vicente Hernández y Francisca González.

28-5-1754 — Lorenzo *Gómez*, n. Bs. As., h. del cap. Andrés Gómez y de Lucía de Melo, nats. de Bs. As., con Petrona Remigio, n. Bs. As., h. de Daniel Remigio, francés, y de Antonia Vallejos, n. Bs. As.; tgos. Fernando Arizaga y Margarita Remigio.

F° 40

3-6-1754 — ... *Rodríguez*, n. Bs. As., h. de Francisco Rodríguez, n. Sta. Fe, y de Bernarda Rubio, n. Bs. As., con María Isabel Gutiérrez, n. Bs. As., h. de Pedro Gutiérrez y de Elena Santuchos, nats. Bs. As.; tgos. Juan Ber...quio y Josefa Monzón.

10-6-1754 — Juan *Fernández* con María Rojas, nats. Bs. As.; tgos. Antonio Garsarán y Josefa Rojas.

27-6-1754 — Juan de *Ribas*, n. Bs. As., viudo de María Martina Olloqui, con María Narcisa Cabrera, n. Bs. As., viuda de Antonio Aga...; tgos. Leandro de Ribas y Agustina Rosa de Velasco.

1-7-1754 — Narciso *Funes*, n. Bs. As., h. de Gerónimo Funes y de Sabina Rodríguez Flores, n. Bs. As., con Francisca Flora Montenegro, n. Bs. As., h. de Carlos Montenegro y de Francisca Moreyra; tgos. José Antonio Montenegro y María ...

F° 40v.

?-?-1754 — José de *Segovia*, n. de Granada, Reyno de Andalucía, con Micaela Hernández, n. Bs. As.; tgos. Antonio de Andrada y Peña y Josefa Noriega.

22-7-1754 — Francisco *Rodríguez*, viudo de Ana Barragán, con María Margarita Cufré, viuda de Juan Diego Galeano; tgos. Joaquín Gutiérrez e Isabel Cufré.

25-7-1754 — Juan José *Martínez*, n. Cádiz, h. de Juan José Martínez y de Agustina de Vejumes, nats. Cádiz, con María Manuela Godoy, n. Sta. Fe, viuda de Juan Abalos; tgos. Juan Tomás de Pineda y Felipa Robledo.

5-8-1754 — (En la capilla de Santa Lucía) Juan Esteban *Suárez*, n. Sevilla, h. de Juan Esteban Suárez, n. Málaga y de María Terán, n. Sevilla, con Francisca Rodríguez, n. Bs. As., h. de Pedro Rodríguez, portugués, n. Ysleño, y de Bernarda Mansilla, n. Bs. As.; tgos.

Fº 41

7-8-1754 — Francisco *González*, n. de las Montañas de Burgos, lugar de Polanco, h. de Valentín González y de Francisca Figuerey y Vayo, nats. de las Montañas, con Ana Josefa Fernández, n. Bs. As., h. de Juan Fernández y de Micaela . . ., nats. Bs. As.; tgos. Antonio Gazan y Juana Zapata.

14-8-1754 — José de *Segovia*, n. Bs. As., h. de José de Segovia y de Petrona García, nats. Bs. As., con María Ramona Serna, n. Bs. As., viuda en 1as. nupcias de Juan Antonio Santos de Ro. . ., y de 2das. de Juan Manuel Cabezas (de Sevilla); tgos. Gregorio de . . . y Tomasa Monzón.

27-8-1754 — Pedro *Almirón*, n. de las Corrientes, h. de Melchor Almirón y de . . . Issaurralde, nats. de las Corrientes, con Lorenza Flores, n. Bs. As., h. de José Flores, n. Bs. As., y de Josefa Brandan, nat. de Córdoba; tgos. Pedro Antonio García y María . . .

Fº 41v.

22-?-1754 — Bernardo *Pérez*, h. de Francisco Pérez, n. Albuñol, obispado de Granada, y de María Valdez, n. Albuñol, con Cayetana San José Delgado, n. Bs. As., h. de Domingo San José Delgado, n. Lisboa, y de Francisca Rivadeneyra, n. Bs. As.; tgos. Francisco Gómez y Agustina Delgado.

Fº 42

?-?-1754 — Eugenio *Fretes*, viudo de Ana Rodríguez, con María Esquivel, n. Bs. As., h. de Ramón Esquivel y de Teresa Palacios, nats. de Bs. As.; tgos. José Alvarez y Paula Cordero.

28-12-1754 — (En su casa) Pedro Antonio *López Camelo* con Juana Josefa Rodríguez Flores; tgos. Luis Biñoli y Bernarda López.

7-1-1755 — Antonio *Silva*, portugués, h. de Diego de Silva y de María Go. . ., nats. de la Isla de Madera, con Ana María López, n. Bs. As., h. de Juan López Arcolea, andaluz, y de María Hidalga, n. Bs. As.; tgos. . . . y Poyzon y Ana Rosa Benítez.

24-2-1755 — Francisco *Morales*, viudo, con María Ojeda, viuda; tgos. María Josefa Fonseca.

F° 42v.

?-?-1755 — Juan *Argüello*, n. del Paraguay, con Gregoria Ximénez, n. Bs. As.; tgos. Rafael Sánchez y Juana Inés Ximénez.

9-3-1755 — Miguel *Martínez*, n. Bs. As., h. de Miguel Martínez, portugués, y de María Espinosa, n. Bs. As., con Escolástica Amaya, n. Bs. As., h. de Miguel Amaya, n. Santiago, y de Manuela Pérez, nat. Mendoza; tgos. José de Videla y María Teresa Leguizamo.

14-3-1755 — Pedro de *Silva*, n. Bs. As., viudo de Antonia Escobar, con María Jacinta Díaz, n. Bs. As., h. de Simón Díaz y de Melchora Leyba, nats. Bs. As.; tgos. Juan Blas Gago y Juana María de Silva.

20-3-1755 — Domingo *Romero*, n. Mendoza, h. de Pedro Romero, n. Paraguay, y de Francisca Justiniano, n. Mendoza, con Juana Ventura Castillo, n. Bs. As., h. de Juan José del Castillo, n. S. Juan, y de Juana María Cabezas, s/t.

F° 43

30-3-1755 — Juan Simón *Santos*, n. Bs. As., viudo de María Alvarado, con Juana María López, n. Bs. As., h. de José López de Quiroga y de Josefa Navarro, nats. Bs. As.; tgos. Francisco Catalán y Paula Viera.

7-4-1755 — Santiago *Funes*, n. Córdoba, h. de Antonio Funes y de Juana Pabón, nats. de Córdoba, con Rosa Morales, n. Bs. As., h. de Pedro Morales y de María Pardo, nats. de Bs. As.; tgos. Manuel Morales y Juana Ferreyra.

24-4-1755 — Eugenio *Frutos*, viudo de Ana Rodríguez, n. Bs. As., con María Esquivel; pnos. José Alvarez y Paula Cordero.

28-4-1755 — Juan de *Mier*, n. de Ruente, con Francisca López, n. Bs. As., h. del cap. Ramón López y de Margarita de Sosa, nats. de Bs. As.; pnos. Antonio González y Leocadia López.

F° 43v.

?-?-1755 — Leandro *Velasco*, n. Bs. As., h. de Diego Velasco, n. Bs. As., y de María Salas, n. Tucumán, con María Rosa Pérez, n. Bs. As., h. de Martín Pérez y de Paula Núñez, nats. Bs. As.: tgos. Tomás Núñez y Juana Francisca Macías.

23-5-1755 — Juan José *Leguisamo*, n. Bs. As., h. de Cristóbal Leguisamo, n. Tucumán y de Mónica Hernández, n. Sta. Fe, con Felipa Aguiar, n. Bs. As., h. de Salvador Aguiar, portugués, y de Isidora Roldán, n. Córdoba; tgos. Marcos Rivero y María Gutiérrez.

2-6-1755 — Pedro José *Contreras*, n. Bs. As., h. de José Contreras, n. Andalucía, y de Josefa Fernández, n. Bs. As., con Margarita López, n. Bs. As., h. de Miguel López y de María Huerta, nats. Bs. As.; tgos. Juan de los Santos y Juana María Contreras.

F° 44

?-?-1755 — Santos *Giles*, n. Bs. As., con Melchora Zapata, n. Bs. As.; tgos. Manuel Hurtado de Mendoza y Ana Rosa Benítez.

16-6-1755 — Manuel *Olivos*, n. del Puerto de Santa María, h. de José Olivos, n. de Jerez de la Frontera y de Angela Mira, n. de Murcia, con Manuela Ximénez, n. Bs. As., h. de Pedro Ximénez, n. Murcia, y de Francisca Lorero, n. Bs. As.; tgos. José Gutiérrez de Humanes y Francisca Lorero.

8-7-1755 — Antonio *Alvarez*, n. Bs. As., h. de Francisco Alvarez, n. Córdoba y de Rosa Troncoso, n. Bs. As., con Josefa Giles, h. de Vicente Giles y de Javiera Barba, n. de S. Juan; tgos. A...anes y Clara Urquiola.

10-7-1755 — Cristóbal *Montero*, manchego, (al margen dice Santiago), con Martina Medina, n. Bs. As.; tgos. Antonio Montero y Petrona Leyva.

F° 44v.

15-7-1755 — Juan Francisco *Fernández*, n. Málaga, h. de Juan Francisco Fernández y de María Ana Manzano, nats. Málaga, con Juana María Ramírez, n. Bs. As., h. de Bernardo Ramírez y María Gutiérrez, nats. Bs. As.; tgos. José Montero y María Silva.

22-7-1755 — José *Bustamante*, n. Córdoba, h. de Antonio Bustamante y de Catalina Sésar, nats. Córdoba, con Juana Estefanía Aparicio, viuda de Vicente Gandía; tgos. Francisco Sierra y Agueda Leguisamo.

22-7-1755 — Francisco Javier *Santuchos*, n. Bs. As., con Isabel Aparicio viuda de José de Sosa; tgos. Francisco Monzón y Micaela García.

29-9-1755 — Juan Antonio *García*, n. Bs. As., con Bernardina Ramírez, n. Bs. As.; tgos. Juan Antonio González y Máxima Celis.

F° 45

?-?-1755 — Agustín *Falcón*, n. Bs. As., h. de Enrique Falcón, inglés, y de ..., con Francisca Díaz, viuda; tgos. Pedro Ignacio Bazán y Juana María Arévalo.

12-11-1755 — Francisco *Ortega*, n. Bs. As., h. de Pedro Ortega, con Juana Cardoso, n. Bs. As., h. de Nicolás Cardoso, n. Paraguay, y de Juana Acosta, n. Corrientes; tgos. Andrés Espinosa y Tomasa Videla.

17-11-1755 — Bernardo *Cervantes*, n. Sta. Fe, h. de Cornelio Cervantes y de Francisca Salazar, nats. de Santa Fe, con Pascuala Ramírez, n. Bs. As., h. de Antonio Ramírez y de Gerónima Enríquez, nats. Bs. As.; tgos. Adriano Núñez y Petrona Acosta.

9-2-1756 — Alejandro *Espinoza*, viudo de Juana Gómez, con María Antonia Piñero, viuda de Manuel ...; tgos. Pedro José Pérez y María Espinoza.

F° 45v.

?-?-1756 — Antonio *Barboza*, viudo de Isabel Valladares, con Isabel de Silva, n. Bs. As., h. de Francisco de Silva y de Lucía Cuello, nats. de Santa Fe; pnos. Marcos Celis y Bartola González.

22-3-1756 — Domingo *Cepeda*, n. Bs. As., con Margarita Leguisamo, n. Bs. As.; pnos. Manuel Gómez y María Francisca Fernández.

22-3-1756 — Agustín *Galeano*, h. de Miguel Galeano y de Isabel Gómez, con Justa Manuela López, n. Bs. As., h. de Miguel López y de Petrona Jibaja; tgos. Vicente Silvestre y Sabina Jibaja.

16-5-1756 — Matías Manuel *Moreno*, n. Puerto de Santa María, h. Juan Moreno, n. Sevilla, y de Isabel Monje, n. Puerto de Sta. María, con María Casco, viuda de Francisco Roa; tgos. José Martínez y Manuela Godoy.

11-6-1756 — Fernando *Pereyra* con Juana Josefa Quijano, viuda de Juan de Cárdenas; tgos. Eugenio Romero y Juana ...brea.

F° 46

?-?-1756 — Juan Enrique *Funes*, viudo en esta ciudad, h. de Juan Enrique Funes y de Bonifacia Arias Montiel, n. Sta. Fe, con Petronila Serrano, n. Bs. As., h. de José Serrano, andaluz, y de Gregoria Coria, n. Bs. As.; tgos. Manuel ...rategui y Bonifacia Arias Montiel.

29-7-1756 — Juan *Argüello*, n. Paraguay, con María Gregoria Ximénez, n. Bs. As.; pnos. Gerónimo Tomás de los Angeles Raposo y Angela Francisca García.

22-9-1756 — Jacinto *Burgos*, n. Bs. As., h. de Miguel Burgos y de Pascuala Avila, con Basilia González, n. Bs. As., h. de Juan González y de María Gutiérrez; tgos. Miguel Burgos y Andrea Castellano.

28-9-1756 — José *Escobar*, n. Bs. As., h. de Miguel Escobar y de María Carrasco, con María Josefa Cuello, n. Bs. As., h. de Félix Cuello y de Josefa Espinoza; tgos. Simón Or... (¿tega?) y Bárbara Melo.

Fº 46v.

16-12-1756 — Jerónimo Cabral, n. Bs. As., h. de Ignacio Cabral y de Juana Doblado, con Petrona Cabrera, n. Bs. As., h. de Fernando Cabrera y de Josefa Abalos; tgos. Nicolás Mejía y María Andrea Clavero.

10-1-1757 — Antonio *Caravallo Lucena*, portugués, con María Tomasa Amarán, n. Sta. Fe; tgos. Pedro Fuentes y Paula Mendoza.

10-2-1757 — Martín *Parejas* con María Josefa Verón, nats. de Bs. As.; tgos. Manuel Martínez y Josefa Pérez.

12-2-1757 — Francisco *Magariños*, n. Galicia, con María Magdalena Lencinas, n. Bs. As.; tgos. Sebastián de Melo y María Ornos.

22-2-1757 — Agustín Carlos de la *Fontaina*, n. Bs. As., con María Nicolasa de Estela, n. Bs. As.; tgos. José Nicolao y Pascuala Cabral.

Fº 47

?-?-1757 — ... *Donat*, soldado, n. de Fixens del da..., h. de Francisco Donat y de Francisca Lucía ...., nats. de Fixens, con María Josefa de Ortega, h. de Juan Ortega, n. Granada, y de Francisca Bermúdez, n. Bs. As.; tgos. ... Viana y María Díaz.

19-3-1757 — Juan *Mulloney*, n... e... en Irlanda, "por otro nombre Juan Mauricio Martínez", h. de Juan Mulloney, con Francisca Garfias, h. de Agustín Garfias.

22-3-1757 — Lorenzo *Llanos*, n. del lugar de ... en Gerona (Cataluña), h. de José Llanos, con Rosa Jus..., n. Bs. As., h. del sargento González y de María Suárez; tgos. ... Calderón y Juana? ...

12-4-1757 — Matías *Hidalgo*, n. villa de Iruela, soldado del presidio, h. de Tomás Hidalgo y de María Bustos, con Ana María Medina, n. Bs. As., h. de José Medina, ya difunto, dragón en este presidio, y de Francisca Caraballo.

Fº 47v.

?-?-1757 — Ilegible. Pnos. Francisco Pintos y Lucía Cabral.

12-4-1757 (velación 7-7-1757) — Stanislao *Dirquein*, n. de Sentabac, jurisd. de Lorena, Francia, soldado de infantería de la compañía de Francisco Maguna, h. de Francisco Dirquein y de Catarina Ysabolí, con María Candelaria de Soria, n. Bs. As., h. de Juan de Soria y de Antonia Sueldo; pnos. ...

13-4-1757 (vel. 29-4-1757) — Simón *Albano*, n. Roma. cabo de escuadra de la compañía del teniente Diego de Salas, h. de Jaime Albano y de Casimira de Amante, con María Petrona Olivera, n. Bs. As., h. de Ignacio Olivera y de María Cabrera; tgos. Manuel Cuitiño y Paula Bernárdez.

14-4-1757 — Manuel *Lorense Esmorode*. n. de Tuy-Galicia, h. de Jacobo Lorense Esmorodes y de Isabel Fernández, con María Caballero, n. Bs. As., h. de Jacinto Caballero y de Ana Monsón, difuntos; tgos. ...

F° 48

27-4-1757 — Francisco *Villegas*, n. de la villa de Cofreses (Bincos?), con María Fernández, n. Bs. As.; tgos. Bernardo Cabrera y María de Ribas.

23-5-1757 — Sebastián *Pos*, soldado infante de la compañía de Diego Casares, n. de la ... de Piamonte, Italia, h. de Juan Pos y de Ana Perta, con Manuela López, n. Bs. As., h. de ... López y de Margarita Guerra; tgos. José Antonio Est... y Luisa Santillán.

24-5-1757 — José *Rojo*, soldado infante, n. Valladolid, h. de Andrés Rojo y de Josefa González, con Ana Campusano, n. de Bs. As., viuda de Juan Barbosa; tgos. Manuel N... y Antonia Funes.

13-6-1757 — José Gómez, viudo, con Ana María Porra.

F° 48v.

21-3-1757 (vel. 14-6-1757) — Lorenzo *Alañón* con Rosa Justa González; tgos. Manuel González y Roca de la Vega.

22-6-1757 — Pedro Asensio de *Sosa*, n. Bs. As., h. de Leandro de Sosa y de María Magdalena González, con Simona Tadea Cabral, n. Bs. As., h. de Ignacio Cabral, difunto, y de Juana Doblado; tgos. Tomás de Sosa y Agustina Quirós.

27-6-1757 — Domingo *Díaz*, n. Bs. As., h. de Roque Díaz y de Manuela Salazar, con Simona Gómez, n. Bs. As., h. de Bernabé Gómez y de María Rodríguez; tgos. Carlos Soler y Dionisia Sotelo.

1-7-1757 — Juan Mateo *Castaño*, n. Santiago del Estero, h. de Ignacio Castaño y de Ignacia Rojas, difunta, con Eusebia Dolor, n. Cba. del Tucumán, h. de Roberto Dolor y de Francisca Bosquez; tgos. Juan José de la Cerda y Lorenza Bosquez.

F° 49

?-?-1757 — Juan de *Imbeilt*, n. Bs. As., h. de Juan Bautista Imbeilt y de María Mercedes de Narbona, con Juana Morales, n. Bs. As., h. de Pedro Morales y de María Pardo; tgos. Santiago Funes y Rosa Morales.

1-8-1757 — Domingo *Malatesta*, n. de la villa de ... en el Impº cerca de Florencia, soldado de la compañía de D. B... Casares, h. de Pablo Malatesta y de Magdalena Malatesta, con María Antonia Flores, n. Bs. As., viuda de Manuel Antonio González, h. de Mateo Flores, difunto, y de María Josefa de Ojeda; tgos. Juan Krum y María Candelaria de Soria.

3-8-1757 — Antonio *García*, n. de la villa de Escatrón en el Reino de ..., soldado de la compañía de D. José Molina, h. de Miguel Aparicio García y de María López, con Juana Bautista Rodríguez, n. Bs. As., h. de José Rodríguez y de Agustina Cabral; tgos. Manuel Gómez y Francisca Fernández.

Fº 49v.

22-8-1757 — Julián de *Cras*, n. de Baza en el Reino de Granada, h. de Ambrosio de Cras, n. Baza, y de Leonarda Martínez, con María Agustina Jibaja, n. Bs. As., h. de Ignacio Justo de Jibaja, difunto, y de María Salinas; tgos. José Díaz Pimienta y Antonia Salinas.

3-9-1757 — Francisco *Franco*, n. de la villa de Montanches en la Extremadura, soldado de la Compañía del Tte. Cnel. Diego de Salas, h. de Sebastián Franco y de María de Bastián, con Juana Rivadeneyra, n. Bs. As., viuda de Manuel Contreras, h. de Lorenzo Rivadeneyra y de Juana Torrillas, difunta; tgos. Juan Ignacio Arévalo y Magdalena Arévalo.

12-9-1757 — Francisco *Espínola*, n. del lugar de Santa María del Rosal, del Ob. de Tuy (Galicia), con Juana Francisca Ysaguirre, n. Bs. As., viuda de Pedro de Osorio; tgos. Francisco Toro y Rafaela Imbert.

15-9-1757 — Manuel *Machado*, n. de la isla tercera en el Reino de Portugal, h. de Bartolomé Machado y de Bárbara ..., con Ana María Martínez, h. de Antonio Martínez y de María Josefa Jamugo; tgo. María Jamugo.

Fº 50

24-10-1757 — Pedro *Muiño*, n. de la villa de Cé, arzob. de Santander, h. de Miguel Muiño y de Elena Suárez, con Juana Ormeño, n. Bs. As., viuda de Agustín Jibaja, h. de José Ormeño, difunto, y de María Sotelo, difunta; tgos. Bernabé Llanos y Martina Viera.

14-11-1757 — Juan Domingo *Bianque*, n. de Novi, lugar de la República de Génova, cabo de escuadra de la Compañía de Dragones ... Molina, capitán de este presidio, h. de José María Bianque y de María Magdalena Quartara, con María Josefa Berthelar, n. Bs. As., h. de Antonio Berthelar y de Andrea Vega; tgos. Gerónimo Domínguez y Andrea Vega.

23-11-1757 — Alberto Antonio *Magariño y Mosquera*, n. de la villa de ... Reyes en el arzob. de Santiago de Galicia, con Ana María López Navarro, n. Bs. As.; tgos. Bernabé Llanos y Martina Viera.

F° 50v.

?-12-1757 — Manuel *Rendueles*, n. del lugar de Canguegas, ob. de Oviedo, h. de Santiago Rendueles y de Dominga Díaz, con Juana González, n. de las Corrientes, h. de Luis González y de Elena Fernández; tgos. Juan Fernández y Petrona Josefa Ximeno.

13-12-1757 — Pablo Camilo *Márquez*, n. Duci, ciudad de Placencia, en Italia, sargento de infantería de la compañía de ... Francisco Maguna, h. de Antonio Marquezi y de Clemencia Termina, con María Ignacia Calderón, n. de las Corrientes, h. de Francisco Gómez Calderón y de Francisca Javiera Lescano, difunta; tgos. Domingo Díaz y Josefa Calderón.

F° 51

20-12-1757 — José *López*, n. Bs. As., h. de Matías López y de Agustina de Aramburu, con Joaquina Aráoz, n. Bs. As., h. de Juan Aráoz y de Petrona Ricaño; tgos. Agustín A... e Isabel Ortega.

23-12-1757 — Domingo Pérez, soldado de la compañía de Diego Casares, n. de Asturias, del lugar de Bonelles, h. de Antonio Pérez y de Dominga Valdés, con María de Herrera, n. de la Gran Canaria, h. de Francisco de Herrera y de Ana Alvarez; tgos. José Ricoma y Gregoria González.

23-12-1757 — Bernardo *Gutiérrez*, n. ... de las Montañas, h. de Antonio Gutiérrez y de María Ana Quijano, con Gerónima de Aráoz, n. Bs. As., h. de Juan de Aráoz y de Petrona Ricaño.

F° 51v.

4-1-1758 — Agustín *Huerta*, n. Bs. As., con Juana Rosa Guerrero, n. Bs. As.; tgos. Pedro José González y Paula Garay.

10-1-1758 — José Antonio *Macharatini*, n. de la villa de Montefano en el Estado de Roma en la Italia, soldado de la compañía de D. Diego Casares, h. de Francisco Macharatini y de Catarina Carlothoma, con Petrona Rosa Iturrioz, n. Bs. As., h. de Nicolás Iturrioz y de Isabel Cáceres; tgos. Sebastián Puz y Manuela López.

26-2-1758 — Melchor *Gutiérrez*, n. Bs. As., h. de Javier Gutiérrez y de María González, con María Josefa Juárez, n. Bs. As., viuda de Mateo de Vega e h. de Javier Juárez y de Ana Basilia Martínez; tgos. Gerónimo Matorras y María Josefa Chiclana.

20-3-1758 — Pablo Antonio *Viera*, n. Bs. As., h. de Pedro Viera y de Juana Gago, con María Rosa (¿Díaz o Frías?), n. Bs. As., h. de ... y de María Pinedo, difunta; tgos. Juan Romera y ... Pinedo.

Fº 52

5-4-1758 — Bartolomé *Domínguez*, n. villa de Grazalema en Granada, h. de Francisco Domínguez y de Blasina de los Reyes, con Cayetana Bazán, n. Bs. As., h. de Pedro Bazán y de Ana María Benavídez; tgos. Manuel Cuitiño y Paula Benavídez.

19-4-1758 — Tomás *Alcaraz*, n. de las Corrientes, h. de José Alcaraz y de Josefa Ramírez, con Hilaria Osuna, n. Bs. As., h. de Félix de Osuna y de Ana Navarro; tgos. Gaspar Gutiérrez y Agueda V...

10-5-1758 — Francisco Javier Eugenio *López*, soldado infante de la compañía de D. Diego Casares, n. de la villa de Fuente la Encina, h. de Gaspar Eugenio López y de Josefa Guevara, con Catalina Pineda, n. Bs. As., h. de Diego Pineda y de Bartolina Díaz; tgos. Francisco Pérez y Margarita Sánchez.

Fº 52v.

15-5-1758 — José *Nogueira*, n. del lugar de Sananes de Perafita, comarca de Suayo, obisp. de Oporto, en Portugal, h. de José Nogueira y de María Francisca, difunta, con Petrona Pascuala Benítez, n. Bs. As., h. de Ascensio Benítez y de Paula Santillán; tgos. José Antonio Suárez y Juana Paula Arroyo.

6-6-1758 — Juan *Rodríguez de Figueredo*, n. de San Salvador de Figueredo en el Reino de Portugal, h. de Domingo Jacome de Figueredo, difunto, y de Lorenza Rodríguez, con María de los Angeles Duarte, n. Bs. As., h. de Juan Duarte y de Luisa Santillán; tgos. ...

12-6-1758 — Mateo de *Cors*, n. Bs. As., h. de Juan de Cors, difunto, y de Francisca Monzón, difunta, con Petronila de Sosa, n. Bs. As., h. de José de Sosa, difunto, y de Isabel Aparicio; tgos. Pedro León de Lorca y Micaela ...

Fº 53

14-6-1758 — Luis José de los *Santos*, n. de la villa de Guimaraes, Portugal, h. de Manuel de los Santos, difunto, y de María de los Santos, difunta, con Sabina Velázquez, viuda de Francisco Romero, h. de Juan Velázquez, finado, y de María Hernández, finada; tgos. Diego Díaz de Mendoza y Bonifacia Velázquez.

20-6-1758 — Martín *Pabón*, viudo de Ana María Pacheco, h. de Francisco Pabón, difunto, y de María de la Torre; con Bernarda de Sarza, viuda de José Ludueña, h. de Antonio Sarza, difunto, y de Francisca González, difunta; tgos. Manuel Gómez de los Santos y Feliciana Sara ...

31-7-1758 — Diego *Díaz de Mendoza*, n. de Jerez de la Frontera, h. de Juan Díaz de Mendoza y de María de Castro, con Estefanía Romero, n. Bs. As., h. de Agustín Romero, difunto, y de Ana Espinosa; tgos. Juan José de la Fuente y Francisca Romero.

Fº 53v.

?-8-1758 — Juan Andrés *Hidalgo*, n. Bs. As., h. de Andrés Hidalgo y de Polonia Cordero, con María Josefa Contreras, n. Bs. As., h. de José Contreras y de Josefa Fernández, difunta; tgos. Cayetano Llorente y Petrona Avalos.

10-8-1758 — Lorenzo *Ortiz*, n. Paraguay, con María Zambrano, n. Bs. As.; tgos. Bartolomé Moreno y Petrona Magallán.

30-8-1758 — Florencio *García*, n. Sevilla, h. de Ignacio García y de Isidora Chaves, con María Antonia Castaño, n. Bs. As., h. de Juan José Castaño, difunto, y de María Victoria Gelbes; tgos. José Isidro López y Bárbara Navarro.

28-9-1758 — Nicolás Andrés *Pereira*, n. de Asunción del Paraguay, h. de Domingo Pereira, difunto, y de María Josefa Bargas, con María Ponce, nat. de la misma ciudad del Paraguay, h. de Pedro Ponce, difunto, y de Francisca Acosta; tgos. Antonio García y María Magdalena Méndez de Toro.

Fº 54

16-10-1758 — Antonio *Romero*, n. Bs. As., h. de Francisco Romero, difunto, y de Sabina Velázquez; con Petrona Vega, n. Bs. As., h. de Pablo Vega y de María Fernández; tgos. ...

22-10-1758 — Felipe de *Ortuña*, n. de la villa de Olote, Reino de Cataluña, h. de Jaime de Ortuña y de María de Salas, con Juana Luisa Cañete, n. Bs. As., h. de Bernardo Cañete, difunto, y de María Rosa Vega; tgos. Manuel González y María Rosa Vega.

7-11-1758 — *Nicolás Ambrosio Cubas, cuarterón, h. de Guamanga*, h. de Pedro Cubas y de Paula Navarrete, con Bartola de Olivera, n. Bs. As., h. de Ignacio de Olivera, difunto, y de María Cabrera; pnos. José de Leguisamo y Ana Victoria ...

F° 54v.

28-12-1758 — Juan Agustín *Ibarra*, n. Bs. As., h. de Esteban Ibarra y de Juana Quijano, con Josefa Gabriela Bosquez, n. Córdoba del Tucumán, h. de Vicente Bosquez y de María Montenegro, y viuda de Lorenzo Gómez; tgos. Francisco Rodríguez y María de las Nieves Bosquez.

8-1-1759 — José *Suárez*, n. del Puerto de Santa María, h. de Antonio Suárez y de Francisca Delgado, con Petrona Josefa García, n. Bs. As., h. de Felipe García y de Ana Díaz; tgos. Vicente Verdún y Francisca Gutiérrez.

17-1-1759 — Miguel *Fernández*, n. del pueblo de San Pedro de los Chorrillos, a dos leguas de Lima, h. de Ventura Fernández y de Tomasa Rodríguez, con Juana Zambrano, n. Bs. As., h. de José Zambrano y de Manuela Machado; tgos. Ubaldo Giles y Rosa Zambrano.

25-1-1759 — Felipe *Gómez*, n. de la villa de Brenes, arzob. de Sevilla, h. de José Gómez, difunto, y de Ana Rodríguez, difunta, con Petrona Cueli, h. de Juan Agustín Cueli, difunto, y de María Jacinta Escobar; tgos. Alonso Vásquez y Agustina Martínez Carmona.

F° 55

8-2-1759 — Floriano *Santa Cruz*, n. del Paraguay, h. de Ignacio Santa Cruz y de Anastacia Maldonado, difunta, con María Rodríguez, n. Bs. As., h. de Prudencio Rodríguez, difunto, y de María Ramírez; tgos. Leandro Ribas y María Agustina Velasco.

27-2-1759 — Jinés *Belmonte*, soldado inválido, n. de Cartagena de Levante, obisp. de Murcia, h. de Francisco Belmonte y de Gerónima Martínez, con María Magdalena Basualdo, n. de San Nicolás de los Arroyos, de esta jurisdicción, h. de Santos Basualdo, difunto, y de Juana Ovelar; tgos. Andrés de Anseu y Juana Victoria Sueldo.

4-3-1759 — Nicolás *Velázquez*, h. de Isidro Velázquez, difunto, y de Isidora Peralta, con Francisca de la Cuesta, n. Bs. As., h. de Francisco de la Cuesta y de Dominga Ortiz; tgos. José Villarino e Isidora ...

F° 55v.

8-3-1759 — Manuel Antonio de los *Reyes Marmolejo*, n. de la ciudad de La Plata, h. de José de los Reyes y de Estefanía Ignacia Gallo, con María Antonia Alvarado, n. Bs. As., h. de Miguel Alvarado, difunto, y de María Teresa de Laballen; tgos. Francisco Gómez y Cayetana de Villa.

18-4-1759 — Antonio *González*, n. Cádiz, h. de Pedro González y de Jacinta Prados, con Dominga González, n. Bs. As., h. de Gregorio González y de Basilia Martínez; tgos. Gerónimo Matorras y Manuela de Larrazábal, José Gorordo y María de los Santos Juárez.

23-4-1759 — José de la *Cruz*, n. del lugar de San Martín de Sesgriolas (Cataluña), h. de Tomás de la Cruz y de Ignacia Vidal, difunta, con María Javiera Gil, n. Bs. As., h. de Bartolomé Gil y de Josefa Gago; tgos. Manuel Pinazo y Apolonia Amarilla.

Fº 56

23-4-1759 — Manuel *Simois*, n. de ...., viudo de Antonia María de Rosa, h. de Antonio Simois y de María Simois, con María Josefa Díaz de Adorno, n. Bs. As., h. de Ignacio Díaz de Adolno y de María Burgueño; tgos. Manuel Rivero de Andrade y María de Neira.

3-5-1769 — Domingo Antonio *Manzó*, cuarterón (pardo libre), n. Bs. As., h. de Manuel Antonio Manzó, n. Naiveal (?), y de María de las Nieves Cordovés, con Juana Ventura Quiroga española, n. del Partido de los Arroyos, h. de Agustín Quiroga y de Antonia Lemus; tgos. Francisco Rodríguez y Juliana Barragán, pardos libres.

9-5-1759 — José Antonio *Guesala*, con Ignacia González, españoles blancos, viuda en esta ciudad de Tomás Cuello; tgos. Ignacio ... y Petrona Ramos.

Fº 56v.

10-5-1759 — Simón de *Arcos*, n. Asunción del Paraguay, con Juana de la Ascensión Paz Hinojosa, n. Bs. As.; tgos. Adriano Núñez y Margarita Lemus.

10-5-1759 — Pablo *Sillero*, soldado de la compañía del Tte. Cnel. Diego de Salas, n. del Salamea de la Serena, obisp. de Badajoz, h. de Antonio Sillero, difunto, y de María Núñez, con María Josefa Abalos de Mendoza, n. Bs. As., viuda en esta ciudad de Pedro José de Basualdo, h. de Alonso Abalos de Mendoza, difunto, y de Polonia Villafañe, difunta; tgos. Manuel de Lagos y Antonia del Pozo.

27-6-1759 — Juan Guillermo *Segismundo*, n. de la isla de Sirbon en la Gran Bretaña, h. de Guillermo Segismundo y de Catalina Guillermo, con Juana María Mansilla, n. Bs. As., h. de Diego Mansilla y de María Antonia López.

Fº 57

1-7-1759 — Francisco *Villegas* con María Fernández; tgos. José Colunga y Margarita Velasco.

16-7-1759 — Juan Bernardo *Bequio*, n. Bs. As., h. de Juan Bautista Bequio, difunto, y de Isabel Benítez, con María de los Dolores Estela, n. Bs. As., h. de Antonio Estela, difunto, y de Catalina Montenegro; tgos. Santiago Guzmán e Isabel Benítez.

1-8-1759 — Ricardo *Ferreira* con Clara Josefa Escobar; tgos. Rafael Martínez y Rosa María Escobar.

4-8-1759 — Cosme *Osado de la Rosa*, n. Partido de la Costa de San Isidro, de esta jurisdicción, h. de Felipe Osado de la Rosa y de María Barragán, con María Nicolasa Bello, n. Bs. As., h. de Felipe Bello, difunto, y de Antonia Gutiérrez, difunta; tgos. ... Ponce y María Barragán.

Fº 57v.

18-8-1759 — Custodio *Fernández Braga* con María de los Angeles Burgos; tgos. Gerónimo Burgos y Luisa Díaz.

3-10-1759 — Claudio *Sueldo*, con Juana Ventura de Miranda; tgos. Antonio Yllescas y Juana Victoria de Sueldo.

10-10-1759 — Valentín *Berdiani*, sargento de este presidio, con Antonia Josefa Torres; tgos. Pedro de la Comba y Margarita ...

Fº 58

4-8-1759 — Manuel de *Montes y González*, n. de la villa de Ponferrada, Reyno de León, con María Leocadia de San Martín, n. Bs. As.; tgos. Pedro ..., "Guarda Maior de este Río", y Petrona González y San Martín.

13-6-1757 — José *Gómez y Ramírez*, n. villa de Santander, en las Montañas de Burgos, h. de José Gómez y de Francisca Ramírez, viudo de María Rosa Baragán, con Ana María Parra, n. Bs. As., h. de Bartolomé de Parra y de María Roberto; tgos. Juan José Gómez, ... y Josefa de Galain.

26-6-1757 — Valeriano José *Aleman*, n. Bs. As., con María Teresa Niño, n. Bs. As.; tgos. María Josefa de Gazt... y Cáceres.

Fº 58v.

?-?-1759 — Gregorio de *Amate*, n. Sevilla, h. de Blas de Amate y de Ana Garay, con Tomasa de Miranda, n. Bs. As., h. de Juan de Miranda y de Josefa de Roberto; tgos. Nicolás Fernández y Feliciano Acevedo.

12-11-1759 — Miguel de *Zollo y Riaño*, n. del lugar de San Sebastián en la Prov. de Liébana, en las Montañas de Burgos, h. de Manuel Zollo y de Francisca de Riaño, con Francisca Tadea de la Quintana y Gutiérrez Carbajal, n. Bs. As., h. de Francisco de la Quintana y Esquibel y de Petrona Gutiérrez de Carbajal; tgos. Benito Gómez de la Fuente y María de la Quintana.

?-?-1759 — ... *Duarte*, n. Bs. As., h. de José Duarte y de Micaela Barragán, con Lucía Castillo, n. Bs. As., viuda en Bs. As. de ... Barbosa; h. de Alonso Castillo y de Francisca de Machado; tgos. Juan José de Castillo y Machado y Juana Josefa Guevara.

28-11-1759 — Hilario *Mercadillo*, mulato libre, con María Ventura, mulata de María Josefa de San Román.

F° 59

26-1-1760 — José de *Abalos*, n. de la villa de Ntra. Sra. de Luján, en esta jurisdicción, viudo en dicho partido de María de Amarillo, h. de Juan de Abalos y de Juana Gómez, con María de Tizera, n. Cba. del Tucumán, viuda 1° de Santiago de Avila, 2° de Pedro José Enríquez, 3° de Juan Gaytán y 4° de José Ortiz, h. de ... Tizera y de Tomasa de Acuña; tgos. Domingo Garay, y Josefa de ...

4-2-1760 — Andrés *Carmona*, n. Córdoba de Andalucía, h. de Bartolomé Carmona y de Leonor Benavídez, con Dominga Bejarano, n. Bs. As. en el Barrio Recio, h. de José Bejarano y de ... Aguirre; tgos. Manuel Ruiz de la Vega y Juan Millán.

Pascual Baylón *Pérez* con Martina Llorente. Se halla su fe en el libro de la Catedral a 29 de diciembre de 1759, folio 101 de españoles.

F° 59v.

5-3-1760 — Juan Antonio *González*, n. Lomba, lugar del arzob. de Burgos, h. de Mateo González y de María González de los Ríos, con Francisca de Chaparro y Sosa, n. Bs. As., h. de José de Chaparro y de Juana de Sosa; tgos. Bernabé de Denis, Regidor de esta ciudad, y su mujer Paula de Giles y Cossio y otros.

15-4-1760 — Francisco *Bravo*, n. de Extremadura, del lugar llamado Casas de D. Pedro, en el arzob. de Toledo, h. de Pedro Bravo y de Catalina Murillo, con Nicolasa Antonia de Oliva, n. Bs. As., en el Barrio Recio, h. de Roque de Oliva y de Juana de la O; tgos. Ramón de Albanes y María Rosa la O.

28-5-1760 — Jacobo *Cobach*, n. de Bohemia, obisp. de Praga, h. de Nicolás Cobach y de Juana Cúmica, con Clara de Lemus, n. de Córdoba del Tucumán, viuda en esta ciudad de Bs. As. de Alejandro de Santillán, h. de Andrés Lemus y Engracia Pinedo; tgos. Francisco Gallardo, Valentín Verdiani, Antonio Miranda y otros.

Fº 60

?-?-1760 — Andrés *Estéves*, n. de Caldas de Reyes, en feligr. de Santa ... Bomil, en el Reyno de Galicia, h. de Antonio Estéves y de Catalina Otero, con Juana Paula Rodríguez, n. Bs. As.; tgos. Pedro López y María Carmen Guerrero.

6-7-1760 — Juan José *Bargas*, mulato libre, n. Bs. As., criado del Monasterio de Santa Clara, con Isabel, mulata esclava de Domingo Pelliza; tgos. Manuel Iriberri, español, y Juana Josefa Pérez, mulata libre.

7-7-1760 — Pablo, negro de Guinea, esclavo de Francisco *Silva*, con María Francisca, n. Bs. As., negra esclava de María Inés de Jijano; tgos. Manuel, negro de María Inés Jijano, y María, negra de Serafina de Soria.

21-7-1760 — José de *Ginel*, español, h. de Antonio Ginel y de Manuela López, con Victoriana, mulata, esclava de Juan de Eguía, n. Bs. As.; tgos. ... Suárez y María de Allende, mulata libre.

Fº 60v.

26-7-1760 — Juan Antonio con María, viuda en Bs. As., negros de Guinea, esclavos del Hospital Bethlemítico de Bs. As.; tgos. Juan, mulato, Isabel, negra, esclavos del Hospital.

26-7-1760 — Domingo con Gertrudis, nats. de Guinea, esclavos del Hospital de Ntra. Sra. de Bethlem; tgos. Pedro, negro del dicho Hospital, Catalina, negra de Da. Micaela Montañez.

3-8-1760 — Fernando, negro de Guinea, esclavo de Martín *Gamboa*, con Martha, negra esclava de Teresa Almanza, n. Bs. As.; tgos. Antonio Gama y Juana Viera, negros libres.

Fº 61

?-?-1760 — José *Manrique*, n. de Córdoba de ..., h. Tomás Manrique y de Juana de Molera, con María Antonia Llanos, n. Bs. As., viuda en Bs. As. de Manuel Acosta, h. de Francisco Llanos y de Catalina Llanos; tgos. Pedro López y Juana María Coria.

2-3-1761 — Simón Tadeo *Rivadeneyra*, n. Bs. As., soldado, h. de Francisco Rivadeneyra y de María Antonia Pestaña, con María Francisca de Gago, n. Bs. As., h. del cap. Juan Blas de Gago y Juana María Silva; tgos. Pedro de Escribano, Ayudante de este Presidio, y Jacinta Díaz.

3-3-1761 — Nicolás de *Molina y Manrique*, n. Bs. As., soldado, h. de Rodrigo Fermín de Molina, sargento de este presidio y de Isabel Manrique de Lara, con Francisca Javiera de San Martín y Gómez, n. Bs. As.; tgos. ... Molina Figueredo y Rosa Josefa de Molina Figueredo.

Fº 61v.

30-3-1761 — José Agustín *Quiroga y Ximénez*, n. de Santiago del Estero y criado en Bs. As., h. de Juan de Quiroga y de Ana Ximénez, con María Josefa de Isnaola, n. Bs. As., h. de Ignacio de Isnaola y de Isabel Aguilar; tgos. Antonio Simón Berdejo y Francisca Romero.

6-4-1761 — Francisco *González y Bargas*, n. Santiago de Chile, h. de Alejandro González y de Agustina Bargas, con Francisca Arias de Mansilla y Villalba, n. Bs. As., h. de Antonio Arias de Mansilla y de María Josefa Villalba; tgos. Simón Arias de Mansilla y María Jacinta Arias de Mansilla.

5-7-1761 — Pablo de *Ayala y Candia*, n. del Paraguay, del Partido de Aguahy, h. de Lorenzo de Ayala y de Josefa Candia, con María Francisca de Orrego, n. Bs. As., h. de Juan de Orrego y de Lucía de Armas; tgos. Pedro Pablo de Orrego y Lucía de Armas.

Fº 62

14-11-1762 — Melchor de la *Cruz*, n. Bs. As., h. de Domingo de la Cruz y de Polonia Ribas, con Juana Acevedo Silva y Ximénez, n. Bs. As., h. de Antonio Acevedo Silva y de Rosa Ximénez; tgos. Martín Rocha y María Antonia de Matallana.

5-2-1762 — Antonio del *Castillo y Porcel*, n. San Juan de las Siete Corrientes, h. de José del Castillo y Porcel y de Antonia Peralta, con Josefa de Funes y Aguirre, n. Bs. As., h. de Pedro de Funes y de Juana Aguirre; tgos. Andrés Carmona e Ignacio de Aguirre.

19-3-1762 — Eugenio de *Maldonado y Rodríguez*, soldado, h. de Lucas de Maldonado y de Juana Rodríguez, con Agustina Rodríguez y Gómez de Saravia, h. de Marcos Rodríguez y de Bernarda Gómez de Saravia; tgos. Santiago Carreras y María Francisca Almada.

Fº 62v.

25-5-1762 — José *Montes de Oca*, viudo en Bs. As. de María Antonia Lescano, h. de Pedro Montes de Oca y de Tomasa Lozano, con María Josefa Castellanos, n. Bs. As., viuda en Bs. As. de Juan José Villarroel, h. de Francisco Javier Castellanos y de Francisca González; tgos. Francisco Javier Pereyra y su hija María Pereyra.

21-6-1762 — Francisco *Donat*, soldado en este Real Presidio, con María Josefa de Ortega; tgos. Cayetano Fernández, n. Galicia, y María Josefa de Castro, n. Bs. As.

27-10-1762 — Narciso *Correa*, n. Bs. As., h. de Lorenzo Correa y de Ambrosia Bustos, con María Bernarda de Nabes, n. Bs. As., h. de Pedro Antonio de Nabea y de María Francisca Feliciana López; tgos. Juana Bautista Rodríguez y su marido R... Nabea.

Fº 63

¿1762-1763? — Alejo *Martínez*, h. de Gregorio Martínez y de Josefa Linares, con María Josefa de Castellanos, h. de Tomás de Castellanos y de Bartola Astudillo; tgos. Juan González, religioso, Ambrosio de Zamudio y Francisca Zamudio.

12-1-1763 — Victorino *Rodríguez*, n. Colonia del Sacramento, h. de Francisco Rodríguez y de Perpetua Acevedo, con Teodora Tomasa de Sosa, n. Bs. As., h. de Tomás de Sosa y de Agustina Quirós; tgos. Bonifacio Sosa, Ventura Díaz y Juana Jacinta Díaz, hermanos.

3-2-1763 — Juan de *Sandesa*, n. villa de Colmenar Viejo, arzob. de Toledo, en Castilla, soldado de este presidio, en la compañía del capitán de infantería José de Molina, h. de Juan de Sandesa y de Francisca Llanes, con Eufrasia Joaquina Mascareñas, n. Lisboa, viuda de Bernardo de Abruñosa, "que murió en Lisboa en 1740" y ..., h. de ... de Fonseca y de María Antonia de Mascareñas; tgos. José ...randa y Teodora Francisca de Loza.

Fº 63v.

?-?-1763 — Domingo *Sánchez*, n. de Sta. María de Pedrosa, arz. de Lugo, Galicia, con María Sebastiana de Banegas, n. del Part. del Rosario, feligr. de los Arroyos, jurisd. del campo de esta ciudad de Bs. As., h. de José Banegas y de Petrona Bernal; tgos. Miguel Cuevas y Pascuala Banegas, hermana de la contrayente.

2-4-1763 — Isidro *Saucedo*, n. Paraguay, h. de ... Saucedo y de Polonia Cabrera, con Lucía de Armas, viuda, n. Bs. As., h. de Domingo de Armas y de Isabel Muñoz; tgos. María Francisca de Orrego y su marido Pablo de Ayala y Candia.

11-4-1763 — Francisco *Rodríguez y Loases*, n. Bs. As., con María Lucía Juárez, h. de Javier Juárez y Ana Basilia Martínez; tgos. ...

Fº 64

26-4-1763 — Andrés de *Yrbieta*, n. de ... del señorío de Vizcaya, h. de Juan de Yrbieta y de María ..., con Tomasa Esquivel y Palacios, n. Bs. As., h. de Ramón de Esquibel y de Teresa Palacios; tgos. Miguel Cuevas.

?-?-1763 — José María *Martínez*, n. de Sanjenjo, en el arz. de Santiago, Reino de Galicia, h. de Francisco Martínez y de María de Neyra, con María Manuela González, n. Bs. As., h. de Fernando González y de Gregoria Villarino.

?-5-1763 — Francisco *Alvarez Pereyra*, n. Braga, Portugal, h. de Pedro Ribero Pereyra y de María de Silva, con María Silva, n. Bs. As., viuda en id. de Antonio Barbosa, h. de Francisco de Silva y de Lucía Cuello; tgos. ... Sánchez y Cuello e Isabel de Silva.

Fº 64v.

9-6-1763 — Valentín *Sánchez y Cueli*, n. Bs. As., h. de Toribio Sánchez y de Josefa Cueli, con María Rosa Juárez, n. Bs. As., h. de Santiago Juárez Bargas Machuca y de María Josefa Gutiérrez; tgos. Hipólito Sánchez y Cueli y su mujer María Pereyra, y otros

24-6-1763 — Roque *Huerta*, n. Bs. As., h. de Agustín de Huerta y de Rosario Ramos, con Basilia Arévalo de San Miguel, n. Bs. As., h. de Juan Ignacio Arévalo de San Miguel y de Juana de Melo; tgos. Ramón Gómez, su mujer María Pereyra, y otros.

7-7-1763 — Antonio de la *Serna y Vega*, n. Bs. As., h. de Francisco Javier de la Serna y de Inés de la Vega, con Juana Angela Montes y González, n. Bs. As., h. de Cristóbal Montes y de Andrea González; tgos. Domingo Pérez y su mujer Antonia Parra.

8-7-1763 — Alejo de *Quintana*, n. Paraguay, h. de Juan de Quintana y de Rafaela Prieto, con Tomasa, mulata esclava de Eugenio Romero, n. Bs. As.; tgos. Simón de Silva y Juana de Silva.

Fº 65

23-7-1763 — ... *Rodríguez*, blanco, n. Bs. As., h. de ... Rodríguez y de María Josefa Haro, con Gerónima Cardoso, n. Bs. As., zamba, mulata libre; tgos. Bernardo de ... y su mujer María Ignacia Lubones, mestizos.

16-8-1763 — Pedro *Ponce de León*, n. Bs. As., h. de José Santos Ponce de León y de Martina de Santa Cruz, con María Narcisa Diana, n. Bs. As., h. de Pedro Diana y de Juana Solis; tgos. Juan Andrés de la O y su hermana Sebastiana de la O.

13-10-1763 — Pedro de *Moya*, n. Bs. As., con María Francisca Rodríguez, n. Bs. As., h. de José Rodríguez y de Agustina Cabral; tgos. Domingo Rodríguez y Francisca Javiera Cabral.

21-11-1763 — Juan Francisco *Escandón*, n. de San Vicente de la Barquera, en las Montañas de Burgos, h. de Juan Escandón y de Manuela de Rubin y Zulayca, con Rita Casero, n. Bs. As., h. de Francisco Casero y de Lorenza Moreno y Ponce; tgos. Domingo Pérez Belgrano y su mujer Josefa González.

F° 65v.

23-11-1763 — Simón *Fernández*, n. Vigo, Tuy, Galicia, h. de Francisco Fernández y de Jacinta Fernández Barrera, con Juana Francisca de Berón, n. Bs. As., h. de Francisco Berón y de Inés Navarro; tgos. Manuel Fernández y Josefa Ignacia Flores.

6-12-1763 — Juan de la Rosa *Rodríguez*, n. Bs. As., h. de Matías Rodríguez y de Catalina Sosa, con Sebastiana Josefa Moreno, n. Bs. As., h. de Basilio Moreno y de Josefa López Camelo; tgos. Basilio Moreno (algo sordo pero vió...), José Laureano Anaya, Manuela Moreno, hermana de la contrayente, María Barragán.

?-6-1763 — Domingo *Morales*, n. Bs. As., h. de Pedro Morales y de María Pascuala de Pardo, con Bernardina Alvarado, h. de Lucas Alvarado y de María Vallejos; tgos. Juana Morales y Carlos ...

F° 66

16-1-1764 — Manuel Antonio de los *Reyes Marmolejo*, n. Chuquisaca (La Plata), con María Antonia Alvarado Labayen, n. Bs. As.; tgos. Manuel de los Santos y su mujer María Antonia Roz.

1-2-1764 — Pedro *Bejarano*, n. Bs. As., soldado dragón de este presidio, viudo de Ana María Leguisamo, con Gerarda Galván, n. Bs. As., h. de Esteban Galván y de Francisca Grafiño; tgos. Francisco Javier Ferrera y Petrona Galván.

31-1-1764 — Francisco *Rui Díaz*, n. Paraguay, h. de Baltasar Rui Díaz y de Petrona de Ayala, con Manuela Pérez, n. Bs. As., h. de Isidro Pérez y de Antonia Ramos; tgos. Juan Enrique Funes y su mujer María Ignacia Ramos.

18-2-1764 — Joaquín Manuel *Martínez*, n. de la villa de Santa María de los Cameros, en Castilla, con Juana Tomasa Ribera, n. del Tucumán y criada en Bs. As., h. de José Ribera y de Bárbara ...; tgos. José Ribera y Juana Robles.

Fº 66v.

27-2-1764 — Juan Pablo de la *Cruz*, n. Bs. As., h. de José de la Cruz y Juana Rosa de Hornos, con María de las Nieves Funes, n. Bs. As., h. de José Funes y de María Isabel de Escobar; tgos. Bartolomé Vásquez Casero y María Mercedes Cabrera.

29-2-1764 — Bartolomé *Ruiz Moreno*, n. Bs. As., mulato libre cuarterón, con Juana González, n. Bs. As., española, h. de José González y de María Mercedes Gómez; tgos. Santiago Sánchez y María Mercedes Gómez.

21-5-1764 — Juan *Navarro*, n. Bs. As., viudo de María Mercedes Vallejos, h. de Juan Navarro y de Ana Rodríguez con María Antonia Fernández, n. Bs. As., h. de Pedro Fernández y de María de los Santos Gutiérrez; tgos. José Montes de Oca y Bárbara Navarro.

Fº 67

6-6-1764 — Antonio de *Sosa*, n. Bs. As., h. de Tomás de Sosa y de Agustina de Quiróz, con María Antonia Basualdo, n. Bs. As., h. de Paulino Basualdo y de María de Casas; tgos. B... Sosa y Tadea Cabral.

4-7-1764 — Blas Miguel *Guerrero*, n. del lugar de Alauxin el Grande (Málaga) en España, soldado dragón de este presidio, h. de Juan Guerrero y de Antonia de Segre..., con María Isabel de Osorio, n. Bs. As., h. de Pedro Antonio de Osorio y de Ana Francisca de Isaguirre; tgos. Rafael de Gadea, Rafaela de Imbert y Santiago Sánchez.

14-8-1764 — Gerónimo de *Seijas Sosa Carrero*, n. de Minas del Brasil de Sabara, viudo en Bs. As. de Bernarda Bar... de Urquiola Troncoso, h. de Jacinto de Seijas Sosa Carrero y de Isabel de Sosa Barros, con Faustina María Miranda, n. Bs. As.; tgos. Manuel Alvarez Pereyra y Juana Inés Suárez.

29-9-1764 — Juan Pascual *Ramos*, n. Bs. As., carpintero, h. de Gerónimo Ramos y de Bárbara Cuenca, con María del Tránsito Freyre, n. Bs. As., h. de Francisco Freyre, n. Galicia, y de Luisa Rodríguez; tgos. Rosendo Blanco y su mujer María Antonia Freyre.

Fº 67v.

10-10-1764 — Juan *González*, soldado de este Real Presidio, n. de la villa de Orbeja, arzob. de Sevilla, h. de Juan González y de María de Viche, con María Lorenza Lomes, n. Bs. As., viuda en Bs. As. de Marcos García, h. de Francisco Lomes y de Catalina de Llanos; tgos. Bonifacio de la Fuente y Pascuala Lomes.

24-10-1764 — Francisco José *Franco*, soldado de este Real Presidio, n. Valladolid, h. de Pedro Franco y de Manuela Guerra, con María Josefa González, n. Bs. As., h. de José Gregorio González y de María Petrona Cordero; tgos. José Martínez Pantoja y su mujer María Vásquez.

7-11-1764 — Juan de *Moya Morales*, soldado de este Real Presidio, n. del lugar de García del Reino de Jaén, en España, h. de José Morales y de Leonor Ortega, con Andrea González, n. Bs. As., viuda id. de José de Serna, que falleció el año pasado del 63 en San Carlos de Maldonado, h. de Andrés González y de Felipa Ramírez; tgos. Andrés Salguero y Clara de Urrutia.

Fº 68

29-11-1764 — ... *González y Acosta*, n. de la Isla de San Miguel de las Terceras de Portugal, h. de Antonio González y de María de Acosta, con María Ignacia Pardo, n. Bs. As., h. de Ignacio Pardo y de María Muñoz; tgos. Pedro Antonio Ramos y su mujer Feliciana Pardo.

20-12-1764 — Ramón *Gómez*, n. de Luján, en los campos de esta jurisdicción, h. de Juan Antonio Gómez y de María de Celis, con Francisca Javiera Lemus, n. Córdoba del Tucumán, viuda de Mariano Arias, que murió hace diez años en Baradero-Arrecifes, h. de Santiago Lemus y de Ventura Malagueño; tgos. Juan A. Perea, su mujer Juana Zambrano, Rosa Helena Zambrano y Margarita Gogenola.

Fº 68v.

30-1-1765 — Juan Antonio *Benítez*, n. Bs. As., h. de Cristóbal Santiago Benítez y de Lucía Bermúdez, con Francisca Tadea de Sierra, n. Bs. As., h. de Vicente Sierra y de Juana de Estela; tgos. Cristóbal Santiago Benítez y su hija y hermana de la contrayente, María Bernarda Benítez.

16-2-1765 — Francisco *Zamudio*, h. de Santiago Zamudio y de María Ana Gutiérrez, con María Magdalena Rocha, h. de Mateo de Rocha y de Catalina Ocampo; tgos. Luis de Miranda y su hermana Josefa Miranda.

11-4-1765 — Domingo *Barbarini*, soldado, n. de Lisaudre, Pcia. de Cerdeña, Italia, h. de Domingo Barbarini y de Francisca Barbarini, con María Valdez, viuda 1º de Francisco Roa, n. Chile, y 2º de Manuel López Alcario, n. Puerto de Santa María, h. de Juan García Valdez y de María Carrasco; tgos. Francisco de Fa, pífano de este Presidio y su mujer Rosa Olivera.

F° 69

?-?-1765 — Bartolomé de *Rojo y Fresco*, n. Bs. As., h. de Pedro Rojo y de Feliciana Fresco, con Juana Paula Ruiz de Ocaña, n. Bs. As., h. de José Ruiz de Ocaña y de María Lorenza . . . ; tgos. Domingo Morales y su mujer Bernardina de Alvarado.

9-5-1765 — Francisco *Genes*, n. de Areco, partido del campo, h. de Francisco Genes y de Petrona de Ayala, con Gregoria Galeano, n. Bs. As., críada en casa de Juan José Cruz; tgos. Juan Pablo de la Cruz y María Azócar.

11-5-1765 — Eugenio *Flores*, n. Bs. As., criado en la casa de Bartolina Cuello, con María Isidora Villalba, n. Bs. As., h. de Nicolás Villalba y de Ursula de Sosa; tgos. Pedro Suárez, Juana Suárez y Francisco Guzmán.

23-5-1765 — Francisco *Lasso de la Vega*, n. España, h. de Francisco Lasso de la Vega y de María Figueroa Salguero, españoles, con Narcisa Pereyra, n. Bs. As., mulata libre, h. de Francisco Pereyra y de María de San Martín, pardos libres; tgos. . . . Gutiérrez y Tomasa de Rocha.

F° 69v.

24-5-1765 — Gregorio *García*, n. del Arzob. de Santiago de Galicia, h. de Juan García y de Hilaria Fernández, con Margarita Josefa de la O, n. Bs. As., h. de Francisco Javier de la O y de Francisca Gutiérrez Carbajal y Humanes, vecs. Bs. As.; tgos. José Gutiérrez Carbajal, hermano legítimo de Francisca, y su mujer, María Ruiz.

3-6-1765 — Francisco Vicente *Leanes*, n. Puerto de San Sebastián, en la Prov. de Guipúzcoa, h. de Francisco Vicente Leanes y de María Ascensia de Alfaro, con Paula Josefa Gil y Gago, n. Bs. As., h. de Bartolomé Gil y de Josefa de Gago; tgos. Juan Bernardo de Amitesarobe y su mujer Petrona Antonia de Almirón.

F° 70

?-?-1765 — Lau. . . *Videla*, n. Mendoza, h. de Basilio Videla y de Josefa Miranda, con María Bárbara de Sosa y Aparicio, n. Bs. As., h. de José de Sosa y de Isabel Aparicio; tgos. Petronila de Sosa, hermana de María Bárbara, y su marido Mateo de Cors.

27-9-1765 — Juan Antonio *Benítez*, n. Bs. As., h. de Lorenzo Benítez y de Anastacia Collado, con María Javiera de la Cruz, n. Bs. As., h. de José de la Cruz y de Rosa Frías; tgos. Diego Pinedo y su hija Teresa de Pinedo.

26-9-1765 — José *Verois y Ayllosa*, n. Bs. As., h. de Francisco Matías Verois, notario eclesiástico que fue de Bs. As., y de Josefa de Ayllosa, con Francisca Antonia González y Fernández de Samaniego, n. Bs. As., h. de Luis González y de Elena Fernndez de Samaniego; tgos. Juan Verois y su mujer María del Carmen Freyre.

Fº 70v.

9-11-1765 — Miguel de *Quiroga*, n. Bs. As., h. de Domingo de Quiroga y de María Hernández, con Margarita Casado, n. Bs. As., viuda de Blas Fontano, en dicha ciudad, h. de Fernando Casado y de Escolástica Núñez; tgos. Antonio de Yllescas y su mujer Agustina Freyre.

19-11-1765 — Juan José *Serrano*, n. Bs. As., h. de Antonio Serrano y de Francisca Cuenca, con Dominga Barrera, n. de San Juan de la Frontera, Prov. de Cuyo, criada desde pequeña en Bs. As., h. de José Barrera y de María Josefa Barberán.

A partir de aquí hay 35 hojas (i. e. 70 págs.) totalmente en blanco que alguna vez ha debido registrar los matrimonios hasta 1775 pero las aguas han eliminado todo vestigio de escrito.

LIBRO PRIMERO DE MATRIMONIOS Y CONFIRMACIONES DE LA PARROQUIA DE BARADERO (1769-1840)

(Continuación) *

Hugo FERNANDEZ de BURZACO Y BARRIOS

(De fº 26 v. —58 v.— a fº 28 —60— corre la visita del Obispo Sebastian Malvar de fecha 19 de octubre de 1779).

15/11 = 117. – *Francisco HERRERA*, h. de Fernando Herrera y de Gerónima Gómez, vecs. de la Cañada de la Cruz, con *Petrona CARDOSO*, viuda de Miguel Velo, h. de José Cardoso, difunto, y de Marcela Quirós, todos vecs. del pago de las Hermanas. Tgos. Cayetano Niño Ladrón de Guevara, nats. de Bs. Aires, y María Manuela Banegas, feligresa de la parroquia. En San Pedro. (Fdo. Fr. Joachin del Riego). "Fueron gustosos los padres del novio".

Fº 29 (61)

24/12 = 118. – En San Pedro. *Juan Francisco GOMEZ*, h. de Francisco Gómez y de Pascuala Telu, ambos difuntos, con *Rafaela CASTRO*, h. de Mayoriano Castro y de Josefa Cornejo, todos nats,. y vecs. del Pago de las Hermanas y feligreses de la parroquia, "fueron los padres gustosos". Tgos. Juan Cornejo y María Cornejo, nats. del pago de las Hermanas. (Fdo. Fr. Joaquin del Riego).

25/12 = 119. – En San Pedro. *Lázaro CARO*, h. de Pedro Caro y de Catalina Leguisamon, pardos, y nats. del Espinillo, casó el 17 del dicho mes en Areco con *Justa CABRERA*, h. del difunto Domingo Cabrera y de Manuela Ponce, indios, feligreses del Partido. Tgos. José Antonio Gómez y Petrona Beltrán, vecs. de Areco. (Fdo. Fr. Joaquin del Riego).

* Cfr.: Revista *Genealogía* nº 19 (año 1981) pág. 136; y nº 20 (año 1982) pág. 345.

Fº 29 vto. (69v.)

29/12 = 120. – En San Pedro. *D. Juan CHACON*, h. de D. Gaspar Chacón y de Da. Josefa Gómez, nats. y vecs. de la Ciudad de Ronda, en la Andalucía, obispado de Granada, con *Da. María Rosa GOMEZ*, h. l. de D. Justo Gómez y de Da. Feliciana Ortega, difunta, feligreses de San Pedro, "fué el padre gustoso". Tgos. D. Diego Simón Molero y Da. Dionisia Falcon, feligreses de la parroquia. (Fdo. Fr. Joaquin del Riego - Manuel Díaz).

Fº 30 (62)

30/12 = 121 – En San Pedro. *Casimiro JUAREZ*, h. de Felipe Juárez, nat. de Ambargasta, feligresía de Ntra. Sra. de la Consolación de Sumampa, jurisd. de Santiago del Estero, Obispado de Córdoba, con *Rosendo SOSA*, h. de Leando Sosa y de Antonia Albarracín, difuntos y vecs. del Arrecife abajo. Tgos. Jacinto Gómez y Pedro José Sánchez de la soltería del novio. Tgos. Roque Blanco y Da. Josefa Antonia Burgos, vecs. y feligreses de la parroquia. (Fdo. Fr. Joaquin del Riego).

AÑO de 1780

16/1 = 122. – *Agustín CALVO*, h. de Ignacio Calvo y de María Rosa Vacuña, viudo de Rosa Cumba, todos indios, vecs. del Pago de las Hermanas, con *María Tomasa LAPRIDA*, viuda de Pedro Laprida, esclava de Don Francisco Laprida, todos feligreses del partido, "y quedó el amo a pagar los dros de seis p^{s} seis y m^{o} r^{s}". Tgos. Santiago Cabezas y Magdalena Telis, nats. del dicho Pago. (Fdo. Fr. Joachin del Riego - Fr. Manuel Díaz).

Fº 30v. (62v.)

3/2 = 123. – Velación de *Lázaro CARO*, h. de Pedro Caro y de Catalina Leguisamon, y de *Justa CABRERA*, h. del difunto Domingo Cabrera y de Manuela Ponce, indios y natu. del Espinillo. Tgos. D. Juan José Blanco y Da. Rosalía Pérez. (Fdo. Fr. Joachin del Riego).

7/2 = 124. – Velación de *Casimiro JUAREZ* y de *Rosenda SOSA*. Tgos. Ramón Coronel y Micaela Molina, todos vecs. del Tala. (Fdo. Fr. Joachin del Riego).

Fº 31 (63)

7/2 = 125. – *Mateo ROCHA*, sirviente y doméstico del Convento viudo de María Pascuala Caballero, con *Rosa GUISA*, hija de Gervasio Guisa y de Petrona Cuiangatu, difuntos, viuda de Tomás Urabo, todos indios y vecs. del lugar. Tgos. Pascual Montiel y Ana María Vatallares, "y los case de limosna por ser sirv^{tes} de Casa". (Fdo. Joaquin del Riego).

(Continúa)

NOTAS DEL ARCHIVO PARROQUIAL DE BALVANERA

La primera partida matrimonial (2 de Julio de 1833)
El primer Cura Párroco

Carlos T. de PEREIRA LAHITTE

La tradicional parroquia de Ntra. Sra. de Balvanera, fue erigida canónicamente el 1 de abril de 1833 por el Vicario Apostólico de Buenos Aires, Mons. Mariano Medrano y Cabrera, y comenzó a funcionar el 16 de mayo inmediato siguiente, aunque su primer matrimonio recién se bendijo el día 2 de julio, entre un nicoleño y una sanisidrense.

Se trata de la boda contraída por D. Justo AVALOS, natural de San Nicolás de los Arroyos con Doña Juliana CUENCA, natural del Partido de San Isidro, quienes fueron desposados por el Cura Rector Interino o en comisión, Pbro. Andrés Leonardo de los RIOS.

La partida correspondiente, asentada en el folio 1º del Libro 1ro. de Matrimonios, que va de 1833 a 1844, es del tenor siguiente:

"En dos de Julio de mil ochocientos treinta y tres, habiéndose leido las tres conciliares proclamas en tres dias festivos al tiempo del ofertorio de la Misa Parroquial sobre el matrimonio que librem^{te} intentaba contraher [sic] D. Justo Avalos nãal de S^{n} Nicolás de los Arroyos, hijo legítimo de D. Vicente Avalos y de D. Feliciana Leyva, viudo de D. Gerónima Alvarez, con D. Juliana Cuenca naal del Partido de S^{n} Isidro, hija legitima de D. Miguel Cuenca y DE D. Paula Correa; yno habiendo resultado impedim^{to} alguno canonico estando habiles en la doctrina cristiana y sacramental^{te} confesados — Yo el Cura Rector Interino despues de oidos yEntendidos sus mutuos consentim^{tos} de que fueron p^{r} mi reciprocam^{te} preguntados los desposé yvelé según el Ritual Romano, así mismo les apliqué la Misa nupcial en la que comulgaron y fueron detodo testig^{s} D. Antonino Canaveris yD. Lucrecia Calderon = doy fe = Andres Ldo. de los Rios (Hay una rúbrica.)."

El Pbro. Andrés Leonardo de los Ríos, porteño, que bendijo dicha unión matrimonial, fue el primer Cura Rector de Balvanera, con carácter de interino o en comisión, como consta en la nota con la cual encabeza en el mismo folio, el primer Libro de Matrimonios (1833-1844), la que dice: "En diez yseis de Mayo de mil ochocientos treinta ytres me reciví [sic] deEste nuevo Curato en Comision siendo Obispo el Señor Dr D^{n} Mariano Medrano yCabrera ySu Provisor el Dr D. Mariano Escalada y Governador [sic] deEsta Provincia el Señor - D Juan Ramon Barcacer [sic] - Andrés Ldo. delos Rios (Hay una rúbrica)".

Su jurisdicción fue extensa, como se desprende del Auto ereccional, que fue comentado por *La Gaceta Mercantil* del 17 de mayo de 1833 donde se reprodujo la parte pertinente a los límites parroquiales, en los siguientes términos:

"La línea divisoria Norte-Sud, está tirada por el costado de la quinta denominada de Salinas, que mira al Este hasta el hueco de los de los [sic] Sauces y desde aquí hasta tocar el río de Barracas, sirviendo de división del nuevo curato y del de Monserrat, la calle que conduce a estos puntos y pasa por la casa de la Convalecencia. Este será el espacio del nuevo Curato del Hospicio, con cuatro cuadras al Este, el Oeste hasta tocar los términos de la quinta denominada de Valenti, que linda con el curato de San José de Flores, cuyo espacio por un cálculo aproximado, será de quince cuadras nueve al Norte y al Sud hasta tocar con el Riachuelo en la dirección que le corresponde según la línea divisoria ya designada".

El Pbro. de los RIOS había recibido órdenes del Obispo de Córdoba, el Premonstratense Monseñor Rodrigo Antonio de Orellana; con anterioridad a Balvanera había ejercido también en comisión el curato de la Cañada de la Cruz. El 7 de enero de 1836, lo sucedió al frente de la parroquia de Balvanera el Pbro. Fausto José Rodríguez. Posteriormente a su desempeño en Balvanera, ejerció el curato de la Concepción, donde nos consta documentadamente que se encontraba en 1842. En 1840 había sido honrado con la dignidad de Canónigo Honorario y en marzo de 1852 fue designado Canónigo titular de la Catedral de Buenos Aires, en cuya ciudad se apagó su existencia en la mañana del 1º de diciembre de 1855.

Monseñor Dr. Federico León Aneiros, después segundo Arzobispo de Buenos Aires, le dedicó una elogiosa nota necrológica en las páginas del periódico teólogo-social *La Religión* en la que resumió su trayectoria sacerdotal, en estos términos: "Destinado el señor Ríos desde el principio de su Sacerdocio a la cura de almas, ha pasado por más de treinta años en las penosas tareas del párroco, en la ciudad y en la campaña hasta el mes de Marzo de 1852, en que ascendió a una Canongía en nuestra Iglesia Catedral..." explayándose después en las calidades morales de tan ilustrado sacerdote.

FUENTES DE CONSULTA

Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de Balvanera, Libro 1º de MATRIMONIOS. que va de 1833 a 1844.

La Gaceta Mercantil, edición del 17 de mayo de 1833, Nº 2990, pp. 1. Dicha publicación tenía como subtítulo "Diario Comercial, Político y Literario"; ed. del 28 de julio de 1842, Nº 5662, pp. 3. Aviso a los fieles, del 25 de julio de 1842.

Almanaque Político y de Comercio de la Ciudad de Buenos Ayres para el Año 1826, redactado por J. M. Blondel, Buenos Ayres - Imprenta del Estado, pp. 61.

La Religión, periódico teológico-social, T. 2º, Nº 61, Buenos Aires, edición del 8 de diciembre de 1855 (Colección de la Sra. M. Josefina de Lahitte de Pereira Rego y del autor).

Registro Oficial de la República Argentina que comprende los documentos espedidos desde 1810 hasta 1873, Tomo Segundo 1822 á 1852, Buenos Aires, 1880, pp. 406 (Decreto, registrado bajo el Nº 2763, sobre Provisión de vacantes en el Senado Eclesiástico, emanado por el Departamento de Gobierno, 26 de marzo de 1840).

Carlos T. de Pereira Lahitte, "Nuevos Aportes Históricos sobre la Parroquia del Hospicio", Separata del VI Congreso Internacional de Historia de América, Tomo IV, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1982.

Carlos T. de Pereira Lahitte, "Franceses en la Parroquia de Balvanera según dos primeros libros de matrimonios (1833-1857)", en Nº 20 de *Genealogía* (Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas), Buenos Aires, 1982.

Carlos T. de Pereira Lahitte, "Notas del Archivo Parroquial de Balvanera - Nuevos Aportes Documentales", en *Genealogía* (Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas), Nº 20, Buenos Aires, 1982, pp. 357-363.

Carlos T. de Pereira Lahitte, "Resumen Histórico de la Parroquia de Nuestra Señora de Balvanera, 1833-1958" (Buenos Aires, octubre de 1958), en *Balvanera - 125º aniversario de la erección canónica*, octubre de 1958 (reproducido en la revista *Archivum*).

Pbro. Manuel Juan Sanguinetti, *Reseña Histórica de la Parroquia de Balvanera: 1833-1933*, Buenos Aires, 1933.

Dr. Rómulo D. Carbia, "La Iglesia de N. S. de Balvanera (Ensayo de crónica)", en la *Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires*, año VI, Buenos Aires, 1906, pp. 821-833.

Manuel Vizoso Gorostiaga. *Diccionario y Cronología Histórica Americana*, Editorial Ayacucho, Buenos Aires, 1947, pp. 421.

INDICE

ARTICULOS

Pág.

DOCUMENTOS

Se terminó de imprimir en la segunda quincena de diciembre de 1985 en
R. J. Pellegrini e hijo Impresiones, San Blas 4027, Buenos Aires, Argentina